

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

TITULO DE LA TESIS

**“El Frente Amplio, construcción partidaria y aportes a la
recomposición de la izquierda peruana”**

Tesis para optar el grado de Magíster en Ciencia Política y
Gobierno

AUTOR

Augusto César Mosqueira Mosqueira

ASESOR

Dr. Eduardo Dargent Bocanegra

LIMA – PERÚ

Noviembre, 2017



Dedicatoria

A los cerca de 70 peruanos y peruanas
que entre el 2011 y el 2016 murieron
en conflictos sociales y cuyas muertes
quedaron impunes.

A quienes defienden la sostenibilidad
ambiental y reivindican la ciudadanía
intercultural.

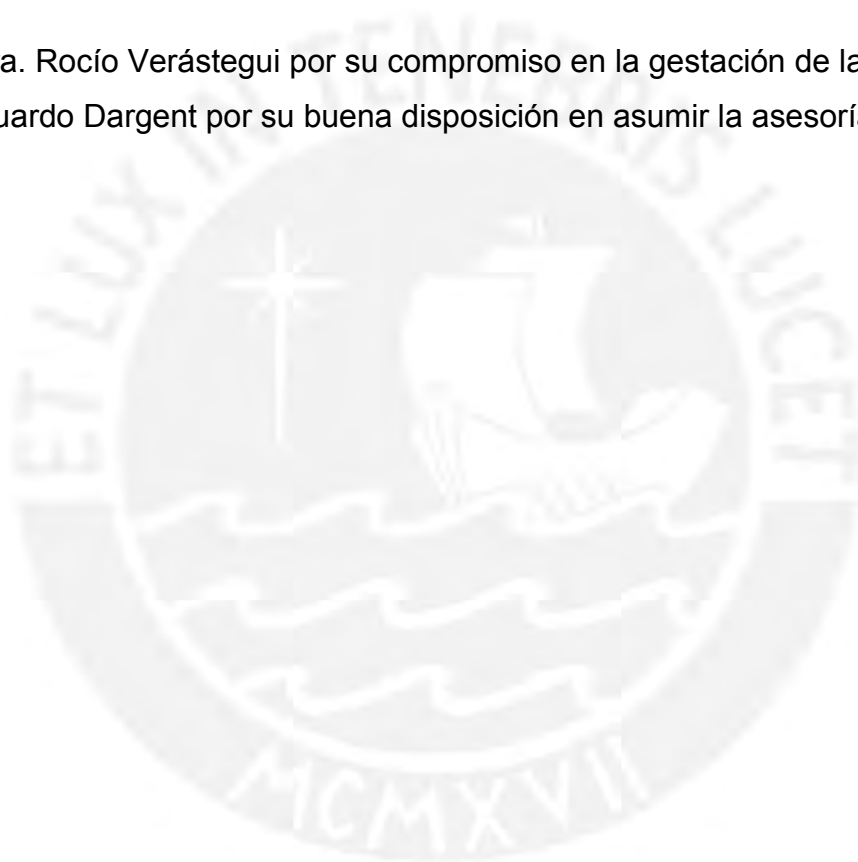
A quienes trabajan por una democracia
sin discriminación.



Agradecimientos

A la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, por los conocimientos adquiridos durante mis clases de maestría, sobre todo, por sus énfasis en la honestidad, la transparencia, la interculturalidad, la no discriminación y la equidad de género como ejes de la política.

A la Dra. Rocío Verástegui por su compromiso en la gestación de la tesis y al Dr. Eduardo Dargent por su buena disposición en asumir la asesoría.



HOJA RESUMEN

El Frente Amplio (FA) es parte del proceso de recomposición de la izquierda peruana, la cual luego de casi un cuarto de siglo, evidencia esfuerzos de reorganización, de construcción partidaria y que electoralmente tuvo resultados auspiciosos en las elecciones del 2016, alcanzando el 18.74% de votos y 20 escaños al Congreso, con lo cual posicionó sus figuras, sus etiquetas partidarias, conservó sus inscripciones electorales, obtuvo una bancada y sobre todo, hizo pública una propuesta política distinta a la hegemónica.

Este trabajo se centra en el FA, desde su formación el 2013 hasta su participación en las elecciones del 2016, explorando su origen, su formación, la construcción de su identidad política relacionada inicialmente a las luchas anti extractivas para luego abarcar otras luchas de sectores sociales movilizados como las mujeres, la comunidad LGTB y los jóvenes, por lo que se analizará el papel de los movimientos sociales y otros focos de acción colectiva como determinantes en su formación. Finalmente, se analiza la realización de elecciones primarias abiertas en la designación de sus candidatos.

Se plantea que el proceso organizacional del FA y su participación en las elecciones generales repercute favorablemente en el proceso de recomposición de la izquierda por representar una experiencia política democratizadora en la política nacional, debido a dos factores: En primer lugar, su capacidad de representación de intereses de sectores ciudadanos excluidos de la democracia que demandan el reconocimiento de sus derechos civiles y políticos, como los pueblos indígenas, las mujeres y la comunidad LGTB. En segundo lugar, debido a su apuesta por la democratización interna en la toma de decisiones, traducida en la realización de elecciones primarias abiertas para la designación de candidatos a los procesos electorales, con lo cual se amplía el espectro de participación más allá de los límites internos del propio FA y se acerca a la ciudadanía a la dinámica política, buscando así mejorar la calidad de la representación y devolviéndole *al pueblo* su papel central en la democracia.

“El Frente Amplio ha nacido para quedarse, ha nacido para hacer historia”

Verónica Mendoza Frisch. Conferencia de prensa el 12 de abril, dos días después de la primera vuelta del proceso de elecciones generales del 2016



Índice

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Resumen	iv
Índice	vi
Abreviaturas	x
INTRODUCCIÓN	1
1. ANTECEDENTES	10
1.1 Antecedentes históricos de la izquierda en el Perú	10
1.2 Otros actores de izquierda en las elecciones generales del 2016	11
A) Unidad Democrática	11
B) Partido Humanista Peruano	12
C) Democracia Directa y el Movimiento de Afirmación Social (MAS)...	13
D) Perú Libre	16
E) El mito de la unidad	17
2. MARCO TEÓRICO	19
2.1 Partidos políticos.....	19
A) Sistema de partidos	21
B) Crisis de los partidos	27
C) Construcción de partidos políticos	30
2.2 Movimientos sociales y sociedad civil	37
2.3 Izquierda política	47
2.4 Análisis teórico	48
A) Consideraciones acerca del sistema democrático y la representación en el Perú	48
B) Sobre el sistema de partidos en el Perú	52
3. ACERCA DEL FA: PROCESO ORGANIZACIONAL Y PROGRAMA POLÍTICO	55
3.1 Línea de tiempo	55
3.2 El proceso organizacional del FA.....	61
A) La conformación de TyL	61
B) El Movimiento por el Poder Popular	72
C) El primer FA de partidos	72
D) La primera ruptura: El FA ciudadano	75

3.3	Hacia una identificación del FA.....	82
A)	Programa político del FA	82
B)	Organización del FA	100
C)	Política de alianzas.....	102
D)	¿Una nueva militancia de izquierda?	105
3.4	Explicación teórica	107
A)	La formación del FA como respuesta a la crisis de representación	107
B)	Rol de los movimientos sociales en la conformación del FA	109
C)	¿Debe considerarse al FA como un partido político?	112
D)	Rol democratizador del FA mediante la ampliación de la participación ciudadana	117
3.5	Aportes del FA en el proceso de recomposición de la izquierda peruana y en la política nacional.....	120
4.	CONTRIBUCIÓN DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES, LA SOCIEDAD CIVIL Y LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA AL PROCESO ORGANIZACIONAL DEL FA.....	123
4.1	Movimientos Sociales y Sociedad civil.....	123
A)	Los movimientos sociales tras la dictadura fujimorista	123
B)	El Baguazo y otras luchas ecoterritoriales	124
C)	Conflictividad social en el Perú durante el gobierno de Ollanta Humala	125
D)	Conflictos Conga, Tía María, Espinar, 4 Cuencas y articulación con la representación parlamentaria	126
E)	Movilización social y articulación con el Parlamento	131
4.2	Construcción participativa de la plataforma programática del FA	137
4.3	Representación parlamentaria de la izquierda durante el proceso de reorganización del FA.....	141
4.4	Explicación teórica	150
5.	ELECCIONES PRIMARIAS ABIERTAS DEL FA.....	157
5.1	Cuestiones generales	157
A)	Consideraciones teóricas.....	157
B)	Aspectos normativos	158
C)	Antecedentes de las elecciones primarias abiertas en la política peruana	160

5.2	La segunda ruptura: la apuesta por las elecciones primarias abiertas	
	161	
A)	Organización de las primarias	161
B)	Reacciones	164
C)	Desarrollo y resultados	166
5.3	Aportes de las primarias del FA en la izquierda peruana y en la política nacional	170
A)	A nivel interno, construcción identitaria a partir de la reafirmación democrática	171
B)	Apuesta audaz y afirmación de la posibilidad de realización de algo nuevo	172
C)	Interpelación interna acerca del relacionamiento de los partidos con la ciudadanía	173
D)	Es una herramienta política potente, movilizadora.	174
	Expresada por:	174
E)	Es una herramienta política útil:.....	174
F)	Rompe el coteo de las cúpulas y confronta el hartazgo con la política	176
G)	Retorna el debate acerca de la reforma política y la democracia interna en los partidos políticos	176
H)	Influencia positivamente en otras organizaciones	176
I)	Condición económica no es impedimento para participar	177
5.4	Deficiencias – Dificultades	177
A)	Frente joven de partidos pequeños evidencia falta de aparato para sostener el proceso	177
B)	Poca participación, principalmente urbana y de sectores medios .	178
C)	Inexperiencia en este tipo de procesos	178
D)	Falta de recursos económicos	178
E)	Necesidad de tener una institucionalidad electoral interna mejor desarrollada	179
F)	La premura de las primarias	179
G)	No contaron con acompañamiento oficial	179
H)	No fueron totales	180
I)	Necesidad de un espacio consultivo	180

APÉNDICE: consideraciones acerca de las causas por las cuales el FA no pasó a la segunda vuelta electoral en la disputa presidencial?.....	181
CONCLUSIONES	184
BIBLIOGRAFÍA	190
Artículos de revistas	190
Artículos periodísticos	192
Capítulos en libros	192
Documentos de trabajo	194
Documentos partidarios	194
Encuestas y/o estudios estadísticos	196
Entrevistas	196
Informes y documentos institucionales	196
Libros	198
Páginas web	201
Redes sociales	201
Referencias de internet	201
Tesis 203	
ANEXO: Protocolos de Consentimiento informado y correos de autorización de uso de información.....	205

Abreviaturas

AIDSESP	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana
CxC	Ciudadanos por el Cambio
DD	Democracia Directa
FA	Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad
FS	Fuerza Social
IU	Izquierda Unida
MAS	Movimiento de Afirmación Social
ML19	Movimiento de Liberación Nacional 19 de Julio
MPGT	Movimiento por la Gran Transformación
MPP	Movimiento por el Poder Popular
PCP-U	Partido Comunista “Unidad”
PCP-PR	Partido Comunista del Perú – Patria Roja
PCP-SL	Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso
PL	Perú Libertario
PHP	Partido Humanista Peruano
PNP	Partido Nacionalista Peruano
PS	Partido Socialista
PU	Pueblo Unido
TyL	Tierra y Libertad
UD	Unidad Democrática
Únete	Únete por otra Democracia
UPM	Unidad Popular Mariateguista

INTRODUCCIÓN

Después de casi un cuarto de siglo de repliegue, la izquierda peruana ha iniciado su proceso de recomposición, sin la necesidad de recurrir a otros actores como el líder nacionalista y ex presidente Ollanta Humala, y alejándose del centro político. Si bien muchos de sus actuales actores fueron parte o surgieron de los procesos encabezados por Humala y Susana Villarán (ex alcaldesa de Lima, impulsora de una alianza centro-izquierda), actualmente la apuesta política de la izquierda busca liberarse de esas dependencias y encaminarse como referente político-electoral y de movilización popular para la ciudadanía. Los resultados de su participación en las elecciones generales del 2016 fueron auspiciosos: el posicionamiento a escala nacional de sus principales figuras, de sus símbolos y sus etiquetas partidarias, el mantenimiento de sus inscripciones electorales, la consecución de una bancada parlamentaria, la obtención de una subvención económica estatal y sobre todo, el hecho de ser reconocida por un sector de la ciudadanía como una propuesta política distinta a la de los sectores hegemónicos que gobiernan el país desde 1990, así como verse a sí misma como una posibilidad real de gobierno.

Sin embargo, es natural que tras casi un cuarto de siglo de repliegue, el proceso de recomposición de la izquierda como referente político nacional tropiece y tenga a menudo fuertes baches que puedan llevar a augurar nuevamente su derrota. Sin embargo, la experiencia de la izquierda peruana a través del Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad¹ (FA) y de Democracia

¹ El FA se autodefine como: “una organización política, conformada por organizaciones sociales, gremiales, políticas y culturales izquierdistas y progresistas, y todos l@s ciudadanos y ciudadanas independientes. Funda su unidad en las Bases Programáticas aprobadas en su Congreso fundacional y en las modificaciones aportadas en congresos posteriores. Se caracteriza por ser abierta, incluyente y no confesional, y práctica hacia dentro y hacia fuera la

Directa (DD) merece ser analizada, dado que una adecuada valoración y reflexión de su proceso, permite identificar sus aportes en el proceso de recomposición de la izquierda.

Este trabajo se centra en el FA, para lo cual analiza también a otros actores contemporáneos y a sus predecesores. El FA participó de las elecciones generales del año 2016, consiguiendo el tercer lugar en la disputa presidencial, a un paso de competir en la segunda vuelta electoral, alcanzando 2'874,940 votos, solo a 2.31% del segundo lugar. Obtuvo además 20 escaños en el Congreso de la República y uno al Parlamentario Andino. Previamente realizó un proceso de elecciones primarias abiertas para la selección de sus candidatos a la Presidencia, al Congreso de la República y al Parlamento Andino

El FA se constituye como frente a partir de la voluntad y necesidad del partido Tierra y Libertad (TyL), que luego de obtener una inscripción electoral que lo facultaba a participar en las elecciones nacionales, convoca a otras organizaciones de izquierda (partidos de larga data y colectivos jóvenes) a conformar un frente político en aras de fortalecer la participación política de la izquierda en la escena nacional, tras la ruptura de las principales fuerzas de izquierda con el gobierno nacionalista en un escenario de fuerte conflictividad social. En su proceso de vida, pueden advertirse dos momentos en su organización: un *FA de partidos*, presidido por los partidos de izquierda de vieja data, y un *FA ciudadano*, de organizaciones políticas jóvenes y con más apertura a la ciudadanía. En este camino, su composición ha variado y recientemente la organización de su lideresa Verónica Mendoza, denominada Movimiento Nuevo Perú², ha salido del frente y se ha encaminado al proceso de recolección de firmas para contar con su propia inscripción electoral, generando una serie de

democracia participativa". Tomado del sitio web oficial del FA: http://frenteamplioperu.blogspot.pe/p/blog-page_7.html (12/07/16).

² Esta organización es impulsada por Verónica Mendoza junto a ex militantes del movimiento Sembrar, ex militantes de TyL y ciudadanos independientes. Inicialmente, se planteó como una organización conformante del FA; no obstante, actualmente funciona como una organización independiente. Su formación es reciente y data de diciembre de 2016, por lo que no es comprendida en el periodo de estudio; no obstante, será mencionada solo en las situaciones que lo ameriten.

desencuentros por lo que el Frente liderado por Marco Arana y el Movimiento Nuevo Perú marchan en lo inmediato, por distintas sendas, por lo que el camino organizacional del FA contradice el entusiasmo de Verónica Mendoza cuando al reconocer los resultados de la primera vuelta electoral en abril de 2016, señalaba que el FA había nacido para quedarse; sin embargo, los aportes del proceso organizacional del FA y su participación en elecciones sí revisten gran consideración.

La personalidad política del FA se conforma en un contexto de conflictividad social en torno a actividades extractivas en un inicio, planteando como agenda política el tema ambiental y el respeto a los derechos de los pueblos indígenas y rurales. Asimismo, el FA desarrolla su proceso identitario cuestionando los mecanismos de toma de decisiones dentro de las organizaciones políticas de izquierda, así como su alejamiento de las diversas luchas ciudadanas que comenzaban a hacerse visibles en el país. Sobre el primer punto, el FA enfatiza en la necesidad de mejorar dichos mecanismos, por lo que desde su temprana formación consideró la toma de decisiones a través del principio de *un militante un voto*, el que luego devendrá en la realización de procesos de consulta ciudadana para la selección de sus candidatos a los diferentes procesos electorales en los que ha participado. Respecto al segundo punto, el nacimiento y posterior desarrollo del FA está íntimamente ligado a las luchas sociales de pueblos indígenas y rurales en entornos de actividades extractivas, ampliando luego su rango de acción a otras reivindicaciones como la lucha feminista, de la comunidad LGTB, derechos humanos, principalmente, y laboral más recientemente. En este proceso, plantea que no existen luchas subalternas y que existen vasos comunicantes entre éstas, por lo que corresponde *unir todas las luchas*.

Esta investigación se planteó como pregunta principal, cómo repercuten el proceso organizacional del FA y su participación en las elecciones generales del 2016 en el proceso de recomposición de la izquierda peruana. Para responder a dicha interrogante, se cuestiona además: cómo se desarrolló su proceso organizacional y la construcción de su identidad política; cómo el

fortalecimiento de los movimientos sociales y la sociedad civil por un lado, así como la existencia de representación parlamentaria por el otro, contribuyeron a la conformación del FA y a la construcción de su programa político; y finalmente, cuál fue la significancia de las elecciones primarias abiertas celebradas por el FA, ya sea dentro de la propia izquierda y a nivel de la dinámica política nacional.

Se plantea entonces como objetivo principal, determinar la repercusión del proceso organizacional del FA y su participación en las elecciones generales del 2016 en el proceso de recomposición de la izquierda peruana. Como objetivos de segundo orden, dar a conocer el proceso organizacional del FA y la construcción de su identidad política, dar a conocer la forma en que los movimientos sociales, la sociedad civil y su actividad en relación a los conflictos sociales, así como la representación congresal, contribuyeron a la conformación del FA y a la configuración de su propuesta política, y finalmente, dar a conocer la significancia de las elecciones primarias de las elecciones primarias abiertas celebradas por el FA, ya sea dentro de la propia izquierda y a nivel de la dinámica política nacional.

Como hipótesis central se plantea que el proceso organizacional del FA y su participación en las elecciones generales del 2016 repercute favorablemente en el proceso de recomposición de la izquierda peruana dado que representa una experiencia política democratizadora en la política nacional, debido principalmente a dos factores: En primer lugar, su capacidad de representación de intereses de sectores ciudadanos excluidos de la democracia que demandan el reconocimiento de sus derechos civiles y políticos, como los pueblos indígenas, las mujeres y la comunidad LGTB. En segundo lugar, debido a su apuesta por la democratización interna en la toma de decisiones, traducida en la realización de elecciones primarias abiertas para la designación de candidatos a los procesos electorales, con lo cual se amplía el espectro de participación más allá de los límites internos del propio FA y se acerca a la ciudadanía a la dinámica política, buscando así mejorar la calidad de la representación y devolviéndole *al pueblo* su papel central en la democracia.

Asimismo, se considera que el fortalecimiento de los movimientos sociales y la sociedad civil, la visibilización de sus agendas políticas y su necesidad de contar con representación política, así como su actividad en relación a los conflictos sociales, crearon las condiciones necesarias para la articulación de un conjunto de personas que conformarán el FA, dándole consistencia a su programa político y permitiendo la irrupción de nuevos liderazgos en la izquierda. A su vez, la representación congresal del FA, contribuyó al proceso de construcción partidaria, pues centró sus funciones legislativas y de control político en la representación política de las demandas de los movimientos sociales (principalmente), y de otros sectores ciudadanos, reavivando el vínculo entre representantes y representados y generando relaciones de confianza y cooperación. Finalmente, las elecciones primarias abiertas realizadas por el FA para la designación de sus candidatos a la Presidencia de la República y representantes al Parlamento Andino y al Congreso de la República, constituyen una experiencia democratizadora en la designación de candidatos dentro de las organizaciones políticas, que rompe con el usual reparto de candidaturas basado en disponibilidad de recursos económicos y caudillismos, con lo que se tiende a mejorar la calidad de la representación y a democratizar la práctica política, devolviéndole protagonismo a la ciudadanía en la toma de decisiones.

A lo largo del trabajo, implícitamente se considera que la candidatura de Verónica Mendoza, en su condición de parlamentaria joven que tempranamente renunció al nacionalismo, representó mejor las características de un sector de la izquierda (más democrática, robustecida por los movimientos sociales, que rompe con tradiciones políticas más conservadoras). Asimismo, se hace un recorrido por el camino organizacional de TyL y su líder Marco Arana, en su condición de organización pionera en el tema ambiental y de organización madre del FA.

El estudio abarca el periodo comprendido entre la formación del FA a mediados del 2013 hasta su participación en las elecciones generales del 2016. Corresponde a un estudio de caso, cuyo enfoque metodológico es explicativo y el tipo de investigación, cualitativo. El análisis es deductivo, pues a partir de la

revisión teórica, las premisas fácticas condujeron a la obtención de conclusiones que confirmaron las hipótesis.

La recolección de datos se realizó mediante observación participante del proceso, en mi condición de militante del FA durante el periodo de estudio y de trabajador del despacho congresal de Verónica Mendoza entre agosto de 2012 y julio de 2016. Asimismo, se recurrió a fuentes informáticas, redes sociales y bibliotecas especializadas. Un aporte significativo sin el cual no hubiera sido posible realizar la investigación, es el de los informantes, todos ellos, actores directos en la conformación del FA y de su propuesta política, ya sea como militantes o como activistas de los distintos movimientos sociales considerados en el estudio, para lo cual se desarrollaron 17 entrevistas. Es necesario señalar además, que la investigación se realizó considerando la Norma ética de la investigación, aprobada el 15 de abril de 2015 por el Consejo de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, para lo cual cada entrevistado llenó un protocolo de consentimiento informado que se encuentra como anexo.

En el primer capítulo se abordan los antecedentes organizacionales al proceso de recomposición de la izquierda peruana. Se hace una rápida mirada a la izquierda durante los años 80' del s. XX, considerando su participación institucional y la de los actores insurrectos; ya más recientemente, se revisa la experiencia del Partido Nacionalista Peruano que llevó a Ollanta Humala a erigirse como Presidente de la República. Luego se ven actores contemporáneos al proceso organizacional del FA, como Unidad Democrática, el MAS, Democracia Directa, Perú Libertario y el Partido Humanista.

El capítulo II, Marco Teórico, considera los aportes teóricos que orientan este estudio. Se hace un especial énfasis en las consideraciones acerca de los partidos políticos y el sistema de partidos, para responder a la interrogante de si debe considerarse en el periodo de estudio al FA como un partido político. Para esto se enfatiza en los postulados teóricos acerca de los partidos políticos de Giovanni Sartori, así como de Scott Mainwaring y Timothy Scully. Asimismo, se

analiza el FA frente a las consideraciones acerca de la conflictividad social como fuente de desarrollo de partidos políticos exitosos expuesta por Steven Levitsky, James Loxton y Brandon Van Dyck. Se consideran además como fundamentales las explicaciones acerca de los movimientos sociales realizadas por Sidney Tarrow y Charles Tilly, enfatizando en el rol democratizador que tienen éstos en la sociedad y en la formación de los partidos políticos. La izquierda política finalmente es analizada bajo los postulados teóricos de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe.

El capítulo III explica el proceso organizacional del FA, desde la formación de su organización madre, TyL, pasando por una primera configuración del FA conformada por partidos hasta llegar a su configuración objeto de estudio, la misma que entre los años 2015 y 2016 recogió más firmemente las demandas de los movimientos sociales, realizó un proceso de elecciones primarias abiertas y se constituyó como una fuerza política democratizadora abierta a la ciudadanía. En el periodo de estudio el FA se encontró fuertemente relacionado a los movimientos sociales inicialmente en torno a actividades extractivas, por lo que, desde TyL, pone un énfasis ambiental no desarrollado hasta el momento, cuestionando así al modelo de desarrollo extractivista.

El capítulo IV analiza los movimientos sociales y la conflictividad social que caracterizó al periodo de formación del FA, comprendido entre los años 2011 y 2016, periodo en el que se observó la continuidad de las luchas ecoterritoriales³ y el fortalecimiento de las luchas por la igualdad de derechos de las mujeres y de la comunidad LGTB. Asimismo, se consideran focos de acción colectiva como la lucha contra *La Repartija* y la derogatoria de la *Ley Pulpín*. Estos movimientos son analizados por su relación con la formación del FA y con el trabajo congresal que realizó la pequeña bancada del FA en el periodo de estudio. La alta

³ De acuerdo a Rafael Hoetmer en *Minería, movimientos sociales y las disputas de futuro: claves de lectura y pistas de reflexión-acción* entendemos como luchas ecoterritoriales a aquellos proceso político-sociales vinculados al control de los bienes comunes de poblaciones principalmente rurales, reivindicando el carácter territorial de modo integral más allá de lo estrictamente ambiental y que cuentan además con un carácter histórico y político que considera una disputa en torno a los modos de vida y a los propios procesos de desarrollo.

movilización social durante el periodo de estudio sirvió de soporte para la construcción programática del FA, por lo que en gran medida, el FA es hechura de los movimientos sociales y de la acción colectiva.

Las elecciones primarias abiertas realizadas por el FA entre el 2015 y el 2016 son analizadas en el capítulo V. Para esto, se hace un recorrido teórico y normativo por las elecciones primarias abiertas y luego, se analizan los procesos de primarias abiertas realizados en el Perú. En base a este análisis, la experiencia de las primarias abiertas del FA se constituye como un proceso de democracia interna sui generis en la historia política nacional, caracterizado por competencia real, respeto a los resultados y no desintegración del frente. Posteriormente, a modo de apéndice, se consideran algunas anotaciones sobre los referentes políticos que tuvo el FA en el proceso de recomposición de la izquierda peruana. Asimismo, se esbozan algunas consideraciones acerca de las limitaciones del FA en el periodo de estudio.

Se concluye finalmente que el FA, durante el periodo de estudio, constituye una experiencia política significativa en el proceso de recomposición de la izquierda, democratizadora por incorporar demandas sociales a favor del reconocimiento de derechos de sectores sociales movilizados y por incorporar mecanismos de democracia interna sui generis como las elecciones primarias abiertas, las mismas que pese a sus limitaciones, resultaron competitivas, vinculantes, con resultados aceptados y no produjeron mayores resquebrajamientos. Asimismo, el FA como partido, cumplió con las funciones de representación, expresión y transmisión de opinión de sectores sociales cuyos derechos han sido postergados, hecho que se hace manifiesto institucionalmente, a través del trabajo congresal de la bancada congresal del FA (pese a la poca organicidad) en el periodo 2011-2016; socialmente, por medio del trabajo de militantes que forman parte de los movimientos sociales o se articulan con ellos; y, partidariamente, a través de la incorporación de las demandas de los movimientos sociales en su programa político.

No obstante resaltar sus logros, a lo largo del estudio se consideran además las principales limitaciones del FA, como su debilidad organizacional y la no incorporación de amplias mayorías ciudadanas no movilizadas, cuya agenda gira en torno a otros temas relevantes como el acceso a servicios básicos, empleo, seguridad, transporte, entre otros.



1. ANTECEDENTES

1.1 Antecedentes históricos de la izquierda en el Perú

Respecto a los partidos de izquierda institucional, Gonzales (2011) señala que el velasquismo crea condiciones para su fortalecimiento en los 70'. Sobre IU, Gonzales y Adrianzén (2011) coinciden, en que la izquierda peruana fue de las más grandes de América Latina pero que no sobrevivió a la crisis económica, a la caída de los socialismos reales y que no deslindó adecuadamente con el terrorismo. Asimismo, Masterson (1999) sostiene respecto a la izquierda alzada en armas, que el PCP-SL surge en aquellas zonas donde la Reforma Agraria se aplicó con menos intensidad, en un país sin integración que reprodujo la segregación colonial, como señaló Nelson Manrique (1993) y que su fracaso se debió, según Degregori (1989) a que el PCP-SL terminó reproduciendo la dominación ejercida por los *mistis*⁴ sobre los indígenas. A grandes rasgos, se puede afirmar que la izquierda peruana durante los años 80' del s. XX era portadora de una tradición clasista y se hallaba aún influenciada por la revolución como paradigma de toma del poder. Sin embargo, su derrota política y electoral a la par de la caída del socialismo mundial y la hegemonía de la globalización terminaron por debilitarla y prácticamente desaparecerla.

Posteriormente, amplios sectores de izquierda y progresistas se agruparon en torno al PNP encabezado por Ollanta Humala (aunque éste nunca se definió como izquierdista, sino como nacionalista). Para Adrianzén (2011), el PNP no tiene tradición de izquierda ni representa su ideología, pero recoge sus banderas y electores, representando una ruptura con la izquierda y el fin de su ciclo. Surgido del etnocecaerismo, el PNP varió considerablemente su ideología

⁴ *Misti* es una antigua alocución popular de los andes, con la que se denomina a la población de ascendencia europea que ejerce algún tipo de poder sobre la población mestiza e indígena.

como señala Nesbet (2011), transitando de posiciones ultranacionalistas y políticamente conservadoras durante sus orígenes hasta discursos menos encendidos y contrarios al estatismo. A decir del propio Ollanta Humala en un libro escrito el 2011, su participación política y electoral buscó cambiar profundamente el país; sin embargo, como tempranamente advirtieron Dargent y Muñoz (2012), el PNP sólo representó la continuidad del modelo establecido desde la Constitución de 1979. Podemos añadir además que en la propuesta política del PNP variaron considerablemente el discurso electoral y la práctica de ejercicio del poder; mientras que en el periodo electoral se apelaba a una confrontación fundada en la recuperación de los recursos *estratégicos* de la nación, el desarrollo de los derechos de las minorías y el diálogo intercultural como política de Estado, en el Gobierno sin embargo, económicamente se continuó la apuesta por el extractivismo y la imposición de proyectos (Tía María, Conga, Espinar, Cañaris, etc.) que provocó conflictos sociales que fueron sofocados mediante la represión policial y persecución política a los dirigentes. Desde lo político, fue débil el reconocimiento de derechos de las mujeres y las minorías étnicas y sexuales, y no se rompió el cordón umbilical con la Iglesia Católica, otorgándole un sesgo conservador al gobierno.

1.2 Otros actores de izquierda en las elecciones generales del 2016

A) Unidad Democrática

Fue un frente de centroizquierda compuesto por Democracia Directa, el Bloque Nacional Popular⁵, Partido Humanista Peruano⁶ y Únete por otra Democracia⁷ (Únete). Este frente fue gestado entre marzo y abril de 2015 y presentado públicamente el 15 de mayo de ese año, teniendo como antecedente al CPUFI (Coalición Progresista Unión de Fuerzas de Izquierda, anunciado en abril del 2015). Inicialmente contó con la inscripción electoral del PHP pero tras

⁵ El Bloque Nacional Popular es una organización política liderada por el ex nacionalista Sergio Tejada, que tuvo entre sus miembros a ex nacionalistas y a militantes de izquierda cercanos al centro político.

⁶ El Partido Humanista conformó este frente hasta fines de agosto de 2015, cuando Yehude Simon, rechazando la conformación de un *frente de frentes*, decide que su agrupación se presente sola en las elecciones generales de 2016.

⁷ Únete a su vez estuvo conformado por CxC, FS, PCP-Unidad y el PCP-Patria Roja.

su retiro en agosto de 2015, utilizó la inscripción de DD. Participó también de este frente el ex gobernador regional de San Martín y ex premier del nacionalismo, César Villanueva, con su organización política denominada Movimiento Regional Nueva Amazonía.

Este frente anunció asimismo, un proceso de elecciones primarias abiertas para la designación de sus candidatos a la Presidencia y al Congreso de la República. Las primarias presidenciales se desarrollaron el 25 de octubre de 2015, pero tras una serie de denuncias de fraude, el frente se dividió, quedando por un lado DD y por otro, Únete. Por este motivo, no se realizaron las primarias congresales que ya se habían anunciado.

Sus referentes tomaron caminos diversos: Susana Villarán renunció a su partido FS y a UD a mediados de diciembre y terminó conformando la plancha presidencial del PNP; César Villanueva fue electo congresista por Alianza por el Progreso; Andrés Alcántara (líder de DD y precandidato de UD) promovió la candidatura presidencial del Gregorio Santos, siendo su candidato a la vicepresidencia; Sergio Tejada mantuvo tratativas de postular al Congreso de la República con el FA sin llegar a buen puerto; Yehude Simon declinó su candidatura presidencial al frente del PHP. Finalmente, Únete anunció su apoyo a la candidatura de Verónica Mendoza a mediados de diciembre.

Durante su existencia, UD se mostró a favor de un frente de frentes donde participe además el FA; sin embargo, esta posibilidad quedó anulada tras reiteradas declaraciones de miembros del FA donde se mostraron renuentes a tener una alianza o acuerdo político con el PHP de Yehude Simon, por su vinculación con El Baguazo y el gobierno de Alan García.

B) Partido Humanista Peruano

El PHP encabezado por Yehude Simon, contó con inscripción electoral y fue cercano al centro político. La trayectoria política de Simon apoyando a políticos de derecha (como el actual Presidente Pedro Pablo Kuczynski), su rol como Premier del segundo gobierno de Alan García, así como su participación en el Baguazo, le generaron hondas resistencias dentro de la izquierda. La

presencia del PHP imposibilitó una alianza entre UD y el FA, motivo por el cual se retiró de la coalición UD y emprendió su candidatura presidencial impulsada solo por su partido. Finalmente no participó de la contienda electoral, declinando su candidatura, tras lo cual pidió a su militancia apoyar a otra fuerza progresista. En segunda vuelta, apoyó al actual presidente.

C) Democracia Directa y el Movimiento de Afirmación Social (MAS)

DD es una organización política formada el 2013 y constituida principalmente por los miembros de la Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú. Su principal bandera fue la devolución de los aportes del extinto Fondo Nacional de Vivienda. En las elecciones generales del 2016 conformaron una alianza con el MAS encabezado por Gregorio Santos. Santos fue un militante de Patria Roja que el 2010 conformó el MAS con el empuje de los maestros y ronderos de Cajamarca. Fue electo Gobernador Regional de esa región por el MAS el 2010 y reelecto el 2014; no obstante, tras su oposición al proyecto minero Conga y luego una serie de denuncias por manejos irregulares de los fondos de su región, fue puesto en prisión preventiva desde julio de 2014 hasta julio de 2016, no pudiendo asumir la gubernatura regional por segunda vez. Sin embargo, debido a no tener sentencia efectiva que lo inhabilitara para participar electoralmente, estando recluido postuló a la Presidencia de la República. Su campaña fue confrontacional con todos los actores políticos sea cual fuere su orientación política, bajo el lema *voto rebelde* y se centró en la necesidad de contar con una nueva constitución que procure la recuperación de los recursos del país.

DD califica al Perú de “*decrépita y moribunda República Plutocrática de Democracia Parcial*”⁸ y su plan de gobierno apela al sentir patriótico nacional, a la identidad étnica, a la recuperación de los recursos, a través de un encendido discurso en contra de los abusos que cometen las compañías transnacionales. Su visión de país señala que DD:

⁸ Plan de Gobierno de DD: Perú digno y soberano para todos: construir al bicentenario la república de democracia total. p. 2

“Implementará un gobierno de transformación nacional para forjar la Nueva República de Democracia Total; para sentar las bases económicas, políticas y socio culturales, para la ‘refundación de la República’. Partiendo de una interpretación seria, científica de la realidad de todos los peruanos; proponemos la construcción de un Proyecto Histórico Nacional, que nos conduzca a culminar nuestro proceso de construcción de la nacionalidad peruana; la reforma total del Estado, poniéndolo al servicio de la población y sus necesidades y el cambio del modelo económico, hacia una economía diversificada, sostenida en el desarrollo constante de una producción tecnificada y científica que fortalece y abastece el mercado interno y se proyecta al mundo; orientada hacia una mejor calidad de vida de la población y el Buen vivir”⁹.

En su plan de gobierno el cuestionamiento a la legitimidad del Estado por su orientación a favor de las grandes empresas y en menoscabo de las amplias mayorías excluidas, es constante y se proclama la necesidad de una nueva constitución a aprobarse vía referéndum, de tener relaciones más armoniosas con la Pachamama y de los derechos de los pueblos indígenas y de los pequeños agricultores. Se observa una lectura del país desde las regiones, denunciando recurrentemente el centralismo. Su naturaleza es confrontacional y claramente reivindicativa a los pueblos excluidos por el neoliberalismo.

Durante el proceso electoral Gregorio Santos buscó marcar distancia del FA, acusándolo de tener una visión capitalina del país (entiéndase urbana y centralista) y de representar una propuesta moderada de transformación. Posteriormente, acerca del FA y de Mendoza, señaló:

*“La izquierda no existe orgánicamente, la izquierda definida con identidad política no existe, murió con Barrantes... la siguen asesinando los burócratas que están asilados ahora en los sindicatos en diferentes lugares. Nosotros participamos en el MAS, en la izquierda desde hace muchos años, en Cajamarca ganando las elecciones regionales con la izquierda, con el MAS, con el MNI [**Movimiento Nueva Izquierda**], en el esfuerzo por reconstruir la izquierda verdadera, la izquierda de base, la izquierda rebelde, mariateguista, que enarbola el pensamiento de Basadre... La izquierda está refundándose, y quienes ahora nos desconocen, nos separan, lo hacen porque están tan lejos de la realidad*

⁹ Ídem. p. 8

social y política y hace tiempo dejaron de ensuciarse los zapatos, de sudar en el arenal, en el barrio, en la lucha, de comer bombas lacrimógenas. Creo que hay una nueva generación que comienza a reestudiar la realidad política, social y económica y comienza a reconstruir la izquierda peruana. Yo respeto a los compañeros del centro verde caviar, que es lo que ahora le cae muy bien al sector empresarial”¹⁰.

Durante el debate presidencial del 4 de abril de 2016¹¹, Santos fue interrogado acerca de sus diferencias con Verónica Mendoza, señalando lo siguiente: *“Nosotros nos diferenciamos de todos porque nacemos de los productores agrarios, de los ronderos, de los 14 millones de obreros y comuneros que trabajan en la agroindustria en toda la cordillera y la sierra, 14 millones y 7 millones de familias, nos diferenciamos de todos porque somos parte de fundar una democracia realmente participativa”*. Entre líneas, Santos resalta su identidad campesina y popular, así como su búsqueda de transformación del país a través de un proceso de profundización de la democracia. Posteriormente señaló que se diferencia de Mendoza por proceder del movimiento social desde hace muchas décadas¹².

DD tuvo logros considerables pese a la reclusión de Santos:

- 613,173 votos a nivel nacional, representando el 4% de los votos válidos, ocupando el 6to puesto.
- Haber obtenido la más alta votación presidencial en Cajamarca: 248,667 votos, representando el 40.68% de los votos válidos, cuadruplicando el número de votos del FA que sólo obtuvo el 10.18% en esa región.
- Haber obtenido altas votaciones en provincias y distritos con presencia de actividad minera y conflictividad social, como el distrito cusqueño

¹⁰ Entrevista realizada el 25 de febrero de 2016, durante la reclusión de Santos en el penal de Piedras Gordas, tras más de 20 meses de prisión. La entrevista se realiza en el contexto de la discusión acerca de la unidad de las candidaturas de izquierda. Santos alude haber sido excluido por el FA de la posibilidad de integrarse en un bloque mayor debido a su presidio. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=dFponmO2new&t=503s>

¹¹ La interrogante fue planteada por Alfredo Barnechea, candidato de Acción Popular. El debate se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=JmxG37ikEac>

¹² Entrevista realizada en el programa Cuarto Poder, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=QjBDsKSZa00&t=278s>

de Chamaca en la Provincia de Chumbivilcas o la provincia puneña de San Antonio de Putina.

- En la elección preferencial, obtuvo en Cajamarca 208,935 votos, quintuplicando los del FA que solo fueron 43,201. El número 1 al Congreso por DD obtuvo 23,164 votos, mientras que el número 1 del FA, Marco Arana, líder de TyL y candidato a la primera vicepresidencia por el FA, sólo 8,576.
- Mantener su inscripción electoral debido a pasar la valla electoral en el Parlamento Andino, donde obtuvo el 5.02% de los votos válidos.

D) Perú Libre¹³

El Movimiento Político Regional Perú Libre ganó las elecciones regionales del 2010 en la circunscripción de Junín, encumbrando a su líder, Vladimir Cerrón como presidente regional. Con este capital político, Cerrón participó de las elecciones presidenciales del 2016; sin embargo, retiró su candidatura aduciendo irregularidades de parte de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). En su ideario político, que data del 2013, Perú Libre señala:

“Nuestra organización para instituirse en una guía para la acción, educa al pueblo a continuar sus luchas contra el colonialismo español y chileno, ayuda a discernir críticamente qué se esconde detrás de cada acción asistencial aparentemente benevolente y precisa las nuevas formas de conquista y opresión al que se encuentra sometida la patria”¹⁴.

En la introducción de su plan de gobierno 2016 – 2021, denominado *Plan libertario peruano ¡no más pobres en un país rico!*, se definen como *“un partido que orienta sus esfuerzos a sentar las bases del socialismo andino sin calco ni copia como decía José Carlos Mariátegui constituyéndonos de esta forma en la única alternativa real de la izquierda peruana en estos momentos”¹⁵*. Al igual que

¹³ Perú Libre fue el nombre de pila con el que se participó de las elecciones; sin embargo, la denominación oficial es Perú Libertario.

¹⁴ Tomado del blog oficial de Perú Libre, disponible en: <http://vozdeperulibre.blogspot.pe/>

¹⁵ Plan de gobierno de PL, p. 3

la propuesta de DD, resalta su origen provinciano y enfatiza su carácter confrontacional con la clase gobernante y el centralismo:

“Es en estas circunstancias que PL surge como alternativa de izquierda, creado y forjado en provincias, frente a la política neoliberal en que se desenvuelve nuestro país. Lleva en su espíritu de lucha bregar por una real descentralización del poder económico y político de la capital en favor de nuestros pueblos más necesitados”¹⁶.

E) El mito de la unidad

Los adversarios políticos de la izquierda han logrado imponer popularmente la idea de que una de las principales debilidades de la izquierda, es la capacidad de mantenerse unida y conformar una sola fuerza. Esta idea hegemónica tiene, sin lugar a dudas, asidero en la realidad histórica y actual de la izquierda, pero no es su patrimonio exclusivo ¹⁷.

“Quince agrupaciones principales (la mayoría sin inscripción ante el JNE), varias alianzas y separaciones y decenas de personajes que se mueven de uno a otro lado son la tónica usual de la izquierda peruana en los últimos años. Lo antes descrito podría también aplicar a grupos de derecha, aunque, en este caso, los esfuerzos de unión bajo un mismo paraguas electoral son inexistentes”¹⁸.

Entonces, esta idea recurrente asomó nuevamente en este periodo, pues existiendo varias organizaciones políticas autodefinidas como izquierdistas, progresistas y socialistas, se especuló acerca de la posibilidad de constituir un gran frente. Sin embargo, estas organizaciones se diferenciaban en cuanto a sus tácticas políticas, sus liderazgos, la existencia de bases (muchas de ellas existen sólo como etiquetas partidarias y no cuentan con una base social) y la organización interna, así como sus políticas de alianzas. Ante los anuncios de elecciones primarias internas del FA y de UD, Perú Libertario anunció esperar

¹⁶ Ídem.

¹⁷ La derecha presentó 10 de las 19 candidaturas presentadas el 2016: 5 compitieron (APRA, PPK, Fuerza Popular, Orden, Perú Posible), mientras que otras 5 se retiraron o fueron excluidas (Patria Segura, Todos por el Perú, Alianza por el Progreso, Solidaridad Nacional, Perú Nación).

¹⁸ Infografía “Multiplicados pero divididos: la fragmentada izquierda peruana”, publicada en El Comercio el 4 de enero de 2016. Disponible en: <http://elcomercio.pe/politica/elecciones/multiplicados-divididos-fragmentada-izquierda-peruana-noticia-1868498>

los resultados de ambas justas para entablar conversaciones acerca de una plancha presidencial de consenso. Finalmente, el FA continuó solo su camino, UD se disolvió y parte de sus integrantes se presentaron con la inscripción de DD, y PL retiró su candidatura. Ésta última organización dio a conocer incluso que plantearon la posibilidad de adhesión de su movimiento al FA solo como una estrategia comunicacional. No conseguir la unidad, fue un golpe mediático con el cual el FA tuvo que lidiar, además de competir por votos con DD.



2. MARCO TEÓRICO

2.1 Partidos políticos

Sartori ofrece una definición mínima de los partidos políticos: *“Un partido es cualquier grupo político identificado por una etiqueta oficial que presenta a las elecciones, y puede sacar en elecciones (libres o no) candidatos a cargos públicos”* (1980:91). Para llegar a esta definición, Sartori concluyó que 1) los partidos no son facciones; 2) que son parte de un todo; y, 3) que son conductos de expresión. Sobre el primer punto, señala que los partidos son instrumentos para lograr beneficios colectivos y que vinculan al pueblo a un gobierno. En ese sentido, son órganos funcionales que sirven para unos fines y desempeñan unas funciones, por ser parte de un todo que trata de servir a los fines del todo, mientras que una facción solo procura servirse a sí misma. Sobre el segundo punto, señala: *“Si un partido no es una parte capaz de gobernar en aras del todo, esto es, habida cuenta de un interés general, entonces no difiere de una facción. Aunque un partido sólo representa una parte, esta parte debe adoptar un enfoque no parcial del todo”* (1980:56). El tercer punto lo desarrolla con extensión cuando pasa a señalar las funciones de los partidos, las cuales son la función representativa y la función expresiva. Para Sartori, la segunda es la función con más significancia, pues transmite unas exigencias respaldadas por una presión. Es así que un partido respalda con su propio peso las exigencias a las que se siente obligado a responder, para lo cual, forma o manipula la opinión.

Sobre el concepto de partido presentado por Sartori, Mainwaring y Scully realizan un añadido, en el sentido de que debe considerarse como partidos a aquellos que quisieran presentar candidatos a cargos públicos pero que no pueden hacerlo por estar proscritos o porque simplemente no se desarrollen

elecciones (1996:2). Señalan que los partidos políticos dan forma y funcionamiento al sistema de partidos incluso cuando éste no está institucionalizado, enfatizando en que son los principales agentes de representación política y que son, formalmente, los únicos actores con acceso a cargos de elección popular; no obstante, hacen una consideración en el sentido de que éstos atraviesan una crisis por haber cedido algunas de sus funciones tradicionales, debido a los siguientes factores: 1) el creciente poder burocrático y ejecutivo del Estado; 2) la difusión de fórmulas de representación alternativas, como las estructuras corporativas o los nuevos movimientos sociales; 3) la creciente independencia del electorado frente a los partidos; y, 4) el impacto cada vez más profundo de la televisión sobre los esquemas de competencia electoral. A pesar de esto, los partidos son aún importantes porque dominan la política electoral y los gobiernos democráticos son elegidos a través de elecciones donde participan partidos. Para estos autores los partidos:

“Proveen acceso al gobierno aun en países que padecen la erosión de las organizaciones partidarias, con la proliferación de llamados directos al electorado a través de la televisión, y donde las campañas son personalistas, las elecciones se organizan en gran medida alrededor de partidos en competencia. Puede que los candidatos, como lo hacen en los Estados Unidos y en algunos países latinoamericanos, se presenten más bien invocando sus propios méritos y atractivo y no las plataformas partidarias, pero casi siempre se presentan por medio de un partido y bajo la etiqueta de éste. Estas etiquetas son importantes para los candidatos y en casi todos los países, también para muchos ciudadanos. Algunos países autorizan formalmente candidatos independientes, esto es, candidatos no nominados por un partido, pero una campaña casi invariablemente incluye la creación de un partido político para apoyar el esfuerzo electoral, como también para contar con un apoyo legislativo para el caso de que la campana tenga éxito” (1996:2).

En resumen, las democracias modernas envuelven competencia entre partidos y no entre individuos aislados. Dichos autores señalan además, tomando las ideas de Shumpetter, que en países donde la democracia no está consolidada o sus instituciones políticas son deficitarias, los partidos políticos

son altamente personalistas y acordes a vehículos electorales de emprendedores políticos.

A) Sistema de partidos

Respecto al sistema de partidos, Sartori señala que es el derecho universal al voto el que permite la creación y existencia de partidos de masas, los que ingresan a la comunidad política coexistiendo con los viejos partidos parlamentaristas, modificando así el sistema de partidos. Respecto a la secuencia de su origen, Sartori establece un orden no reversible respecto de tres acontecimientos principales: 1) el gobierno responsable; 2) la realidad de las elecciones, y 3) el establecimiento de los partidos como subsistema (1980:50).

Sartori señala que a través del número de partidos (criterio numérico) es posible conocer si el poder político está concentrado o disperso, fragmentado o no, pero que antes que contar, debe saberse cómo medir la fuerza de un partido y que esto se hace 1) a través de sus votos, traducidos en su porcentaje de escaños en la cámara baja, y 2) evaluando el potencial de gobierno o posibilidades de coalición viables, vale decir, que sean ideológicamente posibles (1990:153).

Sartori señala que dentro de un sistema de partidos, deben contarse aquellos que cumplan con las siguientes normas, con la consideración de que el no cumplimiento de una o más de una de ellas, no invalida el análisis:

Norma 1: posibilidades de coalición, *“por pequeño que sea, si se halla en posición de determinar a lo largo de un periodo de tiempo o en algún momento como mínimo, una de las posibles mayorías gubernamentales”* (1980:156). Conocidos como partido de chantaje, usualmente es el partido antisistema, caracterizado por su capacidad de veto en la promulgación de las leyes a través de sus representantes en el Congreso.

Norma 2: posibilidades de chantaje, cuando un partido cuenta como importante siempre que su existencia, o su aparición, afecte la táctica de la

competencia entre los partidos y en especial cuando altera la dirección de la competencia – al determinar un peso de la competencia centrípeta a la centrifuga, sea hacia la izquierda, hacia la derecha o en ambas direcciones – de los partidos orientados hacia el gobierno (1980:157).

En cuanto a las posibilidades de coalición, se cuentan los partidos que “*de hecho han participado, en algún momento, en gobiernos de coalición y/o han dado a los gobiernos el apoyo que necesitaban para llegar al poder o para permanecer en él*” (1980:157). Sartori señala que un sistema es fragmentado cuando se cuentan partidos a partir de cinco; sin embargo, señala que el criterio numérico es únicamente aplicable a los sistemas de partidos que han entrado en la fase de consolidación estructural.

Al criterio numérico, Sartori añade el criterio ideológico, el que a la postre, es el preponderante en un sistema de partidos, pues la fragmentación revela segmentación o polarización, esto es, distancia ideológica. La ideología se entiende en dos planos, el primero, distancia ideológica (ámbito general del espectro ideológico de cualquier comunidad) e intensidad ideológica (temperatura o el afecto de un contexto ideológico dado). Sartori define los sistemas de partidos como de pluralismo moderado (organizaciones políticas fragmentadas y no polarizadas) y pluralismo polarizado, con organizaciones fragmentadas y polarizadas. Las características del último son descritas a continuación.

1. Tiene presencia de partidos antisistema importantes. Estos son, aquellos que socavan la legitimidad del régimen al que se oponen. Tienen una oposición por principio, buscan cambiar no solo al gobierno sino, al sistema de gobierno, “*representan una ideología extraña, lo cual indica una comunidad política que se enfrenta con un máximo de distancia ideológica*” y finalmente, pueden funcionar dentro del sistema o también fuera. Los partidos antisistema deben diferenciarse del partido revolucionario (aquel cuya preparación y actividades se orientan a la revolución) y del partido de protesta (partidos relámpago que desde luego

son menos antisistema y menos duraderos que los partidos que expresan una ideología ajena o enajenada) (1980:168).

2. Existencia de oposiciones bilaterales: tiene dos oposiciones que son mutuamente excluyentes y no pueden sumar sus fuerzas. Los grupos rivales están más cerca de los partidos gubernamentales que el uno del otro (1980:169).
3. Pluralismo polarizado caracterizado por la ubicación central de un partido o grupos de partidos. Es multipolar cuando el centro debe enfrentarse a derecha e izquierda, en contraposición al bipolar, cuando la oposición se da solo entre izquierda y derecha. Este pluralismo está basado en la existencia del centro, referido solo de una ubicación en el centro y no a doctrinas, ideologías y opiniones centristas, sean estas las que sean. *“La misma existencia de un partido de centro desalienta la centralidad, esto es, los impulsos centrípetos del sistema político. Y los impulsos centrípetos son precisamente los impulsos moderadores. Por eso este tipo es centrífugo y por ende conducente a políticas inmoderadas o extremistas”* (1980:170-171).
4. Si un sistema político contiene posiciones antisistema, bilaterales y desalienta – por el mero hecho que su centro está ocupado físicamente – la competencia centrípeta, estos rasgos llevan a un sistema polarizado. El espectro de la opinión pública está muy polarizado, sus polos laterales están literalmente a dos polos de distancia y ésta abarca el espectro máximo posible de opinión. Aquí hay fisuras muy profundas, el consenso es muy escaso y son muchos quienes ponen en duda la legitimidad del Estado. Hay polarización cuando hay distancia ideológica.
5. Probable prevalencia de los impulsos centrífugos sobre los centrípetos. Se caracteriza por el debilitamiento del centro y porque éste pierde constantemente votos en favor de uno de los extremos o ambos.
6. Estructuración ideológica congénita, *“cuando se halla un amplio espacio ideológico, se desprende de ello que la comunidad política contiene partidos que no solo están en desacuerdo en torno a cuestiones políticas generales, sino también, y de modo más importante, acerca de los*

principios y las cuestiones fundamentales”. Esto a causa de la ideología, entendida como una participación muy emotiva en la política y una mentalidad particular, una forma de pensar (1980:173).

7. Presencia de oposiciones irresponsables. Los partidos ubicados cerca al centro, tienen oposición responsable, mientras que los que están en los extremos, oposición irresponsable.
8. La comunidad política da muestras de política de súper oferta o de promesas excesivas. La política competitiva no está dada por la competencia entre organizaciones políticas entre sí solamente, sino, sobre todo, por un mínimo de confianza mutua y competencia limpia, por debajo de lo cual difícilmente puede funcionar un nervado político como mercado competitivo.

Finalmente, Sartori concluye que *“un sistema político que se caracterice por impulsos centrífugos, una oposición irresponsable y una competencia sucia difícilmente puede ser un sistema viable”* pues difícilmente podrá enfrentarse con crisis exógenas o explosivas. No obstante, las posibilidades de supervivencia de comunidades políticas polarizadas guardan relación con el análisis de los partidos antisistema y de saber si el sistema logrará sobrevivir suficiente tiempo para absorberlos al orden político vigente. Sartori concluye en que esto es posible si existen procesos recíprocos de relegitimación que sustituyan a los anteriores procesos de deslegitimación (1980:178).

Respecto a los sistemas de partidos, Mainwaring y Scully, lo definen como un conjunto de interacciones esquematizadas en la competencia entre partidos, regidos por algunas reglas y ocurrencias regulares en la forma de competir de los partidos que son ampliamente cumplidas aunque no uniformemente aceptadas. Implica además, continuidad en sus partes componentes (1996:3). Contrario a lo que señalan muchos analistas, en el sentido de que no hay sistema de partidos cuando éstos son relativamente débiles y la volatilidad electoral es alta, incluso en esos casos, sostienen, los partidos dan forma a la naturaleza de la competencia política y proporcionan los símbolos que orientan al electorado y a las elites políticas.

Antes de hacer la diferenciación entre sistemas institucionalizados e incoativos, Mainwaring y Scully desarrollan la idea de la institucionalización, señalando que:

“En general, la institucionalización se refiere a un proceso por el cual una práctica o una organización se hace bien establecida y ampliamente conocida, si no necesariamente aceptada por todos. Los actores desarrollan expectativas, orientaciones y conducta basadas en la premisa de que esta práctica u organización ha de prevalecer en el futuro previsible. En palabras de Samuel P. Huntington, institucionalización es el proceso por el cual las organizaciones y procedimientos adquieren valor y estabilidad” (1996:3,4).

A su vez, Abal Medina y Suárez (2002:4) también siguiendo a Huntington, definen el proceso de institucionalización como *“el proceso por medio del cual los partidos políticos o el sistema de partidos adquieren valores y estabilidad”*. Sostienen además que pueden existir sistemas de partidos altamente estables como el argentino que coexiste con un juego político impugnado, y que el nivel de institucionalización de los partidos difiere considerablemente del nivel de institucionalización de los propios sistemas de partidos, especialmente en las democracias. Para medir la institucionalización de los partidos, toman de Huntington la idea de que debe considerarse una dimensión interna, relacionada con la incorporación de valores, la estructuración de la organización, y el nivel de aceptación, conocimiento y aplicación de su patrón regularizado de interacciones. En la dimensión externa, consideran las relaciones del partido con su entorno y su nivel de autonomía, así como la percepción que se tiene de la organización, o dicho de otro modo, cuan identificado está en la mente pública.

Sobre los sistemas incoativos, Mainwaring y Scully señalan que estos están presente en aquellos países donde los partidos están débilmente institucionalizados, como en Perú, Paraguay, Brasil y Venezuela. Sostienen que en los sistemas institucionalizados los partidos son claves al estructurar el proceso político, mientras que en los sistemas incoativos:

“Los partidos no son dominantes, no estructuran tanto el proceso político, y la política tiende a ser más impredecible. La política democrática es más

errática, establecer legitimidad y gobernar es también más complicado. Las poderosas elites económicas tienden a tener acceso privilegiado a los elaboradores de políticas. En ausencia de controles y equilibrios institucionales bien desarrollados, a menudo prevalecen prácticas patrimoniales y las legislaturas tienden a ser poco desarrolladas” (1996:18).

Estos sistemas se caracterizan por facilitar oportunidades al surgimiento de propuestas populistas, dado que la participación partidaria no estructura el voto y que es más probable que los votos se emitan en respuesta a llamados personalistas que a identidades partidarias.

En estos sistemas se propala con facilidad, un círculo vicioso, pues la falta de partidos sólidos crea un mayor espacio para los populistas, quienes luego gobiernan sin intentar crear instituciones más sólidas, *“Puesto que se apoyan en llamados directos a las masas, los líderes populistas tienden a propugnar medidas políticas con vista a la publicidad más bien que a un impacto político de largo alcance. Estando menos vinculados a un partido y constreñidos por él, es más probable que rompan las reglas tácitas del juego” (1996:18).* Se ahonda así la crisis de representación, dado que las elecciones buscan encumbrar líderes, generando que los individuos no emitan sus votos en función a perfiles personales y no partidarios:

“Donde reman sin cortapisas las disputas personalistas y las etiquetas partidarias son insignificantes, los que ganan las elecciones se sienten menos restringidos en cuanto a la manera en que han de gobernar. Al no estar atados por plataformas partidarias, hacen opciones sobre políticas que suelen ser para el corto plazo y erráticas. Estarán más inclinados a la demagogia y al populismo, cosas ambas que tienen efectos deletéreos sobre la democracia”, señalan (1996:20-21).

Estos sistemas se caracterizan, generalmente, por tener partidos indisciplinados, por lo cual los gobiernos no siempre pueden contar con el apoyo de sus propias bases, cosa que a la larga genera inmovilismo, parálisis de las políticas, conflictos entre el ejecutivo y su propio partido, y una declinación de la autoridad del gobierno, así como la obstaculización del funcionamiento de las

legislaturas, porque no hay partidos sólidos que estructuren la formación de coaliciones, las negociaciones y otros procedimientos.

B) Crisis de los partidos

Abal Medina y Suárez sostienen que los sistemas partidarios latinoamericanos se encuentran en una paradoja caracterizada porque si bien hubo una creciente consolidación democrática, existe un gran deterioro de las capacidades de articulación y representación de intereses a cargo de los propios partidos, debido no solo a los procesos globales de transformación de la representación política, sino también, a las particularidades que asumió la crisis de los modelos de articulación política centrados en el Estado en Latinoamérica.

“Los déficit en la función gubernativa son los que más claramente explican la decepción colectiva con el desempeño de los partidos mismos. En el nuevo siglo, la percepción del fracaso se torna evidente, los distintos partidos que ocuparon los gobiernos no fueron finalmente capaces de mejorar el nivel de vida de los ciudadanos... [en todas sus vertientes ideológicas] todos fracasaron a la hora de poder promover crecimiento económico e inclusión social, generando así una fuerte sensación de frustración con la política misma” (2002:2).

Ese fracaso en la función gubernamental explica la crisis articuladora y representativa que afecta a los partidos.

“Este profundo hiato entre las grandes promesas electorales y los más que mediocres logros de gestión, acentúo, en la mayoría de los casos, la sensación de que la política actúa como una mera arena autorreferencial en la que los distintos actores pelean por acceder a los beneficios del aparato estatal, despreocupándose por la suerte de las poblaciones, que se convertían para ellos en meros mercados electorales” (Medina y Suárez 2002:2).

En la introducción de *El asedio de la política, los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, donde se recogen las opiniones de Abal Medina y Suarez, Marcelo Cavarozzi y Esperanza Casullo hacen un balance de los partidos políticos en Latinoamérica. Sostienen que se vive un contexto donde los partidos

se definen como ideológicamente pragmáticos, todos comparten un mismo pensamiento económico y un conjunto de principios de conducta, denominado *neoliberalismo globalizado*, por lo que puede llegarse al extremo de que los partidos no representen a nadie. Ha sido común además que los partidos políticos al llegar al poder renieguen de todo compromiso ideológico con sus electores y asuman un compromiso de tipo gerencial, tecnocrático e inevitabilista. Este discurso se expresó en la incapacidad de apelar a los ciudadanos en su condición de actores políticos, profundizó la apatía y terminó minando la vitalidad y potencia de los sistemas políticos.

Señalan que los partidos políticos atraviesan una relación paradójica ante la superposición de dos procesos, la consolidación democrática y la crisis de las modalidades de articulación y representación, por lo que la aparente estabilidad de los partidos convive con una profunda crisis de representación. Señalan que ésta no es simplemente una crisis de institucionalidad formal de los partidos, sino, que se ha abierto una gran brecha entre la superficie de las estructuras partidarias y la manera en que éstas se articulan, convocan y reflejan el sentir de los ciudadanos. En ese entender, señalan que es imposible hablar de consolidación partidaria en un escenario donde está en peligro la democracia. En la misma línea que Abal Medina y Suárez, señalan que los partidos:

“Se vieron enfrentados a la necesidad de llevar adelante y compatibilizar dos procesos de distinto orden y contradictorios entre sí: la construcción de sistemas políticos democráticos, legítimos e inclusivos por un lado, y la implementación de políticas económicas que pudieran hacer frente a los dilemas generados por el derrumbe de la matriz estado-céntrica y el agravamiento de dos problemas crónicos de la economía política de América Latina: la inflación y el déficit estatal” (2002:11).

Este punto de inflexión impactó en los mecanismos de formación y expresión de las demandas sociales en el seno de los partidos, alejando a los ciudadanos de la actividad partidaria y debilitando el sustento mismo de la legitimidad institucional del sistema.

Señalan que en el análisis de las configuraciones partidarias, debe reconocerse que los partidos políticos en América Latina presentan cuatro

déficits estructurales y que siguen operando en la actualidad: de consolidación ciudadana, en la institucionalización de los sistemas de partidos, en la resolución del equilibrio entre la función representativa y la función gubernativa de los partidos políticos, y en la construcción del Estado.

Respecto al primero, señalan que una *“sociedad política que es incapaz de instituir ciudadanía plena, igualitaria y democrática para sí y que mantiene restricciones o desigualdades importantes en el acceso a la ciudadanía de individuos o grupos, verá dificultada la construcción de estructuras políticas estables y democráticas”* (2002: 19,20). Sobre el déficit en la institucionalización del sistema de partidos, recogen lo sostenido por Mainwaring y Scully respecto a las cuatro condiciones necesarias que posibilitan tal institucionalización. Antes, toman su definición de sistema de partidos *“como un sistema de interacciones con patrones de interacción, reglas y regularidades, que son en general, observados, aunque pueden ser criticados y están sujetos al cambio”* (2002:21). Enfatizan en la necesidad de que los sistemas de partidos cuenten con capacidad de cambio y flexibilidad, para poder así transformarse a sí mismos y poder representar mejor las demandas ciudadanas. Las condiciones son: 1) la estabilidad de patrones de competencia electoral, referida a la estabilidad y continuidad en la naturaleza, las reglas y los patrones de competencia entre partidos; 2) la solidez o enraizamiento de la representación, en el sentido de que los partidos deben tener raíces sólidas, pues sino, no podrán estructurar a través del tiempo las preferencias de los ciudadanos y manifestarán cambios en la identidad ideológica, hecho que debilitará sus lazos de representación, además de la incapacidad de asumir como propia la representación de sectores sociales claramente definidos y una desideologización de los partidarios, tendiendo a partidos de tipo movimientista y policlasista, o lo que Kennet Roberts llamó la reoligarquización de la representación política (partidos de masas se convierten en neELITISTAS); 3) la legitimidad universal del proceso electoral, en el sentido de que los actores democráticos deben alimentar la legitimidad de los procesos electorales y respetar la vía electoral como posibilidad de acceso al poder político. De cuestionarse, se abre paso a crisis sistémicas (2002:23); y, 4) la

fortaleza de la organización interna de los partidos, pues en un sistema de partidos institucionalizado la organización intrapartidaria tiene una importancia especial, debido a que permite que los partidos ganen autonomía, que no se reduzcan a meras plataformas para líderes o caudillos ni a voceros de grupos de interés y que puedan subsistir durante periodos en los que no tienen control directo de espacios e instituciones del Estado.

Sobre el déficit de equilibrio entre representación y gobierno, Cavarozzi y Casullo señalan que debe superarse al partido de clases como marco de análisis y considerar cómo los partidos se relacionan y representan a la sociedad civil, es decir, a sus representados y cómo se relacionan con el Estado para fortalecerse. Concluyen en que una buena relación de los partidos con el Estado a través del gobierno y con la sociedad civil, genera un círculo virtuoso en el cual todos se benefician. Sobre el último déficit definido como *estadidad*, señalan siguiendo a Linz y Stepan, que en América Latina se han construido estados grandes pero no necesariamente buenos y sin un Estado es imposible la democracia moderna.

Estos autores señalan que un sistema partidario estable o que está en vías de serlo, se caracteriza por contar con un conjunto de elementos referidos a los patrones de relación entre los partidos, como de los partidos mismos. Debe entenderse por patrones de competencia y cooperación estables a:

“Aquel tipo de relación interpartidaria que asume una forma regular a lo largo del tiempo en términos de adaptación y control sobre las modificaciones de su entorno, el sistema político como un todo. El establecimiento de un patrón más o menos regularizado fija el lenguaje del juego de la política, o como sostiene Mair, ‘los términos de referencia a través de los cuales nosotros, tanto como votantes como ciudadanos, entendemos e interpretamos el mundo político’ (2002:4).

C) Construcción de partidos políticos

Levitsky, Loxton y Van Dyck (2016), señalan que los partidos son los pilares de la democracia representativa, pero que sin embargo, desde la tercera ola de la democratización los partidos se han debilitado considerablemente en Latinoamérica, al punto que desde 1990 la mayor parte de se ha debilitado o incluso ha colapsado, como en argentina, Bolivia, Colombia, costa rica, Guatemala, Perú y Venezuela. A su vez, los esfuerzos por construir nuevos partidos generalmente han colapsado pese incluso a sus éxitos electorales. Asimismo, de los sistemas de partidos considerados como institucionalizados por Mainwaring y Scully, Venezuela ha colapsado totalmente, argentina, Colombia y costa rica han colapsado parcialmente y chile está sumamente debilitado; de los sistemas considerados como incoactivos por ambos autores, solo Brasil se ha fortalecido mientras que el boliviano, ecuatoriano y peruano se han debilitado aún más.

En ese escenario, se ha desarrollado una ola de pesimismo respecto a las posibilidades de construcción de partidos en Latinoamérica, donde el cambio de condiciones estructurales como la masificación de los medios de comunicación y su consecuente facilidad para transmitir mensajes al electorado contribuye a que los políticos prescindan de partidos para afrontar procesos electorales (Levitsky y Cameron 2003, Mainwaring y Zoco 2007, citados por Levitsky, Loxton y Van Dyck). No obstante, algunos partidos han logrado echar raíces como el PT y el PSDB en Brasil, la UDI y el PPD en Chile, el FMLN y AREN en El Salvador, el PRD en México, el FSLN en Nicaragua y el PRD en Panamá.

A partir de esos casos, Levitsky, Loxton y Van Dyck desarrollan su investigación preguntándose *Why have some new parties established themselves as enduring political organizations while the vast majority of them have failed?* (2016:2). Estos investigadores consideran que si bien existen valiosos aportes acerca del desarrollo de los partidos en las democracias de los países industrializados, no logran esclarecer cuáles son las condiciones que permiten la emergencia de partidos estables.

Responden a esta interrogante planteando la siguiente afirmación:

Sostenemos que los partidos fuertes no surgen de una competencia democrática estable, sino de conflictos extraordinarios, períodos de intensa polarización acompañados de movilizaciones populares a gran escala y, en muchos casos, violencia o represión. Episodios de intenso conflicto como la revolución social, la guerra civil, la represión autoritaria y la movilización popular sostenida generan los tipos de vínculos partidarios, organizaciones de base y cohesión interna que facilitan la construcción exitosa de partidos. También argumentamos que es más probable que la construcción de partidos tenga éxito donde los fundadores del partido hereden una marca y/o infraestructura organizacional de movimientos sociales, movimientos guerrilleros o dictaduras anteriores. (2016: 3,4 traducción propia)

Es así que en el proceso de construcción de partidos estudiado por Levitsky, Loxton y Van Dyck, señalan que este se refiere al proceso por el cual los nuevos partidos se desarrollan en actores políticos electoralmente significativos y duraderos, considerando para su análisis las dimensiones electoral y temporal. En ese entender, consideran como partidos exitosos, aquellos capaces de lograr una cuota mínima de voto y mantenerla durante un período de tiempo significativo, sin que esto signifique necesariamente ganar la presidencia, pero debe, por lo menos, recibir constantemente una parte considerable de la votación nacional. Excluyen de su análisis a los partidos flash que pueden tener buena performance en una o dos elecciones pero que luego colapsan, así como a aquellos partidos que persisten en el tiempo pero que tienen poca votación.

Partidos exitosos son, desde el plano electoral, aquellos nuevos partidos que obtienen al menos el 10% de los votos en 5 o más elecciones consecutivas al Parlamento (Pág. 5); y desde el punto de vista temporal, aquellos capaces a sobrevivir a la muerte de sus líderes fundadores. Bajo esa premisa, la construcción de partidos en la tercera ola de la democratización es una tarea

más que compleja, pues Levitsky, Loxton y Van Dyck solo contabilizan 11 casos exitosos en 18 países de América Latina entre 1978 y 2005 de partidos que obtuvieron por lo menos el 10% o más en las elecciones legislativas al menos una vez. Estos investigadores contabilizan 307 nuevos partidos, de los cuales 244 no fueron exitosos por: no alcanzar el 10% en las elecciones legislativas y desaparecieron (202), lograron el 10% de los votos, pero sobrevivieron como partes marginales (21), ganaron el 10% de los votos en al menos una elección pero menos de cinco y luego desaparecieron (20) o sí alcanzaron el 10% de los votos en cinco elecciones consecutivas pero colapsaron después del retiro de su líder fundador (2016:6).

Existen a su vez, 52 casos incompletos que aún no compiten en 5 elecciones o que habiéndolo hecho, recién obtienen una votación considerable. En esta categoría se encuentran 12 partidos potencialmente exitosos mientras que los restantes tienen más opciones de desaparecer. Asimismo, mencionan, siguiendo a Mustillo (2009), la existencia de partidos explosivos o aspirantes que fueron exitosos, *flops* que no logran ningún éxito y partidos flash con algún éxito electoral pero rápida desaparición. Los 11 casos considerados por Levitsky, Loxton y Van Dyck pertenecen tanto a la derecha como a la izquierda, incluyen partidos nacidos de movimientos insurgentes, de movimientos sociales, herederos de gobiernos dictatoriales y finalmente, aquellos nacidos de cismas partidarios.

En su explicación acerca de los partidos duraderos y exitosos en América Latina, señalan que las condiciones democráticas, las elecciones, la institucionalidad y las reglas electorales son insuficientes para la construcción de partidos, pues no inducen a los líderes políticos a construir organizaciones partidarias estables (2016:9); por el contrario, sostienen que los nuevos partidos para echar raíces deben hacer tres cosas:

En primer lugar, cultivar identidades partidarias fuertes, pues los nuevos partidos necesitan partidarios, personas que sienten un apego al partido y siempre van a estar dispuestos a apoyarlo. A fin a esta idea, consideran como válido pero a la vez insuficientes, las etiquetas partidarias mencionadas por Lupu (*party brand*), las cuales representan la imagen que tienen los electores acerca de un partido. Siguiendo a Lupu, consideran que la construcción de etiquetas partidarias es una tarea compleja, pues su desarrollo debe considerar claramente una diferenciación interpartidaria y tener consistencia intrapartidaria, vale decir, un partido debe ser capaz de diferenciarse del resto y su comportamiento o personalidad política debe ser consistente en el tiempo. No obstante, estructuras partidarias fuertes en América Latina han sido difusas respecto a su ideología, por lo que señalan que partidos exitosos como el peronismo o el APRA han emergido de situaciones de conflicto, por lo que la creación de etiquetas partidarias es importante pero no determinante ni concluyente.

En segundo lugar, un elemento importante para la construcción exitosa de un partido político es la construcción de una organización territorial (2016:12), pues los partidos no sobreviven solos en la mente de los votantes, por lo que los partidos duraderos tienen una presencia organizada sobre el territorio, ya sea a través de estructuras formales o aparatos informales como redes clientelares o relaciones con los movimientos sociales. La presencia territorial contribuye al éxito de los nuevos partidos de varias maneras, sobre todo, porque mejora la capacidad de los partidos para movilizar apoyo electoral y promocionar sus etiquetas partidarias (Samuels 2006, Samuels y Zucco 2014a citados por Levitsky, Loxton y Van Dyck), crear y mantener vínculos clientelistas (Levitsky 2003, Stokes y otros 2013, Luna 2014 citados por Levitsky, Loxton y Van Dyck) y movilizar a los votantes el día de las elecciones (Tavits 2013: 24-36 citado por Levitsky, Loxton y Van Dyck). Asimismo, la organización territorial ayuda a los nuevos partidos a sobrevivir a las crisis debido a sus militantes generalmente son activistas ideológicamente comprometidos y más propensos a resistir los

reveses electorales y otras crisis (Van Dyck). Finalmente, una organización territorial fuerte facilita el acceso a puestos de gobierno local donde los partidos tienen la oportunidad de demostrar auténtica capacidad de gobernar y puede contribuir al crecimiento del partido en el largo plazo (Holland).

El tercer elemento consiste en la disposición de una fuente sólida de cohesión organizacional, referida a la propensión de los líderes del partido y los cuadros a mantenerse unidos, especialmente frente a la crisis, pues los partidos nuevos que sufren cismas durante sus períodos formativos generalmente fracasan (2016:13). Esta cohesión es posible cuando se desarrolla una ideología compartida y espíritu de cuerpo generada por una intensa polarización y/o fortalecida por un liderazgo carismático.

En suma, es más probable que los nuevos partidos tengan éxito cuando desarrollan una etiqueta partidaria clara, construyen una organización territorial fuerte y adquieren fuentes de cohesión organizacional, aunque la tercera ola de la democratización presenta algunas características que inhiben la formación de partidos estables como la masificación sin precedentes de los medios de comunicación y de sustitutos estatales

Levitsky, Loxton y Van Dyck desarrollan su teoría acerca de la centralidad del conflicto en la construcción de partidos estables. Sostienen que éstos no se desarrollan bajo condiciones ordinarias de competencia democrática sino, bajo coyunturas extraordinarias, marcadas por conflictos intensos, a menudo violentos, que crean condiciones más favorables para la construcción partidaria. Los períodos de conflicto extraordinario, incluida la lucha armada revolucionaria, la guerra civil, la movilización popular sostenida y la represión autoritaria, son más favorables para la generación de vínculos partidistas, organización territorial y cohesión que permitan a los nuevos partidos echar raíces (2016:16).

En esa línea, sostienen que coyunturas extraordinarias de conflictividad en primer lugar fortalecen los vínculos partidarios, dado que circunstancias como la guerra civil, represión y otras formas de violencia tienden a generar fuertes identidades partidarias. En ese entender, el conflicto alienta la construcción de organización, pues los políticos tienen un mayor incentivo para invertir en organización partidaria cuando sus objetivos se extienden más allá del ámbito electoral, y particularmente cuando enfrentan severas amenazas extra-electorales (2016:17). A su vez, el conflicto se convierte en un constructor de organización a través de la movilización de activistas pues las organizaciones de base son redes de activistas, cuyo trabajo de base vincula realmente al partido con la ciudadanía. En vista que la mayoría de los nuevos partidos tienen acceso limitado a los recursos estatales, con frecuencia deben contar con activistas voluntarios ideológicamente más comprometidos (denominados como believers según Panebianco citado por Levitsky, Loxton y Van Dyck) que obedecen a una causa superior, la misma que es fortalecida en situaciones de conflictividad (2016:18). Es asimismo, la participación en un conflicto una especie de proceso de selección de militantes para el partido, pues se quedan en él generalmente los militantes ideológicamente más fuertes. Finalmente, el conflicto puede ser una poderosa fuente de cohesión organizacional, debido a que periodos de intensa polarización fortalecen la identidad partidaria generando un proceso de creación de identidad expresada en un "nosotros-ellos" (Adrienne LeBas citado por Levitsky, Loxton y Van Dyck), fortalecimiento de identidades colectivas y fomento de las percepciones de un destino vinculado entre los cuadros, pues donde la polarización se acompaña de un conflicto violento, a menudo se genera fuertes lealtades partidistas (2016:19). Muchos partidos fuertes además han nacido no solo fruto de alta polarización si no también, de conflictos violentos como guerrillas.

Un enfoque centrado en el conflicto ayuda a explicar por qué la construcción exitosa de partidos es un evento relativamente raro y por qué ha sido especialmente poco común en América Latina desde el inicio de la tercera ola (2016:24), momento en el que los periodos de conflictividad social no

alcanzan más grandes magnitudes y donde los conflictos violentos cesan. en ese sentido, Levitsky, Loxton y Van Dyck señalan que el conflicto no es el único camino para la construcción exitosa de partidos estables, si no que ésta también está relacionada a la herencia organizacional, pues los problemas en la construcción de partidos se reducida cuando las organizaciones políticas pueden apropiarse de estructuras, marcas u organizaciones preexistentes, o de movimientos sociales, sindicales o indígenas y desplegarlos para sus fines partidarios (2016:24). De este modo, es posible encontrar partidos construidos sobre la base de organizaciones guerrilleras como el FMLN en El Salvador, sobre las estructuras de sindicatos como el PT en Brasil o de movimientos indígenas como el MAS en Bolivia, e incluso sobre las maquinarias empresariales, como podría ser el caso del APP en Perú.

En resumen, el conflicto extraordinario crea condiciones más favorables para la construcción de partidos que las elecciones y la democracia. Al fortalecer los vínculos partidarios, inducir a las élites a invertir en la organización, movilizar activistas ideológicamente comprometidos y generar fuentes de cohesión, las coyunturas de conflicto intenso (ya menudo violento) crean condiciones más favorables para la construcción de partidos que las generadas por las instituciones democráticas. La construcción de partidos es más probable que tenga éxito cuando los políticos heredan infraestructura e identidades colectivas de organizaciones no electorales o regímenes autoritarios previos (Levitsky, Loxton y Van Dyck. 2016:27, traducción propia)

2.2 Movimientos sociales y sociedad civil

En su análisis sobre los movimientos sociales, Sidney Tarrow señala que la acción colectiva contenciosa es la base de los movimientos sociales. Ésta puede adoptar diversas formas:

“Puede ser breve o mantenida, institucionalizada o disruptiva, monótona o dramática. En su mayor parte se produce en el marco de las instituciones por parte de grupos constituidos que actúan en nombre de

objetivos que difícilmente harían levantar una ceja a nadie. Se convierte en contenciosa cuando es utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros. Da lugar a movimientos sociales cuando los actores sociales conciertan sus acciones en torno a aspiraciones comunes en secuencias mantenidas de interacción con sus oponentes o las autoridades” (1997:19).

La acción colectiva es, entonces, el principal recurso y a veces el único del que dispone la población para enfrentarse a un adversario más poderoso, hecho del cual son conscientes los organizadores de las movilizaciones, explotándolo para crear oportunidades políticas, identidades colectivas, agrupar gente en organizaciones y continuar con las movilizaciones. Su importancia recae en que logran desafiar a sus oponentes, crean solidaridad y adquieren un significado especial dentro de determinados grupos poblaciones, así como en situaciones y culturas políticas.

Con ese marco, Tarrow define a los movimientos sociales como *“desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades. Esta definición tiene cuatro propiedades empíricas: desafío colectivo, objetivos comunes, solidaridad e interacción mantenida” (1997:21)*

El desafío colectivo es la principal característica de los movimientos, dado que éstos plantean sus demandas a través de acción directa disruptiva contra las élites, y a que, por lo general, en su afán de captar atención pública, carecen de recursos estables con los que sí cuentan sus adversarios. El objetivo común se refiere a que la gente comparte intereses y valores comunes, lo que la lleva a aglutinarse para plantear exigencias comunes a sus adversarios, a los gobernantes o a las élites. La solidaridad es un sentimiento enraizado que genera identidad, traducida como una comunidad de intereses. El mantenimiento de la acción colectiva hace que un episodio de confrontación se convierta en un movimiento social, vale decir, el desafío debe mantenerse pese a la fuerza mayor con la que cuenten los oponentes.

Respecto al surgimiento de los movimientos sociales, Tarrow señala que se originan en los cambios en la estructura de las oportunidades políticas, momento en el que se crean incentivos para las acciones colectivas. Su magnitud y duración dependen de la movilización de la gente a través de las redes sociales y en torno a símbolos identificables extraídos de marcos culturales de significado (1997:25).

Tomando los postulados de Tarrow, Pablo Iglesias define a los movimientos sociales como:

“Expresiones complejas de acción colectiva (Tarrow, 2004: 25) distintas, en general, a las formas convencionales -institucionales/estatales- de intervención política (Revilla, 1994b: 209), diferentes del partido político -en tanto que instrumento de intervención institucional-, del grupo de interés y de la secta religiosa -en tanto que agentes que no privilegian la acción colectiva como forma de intervención- (Diani, 1992: 13 y ss.), y también distintos de las organizaciones de los movimientos sociales individualmente consideradas, que intervienen en un proceso de transformación social, promoviendo cambios u oponiéndose a ellos (Riechmann, 1994a:47). Quizá el único elemento que cabría añadir a esta definición es el de la temporalidad, esto es, el hecho de que los movimientos sociales son acción colectiva sostenida en el tiempo, a diferencia de otras formas de acción colectiva propias del repertorio tradicional”¹⁹.

A su vez, Charles Tilly en el primer capítulo de su última obra, *Los movimientos sociales, 1768 – 2008 desde sus orígenes a Facebook*, plantea las siguientes hipótesis:

- *“Desde su aparición en el siglo XVIII, los movimientos sociales no sólo han progresado gracias a sus actuaciones individuales, sino gracias también a campañas interactivas”,* donde los movimientos sociales son producto de interacciones entre grupos de reivindicadores temporalmente

¹⁹ Iglesias consigna esta definición en su memoria doctoral: *Multitud y acción colectiva postnacional: un estudio comparado de los desobedientes: de Italia a Madrid (2000-2005)*. p. 33-34

vinculados, usualmente cambiantes y los objetos de sus reivindicaciones (2010:37).

- *“Los movimientos sociales combinan tres tipos de reivindicaciones: programáticas, identitarias y de posición”*. Las programáticas conllevan una declaración clara de adhesión o rechazo a una realidad concreta; las identitarias aluden a la formación de un *nosotros* como fuerza cohesionada a la que hay que considerar. Éstas se fundamentan en demostraciones de valor, unidad, número y compromiso (WUNC²⁰). Finalmente, las reivindicaciones de posición refuerzan los vínculos y las coincidencias con otros actores políticos (minorías excluidas, colectivos ciudadanos, defensores del régimen). En ocasiones, aluden a la posición de otros actores políticos, por ejemplo en los llamamientos para expulsar a inmigrantes o para privarlos de la ciudadanía. Estas reivindicaciones (programáticas, identitarias o de posición) manifiestan variaciones en su modo de expresión, debido al contexto histórico donde se desarrollen (2010:38).
- *“La importancia relativa de las reivindicaciones programáticas, identitarias o sobre posición varía significativamente entre un movimiento social y otro, entre un reivindicador y otro en el seno de un mismo movimiento y entre las diferentes fases de cada movimiento”* (2010:38).
- *“La democratización fomenta la formación de movimientos sociales. Por democratización, entendemos el desarrollo de regímenes formados por una ciudadanía relativamente amplia y con los mismos derechos; que organiza consultas vinculantes con los ciudadanos a propósito de las políticas gubernamentales, de su personal y de sus recursos, y que ofrece un cierto grado de protección a los ciudadanos contra las actuaciones arbitrarias de los agentes gubernamentales (Tilly, 2004, 2007). De hecho, la democratización limita hasta qué punto es factible y eficaz la acción colectiva popular”* (2010:39).

²⁰ WUNC son las siglas en inglés de valor, unidad, número y compromiso. Se considera a lo largo del texto estas siglas debido a que son usadas por Tilly en fragmentos que reproducen su texto original.

- *“Los movimientos sociales afirman la soberanía popular”*. Todo el aparato de la campaña, el repertorio y las demostraciones de valor, unidad, número y compromiso no reflejan una reivindicación referida a que las cuestiones públicas dependen, y deberían depender, del consentimiento de los gobernados (2010:39).
- *“Comparados con otras formas de política popular más afianzadas a escala local, las dimensiones, la vigencia y la eficacia de los movimientos sociales dependen en gran medida del trabajo de emprendedores políticos”*. Durante los últimos dos siglos los organizadores políticos profesionales, intermediarios y oenegés cobraron más protagonismo en el fomento de los movimientos sociales (2010:40).
- *“En cuanto los movimientos sociales se enmarcan en un contexto político determinado, los procesos imitativos, la comunicación y la colaboración facilitan su adopción por parte de otros contextos relacionados”* (2010:40,41).
- *“Las formas, personal y reivindicaciones de los movimientos sociales varían y están sujetas a un proceso de evolución histórica”*. Existen tres fuentes de cambio y variación en los movimientos sociales: 1) los entornos políticos globales (incluida la democratización y la pérdida de la democracia) alteran parcialmente la independencia del movimiento social e inciden en su carácter; 2) las interacciones dentro de los movimientos sociales (por ejemplo, las interacciones entre los manifestantes y la policía) se moldean debido a la innovación constante, la negociación y el conflicto; y, 3) quienes participan en los movimientos sociales – activistas, autoridades y otros objetos de las reivindicaciones – se comunican entre sí y adoptan y adaptan las ideas del prójimo, el personal, los mecanismos de ayuda, la retórica y los modelos de actuación (2010:41).
- *“En tanto que institución inventada, el movimiento social podría desaparecer o transformarse en una forma política muy distinta”* (2010:41).

Conviene detenerse en su análisis entre la relación de los procesos de democratización y movimientos sociales. A partir de su concepto de democratización, incide en el concepto de ciudadanía, para referirse a aquellos derechos y obligaciones mutuas que relacionan a los actores gubernamentales con la población sometida a su autoridad. La ciudadanía norma e institucionaliza relaciones categóricas y regulares entre gobernados y gobernantes, por lo que dichas relaciones no deben fundarse en diferencias de redes de contacto, género, casta, etc. (2010:41).

Tilly se anima además a señalar una secuencia del proceso de democratización relacionada a los movimientos sociales: 1) *Democratización escasa o inexistente*: no existen los movimientos sociales; 2) *Democratización incipiente*: campañas, repertorios o demostraciones de WUNC parcialmente semejantes a las de los movimientos sociales, aunque no se observa una combinación consolidada de campañas, repertorios y demostraciones de WUNC; 3). *Más democratización*: combinaciones del movimiento social en algunos sectores, sin un acceso generalizado por parte de otros grupos agraviados a las herramientas del movimiento social; 4) *Democratización extensiva*: disponibilidad generalizada de los programas, repertorios y demostraciones de WUNC del movimiento social en programas, identidades y diferentes lugares; y, 5) *Democratización internacional incipiente*: internacionalización de las reivindicaciones del movimiento social (2010:251). Esta correspondencia entre movimientos sociales y procesos de democratización se debe a que,

“en primer lugar, un número importante de los mismos procesos que acarrear la democratización también fomentan, independientemente, los movimientos sociales. En segundo lugar, la democratización como tal anima a la gente a formar movimientos sociales. En tercer lugar, en determinadas circunstancias y con ciertas limitaciones, los propios movimientos sociales fomentan la democratización” (2010:255).

Tilly responde a la interrogante ¿de qué modo fomentan los movimientos sociales la democratización?, señalando que por sí misma democratización fomenta la formación y proliferación de movimientos sociales, debido a que “cada

uno de sus elementos -regularidad, amplitud, igualdad, consultas y protección- tiene un determinado papel en la actividad del movimiento social. También es así porque estimula la aparición de otras instituciones (por ejemplo, partidos políticos y sindicatos), cuya presencia suele facilitar, a su vez, las reivindicaciones del movimiento social” (2010:267). Este proceso, desarrolla los siguientes elementos:

- Formación de unas relaciones regulares y categóricas entre gobiernos y súbditos, referido a que la creación de unas relaciones regulares y explícitas entre gobiernos y súbditos, vale decir, una relación de ciudadanía hace visibles, factibles y atractivas las reivindicaciones basadas en cuestiones de derecho.
- Ampliación de derechos y de obligaciones en la política pública: la consolidación de derechos (reunión, asociación, expresión colectiva), así como obligaciones generalizadas (voto, participación en jurados, etc.) fortalece la actividad del movimiento social y crea conexiones sociales e intereses compartidos favorables para la movilización social.
- Equiparación de derechos y obligaciones en la política pública: en la medida en que el reflejo legal de las desigualdades como derechos diferenciales para participar, percibir subsidios o gozar de la protección del Estado desaparece de la política pública, se reducen también los obstáculos a los que se enfrentan estas coaliciones transversales y esas identidades recién afirmadas.
- Aumento de las consultas vinculantes relacionadas con cambios en la política gubernamental, los recursos del ejecutivo o su personal. Los movimientos se fortalecen en estas consultas porque pueden demostrar WUNC, dado que pueden influir en las decisiones del gobierno.
- Ampliación de la protección a las personas, sobre todo a los miembros de las minorías vulnerables, contra la actuación arbitraria de los agentes gubernamentales.
- *“Creación de instituciones complementarias. La democratización suele potenciar la creación de una serie de instituciones cruciales que, a su vez,*

promueven de una manera independiente la movilización del movimiento social. Los casos más evidentes y generales los encontramos en las campañas electorales, los partidos políticos, los sindicatos y otras asociaciones de índole comercial, las organizaciones no gubernamentales, los lobbies y las agencias gubernamentales dedicadas a apoyar a una circunscripción determinada en lugar de a toda la población. Estas instituciones suelen ayudar a los movimientos sociales proporcionándoles un vehículo para sus movilizaciones, creando aliados que respalden las reivindicaciones del movimiento social sin participar directamente en las campañas del movimiento, localizando posibles amigos dentro del gobierno o reforzando los precedentes legales para las campañas, las actuaciones o las demostraciones de WUNC del movimiento social” (2010:269,270).

En resumen, cuando los regímenes se distancian de la democracia, las oportunidades para plantear reivindicaciones siguiendo la manera de proceder del movimiento social disminuyen.

Luego, Tilly se plantea la siguiente interrogante: ¿cuándo y cómo fomentan los movimientos sociales la democratización? Señala al respecto que, el desarrollo de movimientos sociales promueve la democratización principalmente en regímenes que;

“1) han creado un gobierno directo relativamente eficaz por medio de una administración central más que un gobierno controlado por unos intermediarios privilegiados o por unos segmentos comunales, y 2) cuentan con un mínimo de democracia, con independencia de cómo se haya producido esa situación. Ambas condiciones posibilitan que la combinación de campañas, demostraciones de WUNC y actuaciones del movimiento social tengan una cierta repercusión en la política pública, mientras que su ausencia plantea unas barreras insuperables para la eficacia del movimiento social. En tales circunstancias, las estrategias del movimiento social fomentan en ocasiones la democratización directamente al movilizar una serie de reivindicaciones reales en nombre de unas consultas protegidas” (2010:275).

Asimismo, señala que las diferentes campañas de los movimientos sociales fomentan la democratización cuando: generan coaliciones que sobrepasan fronteras categóricas importantes en la política; forman grupos de operadores o intermediarios hábiles en la formación de coaliciones; entran en contacto con ciudadanos que nunca se han movilizado y que se mantenían al margen de las reivindicaciones y forman alianzas entre los grupos que se adhieren a las movilizaciones y los operadores políticos existentes. En resumen, para Tilly los movimientos sociales fomentan la democratización cuando amplían la participación ciudadana en la política, confrontan la implementación de políticas públicas que generan desigualdad e incorporan redes de confianza en la política pública (2010:277).

Respecto a esta relación entre movimientos sociales y democracia, Laclau & Mouffe definen como *nuevos movimientos sociales*, a “una serie de luchas muy diversas: urbanas, ecológicas, antiautoritarias, anti-institucionales, feministas, antirracistas, de minorías étnicas, regionales o sexuales”, que se diferencian de las luchas de clase y a su vez, representan nuevas formas de subordinación fruto de la implantación de las relaciones de producción capitalista y de la intervención creciente del Estado. Son una extensión de la revolución democrática que procura la igualación de condiciones y representan una ideología liberal democrática. Son a su vez, novedosas dado que ponen en cuestión nuevas formas de subordinación. Los nuevos movimientos sociales se caracterizan por dos aspectos, uno de continuidad y otro de discontinuidad. La primera, se basa en el hecho de que a partir de la institucionalización de la ideología liberal democrática (convertida en sentido común), se continúa con la búsqueda de la igualación de condiciones entre los ciudadanos, pues se continúa las luchas del s. XIX contra las desigualdades legadas por el antiguo régimen; mientras que la segunda, alude a que existen nuevos actores políticos constituidos a través de su relación antagónica con formas de subordinación recientes, derivadas de la implantación y expansión de la producción capitalista y la intervención del Estado (2015:202).

Podemos añadir además siguiendo a Laclau, que las demandas de los nuevos movimientos sociales son de carácter democrático dado que son formuladas al sistema por alguien que ha sido excluido del mismo, lo que supone la existencia de una dimensión igualitaria implícita en ellas, y que su propia emergencia presupone cierto tipo de exclusión o privación (2015:158).

Por otro lado, Ana María Bejarano (1992:340) señala, respecto a la sociedad civil, que es una condición necesaria aunque no suficiente, para la emergencia y consolidación de un régimen democrático. Bejarano recoge las ideas de Paine en el sentido de que la democracia cuenta con la necesidad de disponer de formas de organización autónomas/independientes y capaces/autosuficientes dentro de la sociedad civil con el fin de regularse a sí mismas y resistir la intrusión del Estado (1992:346). Siguiendo a Gramsci, Bejarano recoge varias ideas al respecto, señalando entre otras cosas, que la sociedad civil trasciende la esfera económica y no constituye de ningún modo, un apéndice del Estado y que está compuesta por varias organizaciones y actividades autónomas que buscan romper la hegemonía y los intereses de la burguesía. Es así que para Gramsci, la sociedad civil juega un papel en la disputa por el afianzamiento de los intereses ideológicos y culturales como asuntos cruciales en torno a los cuales la sociedad civil se organiza y moviliza (1992:353). En resumen, el rol de la sociedad civil consiste en reproducir o transformar la hegemonía.

Tomando esos alcances, Bejarano procura definir la sociedad civil a partir del entendimiento de un tipo de democracia, a la que denomina *democracia participativa*, la misma que abarca mucho más que la simple variable de competencia e involucra, como lo dice su nombre, un alto componente de participación, entendiendo que ésta va más allá de la simple elección de gobernantes cada determinado periodo de tiempo (1992:355). Bejarano hace una interesante diferenciación respecto a la sociedad política, donde los principales actores son los líderes y los partidos políticos, y a la sociedad civil, donde el componente principal es la variable participación. Señala además que

en una sociedad pluralista, en términos de Sartori²¹, la sociedad civil fortalecida es aquella que está compuesta por una multiplicidad de asociaciones pluralistas, autónomas y capaces de formular sus propios intereses independientemente o en contra de la voluntad de los intereses estatales divergentes. Su capacidad está definida por la habilidad de las asociaciones de ciudadanos para implementar estrategias con el objetivo de lograr sus metas económicas, políticas y sociales de forma autosuficiente.

2.3 Izquierda política

Definimos izquierda, de acuerdo a Laclau & Mouffe (2004:222-223) como una posición política ubicada en el plano de la revolución democrática y que expande las cadenas de equivalencias entre las distintas luchas contra la opresión. No rompe con la ideología liberal democrática si no, profundiza su naturaleza democrática, al punto de hacer romper al liberalismo su articulación con el individualismo posesivo (característico del bloque conservador hegemónico). Busca entonces, una democracia radical y plural sin abandonar el terreno democrático, extendiendo el campo de las luchas democráticas al conjunto de la sociedad civil y del Estado, buscando una estrategia hegemónica²². Ha superado además, la idea del clasismo (como también señalan Cavarozzi y Castillo), es decir, la clase obrera ha dejado de ser el agente privilegiado del cambio social, o dicho de otro modo, entiende que actualmente el antagonismo principal ya no es el de la conciencia de clase. Esto conduce a que la izquierda reflexione acerca de la formación social, considerando que la orientación de la clase *obrera* actual depende de un balance político de las

²¹ Sartori define una cultura pluralista como aquella que se orienta “*hacia una visión del mundo basada, fundamentalmente, en la creencia de que la diferencia y no la semejanza, el disentimiento y no la unanimidad, el cambio y no la inmutabilidad, son las cosas que llevan a una vida agradable*”. *Partidos y sistema de partidos*. 1980 p. 38

²² En *La razón populista* (2015:95), Laclau define la hegemonía como la posibilidad de que una diferencia, sin dejar de ser particular, asuma la representación de una totalidad inconmensurable, o dicho de otro modo, el proceso mediante el cual una particularidad asume una significación universal inconmensurable consigo misma.

nuevas fuerzas y de la radicalización de una pluralidad de luchas democráticas que se deciden en gran medida fuera de la propia clase.

Otro punto característico de la izquierda es según Laclau & Mouffe, es que ésta ya no persigue la revolución en su sentido jacobino, además supera el carácter fundacional de la revolución, entendido como *“la institución de un punto de concentración del poder a partir del cual la sociedad podía ser organizada racionalmente”* (2015:223). Esta organización es incompatible precisamente con la pluralidad de la sociedad actual, por lo cual se deben multiplicar los espacios políticos y evitar la concentración del poder, siendo esto una precondition de toda revolución democrática de la sociedad. Acerca del socialismo clásico, se cuestionan muy ilustrativamente por ejemplo, acerca de la relación entre antisexismo y anticapitalismo, señalando que no tienen entre sí vínculos necesarios y que la unidad entre ambos sólo puede existir a través de una articulación hegemónica.

“Por consiguiente, solo es posible construir esta articulación a partir de luchas separadas, que solo ejercen sus efectos equivalenciales y sobredeterminantes en ciertas esferas de lo social. Esto requiere la automatización de las esferas de lucha y la multiplicación de los espacios políticos, y es incompatible con la concentración de poder y saber que el jacobinismo clásico y sus diversas variantes socialistas suponen” (2015:224).

2.4 Análisis teórico

A) Consideraciones acerca del sistema democrático y la representación en el Perú

La crisis de los partidos está íntimamente ligada a la calidad de la democracia y la representación. En ese sentido, conviene analizar brevemente algunas consideraciones de estas categorías en el Perú. El sistema peruano es pasible de considerarse democrático debido a cumplir las consideraciones expuestas por Manin (2006:7) y es de corte representativo o democrático-liberal como señala Held (1990:20); sin embargo, son muchas sus deudas sociales en

garantizar derechos a sus ciudadanos, bajo el análisis de Abal Medina (2004:26). Otra debilidad del caso peruano es respecto a la participación ciudadana en la toma de decisiones, principio institucional señalado por Touraine (2015:17). De acuerdo a la caracterización realizada por Levitsky y Way (2004:160,162), si bien hay un gran avance en el ejercicio de los derechos políticos y las libertades civiles, no son pocos los casos en donde adversarios políticos del gobierno –por ejemplo- han sufrido persecución política y se ha criminalizado la protesta, como en el caso de los opositores a los proyectos extractivos de Cajamarca y Espinar, donde las autoridades fueron detenidas en procesos a todas luces cuestionables.

De acuerdo al criterio de establecimiento de diferencias entre ciudadanos señalado por Dahl (1989:16), los movimientos por los derechos civiles y políticos de mujeres y de la comunidad LGTB denuncian constantemente sufrir trato discriminatorio de parte del Estado, hecho que les impide el goce pleno de sus libertades. A la vez, las manifestaciones públicas que realizan a favor de su causa son frecuentemente reprimidas por la policía que defiende la visión tradicionalista del Estado, fuertemente influenciada por las iglesias católica y protestante, vulnerando el principio de igualdad ante la ley y evidenciando la intromisión de lo privado (la fe) sobre lo público. Sobre este punto, por ejemplo la Defensoría del Pueblo sostiene que

“la situación de invisibilidad y desprotección del Estado hacia la comunidad LGBTI tiene que acabar. No debe tolerarse que un sector de peruanos y peruanas esté ausente de las políticas públicas y que pueda ser atacado, insultado, discriminado o incluso, muchos de ellos sean asesinados sin que exista una respuesta oportuna y contundente del Estado. Tampoco podemos tolerar que se les niegue el reconocimiento a su identidad, que se les estigmatice en los servicios de salud o que el sistema educativo no cuente con mecanismos para combatir el bullying homofóbico. No podemos aceptar que la respuesta hacia las personas LGBTI sea solo la incomprensión, la indiferencia y la negación de su condición de personas con dignidad²³.”

²³ Informe, Derechos humanos de las personas LGBTI: Necesidad de una política pública para la igualdad en el Perú. Defensoría del Pueblo, setiembre 2016

Respecto a la diversidad de fuentes de información señalada por Dahl, en el Perú el principal grupo comunicacional (El Comercio) maneja el 78% de los medios de comunicación del país, emitiendo a través de diversos medios, una misma línea de información. En conclusión, la democracia peruana puede cumplir exigencias formales (división de poderes, elecciones libres, etc.) pero tiene deficiencias en la atención de las necesidades ciudadanas (salud, trabajo, educación, etc.), no reconoce derechos a indígenas, mujeres y comunidad LGTB y limita y dificulta la oposición política.

A su vez, la crisis de representación explicada por Touraine (2015:16) se evidencia, en todos sus efectos en el Perú a través de la desconfianza ciudadana y el hartazgo en las instituciones políticas, como lo evidencian diversos estudios. Según el Informe Anual del Latinobarómetro del 2016, en Perú el 77% de la población demanda autoritarismo social (*la mano dura no viene mal*) frente al 61% a nivel de la región. El 82% considera que se gobierna para beneficio de unos pocos. El presidente saliente fue el que tuvo menos aprobación a nivel latinoamericano (19%). Solo el 26% cree en la independencia de los medios de comunicación y el porcentaje restante piensa que éstos son influenciados por los poderosos (el 2014 era solo el 15%). La corrupción es el segundo problema más importante (9%). El 28% de la población peruana justifica la corrupción cuando se logra atender problemas sociales. El 53% de la población peruana muestra su confianza en la democracia, 3 puntos porcentuales menos al año anterior.

De la misma manera, el informe *Cultura política de la democracia en Perú y en las Américas, 2014: Gobernabilidad democrática a través de 10 años del Barómetro de las Américas*²⁴ publicado el 2015 con datos analizados hasta el 2014, evidencia los siguientes indicadores: la confianza en el Congreso es de 27.4%, mientras que el 2006 era de 32.6%; la confianza en los partidos políticos descendiendo de 32.3% el 2006 a 24.7%; la confianza en el Presidente es de 38.8% registrando una gran caída respecto del 2014 (52.9%). Uno de los

²⁴ Elaborado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Barómetro de las Américas del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP, por sus siglas en inglés) y el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) y Vanderbilt University,

principales indicadores para el presente estudio, respecto a la confianza en los partidos políticos, es del 27.4%, registrando un ligero descenso en comparación al 2006 (32.3%).

La Encuesta Nacional Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú - Marzo 2016, en su reporte de resultados de sondeo nacional urbano-rural marzo 2016, registra lo siguiente: solo el 7% tiene una valoración positiva sobre la situación política del país (mejor o mucho mejor) que el 2011 mientras que el 90% considera que se está peor o mucho peor; la satisfacción con la democracia es de 21.6% y la insatisfacción el 73%. El 83% tiene poca o ninguna confianza en los partidos políticos.

Un dato adicional, relevante respecto a la tolerancia a la corrupción, recogido en el Informe de Opinión Pública Electoral Elecciones Regionales y Municipales 2014 elaborado en Lima por Datum Internacional, revela que el 41% votaría por un candidato que *roba pero hace obras*.

La crisis de representación en el Perú es evidente. Este escenario nos lleva a reflexionar con Ranciere (1996:124) acerca de sus postulados acerca de la posdemocracia. Que el 82% de la población peruana considere que se gobierna para beneficio de unos pocos, nos conduce a considerar que en la democracia peruana el pueblo ha perdido relevancia. La débil institucionalización democrática mencionada por O'Donnell (1994:8), expresada en la poca confianza en la democracia y en los partidos políticos, denota el carácter delegativo de la democracia peruana. Los datos considerados líneas arriba, además de los proporcionados por GFK recogidos por el Diario La República (solo el 25% de peruanos tiene interés en la política), evidencian además lo señalado por Colin Crouch respecto a que la democracia actual *otorga una amplia libertad a los grupos de presión para que desarrollen sus actividades – libertad que, esencialmente, permite unas posibilidades mucho mayores a los grupos vinculados a las empresas* (2004:10).

B) Sobre el sistema de partidos en el Perú

La Constitución de 1979 genera condiciones mínimas para desarrollar un sistema de partidos, como señala Martin Tanaka (1998); pero éstos no pudieron solucionar la crisis política y económica, por lo que, según Lynch (1999) perdieron respaldo ciudadano y posibilitaron la llegada del outsider Fujimori. Estos partidos, de acuerdo con Degregori (1989) no entendieron a la nueva sociedad fruto de los movimientos campesinos, la Reforma Agraria, la migración, urbanización y cholificación. Fujimori vence a los partidos al representar mejor las nuevas relaciones entre Estado, sociedad y mercado (Tanaka 1998) e instaura la década de la antipolítica (Degregori 2012).

El retorno a la democracia trajo la regionalización y la participación política a escala subnacional, como señala Cotler (2009), generando movimientos regionales que derrotaron a los partidos nacionales (Remy 2010), ganando 8 regiones en 2002, 18 en 2006 y 21 en 2010 (Vera 2010). Incluso el 2010 los partidos nacionales no presentan candidaturas a las regiones y donde lo hicieron perdieron estrepitosamente (Barrenechea 2010).

Rige la idea de que en Perú los partidos fueron sustituidos por la opinión pública como indica Tanaka (1999), por lo que se desarrolla un contexto de democracia sin partidos (Tanaka 1998, Cotler 2014), por lo que surge la interrogante de cómo funciona una democracia sin partidos. Éstos fueron sustituidos por coaliciones de independientes que recurren a sustitutos partidarios y saltan de una organización a otra para ganar elecciones (Zavaleta 2014). Otros sostienen que sí existen partidos, como Alianza por el Progreso (APP) en base al clientelismo (Barrenechea 2014) y junto a APP, el fujimorismo con la etiqueta de Fuerza Popular (Meléndez 2016).

Mainwaring y Scully señalan que en el Perú el sistema de partidos es incoativo, debido a la presencia de partidos no dominantes, (no obstante, en la actualidad el fujimorismo gana consecutivamente el Congreso en dos periodos y pierde el Ejecutivo en dos elecciones), no estructuran el proceso político y la política es impredecible (líderes políticos que apoyaron una opción política

cambian su apoyo electoral con facilidad). La gobernabilidad asimismo es complicada, debido a movimientos sociales y fuerzas políticas polarizadas. A su vez, las élites económicas monopolizan los cuadros técnicos que ocupan lugares de gobierno. Prevalece el populismo y las prebendas. Además, favorece el surgimiento de propuestas populistas como el fujimorismo o con un fuerte componente personalista y caudillesco, como el partido de gobierno, cuyo nombre consiste en las siglas de su líder²⁵ o el APRA que realiza elecciones primarias abiertas con un solo candidato *natural*. Ante la falta de partidos sólidos (salvo quizá el fujimorismo, en menor medida el APRA y con una izquierda fragmentada en proceso de recomposición), el espacio para el populismo es propicio, donde los llamados directos a las masas abundan y las propuestas son fácilmente abandonadas como en el caso del nacionalismo.

En los sistemas incoativos, se profundiza la crisis de representación. Las elecciones buscan encumbrar líderes y no partidos. El nacionalismo por ejemplo, abandonó rápidamente sus propuestas de campaña y no hubo una reacción interna debido a la debilidad de su estructura partidaria. Los partidos son indisciplinados (salvo el APRA) y la cultura de la militancia no está debidamente desarrollada en una izquierda en recomposición.

Cavarozzi y Castillo señalan que parte de la crisis de los partidos está relacionada con su pragmatismo ideológico, donde todos comparten un mismo pensamiento económico adscrito al neoliberalismo globalizado y se corre el riesgo de no representar a nadie. En el Perú, el actual presidente apoyó en la anterior elección al fujimorismo y en esta última elección general donde le tocó contender contra esa fuerza política, fustigó contra ella, en un acto que evidencia la facilidad de renegar de los compromisos ideológicos. El abandono de la Gran Transformación²⁶ (GT) de parte del nacionalismo es otra muestra de la crisis de

²⁵ El partido de gobierno se denomina Peruanos por el Kambio, compartiendo siglas con la denominación popular de su líder y actual Presidente de la República: PPK.

²⁶ Fue el programa político enarbolado por el PNP de cara a las elecciones generales del 2011, caracterizado por su corte nacionalista, de recuperación de recursos considerados *estratégicos* y por incluir reformas a favor de los pueblos indígenas y los sectores laborales. Sin embargo, al disputar el PNP la segunda vuelta presidencial, dejó este programa a favor de uno más moderado, *La Hoja de Ruta*.

los partidos, de acuerdo a lo señalado por Cavarozzi y Castillo. Es la paradoja entre construir sistemas democráticos legítimos e instaurar el neoliberalismo la que genera entre otros fenómenos, la crisis de los partidos políticos, alejando a los ciudadanos de la actividad partidaria y sustrayendo al pueblo del centro de la política como diría Ranciere. Entre otras causas de la crisis de los partidos, señalan la incapacidad de construir ciudadanía igualitaria y democrática; bajo esta consideración, las grandes desigualdades sociales generan desazón y desconfianza en la ciudadanía, por lo que se aleja de la política y muestra extrema indiferencia. Otro factor generador de crisis de los partidos, es el déficit en el índice de estatidad, o presencia del Estado, entendido como estados burocráticos grandes pero no necesariamente buenos²⁷.

²⁷ Para más información sobre este tema, debe revisarse el libro *Ciudadanos reales e imaginarios. Concepciones, desarrollo y mapas de ciudadanía en el Perú* de Sinesio López, donde se demuestra la desigual distribución de la estatidad en el Perú.

3. ACERCA DEL FA: PROCESO ORGANIZACIONAL Y PROGRAMA POLÍTICO

3.1 Línea de tiempo

Esta herramienta se centra en los principales hitos organizacionales de la izquierda peruana durante el periodo de estudio, considerando entonces la formación de organizaciones políticas como TyL, el MPP y Sembrar, así como la formación del FA y de otros esfuerzos de reagrupamiento de las izquierdas. Asimismo, considera la irrupción de movimientos sociales, de situaciones de conflictividad social y de momentos de acción colectiva, desde las luchas ecoterritoriales hasta movilizaciones sociales como La Repartija y las marchas contra la derogatoria del régimen laboral juvenil. Incluye además, momentos clave para entender el proceso político del FA y de recomposición de la izquierda peruana, como los periodos electorales y otras coyunturas políticas.

Como resultado de la elaboración de la línea de tiempo, se pueden diferenciar tres momentos en el proceso de formación partidaria: una etapa previa de formación en la que TyL participa de la confluencia por Lima; una etapa del FA *de partidos*, donde éste se encuentra conformado por TyL y otras agrupaciones nacionales (CxC, PCP-U, PCP.PR, FS y PS) y finalmente, una etapa del FA *ciudadano*, donde existe una organización nacional de mayor envergadura que es TyL, organizaciones pequeñas (MPP, La Junta, PU, ML19, MPGT) y gran militancia independiente.

2009

Abril	Fundación del Movimiento Tierra y Libertad
05 Junio	Baguazo

2010

23-25 de abril	Primer congreso de TyL, participan 250 personas y se elige junta directiva
Abril	Inicio del proceso de recolección de firmas de TyL
Junio	Un grupo de militantes de TyL se retira y funda el MPP
Junio	Formación del MAS como organización regional en Cajamarca
Octubre	Conformación de la Confluencia por Lima: Alianza TyL con FS y MNI.
03 de octubre	Elecciones municipales: Susana Villarán gana la alcaldía de Lima bajo la inscripción de FS y con el apoyo del MNI y TyL en la Confluencia por Lima. Tres militantes de TyL se convierten en regidores.
Noviembre	Conversaciones acerca de posible alianza y celebración de primarias presidenciales entre TyL, FS, PNP, PS, AIDSESP
Diciembre	FS rompe alianza con TyL y MNI
Diciembre	TyL anuncia que no participará en elecciones generales del 2011 y se concentrará en recolección de firmas para su inscripción como partido nacional.

2011

Marzo	Protestas contra el proyecto minero Tía María
7 abril	Protestas contra el proyecto Tía María dejan 3 manifestantes muertos

5 de junio	El PNP gana las elecciones presidenciales.
28 de julio	Ollanta Humala inicia su mandato como Presidente del Perú
24 noviembre	Inicio del paro indefinido contra el proyecto Conga
04 diciembre	Declaración de Estado de Emergencia por 60 días en las provincias de Cajamarca, Hualgayoc, Celendín y Comtumazá a raíz de las protestas contra el proyecto Conga
10 diciembre	Salomón Lerner renuncia a la Presidencia del Consejo de Ministros

2012

01 febrero	Inicio de la Gran Marcha del Agua
08 marzo	El congresista Jorge Rimarachín es expulsado del Partido y Bancada Nacionalista.
28 abril	Inscripción de Tierra y Dignidad, denominación legal del Movimiento TyL
21 mayo	Inicio del paro indefinido en Espinar
30 mayo	Detienen a Oscar Mollohuanca, Alcalde de Espinar durante las protestas en su provincia.
01 junio	Inicio del paro indefinido en Cajamarca en protesta al proyecto Conga
04 junio	Verónica Mendoza, Rosa Mávila y Javier Diez Canseco renuncian al Partido y a la Bancada Nacionalista
25 junio	Ordenan mandato de prisión preventiva para Gregorio Santos

Julio	Conformación de la bancada parlamentaria Acción Popular – Frente Amplio
04 julio	Declaratoria de emergencia en las provincias de Celendín, Hualgayoc y Cajamarca por las protestas masivas contra el proyecto Conga. Durante las protestas, Marco Arana es detenido.
15 setiembre	El MAS anuncia su proceso de recolección de firmas y se distancia de TyL y la propuesta de creación de un frente de izquierda
22 setiembre	CxC, FS, PCPU, FS y PS lanzan <i>Fuerza Ciudadana</i>

2013

17 marzo	Consulta popular de revocatoria a la alcaldesa de Lima
21 junio	Anuncio público de conformación del Frente Amplio de Izquierdas
03 de julio	TyL anuncia la disposición de su inscripción electoral para el frente de izquierda
17 julio	Marcha contra <i>La Repartija</i> en la elección del BCR, DP y TC
22 julio	Congreso deja sin efecto elección de miembros del TC, BCR y Defensor del Pueblo
04 agosto	Consulta ciudadana de TyD para designar el orden de los candidatos al consejo metropolitano de Lima
Noviembre	TyL anuncia la precandidatura presidencial de Marco Arana
24 noviembre	Elección de nuevos regidores en la Municipalidad de Lima, donde participan miembros del FA bajo el rótulo de Tierra y Dignidad

2014

Febrero	Encuentro nacional del FA en la CGTP, participan cerca de 800 delegados.
12 abril	Verónica Mendoza participa de la 1ra Marcha por la Igualdad
Mayo	Formación de la corriente Unidad y Renovación para relanzar el FA
28 junio	Marcha del orgullo Gay, participa Verónica Mendoza y el FA
05 octubre	Elecciones regionales y municipales. El FA presenta tres candidaturas distritales. Luis Castañeda es electo alcalde de Lima.
01 de setiembre	Asesinato de 4 líderes indígenas ashaninka en Saweto, a mano de madereros ilegales
23-25 de octubre	Cumbre de los Pueblos en Celendín - Cajamarca
1-12 de diciembre	COP 20 en Lima
9-12 de diciembre	Cumbre de los Pueblos, evento sombra de la COP20
11 diciembre	Marcha "Somos un río, no solo gotas" organizada por la Cumbre de los Pueblos.
11 diciembre	Congreso de la República aprueba ley del Nuevo Régimen Laboral Juvenil
12 diciembre	Encuentro por el relanzamiento del FA
15 noviembre	Ruptura de La Junta
16 diciembre	Ejecutivo promulga Ley del Nuevo Régimen Laboral Juvenil
18 diciembre	Primera marcha Pulpin
22 diciembre	Segunda marcha Pulpin
29 diciembre	Tercera marcha Pulpin

2015

16 enero	Cuarta marcha Pulpin
----------	----------------------

26 enero	Quinta marcha Pulpin
26 enero	Congreso deroga el Nuevo Régimen Laboral Juvenil
28 enero	Ejecutivo promulga derogatoria del Nuevo Régimen Laboral Juvenil
11 abril	Fundación del Movimiento Sembrar e incorporación al FA.
9 abril	Presentación de CPUFI
Abril - mayo	Protestas contra Tía María dejan dos muertos
15 mayo	Presentación pública de Únete por otra Democracia
29 junio	Verónica Mendoza participa de la XIV Marcha del Orgullo LGTBI
18, 19 julio	Congreso Nacional del FA donde se elige Consejo Nacional, Comisión Permanente y se anuncian pre candidaturas de Marco Arana, Jorge Bacacorzo y Luis Salgado
19 agosto	Verónica Mendoza anuncia su participación en las primarias presidenciales del FA
04 octubre	Elecciones primarias abiertas presidenciales del FA
29 de noviembre	Elecciones primarias presidenciales de UD
5, 6 diciembre	Congreso Nacional Extraordinario del Frente Amplio acuerda designar a Marco Arana como candidato a la 1ra Vicepresidencia de la República
20 diciembre	El FA presenta a Alan Farlie como candidato a la 2da Vicepresidencia de la República

2016

10 enero	Elecciones primarias Congresales del FA
23 marzo	Organizaciones sociales y políticas anuncian apoyo a candidatura presidencial del FA: SUTEP, CGTP, CITE, CxC, ÚNETE, FS, PS, PCP-U.

05 abril	I Marcha contra Keiko Fujimori
10 abril	Elecciones generales, primera vuelta
21 mayo	Verónica Mendoza y el FA participan de la III Marcha por la Igualdad
30 mayo	Verónica Mendoza anuncia voto a favor de PPK para frenar retorno del fujimorismo
31 mayo	II Marcha contra Keiko Fujimori
2016 – 05 junio	Elecciones Generales, 2da vuelta. Pedro Pablo Kuczynski es electo Presidente de la República

Fuente: Elaboración propia

3.2 El proceso organizacional del FA

A) La conformación de TyL

De acuerdo al ideario y principios de TyL, aprobados durante su congreso nacional realizado entre el 1 y 3 de noviembre de 2013, TyL se autodefine²⁸ como:

“Una fuerza política de izquierda, ecologista, democrática, intercultural, libertaria, pacifista y ética, que asume y se identifica con los diversos pensamientos y prácticas transformadoras que se vienen sumando para que otro Perú y otro mundo sean posibles. Hacemos nuestros los valores del socialismo en la lucha por la igualdad y la justicia social. Asumimos el ecologismo radical en la defensa de los derechos de la tierra, los ecosistemas y todas las formas de vida del planeta. Tomamos la interculturalidad con la visión de los pueblos indígenas en la búsqueda de la armonía y respeto con la madre tierra y sus derechos ancestrales en el marco de la plurinacionalidad. Hacemos nuestro el pensamiento de la democracia participativa que respeta y profundiza los valores liberales de la democracia representativa y los extiende al ejercicio cotidiano de la capacidad de decisión sobre asuntos públicos con un enfoque descentralista enfrentado al centralismo autoritario en la búsqueda de una democracia territorial. Nos sumamos al pensamiento ético y pacifista que

²⁸ Tierra y Libertad. Documentos partidarios. p. 5

tienen en la honestidad y la paz valores fundamentales sobre los que se sustenta toda la acción social y política”.

TyL reconoce que sus orígenes “*se ubican en la acción y el creciente protagonismo de los movimientos sociales campesinos, ronderos e indígenas por justicia ambiental y justicia social*”²⁹. Se identifican como continuidad en lo social desde las luchas sociales históricas de los pueblos del Perú por conquistar patria, democracia, igualdad, derechos y justicia; asimismo, desde lo político, continuidad de una tradición izquierdista en la construcción de la nación peruana y la democratización de la sociedad, enfatizando en la defensa de la tierra y los recursos naturales, los derechos humanos, la lucha antiterrorista, empleo y servicios básicos. Continuidad en el sentido de solidarizarse con los movimientos sociales, indígenas, sindicales, campesinos, descentralistas, ecologistas, feministas, movimientos de diversidad sexual, juveniles, estudiantiles, salubristas, anti-racistas y a favor de los derechos humanos. Si bien se consideran demandas como las de las mujeres y de la comunidad LGTB, aún no tienen el peso que progresivamente ganarán en el mismo TyL y luego en el FA.

Se autodefinen como ruptura por el reconocimiento de que en la izquierda peruana es imprescindible “*una profunda renovación, en sus concepciones, postulados y práctica concreta, rompiendo con viejas ideas y prácticas que han estado a la base de sus manifestaciones de fracasos y duras derrotas*”³⁰. Es necesario por ello, generar una nueva izquierda que promueva una alternativa capaz de cuestionar la raíz misma de la hegemonía occidental sobre el planeta, y no solamente a sus expresiones recientes, contemporáneas. Se rechaza además el pensamiento único por ser dogmático y se alienta la diversidad; se cuestiona la representación corporativista que toma a los actores sociales como brazos auxiliares de una organización política. Se reconocen en el Buen Vivir, la armonía con la naturaleza y el reconocimiento de los pueblos indígenas, cuestionando la visión occidental enraizada en la izquierda que no ha permitido reconocer y valorar los procesos sociales propios del país.

²⁹ Op. Cit. p. 23

³⁰ Ídem.

TyL se conforma como organización política entre los años 2008 y 2009, a raíz de una serie de factores ligados principalmente a conflictos socioambientales en Cajamarca y otras regiones del norte del país, donde el entonces sacerdote Marco Arana había presenciado abusos de las empresas mineras y afectaciones medioambientales en comunidades campesinas. Arana funda el año 2002 la oenegé GRUFIDES (Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible), en torno a la cual comenzaron a articularse poblaciones campesinas ubicadas en entornos extractivos, profesionales y activistas interesados en esta problemática. Para la formación de TyL, Arana entabló conversaciones con intelectuales, académicos, y profesionales que habían participado en conflictos sociales como Majaz³¹ y Tambogrande³², entre otros, así como con dirigentes campesinos y rondas de los lugares donde las poblaciones campesinas denunciaban los abusos de las compañías mineras y la represión policial de los gobiernos de Alejandro Toledo y Alan García.

A decir del propio Marco Arana³³, en Porcón (Cajamarca) su ejercicio sacerdotal se amalgama con su bagaje personal fruto de una larga tradición política de izquierda (iniciada incluso en el colegio). Ya en la universidad, forma una agrupación, Rigor Científico y Compromiso Popular, que logra opacar a partidos de corte nacional como Patria Roja y Vanguardia Revolucionaria. En Cajamarca, junto a problemas sociales como pobreza y desnutrición, conoce la problemática de afectación territorial y del agua que afrontan las comunidades de la sierra.

³¹ El proyecto Río Blanco, conocido comúnmente como Majaz y operado por la empresa inglesa Monterrico Metals, consiste en explotar un yacimiento de Cobre ubicado en la provincia piurana de Huancabamba y Atabaca. El conflicto inició el 2004 y el año 2005 durante una movilización popular, murieron dos campesinos y 33 fueron secuestrados dentro del campamento minero, donde fueron torturados por la policía y la seguridad privada de la empresa. El proyecto se suspendió el 2007 pero el malestar continuó en la zona, donde el 2009 un grupo de desconocidos atacó el campamento minero con bombas molotov y murieron dos trabajadores de la mina.

³² El conflicto de Tambogrande enfrentó a los agricultores de esta localidad piurana con la Minera Manhattan, que pretendía explotar un yacimiento de oro ubicado a flor de tierra sobre las propiedades de los agricultores. Tuvo su mayor auge el año 2001, cuando fue asesinado el dirigente ambientalista Godofredo García Baca y donde en una consulta popular, casi la totalidad de la población de Tambogrande expresó su negativa a la actividad minera. Finalmente, la empresa abandonó el proyecto el 2005.

³³ Entrevista concedida para esta investigación, realizada el 17 de abril de 2017.

Comienza entonces a relacionarse así con las luchas ecoterritoriales de Choropampa³⁴ (2002), Tambogrande, Killish³⁵ (2004), Majaz y más tarde, con El Baguazo (2009). Este relacionamiento con otros procesos se origina por su ascendencia con las rondas campesinas de Celendín, por lo que Arana reconoce como actores centrales a las rondas campesinas y los campesinos en general. Es en torno a las demandas de definir el propio desarrollo y el derecho a la consulta previa, que conoce el Convenio 169 de la OIT. Fruto de este proceso, se relaciona con organizaciones indígenas, oenegés, profesionales, activistas, dirigentes campesinos, recorriendo el Perú y diversos países de la región.

En la formación de TyL confluyen además espacios juveniles y universitarios que reflexionaban acerca de la derrota histórica de la izquierda durante los años 80' del siglo pasado y que se habían formado y construido una identidad y un discurso durante las luchas contra la dictadura fujimorista y por el retorno de la democracia. Entre estos se encuentran los colectivos Amauta y Raíz gestados en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Asimismo. Una treintena de militantes del PS, entre ellos su secretaria general Susel Paredes, se integra al naciente TyL, generando críticas a TyL, siendo acusado de generar más divisionismo³⁶.

TyL nace de una disconformidad con las formas de representación de la izquierda existentes en su momento, como el PCP-U, PCP-PR y el PS, que eran percibidas como una continuidad de formas de representación obsoletas y alejadas de las coyunturas críticas que aquejaban al país en ese momento, como los conflictos socioambientales que develaban el surgimiento de un nuevo actor social políticamente movilizado, como las poblaciones rurales (campesinas e

³⁴ Choropampa es un distrito de Cajamarca, donde a raíz de la volcadura de un camión de la empresa minera Yanacocha, se vertió mercurio en el ambiente, el cual fue recogido por los campesinos, generando graves afectaciones a la salud.

³⁵ Para más información ver el documental Operación Diablo, producido el 2010, dirigido por Stephanie Boyd y que fue ganador del Premio Internacional de Película Sobre Derechos Humanos del Festival Internacional de Cine de Berlín. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=tWPE0I2KesE&t=26s>

³⁶ Javier Diez Canseco, líder del PS, acusó a este sector de *patear el tablero* en un proceso de unidad que se venía formando pero que a la postre, no cuajó. Las opiniones del referente del PS, pueden revisarse en este enlace: <http://larepublica.pe/columnistas/contracorriente/vieja-encrucijada-28-09-2009>

indígenas) en entornos de actividades extractivas, en clara confrontación con el modelo de desarrollo predominantemente extractivista, en un escenario de extrema debilidad ambiental, de profundización de la visión de *El perro del hortelano*³⁷, y de la hegemonía de un discurso de reactivación de la economía a toda costa. En ese sentido, TyL es una organización política pionera al organizarse en torno a la agenda ambiental con su correlato en las demandas indígenas, campesinas y rurales; no obstante, el PS había dado pinceladas respecto a este tema, pero sin el énfasis de TyL. Marissa Glave, Congresista de la República por el FA en el periodo 2016-2021 y fundadora de TyL, así lo señala en su carta de renuncia a esta organización política³⁸:

“Con el nacimiento de TyL pusimos en evidencia las contradicciones de fondo del modelo imperante en el Perú. No se puede ser de izquierda en un país como el nuestro, reclamar justicia social, sin poner al descubierto el eje central de la reproducción de este modelo, el extractivismo neoliberal que destruye, expulsa, contamina, y pone en riesgo la posibilidad misma de existencia del ser humano en el planeta. Pero tampoco se puede ser ‘verde’ y no cuestionar el capitalismo como sistema económico, político y civilizatorio sustentado en la acumulación desmedida. Hubo -y aún hay- personas dentro de TyL que no lograban entender esta profunda simbiosis entre ambas luchas, la social y la ambiental. Pretendían que seamos ecologistas y no de izquierda. Menos mal el congreso nacional de TyL dejó claramente zanjado que nos unificaba una ruptura con las viejas prácticas de un sector de la izquierda, pero que eso no podía suponer bajo ningún precepto dejar nuestra identidad de ser de izquierda. Somos entonces continuidad y ruptura a la vez. Somos de izquierda, y precisamente por eso somos radicalmente ecologistas y democráticos”.

³⁷ *El síndrome del perro del hortelano* fue una campaña política del ex Presidente Alan García para justificar y poner en relieve una ideología que buscaba crear un escenario favorable para el desarrollo de grandes inversiones principalmente extractivas en el territorio nacional. Se justificaba considerando que el Perú tiene una infinidad de recursos desaprovechados debido a las creencias indígenas de corte panteísta. En suma, el Perú no podía continuar en el retraso económico debido a las visiones indígenas sobre el territorio y los recursos. Esta visión se expresó en 3 artículos publicados por el diario El Comercio el 28 octubre, 4 noviembre de 2007 y el 2 de marzo de 2008.

³⁸ La renuncia de Glave se dio en noviembre de 2016, junto a otros 160 militantes de TyL. El motivo señalado, fue la negativa de TyL de abrir su padrón de militantes. La carta de renuncia se encuentra disponible en: <https://www.facebook.com/grancomboclub/posts/1224457600948015>

En palabras de Marco Arana, hubo acercamientos con la izquierda pero ésta centraba su atención en temas como la lucha contra la corrupción y violaciones de los derechos humanos; no obstante, el reconocimiento de la problemática indígena y la interculturalidad, así como los derechos ambientales, no generaban mayor preocupación. El ecologismo propugnado por TyL era visto no como una bandera necesariamente revolucionaria ni como un proyecto transformador:

*“En Cajamarca y en el Perú hablé muchas veces con dirigentes de izquierda sobre derechos ambientales y derechos indígenas, por la relevancia de los temas de seguridad y soberanía alimentaria, vigencia de las comunidades campesinas y derecho a la consulta pero todos esos espacios eran absolutamente refractarios, solo aparecían cuando había una gran movilización. Pero **[estos temas]** no eran parte de su plataforma programática y había una desconfianza absoluta porque no eran movimientos clásicos, desde el maoísmo con la definición ideológica y política de ser del campo a la ciudad, ni tampoco en su idea de que era bajo la conducción de una vanguardia proletaria o urbana. No había la preocupación **[por estas demandas]**, excepto en las oenegés vinculadas a la izquierda”.*

Ahora bien, cabe preguntarse, por qué constituir una nueva organización política de izquierda, habiendo otras como el PS, los partidos comunistas y el Nacionalismo (éste ya había participado en las elecciones generales del 2006 con resultados bastante auspiciosos). Para responder a esa interrogante, conviene recoger el testimonio de Álvaro Campana³⁹:

“Teníamos una búsqueda generacional de reconstruir un proyecto de izquierdas para el país y a partir de ese momento, teníamos diferencias para participar en los partidos históricos. Vengo de una generación que dobla la apuesta: nos derrotan políticamente a todos como izquierda y como generación nos planteamos relanzar un nuevo proyecto de izquierdas pero desde la perspectiva de una nueva radicalidad política. Esto significa comprender a profundidad, o tratar de hacerlo, la naturaleza

³⁹ Militante del Movimiento Nuevo Perú. Previamente, estuvo en la conformación de TyL, de la cual se aleja para formar el Movimiento por el Poder Popular. Éste último se fusionará luego con ex integrantes de La Junta y formará el Movimiento Sembrar, que postuló a la Presidencia de la República a Verónica Mendoza. Entrevista concedida para esta investigación, realizada el 21 de febrero de 2017.

del sistema con el que combatíamos y los alcances de su situación en ese momento, que nombrábamos como de crisis civilizatoria. Un mundo atravesado por diversas crisis donde el capital se hace omnipresente y que nos descubre además que no hay solo un tipo de contradicción contra el capital, no es el capital solamente, es un modo de ver la vida, una civilización. Descubrimos otras cosas que son parte de toda esta movida mundial, global, alterglobalizadora donde aparecen los pueblos indígenas, las mujeres que viene desde una corriente de finales de años 60 pero que empieza a expresarse políticamente con más nitidez. En América Latina los pueblos indígenas son clave pero antes fueron desdeñados [por los partidos de izquierda] y las matrices históricas de la izquierda no reconocían esas otras formas de opresión. Nosotros en ese momento asumíamos la lucha antipatriarcal, anticolonial ya desde los 90 como parte de esta reconfiguración de una apuesta de una nueva radicalidad política. Esos procesos desaparecen por equis razones, en esa radicalidad desdeñamos la política de cara al Estado, caímos en la lógica de la antipolítica y le pusimos mucho énfasis a los movimientos sociales pero en el Perú estábamos huérfanos de movimientos sociales con la fuerza que había en otros lugares. Había un fuerte movimiento democrático además marcado por las viejas izquierdas y en muchos momentos cuando las izquierdas hacen esfuerzos de recomposición nosotros no entramos, y son los viejos partidos con sus viejos referentes los que nuevamente ocupan esos lugares, por lo que nosotros estuvimos al margen de eso. Revientan esas experiencias y los militantes caen en distintas apuestas, algunos cerca al PS, pues la nueva izquierda siempre ha tenido alguna familiaridad para nosotros más que la tradición comunista de los partidos comunistas y nos parecía más abierta esa tradición. Pero no todos estuvieron en eso, algunos optaron por los movimientos indígenas y otros simplemente se fueron. Luego, lo que parecía una alternativa ante todos los fracasos de la izquierda fue el nacionalismo. Tratamos de meternos en serio, pero el desengaño es muy rápido, no se quería construir partido, era como una corte. Ahí conocimos a Arana y varios militantes del PS también se decantan a una opción que más que ecologista, que también era importante, estaba también aparentemente vinculada a movimientos sociales como el movimiento rondero del norte y luchas ecosociales en el sur, y que tenía una voluntad de poder y gobierno. Había una posibilidad de vinculación real con el movimiento social y eso es que nos hace decir 'ése es nuestro proyecto'.

La formación de TyL como organización política, según Marco Arana,

“fue un proceso desde abajo surgido con el Frente de Defensa de la Frontera Norte [Tambogrande, San Ignacio, Huancabamba y Ayabac]. Luego de la gesta de Rio Blanco [conflicto Majaz], el principal dirigente campesino, Rimberto Herrera Racho, antes de ser asesinado, tiene una arenga en asamblea de rondas donde dice [en habla piurana popular] que no basta ir a una lucha por la defensa de la tierra y el agua sino que es necesario ‘que los pobrerachos se gobiernen a los pobrerachos y dejen de ser gobernados por los ricachos’”.

A partir de esto, los sectores campesinos movilizados ganan alcaldías distritales a través de organizaciones políticas distritales y provinciales. Se generan entonces pedidos de autogobierno campesino y se reconoce la existencia de un actor político no representado por los partidos de derecha ni de izquierda. Se plantea entonces la discusión acerca del carácter de la organización: un movimiento político o una organización política regional, pero al observarse un patrón recurrente de presión del capital sobre los recursos de las poblaciones rurales, se opta por una organización política nacional, como señala Marco Arana:

“El análisis conduce a saber que estábamos ante una nueva oleada del capital transnacional sobre los recursos naturales, conocido como ‘extractivismo’. Entonces el denominador común eran proyectos mineros y de agro exportación presionando sobre territorios, el agua y la propiedad de las comunidades. Después de ese análisis, se me encarga venir a buscar si teníamos aliados en el resto del país. Recorro varias parte del Perú, Chumbivilcas, Espinar, Grau, Cotabambas, Abancay, la sierra de la libertad, Piura, Cañaris, Huamachuco, Lima, Cerro de Pasco y encontraba gente que mantenía dinámicas de lucha territorial o por el agua, como denominador común. A partir de eso se convocan reuniones con cuadros de izquierda e intelectuales en Lima”.

El sujeto movilizado en torno a la propuesta política de TyL en su formación, son poblaciones en torno a luchas principalmente rurales anti extractivas (mineras, hidroenergéticas y de proyectos de agroexportación), y en el caso urbano, ligadas al derecho al agua de calidad y a no sufrir contaminación.

A parte de la orientación clasista bien marcada aún en los partidos de izquierda, se cuestionaba además la verticalidad en la toma de decisiones dentro

de dichas estructuras partidarias, comúnmente tildadas de burocráticas. Respecto a la política de alianzas, estos partidos son vistos como propensos a la negociación y al cuoteo y contrarios a la profundización de la democracia interna. Una idea cuestionada además por los conformantes de TyL fue en torno a las denominadas *candidaturas naturales*, donde el líder de una agrupación política, debido a su trayectoria política, se irrogaba la representación de su organización, de la izquierda y del pueblo en general, por lo que su candidatura no podía estar sujeta a discusión, a debate y menos aún, a procesos de consulta popular. Una crítica recurrente al respecto, la constituye la candidatura *natural* de Ollanta Humala los años 2006 y 2011. Sin intentar desconocer el liderazgo y arraigo de Humala, los fundadores de TyL apelaban a la necesidad de realizar una consulta ciudadana entre varios líderes de izquierda (como en ese momento eran Alberto Pizango, Marco Arana, Javier Diez Canseco), a fin de evidenciar una auténtica propuesta democratizadora de las formas de representación en el país.

TyL entonces propone un frente electoral como estrategia de mayor acumulación política para hacer frente a las fuerzas conservadoras, basado en un criterio de amplitud y diversidad de actores. Bajo ese entender es que busca participar en ese proceso de construcción de frente, utilizando un mecanismo de elecciones primarias para que los actores indígenas y campesinos, movilizados por los conflictos en sectores extractivos, sean representados, haciendo visible además la agenda ambiental no de manera accesoria sino como eje transformador de la política. En palabras de Arana, se planteó en ese entonces, la realización de primarias

“por la necesidad de construir un proyecto anti hegemónico, que contuviera lo más amplio del movimiento indígena expresado por el Baguazo. [La participación en las primarias permitía] No dejar fuera una agenda como la indígena, no solo por lo étnico sino por lo ecoterritorial, para incorporar la idea de la pluriculturalidad y cuestionar el Estado monocultural”.

A decir de Pedro Francke⁴⁰, TyL nace a partir de las siguientes consideraciones: una clara convicción izquierdista, la falta de un programa renovado, la incorporación del tema medioambiental e indígena, la desconfianza en una izquierda que se hallaba detrás de un líder y no de un proyecto (Ollanta Humala) y la necesidad de una renovación de las existentes estructuras partidarias percibidas como *lo viejo* donde no existía una renovación en el pensamiento político. Además, *El Baguazo* fue un hecho político que marcó un antes y un después en la configuración del pensamiento político del país y de la izquierda en particular. Así lo expresa:

“los sucesos de Bagua nos permiten engancharnos un poquito, si uno ve la coyuntura de la formación de TyL estamos comenzando y sale lo de Bagua, el hecho calza como anillo al dedo al discurso ambientalista, indigenista e izquierdista de TyL”.

El año 2010 tras el primer Congreso Nacional de TyL, donde participan alrededor de 250 personas y se elige una junta directiva, TyL entra a ser parte, a iniciativa de FS, de la Confluencia por Lima, donde también participa el PCP-PR bajo la denominación de Movimiento Nueva Izquierda. La Confluencia postuló a la alcaldía de Lima a Susana Villarán quien finalmente ganó y llevó al concejo de municipal a 3 militantes de TyL.

A su vez, el 2010 configuraba en alguna medida las alianzas políticas de cara a las elecciones generales del 2011. La mayor cantidad de fuerzas políticas (CxC, PCP-U, PCP-PR, PS) apostaban por la candidatura de Ollanta Humala mientras que TyL sin rechazar necesariamente esa candidatura, apelaba a la realización de elecciones primarias para la designación del candidato presidencial. A la par, se planificaba una alianza con participación de FS, PCP-PR, AIDSESEP y TyL, la misma que no terminó de consolidarse. Finalmente FS presentó su propia candidatura y el resto de fuerzas se alinearon con la candidatura nacionalista. Posteriormente, durante el primer gabinete ministerial de Humala la participación de la izquierda fue evidente y despertó bastante

⁴⁰ Pedro Francke fue fundador de TyL y actualmente es parte del Movimiento Nuevo Perú. Presidió la comisión de plan de gobierno del FA. Entrevista concedida para la realización de esta investigación, realizada el 1 de marzo de 2017.

expectativa. Sin embargo, con la profundización de la conflictividad social y el marcado énfasis de continuidad del modelo económico y de apuesta por el extractivismo, el bloque izquierdista se apartó del gobierno nacionalista entre fines del 2011 y mediados del 2012. A la par, en febrero de 2012 TyL logra su inscripción electoral como fuerza política nacional bajo la denominación de Tierra y Dignidad⁴¹. La ruptura de la izquierda con el nacionalismo genera tensiones además con FS y la gestión de Susana Villarán, pues desde FS no se quería tener una confrontación de la Municipalidad de Lima con el gobierno nacional.

Esta ruptura se explica por los conflictos sociales de Conga y Espinar que evidencian el carácter represivo del gobierno y su apuesta por la continuidad neoliberal y el extractivismo. Así como los miembros izquierdistas del gabinete ministerial renuncian o son removidos, dentro del Congreso de la República ya se habían producido escisiones: la primera semana de marzo el entonces congresista Jorge Rimarachín fue expulsado del PNP y de la Bancada Nacionalista por su oposición al proyecto minero Conga; el 4 de junio durante la mañana, Verónica Mendoza renunció al PNP y a la Bancada Nacionalista; horas más tarde, Rosa Mávila y Javier Diez Canseco hicieron lo propio, por su desacuerdo con el manejo de los conflictos de Conga y Espinar y acusando al gobierno de encaminarse a ser un régimen minero–militar. Tres días después, otro legislador nacionalista, Rubén Coa, renunciaría al nacionalismo (aunque posteriormente retornó).

“Renuncio el 4 de junio de 2012 luego del estallido del conflicto en Espinar que termina con la vida de tres personas, y ante una ausencia de autocrítica de parte del oficialismo y con la voluntad de dar un mensaje hacia afuera pero principalmente al interior del partido en el sentido de que estábamos sobrepasando ciertos límites que nosotros mismos nos habíamos puesto: los DDHH y el derecho a la protesta que habíamos defendido en el proceso electoral y en la formación del partido nacionalista frente a gobiernos duros y represivos como el aprista”⁴² (Verónica Mendoza).

⁴¹ Se utilizó esta denominación debido a la existencia de bases regionales de TyL que se encontraban inscritas legalmente como Tierra y Libertad.

⁴² Entrevista concedida para esta investigación, realizada el 2 de marzo de 2017

B) El Movimiento por el Poder Popular

El MPP nace de una corriente dentro de TyL organizada en la comisión de *educación popular*. Sus integrantes fueron en su mayoría procedentes de experiencias organizativas universitarias como Raíz y Amauta. Su separación de TyL fue relativamente rápida, el 2010, originada principalmente por considerar que TyL sucumbía al personalismo de Marco Arana y se generaba verticalidad en la toma de decisiones. El MPP, como veremos más adelante, tomará un papel trascendental en el futuro organizacional del FA, pese a no contar con una militancia numerosa ni ser una organización con bases organizadas, sino más bien, con comisiones de trabajo.

Una de las características del MPP fue su énfasis discursivo a favor de la radicalización⁴³ de la democracia, entendida en los términos de Laclau y Mouffe, como la articulación de luchas diversas, que si se desarrollasen de manera aislada, solo lograrían ejercer sus efectos equivalenciales y sobredeterminantes en reducidos espacios de la sociedad. Es la unidad de todas las luchas las que permite tener un mayor impacto en la sociedad, por lo que el MPP amplía en lo discursivo y lo programático, la agenda de mujeres y de la comunidad LGTB al proceso de recomposición de la izquierda peruana. Con este énfasis, el espectro iniciado por TyL con la agenda indígena y ambiental, se hace más amplio. Otro aporte del MPP fue la articulación de un grupo de artistas que realizaban diversas jornadas culturales, pintado de murales, etc., los que posteriormente se articularán en el *FA culturas*.

C) El primer FA de partidos

En este escenario, entre abril y junio de 2012 Javier Diez Canseco promueve una serie de reuniones de reagrupamiento de la izquierda donde participan CxC, PS, PCP-U, PCP-PR, FS y TyL. Estas reuniones se fortalecen

⁴³ A lo largo del estudio se utilizará la construcción *democracia radical* o *radicalizar la democracia* para referirse al reconocimiento, valoración positiva e incorporación de diversos actores sociales como los pueblos indígenas, las mujeres y la comunidad LGTB en la agenda política de la izquierda, que en términos de Laclau y Mouffe, superan la visión marxista tradicional centrada solo en la clase obrera como agente dinamizador de la política.

tras el acuerdo tomado por TyL en su comité ejecutivo nacional de realizar un llamamiento público a la creación de un frente amplio de izquierdas que reúna a organizaciones políticas y sociales, así como a ciudadanos independientes, en un momento de alta conflictividad social y desencanto con el nacionalismo. En este periodo, el nombre de frente amplio de izquierdas no era tomado como una etiqueta partidaria, sino más bien, como una idea que defina cierta identidad de los conformantes. Paralelamente, se discute si los llamamientos debían realizarse como frente amplio de izquierdas o frente amplio a secas, procurando con esta última denominación, convocar a aquellos sectores ciudadanos que pudiesen ser temerosos de denominarse de izquierda debido a las connotaciones sociales peyorativas asignadas a dicho sector político. El FA ya contaba con la inscripción electoral conseguida en abril del 2012 bajo la etiqueta de Tierra y Dignidad, lo que aparecía como un aliciente.

Si bien en esta primera etapa del *FA de partidos* la conformación principal está dada por los partidos mencionados, se procura una estructura que englobe también a los movimientos sociales y a la ciudadanía en general, no obstante, pese a esta fórmula mixta, en la práctica se instala una coordinación entre partidos. Esta idea de frente se debilita cuando en setiembre CxC, FS, PCP-U, FS y PS lanzan *Fuerza Ciudadana*, idea de frente sin TyL que busca tener una nueva inscripción electoral para la izquierda (solo se contaba con la de TyL) de cara a las elecciones regionales de 2014 y generales del 2016, pero sobre todo, de distanciarse del aparente radicalismo de TyL. En su lanzamiento público en el local de la CGTP, *Fuerza Ciudadana* muestra su interés en conformar, a futuro, una alianza con TyL y con el MAS. La importancia de tener una nueva inscripción electoral radica en la necesidad de contar con igualdad de condiciones con otras fuerzas políticas a la hora de establecer alianzas electorales y sobre todo, definir candidaturas. La iniciativa de *Fuerza Ciudadana* no llegó a consolidarse, por lo que nuevamente a inicios del 2013 vuelve a hablarse de un frente amplio de izquierdas.

El *FA de partidos* se presenta públicamente el 21 de junio de 2013 y estuvo conformado por CxC, PCP-U, FS, TyL, PS, CxC y el MAS; no obstante,

participaron también algunos colectivos y militantes independientes, quienes no participaban de los espacios de decisión. En su lanzamiento, se anunció como la reagrupación de la izquierda peruana tras la derrota de IU, la participación en elecciones de los nuevos regidores de la Municipalidad de Lima, en las regionales y municipales del 2014 y en las generales del 2016, con una candidatura presidencial única, la misma que sería decidida a través de un proceso de elecciones primarias abiertas. Asimismo, se dio a conocer que TyL, la única organización política con inscripción electoral de carácter nacional, proporcionaba dicha inscripción. En este momento se comienza además a construir la propuesta programática del FA.

Los partidos conformantes de esta versión del FA carecían de una base social sólida, principalmente los de la vieja guardia, los mismos que eran considerados, dentro de la propia izquierda, como partidos *casarón*, por lo que, si bien se valoraba el llamamiento al reagrupamiento de la izquierda, se cuestionaba su poca legitimidad. Haciendo una comparación entre el FA *de partidos* e IU, Juan Carlos Giles⁴⁴ señala que el FA *de partidos* era una versión empobrecida de IU, con partidos más pequeños y liderazgos sin peso político. Asimismo, en su presentación pública, se evidenció la poca participación de jóvenes y mujeres. Así lo señala, Ricardo Jiménez⁴⁵:

“Solo varones mayores de 60 años y atrás dos o tres jóvenes. Todos eran la vieja izquierda, atrás uno que otro joven y solo dos eran mujeres, una del PS y otra de La Junta”.

Otras organizaciones a considerarse, se caracterizan por ser relativamente jóvenes y no tener alcance nacional (o éste es muy reducido). Su importancia recae en que continúan la apuesta *principista* del FA respecto a su política de alianzas (no aceptar la participación del PHP), incidir en la necesidad de acercarse a los sectores sociales movilizados y a su apuesta por las elecciones primarias abiertas. Entre estas podemos mencionar al MPP, La Junta,

⁴⁴ Militante de Sembrar. Entrevista concedida para esta investigación, realizada el 05 de julio de 2016.

⁴⁵ Militante del Sembrar y ex fundador de La Junta. Entrevista concedida para esta investigación, realizada el 22 de febrero de 2017.

Socialismo Justicia y Participación (que terminan conformando Sembrar), el Movimiento de Liberación 19 de Julio, Pueblo Unido. Asimismo, debe considerarse a la Central única de Trabajadores (CUT) como espacio sindical que apuesta por el FA desde sus inicios.

D) La primera ruptura: El FA ciudadano

La primera gran ruptura del FA, referida a su composición y su carácter de frente, se realiza en el contexto de las Nuevas elecciones municipales - Municipalidad Metropolitana de Lima 2013, las que tuvieron como finalidad recomponer el concejo metropolitano tras la Revocatoria Lima Metropolitana 2013 que revocó a 22 regidores. Esta ruptura es de carácter organizacional, pues reconfigura la composición del FA en adelante, prescindiendo de los partidos de la vieja izquierda y de aquellos sectores cercanos al centro político.

En ese entonces se planteó, siendo parte aún de la Confluencia por Lima, la necesidad de una consulta ciudadana para designar a los candidatos a la alcaldía de Lima y al concejo metropolitano. Es este el primer momento en el que el FA plantea las elecciones primarias abiertas como mecanismo característico de democracia interna. Si bien fue un proceso de débil convocatoria (alrededor de 1000 votantes) y sólo se eligió el orden en la lista al Consejo Metropolitano, pues los candidatos habían sido designados por sus organizaciones, representa un referente para la personalidad del FA que en el proceso posterior de elecciones municipales de Lima el 2014, varió considerablemente su composición debido a dos factores principalmente: la apuesta de un sector del FA por la realización de elecciones primarias abiertas y la política de alianzas. Esta ruptura en las formas y consiguientemente en la estructura, va configurando una personalidad en la militancia del FA.

La realización de la consulta ciudadana se promovió desde un sector del FA que desde los inicios de los intentos de reagrupamiento de las fuerzas de izquierda cuestionaba la existencia de candidatos naturales y que apostaba por iniciar una radicalización de la democracia haciendo partícipe de la política a más sectores ciudadanos. Entre los impulsores de la consulta ciudadana se

encuentra un gran sector de TyL, el MPP, ex integrantes de La Junta, militantes frenteamplistas, independientes y algunos miembros del PS, mientras que del otro lado, cerraron filas en torno a la designación de cargos FS, los partidos comunistas y CxC. Hay que considerar que debido a la existencia de una candidatura *fuerte*, dentro de todo, como la de Susana Villarán, ésta se habría impuesto sobre sus contendores de menor peso político y prácticamente nulo reconocimiento social.

Respecto a la política de alianzas, el sector que abogaba por la realización de elecciones primarias abiertas pugnaba también por definir un claro perfil de izquierda por lo que era reacio a una alianza con el centro político. El otro sector, sin embargo, encabezado por Susana Villarán apostaba por *desisquierdizar* al FA y aliarse con Perú Posible, Somos Perú, Acción Popular. Esto último puede explicarse por el debilitamiento de la figura política de Susana Villarán tras las deficiencias de su gestión al frente de la Municipalidad de Lima, a los impactos negativos del proceso revocatorio y a los lazos políticos tejidos con el centro político para frenar la revocatoria. Sin embargo, deja entrever la real convicción que las organizaciones de izquierda tenían acerca de la posibilidad de presentar públicamente una candidatura netamente de izquierda y progresista; debido a la debilidad histórica propia de la izquierda, ésta consideraba que su permanencia/sobrevivencia política requería alianzas con organizaciones más moderadas.

En palabras de Pedro Francke, la apuesta por las primarias se basa en una convicción democrática para frenar las prácticas caudillistas y la experiencia histórica de la izquierda respecto a la negociación de candidaturas, pues resultó una experiencia negativa más aún con la derechización del régimen de Ollanta Humala. Dentro de la negativa de Villarán, señala la necesidad de controlar el orden y la composición de la lista con miras al establecimiento de alianzas electorales. Álvaro Campana agrega a esto, la negativa de los partidos *tradicionales* de competir entre sí por las candidaturas, pues querían tener puestos fijos en las listas como era habitual y mantener sus espacios de poder

basados en la negociación. Uno de los factores adicionales que imposibilitaron la alianza con Perú Posible fue la notoriedad pública que tomó el caso Ecoteva⁴⁶.

Tras este periodo, el FA tiene una nueva configuración, quedándose TyL junto a pequeños colectivos; los demás partidos nacionales abandonando el frente y apoyando la candidatura de Villarán en alianza con Perú Posible. Debilitado el FA, surge un grupo denominado *Corriente unidad y renovación*, que toma como reto el relanzamiento del FA a mediados del 2014 y que se une bajo el lema, *unamos todas las luchas para transformar el Perú*. Las diferencias entre el FA de partidos y el FA en su última configuración, es resumida así por Mendoza:

“Soy parte del nuevo proceso de articulación de las izquierdas que deriva en el FA, que tiene diversas y sucesivas etapas. Una primera en la que se busca un reagrupamiento de fuerzas tradicionales de izquierda, no única pero principalmente; y una segunda en la que se relanza el proceso del FA con una convocatoria que pretende ser más plural en el sentido de incorporar organizaciones sociales y sindicales y una convocatoria que pretende ser más ciudadana”.

Entre los impulsores de *Unidad y Renovación*, se encuentran principalmente, militantes de TyL, MPP y PU, además de La Junta y UPM, el sindicato de trabajadoras del hogar, colectivos regionales, feministas e independientes. En un comunicado lanzado el 5 de junio de 2014, se adhieren además militantes del MAS, del PS y miembros de la CGTP. En este comunicado, denominado, *Carta por la unidad y la renovación en el Frente Amplio*⁴⁷, enviado al Comité Promotor del FA se reafirma la necesidad de construir la unidad de las izquierdas con la finalidad de consolidar una alternativa democrática basada en la justicia social y ambiental, la interculturalidad y el respeto de los derechos ciudadanos de mujeres y hombres. Se señala además la necesidad de realizar un quiebre, cerrar un ciclo y dejar atrás prácticas

⁴⁶ El caso Ecoteva alude a una investigación iniciada el 2013 al ex presidente Alejandro Toledo por la compra de inmuebles valorizados en casi 5 millones de dólares. El dinero utilizado para la compra es de dudosa procedencia y el ex presidente tuvo versiones contradictorias al respecto.

⁴⁷ Disponible en: <https://unidadyrenovacionfa.lamula.pe/2014/06/05/carta-por-la-unidad-y-la-renovacion-en-el-frente-amplio/unidadyrenovacionfrenteamplio/> Consulta realizada el 09 de marzo de 2017

cortoplacistas, meramente electorales y caudillistas, relacionadas a la ausencia de democracia interna, machismo, falta de renovación y dificultad para vincularse y representar las demandas sociales de los pueblos del Perú. La *Carta* concluye:

“Urge pues retomar el espíritu con que se formó el FA, es decir la construcción de un espacio unitario profundamente democrático, con discurso y práctica política renovadas, anclado en el movimiento social, activo y propositivo en las luchas y debates que atraviesan nuestro país. Un espacio que es más que la suma de seis partidos, abierto, dinámico, en el que se incluye a los ciudadanos no partidarios, a los y las representantes de las organizaciones y movimientos sociales, en el que se decide y elige sobre la base de un militante un voto, lo que además debe expresarse en la conformación de sus espacios de dirección y en un diálogo permanente con las bases. Un espacio que está pensado para el largo plazo, para trascender en la historia”.

La orientación de *Unidad y Renovación* es clara, un frente no puede ser la suma de etiquetas partidarias alejadas de los procesos sociales que vive el país y sobre todo, debe confrontar las prácticas políticas asociadas a las organizaciones mencionadas líneas arriba, aunque reconoce que en el proceso de recomposición de la izquierda peruana después de una larga derrota histórica, sea natural la prevalencia de miedos y desconfianzas, de ahí la necesidad de realizar un quiebre. Apunta entonces, a la formación de un frente *“de organizaciones sociales, partidos políticos, organizaciones ciudadanas, de mujeres, laborales, campesinas, indígenas, afroperuanos, de personas con discapacidad, de la diversidad sexual y de ciudadanos que se sienten parte de un horizonte transformador”*⁴⁸. En este momento, los impulsores de la reorganización del FA comienzan a esbozar los puntos iniciales de la propuesta programática del FA y señalan los siguientes temas:

- La defensa, recuperación y mejoramiento de los sistemas públicos: salud, educación y pensiones, que garanticen el bienestar de la ciudadanía.

⁴⁸ Llamamiento *Por el Perú que queremos renovación y unidad de izquierdas para construir un futuro en igualdad y libertad*, publicado el 10 de octubre de 2014 y disponible en: <https://unidadyrenovacionfa.lamula.pe/2014/10/28/por-el-peru-que-queremos-renovacion-y-unidad-de-izquierdas-para-construir-un-futuro-en-igualdad-y-libertad/unidadyrenovacionfrenteamplio/> Consulta realizada el 09 de marzo de 2017. Este llamamiento fue suscrito en todos sus términos por el comité europeo del PCP-U.

- La democratización y descentralización del sistema político para que la población pueda realmente decidir sobre su destino.
- La transformación de la economía en base a la diversificación productiva y la promoción de la innovación tecnológica, la iniciativa empresarial y el pleno respeto a los derechos laborales de los trabajadores.
- La vigencia efectiva del carácter laico del Estado y de las políticas públicas.
- El derecho a decidir sobre el cuerpo, relaciones afectivas y sexualidad libremente; garantizando educación sexual y salud sexual y reproductiva.
- El impulso de políticas que promuevan y garanticen la diversidad cultural en el país, con políticas que permitan a los pueblos indígenas, campesinos y afroperuanos elegir y realizar su modo de vivir y decidir sobre sus territorios.
- El fortalecimiento de las políticas de regulación y protección ambiental, y de las prácticas de gestión social de los recursos naturales, para vivir de forma sostenible en armonía con la naturaleza.
- La concreción de un pacto nacional contra la corrupción que dé paso a una amplia campaña contra el enriquecimiento ilícito, la desviación de fondos y el desfalco.
- Lucha contra la inseguridad ciudadana a través de políticas integrales que brinden oportunidades a la población más empobrecida del país.
- La defensa irrestricta de los derechos humanos, el cese de la criminalización de la protesta social y la búsqueda efectiva de verdad, justicia y reparación para los afectados por la guerra interna.
- La regulación de los medios de comunicación en contra de la monopolización, y a favor de la diversificación equitativa de la información a través de medios públicos, privados y comunitarios.

Es en el contexto de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP20) realizada a inicios de diciembre en Lima y la Cumbre de los Pueblos (evento sombra de la COP20),

que *Unidad y Renovación* lanza el 8 de diciembre un nuevo llamamiento: *Por el relanzamiento del Frente Amplio, AUTOCONVOCATORIA, Lima 12 de diciembre de 2014. ¡Ni un milímetro para el desánimo! ¡Es el momento de recuperar el Perú, desde la fuerza de las luchas por la libertad y los derechos!* Llama la atención que entre los convocantes, ya aparece TyL en su conjunto, pues anteriormente sólo lo hacían algunos militantes.

En este evento participan cerca de 100 personas. Como organizaciones políticas están TyL, MPP, PU, UPM, Socialismo Justicia y Participación, La Junta, Bases Nacionalistas, La Liga de Izquierda Democrática del Cusco, el MPGT (conformado por ex nacionalistas), el Frente Único del Pueblo (conformado por ex apristas). Acuden también militantes del PCP-U, del PS, PCP-PR y de Ciudadanos y Ciudadanas de Trujillo, además de ciudadanos independientes, miembros de sindicatos, colectivos de jóvenes, universitarios, mujeres, activistas LGTB, entre otros. Como puede verse, varias organizaciones podrían llamarse nacionales (TyL, PU, MPP, Bases Nacionalistas, MPGT) por la presencia de bases regionales y/o provinciales, aunque éstas puedan ser débiles y poco articuladas. Existen también organizaciones cuyo trabajo se circunscribe a Lima (SPJ, UPM) y colectivos regionales (Colectivo Sur – Arequipa, Liga de Izquierda Democrática – Cusco, entre otros).

El punto de partida del análisis parte del reconocimiento de que:

“A pesar de la lucha sostenida de los pueblos indígenas, de las comunidades campesinas y las organizaciones ronderas, de los sindicatos sobre todo jóvenes, de las mujeres, la comunidad LGTBI, no tener una expresión en un gran proyecto nacional político y social las pone en situación de aislamiento, por lo que se plantea la necesidad de establecer un nuevo acuerdo político que implique apostar por una institucionalidad del FA basada en una práctica radicalmente democrática y descentralizada en la toma de decisiones, en la elección de las dirigencias así como en las dinámicas electorales. Una institucionalidad abierta al protagonismo de las luchadoras y los luchadores sociales, a los ciudadanos y ciudadanas que exigen un quiebre en la situación del país. Igualmente la necesidad de unirse en torno a un programa construido desde abajo, al calor de las luchas, con una amplia participación popular

*movilizadora estableciendo un diálogo con el sentir y las esperanzas populares*⁴⁹.

Entre los acuerdos, se mencionan los siguientes⁵⁰:

- La construcción de un programa y una plataforma elaborada desde abajo, desde los territorios, desde las propias luchas, un programa vivo que sirva de instrumento de lucha y movilización y permita articular a su vez las distintas luchas.
- Impulsar diversas campañas con movilización y difusión de mensajes que permitan posicionar al FA, fortalecer las luchas en curso, tener iniciativa política y convertir al FA en fuerza política nacional en diálogo con las luchas apuntando a cambiar la correlación de fuerzas.
- Generar medios de comunicación, medios que contribuyan a que voces alternativas puedan ser escuchadas. Promover vocerías múltiples que expresen la riqueza de la diversidad que hace parte del FA.
- Respalda a las distintas instancias orgánicas que persisten en el marco de la organización del FA y todos los esfuerzos unitarios que se generen desde estas instancias, aportando además a su fortalecimiento y democratización. Se reconoció la persistencia de las Comisiones de Programa, de Mujeres, de Jóvenes y otras, reconociendo que está pendiente se constituyan en comisiones nacionales.
- Promover encuentros en diversos niveles para avanzar en la institucionalización del Frente, con propuestas de estatutos considerando criterios como la democracia interna y descentralizada. Igualmente, se trata de sincerar padrones e incorporar representación de los movimientos sociales. Se planteó convocar a la reactivación del FA en cada territorio y sector.

⁴⁹ Comunicado publicado el 16 de diciembre de 2014. Disponible en: <https://unidadyrenovacionfa.lamula.pe/2014/12/16/por-el-relanzamiento-del-frente-amplio-ni-un-milimetro-para-el-desanimismo-es-el-momento-de-recuperar-el-peru-desde-la-fuerza-de-las-luchas-por-la-libertad-y-los-derechos/unidadyrenovacionfrenteamplio/> Consulta realizada el 09 de marzo de 2017.

⁵⁰ Ídem.

- Tener claridad acerca de la estrategia electoral del 2016 en cuanto a que no se votará por ningún candidato de derecha y que antes de privilegiar símbolos o personas, se trata de privilegiar los contenidos de las propuestas del FA. La elección democrática de los candidatos se planteó como una exigencia, quedando pendiente la definición de reglas, así como eliminar lógicas de cuoteo partidario.
- Definir objetivos políticos claros orientados a disputar el malestar de un número importante de peruanos así como de sectores populares en los que tiene hegemonía el fujimorismo. Antes que apuntar a ganar a cualquier costo una elección, se aspira construir una legitimidad social que ofrezca una alternativa de cambio al país.

Es con esta configuración que se lanza a la construcción de la plataforma programática, los procesos de elecciones primarias abiertas y la participación en las elecciones generales. Como organizaciones políticas, TyL, Sembrar (formado en abril de 2015 por el MPP, un sector de La Junta, SJP y activistas de varias regiones), PU, UPM y el MPGT y como organización sindical, la CUT. Posteriormente entrarán, durante el contexto electoral, organizaciones sociales como AIDSESP y políticas como Movimiento Verde, el Partido del Pueblo, entre otros. Seguirán formando parte del FA, además, colectivos, ciudadanía independiente y organizaciones políticas regionales.

3.3 Hacia una identificación del FA

A) Programa político del FA

El programa político del FA conserva, pese a las reconfiguraciones en su composición, una identidad estable respecto a algunos puntos considerados fundamentales. Esto se explica por la hegemonía de un partido en todo el proceso del FA que es TyL, y por la existencia de un grupo de militantes y organizaciones que fueron parte de TyL o que comparten el mismo origen organizacional relacionado a los movimientos y conflictos sociales, como el MPP. Como dijimos anteriormente, espacios como el MPP, base principal de Sembrar, serán los que enfatizan la agenda LGTB y feminista ya iniciada por TyL.

La personalidad política del FA se construye desde partidos y organizaciones políticas jóvenes y no desde los partidos tradicionales, dado que existió la intención de TyL y las organizaciones jóvenes de construir el FA como organización política permanente, vale decir, una organización con una personalidad estable que procura la democracia interna y la articulación con los sectores sociales movilizados. Se quiere entonces, posicionar temas y agendas basadas en un programa dialogado y no se aspira solamente a alcanzar el poder político a cualquier coste. Existe así en el FA una vocación de alcanzar el poder como organización política de izquierda, pudiendo realizar alianzas con otras organizaciones de izquierda y/o progresistas basándose en su propuesta programática.

Antes de analizar la propuesta programática del FA, conviene detenerse en algunos hitos del ideario y programa de su organización madre, TyL. En su manifiesto fundacional⁵¹ de julio de 2009, TyL señala: *“Queremos que la nuestra sea una tierra libre de opresión y desigualdad por clase, raza, género, religión y orientación sexual”*. A partir de lo cual, marca una identidad de izquierda denunciando los abusos de las empresas y la explotación contra los trabajadores, pero además, incorpora elementos como el combate a la discriminación por orientación sexual y ve la equidad de género como una necesidad impostergable, dándole mayor relevancia a la mujer como sujeto político.

Su programa aprobado en noviembre de 2013 plantea, desde el reconocimiento de las luchas sociales por la justicia ambiental y social, la plurinacionalidad, así como la aspiración de la democracia radical, nueve objetivos programáticos, donde se aspira a un Perú como país productivo y diversificado; trabajo con dignidad; ético, justo y libertario; educado y saludable; plurinacional e intercultural; democrático, descentralizado y participativo; país pacífico y seguro; y, soberano en un mundo multipolar.

⁵¹ Disponible en: <http://tierraylibertadperu.blogcindario.com/>

Conviene destacar algunos puntos, como el primer objetivo, referido al reconocimiento del Perú como país biodiverso y la búsqueda de la sostenibilidad ambiental de las actividades económicas. Se toma como fundamental el concepto de territorio entendido como la simbiosis entre naturaleza y cultura, a partir del cual se consideran los siguientes lineamientos estratégicos: 1) ordenamiento territorial participativo y vinculante; gobernanza territorial con gestión de riesgos; 2) conservación de los ecosistemas y de la biodiversidad; gestión sostenible de cuencas –agua, tierra, bosques- y ecosistemas marinos; 3) migración hacia una matriz energética diversificada, limpia, renovable -sin represamiento de ríos- y accesible para las mayorías; 4) fortalecimiento y descentralización de la institucionalidad ambiental; 5) políticas integrales y transversales de gestión de riesgo de desastres; políticas de adecuación y adaptación al cambio climático; 7) recuperación de ecosistemas y reforestación en respuesta a la crisis hídrica y alimentaria que se avecina por cambio climático y devastación del territorio; 8) fomento cultural de conciencia y práctica ecologista. Con estos puntos, TyL reafirma su carácter ecologista en consonancia con las demandas de los movimientos sociales en entornos de extractivismo. Este objetivo guarda relación con el siguiente (Perú, país productivo y diversificado), donde se propone la diversificación general de las bases productivas del país.

En el objetivo Perú: país ético justo y libertario, se desarrolla un énfasis en torno a los derechos de las mujeres, de la diversidad sexual y se reafirma el carácter laico que debiera tener el Estado. Entre sus lineamientos estratégicos, se considera: *“afirmación y protección de los derechos de las mujeres por una sexualidad plena y libre determinación de la maternidad, ejercicio ciudadano y representación política; con educación y salud de calidad e intercultural, así como acceso equitativo a empleos y salario dignos; afirmación, respeto y protección de los derechos a las diversas identidades sexuales”*⁵².

⁵² Tierra y Libertad. Documentos partidarios. p. 36

Conviene destacar, además en el ideario de TyL, la lucha por el reconocimiento y respeto a la diversidad sexual, donde se señala:

“Reivindicamos la más plena libertad de orientación sexual e identidad de género que permita que la diversidad de sensibilidades pueda ser reconocida y expresada. Cualquier forma de discriminación por razones de orientación sexual, o cualquier discurso sexista, serán combatidos por nosotros y apoyaremos sin reservas la lucha de cualquier individuo o grupo que sea agraviado por ello. Luchamos por garantizar los derechos humanos de las personas lesbianas, trans, gays y bisexuales por medio de leyes afirmativas y específicas para combatir de manera efectiva los crímenes de odio y la discriminación por orientación sexual e identidad de género”⁵³.

El otro punto en el que TyL hace un énfasis, es respecto al reconocimiento del Perú como un Estado plurinacional e intercultural. El objetivo programático recoge esa aspiración⁵⁴:

“constituirmos como una República Plurinacional, que reconozca la existencia de nuestras diversas naciones, y que implemente políticas interculturales en todos los terrenos de la acción del Estado, comenzando por el reconocimiento de los territorios indígenas y de su autodeterminación en la gestión de los mismos, e incluyendo los servicios públicos básicos y el sistema de representación política, conforme lo establecen tratados e instrumentos internacionales como el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas”.

Como veremos más adelante, el carácter plurinacional del Estado podrá ser compartido por otras organizaciones, sin embargo, no así el reconocimiento al territorio como derecho de los pueblos indígenas, con las consideraciones que esto conlleva como decidir sobre el propio desarrollo o las actividades a desarrollarse en él.

⁵³ Ídem. p. 21

⁵⁴ Ídem.

En la misma línea, el Movimiento Sembrar, en su manifiesto fundacional⁵⁵ aprobado el 11 de abril de 2015 en Cusco, considera entre otros temas, aquellos referidos a la interculturalidad, equidad de género y no discriminación a la comunidad LGTB:

“Ha llegado el tiempo de SEMBRAR, la hora decisiva de construir con las mujeres y hombres de la patria un futuro, una vida digna con derechos, deberes y oportunidades para todas y para todos, un Perú grande y diverso. Confluimos en este río, corrientes, culturas y experiencias de todo el país; resistencias que laten en el norte, en el centro y en el sur, en costa, sierra y selva, por trabajo digno, por el derecho a la salud y a la educación, por el derecho a hablar y cantar en nuestras lenguas y desde nuestras culturas, por el derecho a la cultura, por la soberanía de nuestros cuerpos y de nuestros territorios, por el derecho a decidir nuestro destino, por el derecho a forjar riqueza y bienestar, respetando a las personas y a la naturaleza, por el derecho a amar con libertad, por el derecho a la felicidad”.

Asimismo, en su plataforma programática⁵⁶, aprobada en junio de 2015, Sembrar se define como:

*“Una organización política nacional constituida por colectivos juveniles, culturales, políticos, sociales, activistas y ciudadanas y ciudadanos que apuestan por el derecho al trabajo digno y el salario justo, por la reivindicación de los derechos de las mujeres y de la comunidad **LGTBI**, por la diversificación productiva, la defensa del medio ambiente y el reconocimiento de las identidades culturales, por la afirmación de los pueblos indígenas, por el derecho a una educación gratuita y de calidad, por un sistema de salud universal, integral y solidario, por la niñez y el reconocimiento del rol y papel de la cultura en el desarrollo. En suma, por la justicia, la esperanza y la alegría”.*

El resaltado del concepto LGTB es propio del documento original, hecho que trasluce el énfasis que manifiestamente esta organización incorporará en su plataforma programática. Ésta considera elementos compartidos con TyL y

⁵⁵ Disponible en:

<https://www.facebook.com/movimientosembrar/photos/a.365944386945639.1073741829.363401937199884/370265696513508/?type=1&theater>

⁵⁶ Disponible en:

https://issuu.com/movimientosembrar/docs/movimiento_sembrar_plataforma_prog

desarrolla con más claridad y especificidad aquellos referidos a los derechos civiles y políticos de las mujeres y de los miembros de la comunidad LGTB. Entre sus ejes considera: 1) economía al servicio de las personas; 2) educación y salud de calidad para todos y todas; 3) ciudades sostenibles y seguras; 4) interculturalidad en el Estado y plenos derechos para los pueblos indígenas; 5) igualdad y equidad contra toda forma de discriminación; 6) igualdad de género para la autonomía plena de las mujeres; 7) pluralismo en las comunicaciones contra la concentración de medios; 8) Estado planificador, descentralizado y soberano; 9) ambiente saludable; 10) más y más democracia; 11) ética en la gestión pública. Conviene detenerse en sus ejes referidos a igualdad de género y discriminación por orientación sexual.

En orientación sexual, incorpora expresamente la lucha por: matrimonio igualitario, unión de hecho y concubinato extendida a personas LGBTI; reconocimiento a la diversidad de familias constituidas por personas LGBTI; reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de la comunidad LGTBI en el Plan Nacional de Derechos Humanos, así como una ley contra toda forma de discriminación y contra los crímenes de odio.

Respecto a la agenda feminista, señala el reconocimiento del trabajo de la mujer en las actividades del cuidado de la familia con acceso a la seguridad social y el sistema nacional de pensiones; plena igualdad en las remuneraciones a las mujeres en el sector público y privado; participación paritaria en todos los niveles de representación y decisión política: municipales, regionales y nacionales; políticas públicas en todos los niveles de gobierno contra la violencia hacia las mujeres, afirmando sus derechos, combatiendo el machismo y el sexismo en los medios de comunicación y el sistema educativo, y cumpliendo plenamente las recomendaciones de la Convención contra todo tipo de violencia contra la mujer; erradicar la mercantilización de la salud reproductiva de las mujeres y la promoción de los sucedáneos de la leche materna evitando las operaciones y cesáreas innecesarias y fomentando la lactancia materna; aprobación del protocolo nacional de atención al aborto terapéutico y despenalización del aborto hasta las doce semanas, garantizando el acceso a

los anticonceptivos orales de emergencia y a la información sobre tratamientos naturales, así como la aplicación obligatoria del enfoque de género en el Poder Judicial, el Ministerio Público y la Policía Nacional para garantizar la efectiva protección de los derechos de la mujer. Finalmente, reparaciones integrales para las víctimas de violencia sexual y esterilizaciones forzadas durante el conflicto armado interno. Como se verá más adelante, el avance de Sembrar en esta construcción programática, será asumido plenamente en el programa del FA.

Juan Aste⁵⁷, militante de Sembrar y vocero alterno del programa de Plan de Gobierno del FA, explica los énfasis de Sembrar señalando que esta organización es fruto de un proceso diverso donde los actores centrales no son solo obreros, estudiantes y campesinos, sino, los nuevos actores sociales como mujeres, pueblos indígenas y espacios LGTB quienes performan la identidad política de Sembrar.

Ahora bien, ¿qué hace distinta a la propuesta programática del FA respecto a otras organizaciones políticas? Es sin duda, su desarrollo en el tema ambiental y de derechos civiles y políticos de las mujeres y de la comunidad LGTB. Si recordamos el contexto en el cual surge TyL como organización madre del FA, fuertemente ligada a los movimientos sociales en entornos extractivos, comprenderemos por qué el FA pone de relieve, como ninguna otra organización política del país, el tema ambiental, a partir de lo cual va a abrir un debate en torno al modelo de desarrollo a seguir, cuestionando la preponderancia del extractivismo como base de la economía peruana y planteando mecanismos de consulta popular para que sean las poblaciones las que decidan ordenadamente el uso del territorio; además, desarrolla una serie de propuestas para fortalecer la institucionalidad ambiental, esto a la par con un reconocimiento y desarrollo de los derechos de los pueblos indígenas⁵⁸. Es en torno al tema ambiental

⁵⁷ Entrevista realizada el 7 de junio de 2016.

⁵⁸ Otras organizaciones políticas de izquierda, dado su marcado énfasis en el reconocimiento del factor étnico quechua, aymara e indígena amazónico como constructor de la idea de nación, consideran entre sus principios e ideario, el reconocimiento de derechos de los pueblos indígenas, el carácter pluricultural del país y la necesidad de la interculturalidad como eje transversal de las políticas públicas. Entre estas organizaciones podemos mencionar a DD, MAS, PL, e incluso, al PNP.

imbricado con el tema indígena que el FA cuestiona al modelo no sólo por las injusticias en la redistribución de la renta y la profundización de las diferencias sociales como lo hace un sector de la izquierda en cuya identidad se enraíza aún la industrialización, sino, dando un salto cualitativo en la búsqueda de sostenibilidad de las actividades humanas; es entonces el FA una propuesta política que cuestiona la legitimidad del sistema económico y además, su insostenibilidad ambiental. La crítica al extractivismo se realiza además considerando que la dependencia de esta actividad ha generado hondas crisis en los países de la región ante la caída del precio de los productos, por lo cual al énfasis ambiental del FA se le suma por ejemplo, la necesidad de impulsar un proceso de diversificación productiva a nivel nacional, con lo que se combate además el carácter de enclave de las actividades extractivas.

“Es un programa izquierdista, redistribucionista, igualitarista, tiene un lado económico que busca más redistribución del ingreso por el lado de más empleo, mejores salarios, más impuestos para más gasto social; transformación económica, del modelo primario exportador. Reivindicaciones de derechos, LGTB, mujeres, indígenas: en ese sentido, recoge varias minorías no representadas en otras propuestas; tiene un componente anticorrupción; un componente de reforma política con el cambio de constitución. Tiene algunas debilidades, la parte de reforma política es parcial y no completa, es débil en seguridad ciudadana y tiene otros vacíos. Se critica lo primario exportador porque genera desigualdad y dependencia, tiene límites respecto al crecimiento económico; esto se mezcla con los impactos ambientales, indígenas y sociales en el territorio” (Pedro Francke).

Respecto al tema de derechos civiles y políticos de las mujeres, la comunidad LGTB y los pueblos indígenas, el FA parte del supuesto de que sus derechos fundamentales no están siendo reconocidos en un sistema que se dice democrático y que la igualdad ante la ley y la no discriminación por motivos de origen, identidad étnica, sexo, género y religión es sistemáticamente vulnerada por el Estado peruano. Respecto a los derechos de las mujeres y de la comunidad LGTB, se reconoce en el patriarcado la causa de tal vulneración, mientras que con los pueblos indígenas, confluyen como causa diversos factores como el racismo, la herencia colonial, el tutelaje y sobre todo, los recursos

naturales de los territorios indígenas, sea el agua, el suelo, los bosques, hidrocarburos, minerales, etc. En los casos de mujeres, comunidad LGTB y de los pueblos indígenas, no se les reconoce la condición de igualdad por lo que no se les asigna ciudadanía plena. La propuesta política del FA es democratizadora porque busca reconocer derechos de estos grupos humanos que sufren trato discriminatorio en democracia.

En base a estas consideraciones, los puntos a tomar en cuenta en la comparación con otras organizaciones políticas son: 1) temas relacionados a la sostenibilidad ambiental y 2) reconocimiento de derechos de las mujeres, de la comunidad LGTB y de los pueblos indígenas. Se comparan, principalmente idearios donde considera la filosofía y personalidad de cada organización política y de no ser posible, planes de gobierno, donde mayormente prima un objetivo inmediatista de obtención de votos.

Partido Nacionalista Peruano

El antecedente cercano del FA, ya sea como propuesta política o como organización, está sin duda ligado al PNP. Su propuesta de GT tenía una naturaleza reivindicativa principalmente, en torno a la recuperación de los recursos del país, poniéndolos al servicio de la nación peruana. Según su ideario, consideran al Perú como una comunidad multiétnica y pluricultural, un país andino y amazónico cuna de una gran civilización. Aspira a la redistribución de la riqueza considerando a las grandes mayorías étnicas. No realiza sin embargo, discusión en torno a la predominancia de la matriz extractivista del país. En sus fundamentos ideológicos, se señala en torno a la minería, que no existe oposición pero sí las siguientes condiciones:

“Que se cuide el medio ambiente y los recursos naturales, respetando los estándares internacionales, así como se pague un impuesto ambiental como se hace en otros países; que las comunidades participen como socias en los planes y proyectos de las empresas que extraen los recursos

naturales y; que la actividad minera se realice en armonía con las poblaciones aledañas a los proyectos mineros”⁵⁹.

En el programa de la GT se habla de construir un Estado Plurinacional, de regulaciones ambientales para permitir una adecuada explotación de los recursos (forestales, energéticos, minerales, pesqueros, etc.), evitar la contaminación y reconocer al cambio climático como una problemática que debe enfrentarse en todos los ámbitos.

Respecto al tema de género y derechos de las mujeres y la comunidad LGTB, en su acápite *políticas para la equidad de género*, se considera la inclusión del enfoque de género en el currículo nacional, el cumplimiento de la Ley de igualdad de oportunidades, el pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de todas las mujeres, el acceso a métodos de planificación familiar y protección contra ETS, incluyendo el anticonceptivo oral de emergencia; respecto a los temas que atañen a la comunidad LGTB, se menciona la incorporación de mecanismos de prohibición, sanción y prevención de todo acto discriminatorio por identidad de género, así como garantizar “*los derechos humanos de las personas con diferente opción sexual respetando su identidad y opción*” y penalizar los crímenes de odio.

No obstante, el cumplimiento de estos ofrecimientos fue reducidísimo. En el tema ambiental, muy por el contrario se promovió una desregulación ambiental para promover inversiones, recurriendo a la solicitud de facultades legislativas de parte del Ejecutivo. La apuesta por el extractivismo llevó al gobierno nacionalista a favorecer grandes inversiones que pusieron en riesgo la gobernabilidad del país y generaron conflictos sociales como en Conga, Espinar, Tía María, Cañaris, etc. y enfrentamiento con las organizaciones indígenas debido a la emisión de paquetes legislativos que ponían en riesgo sus territorios.

En el tema de género, si bien no se ponía en riesgo la continuidad del sistema económico, fue poco lo realizado y en lo que el nacionalismo puso real

⁵⁹ Bases ideológicas del PNP. Disponible en: <http://www.partidonacionalistaperuano.org.pe/bases-ideologicas/> Consulta realizada el 21 de Marzo de 2017

empeño. Con un partido desmovilizado en lo social y limitado a un grupo de legisladores, el gobierno nacionalista desoyó pedidos de coyuntura como la despenalización del aborto y la unión civil. En conclusión, más allá del discurso, no hubo acciones concretas a nivel gubernamental, legislativo ni social en los puntos considerados.

Movimiento de Afirmación Social

El MAS funda su identidad en el sentir regional de los ronderos de Cajamarca y en un contexto de conflictividad social al igual que TyL, por lo que su personalidad política está estrechamente marcada por reivindicaciones campesinas e indígenas y por el llamado a la redistribución de la renta considerando a las poblaciones rurales marginadas de la riqueza generada en sus territorios. Consideramos en este análisis algunos aspectos recogidos del plan de gobierno de DD, dado que el MAS no cuenta con un ideario público.

Se confrontan dos ideas de país, la del MAS-DD y la de los agentes de poder:

“De un lado, el Proyecto Histórico de la civilización del Buen Vivir, es decir, de la vida feliz, la paz plena, la solidaridad y el sentido de comunidad, concebida en el marco de la realización irrestricta de los derechos humanos de las personas, de los pueblos y de la naturaleza misma. De otro lado, la cultura de la dominación de matriz colonizadora, basada en la explotación inmisericorde, el individualismo egoísta, la codicia insaciable, la guerra interminable y la depredación sin límite de la Madre Tierra, nuestra Pachamama, que pone seriamente en riesgo la existencia de la vida misma sobre el planeta”

Ante ello, el MAS-DD le plantea al país el siguiente dilema:

“¡O somos Patria Digna y Soberana, una República de Democracia Total, que garantice un Perú Libre constituido como nación plena con identidad propia en el mundo, en armonía con la naturaleza y en unión con los pueblos de Nuestra América! ¡O nos convertimos en colonia, convertidos en vieja República Plutocrática de Democracia Parcial usurpadora de la soberanía popular, que ha producido una caricatura de nación con la soberanía vulnerada al servicio de intereses foráneos, depredadores de

*la naturaleza y que violan con descaro los derechos ancestrales de nuestros pueblos!*⁶⁰

Bajo esa lectura del país, es natural que su propuesta política contenga un énfasis ambiental, el que se traduce en economía e industrialización diversificadas, desarrollar patrones productivos sustentados en la protección y uso racional de los recursos naturales, especialmente el agua, los bosques y la biodiversidad. Enmarcar la producción minera y energética en un estricto cumplimiento de deberes de responsabilidad social y ambiental conforme a estándares internacionales. En ese entender, su propuesta es similar a la del FA al proponer ordenamiento territorial, zonificación ecológica y económica, protección de cabeceras de cuenca, gestión de cuencas, reducción de la deforestación, así como implementar una estrategia nacional de adaptación y mitigación frente al cambio climático.

No obstante estas similitudes con el FA y avances respecto al programa de la GT, la defensa de los derechos de las mujeres y de la comunidad LGTB está totalmente ausente.

Perú libertario

En temas de reconocimiento de la diversidad cultural del país comparte varios puntos con otras organizaciones de izquierda, como la consideración en su plan de gobierno de constituir al Estado en una República Federal Plurinacional. Respecto a los derechos concretos de los pueblos indígenas, pese a no considerar esta denominación, señala en su ideario que *“cuando se decida explotar algún recurso energético en las comunidades, éstas deben concertar políticas y acuerdos que orienten el aprovechamiento de la biodiversidad garantizando que los primeros beneficiarios sean los pobladores locales y el país”*⁶¹. En ese sentido, señala que las comunidades deben participar como accionistas y administradoras de los yacimientos mineros como estipula el

⁶⁰ Plan de gobierno de DD.

⁶¹ Ideario del partido PL, *“Fuerza nacida del pueblo”*. p. 17

Convenio 169 de la OIT; sin embargo, no hay una consideración concluyente a favor de la consulta previa.

Respecto a temas ambientales, pone un énfasis en la necesidad de preservar las fuentes hídricas y promover la siembra y cosecha de agua basándose en el conocimiento de las comunidades andinas, amazónicas y altiplánicas, fundadas en las relaciones armoniosas de su cosmovisión, entre el hombre y el agua. Sobre la actividad minera, propone un reordenamiento y una política de ordenamiento territorial.

En el tema de género, considerado en su ideario como Política en Igualdad de Género, señala:

“Perú Libertario está convencido que la humanidad nunca encontrará una emancipación sin la independencia social y equiparación de los sexos. La mayor causal de dependencia de la mujer es la económica, pues está demostrado que toda dependencia y opresión radica en la dependencia económica del oprimido respecto del opresor. La historia nos demuestra que el primer ser humano esclavizado ha sido la mujer. Así, el problema de la libertad de la mujer no radica en la diferencia sexual, sino en el modelo social al que pertenece”⁶².

Para ello propone abolir el modo de producción característico del sistema neoliberal. Entonces, el plan de gobierno de PL parte del reconocimiento de que el Perú *“debe iniciar un proceso de despatriarcalización como herencia colonial, es decir, desterrar el machismo, sin que esto signifique implementar el feminismo”*. Sin embargo, en esa línea, en el acápite denominado Política en relación al género⁶³, se señala por ejemplo que *“la mujer ha demostrado que su nivel intelectual puede ser tan igual o mejor que la del hombre o una mujer educada, en lugar de freno para el hombre, será el soporte de los conceptos masculinos en beneficio social”*, consideraciones que denotan no una relación de igualdad entre géneros sino más bien, de verticalidad.

⁶² Ídem. p. 20

⁶³ Plan de gobierno: Plan libertario peruano ¡no más pobres en un país rico! 2016-2021. P. 19

No existen ni en su ideario ni en su plan de gobierno, consideraciones respecto a los derechos de la comunidad LGTB.

Frente Amplio

La propuesta programática del FA se hace en torno a contenidos mínimos, no negociables sobre los cuales se establecerá posteriormente la política de alianzas. Éstos son:

“Nueva Constitución, cambio de modelo económico neoliberal extractivista, defensa del agua y del ambiente, soberanía nacional y recuperación de nuestros recursos, titulación de 20 millones de hectáreas y distrito electoral para pueblos indígenas, derechos universales sociales y civiles sin discriminación de ningún tipo, cese de la criminalización de la protesta, recuperación de los derechos laborales”⁶⁴.

Es en torno a ello que se establece la propuesta programática del FA, que consta de los siguientes ejes: poder y gobierno popular para un nuevo Estado; economía para la gente y el desarrollo nacional; ética en la gestión pública y pluralismo en las comunicaciones; derechos universales, igualdad, equidad y diversidad; medio ambiente y ciudades sostenibles; seguridad ciudadana con justicia; y política exterior soberana. Sobre estos puntos, conviene destacar lo siguiente:

Respecto a los derechos de las mujeres, se considera:

- Combate a la violencia contra las mujeres, inclusión de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en las políticas públicas, aplicación del enfoque de género en la administración de justicia (punto 10A)
- Igualdad salarial entre hombres y mujeres, eliminación de la discriminación laboral a las mujeres, reconocimiento del trabajo doméstico no remunerado y de las actividades del cuidado en la línea del Convenio

⁶⁴ Informe final del congreso Frente Amplio, realizado el 18 y 19 de julio de 2015 en Villa el Salvador. Documento publicado en setiembre. p. 2

OIT 156⁶⁵, acceso a la seguridad social y el sistema nacional de pensiones (punto 10B)

- Alternancia y paridad en la representación y decisión política y combate al acoso político contra las mujeres (punto 10C).
- Masificación de la educación sexual preventiva y del acceso a medios anticonceptivos, aprobación del Protocolo Nacional de Atención al Aborto Terapéutico y despenalización del aborto hasta las 12 semanas (punto 10D).
- Reparaciones integrales para las víctimas de la violencia sexual durante el conflicto armado interno y de las víctimas de las esterilizaciones forzadas durante el fujimorismo (punto 10E).

Respecto a los derechos de la comunidad LGTB se considera:

- Matrimonio igualitario, unión de hecho, y reconocimiento del concubinato a las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales y reconocimiento a la diversidad de familias que ellas constituyan (punto 11A).
- Ley contra toda forma de discriminación y los crímenes de odio contra la comunidad LGBTI (punto 11B).
- Pleno reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos LGBTI en el Plan Nacional de Derechos Humanos, inclusión en las estadísticas nacionales de las variables que consideren a las familias fundadas por personas del mismo sexo y de diversidad de género (punto 11C).

Respecto a los derechos de los pueblos indígenas y la interculturalidad

⁶⁵ Convenio sobre la igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras: trabajadores con responsabilidades familiares. Entró en vigor en agosto de 1983 y el Estado peruano lo ratificó en junio de 1986.

- Plurinacionalidad: Estado plurinacional reconocido por la nueva Constitución (punto 1A); plurinacionalidad e interculturalidad como principios de la organización y acción del Estado (punto 1D); Perú como nación de naciones, plurinacionalidad como horizonte de la reforma del Estado y la interculturalidad como eje de las políticas públicas (punto 14A).
- Consulta previa: de carácter vinculante (punto 2E); mejoramiento de la ley de consulta, así como de su reglamento y la base de datos de pueblos indígenas (3B).
- Derecho al territorio: titulación de 20 millones de hectáreas de territorios de 1,174 comunidades nativas indígenas amazónicas (punto 3A).
- Derecho al propio desarrollo: Reconocimiento del derecho a la autonomía de los pueblos indígenas, reconociendo sus planes de vida en sus territorios (punto 3C).
- Participación política: establecimiento de distritos electorales municipales, regionales y congresal nacional para asegurar la representación directa de los pueblos indígenas en todos los niveles de gobierno (punto 3D).
- Salud intercultural: reconocimiento y certificación de los agentes de la medicina natural, tradicional y alternativa, incorporándolas en los servicios públicos de salud y en las coberturas de los sistemas de seguros (punto 16D).
- Coordinación intercultural de justicia: reconocimiento de las organizaciones rurales y urbanas (comités, rondas u otras) para prevenir el crimen y dar seguridad en las comunidades, caseríos y barrios, con pleno respeto a los derechos humanos, al enfoque de género y las libertades individuales (punto 19B)
- Política exterior: Integración regional y transfronteriza con respeto a los pueblos indígenas, sus derechos territoriales y mecanismos de articulación (20B)

Institucionalidad ambiental y diversificación:

Se parte de la necesidad de establecer un nuevo modelo de desarrollo económico, alternativo al neoliberalismo, que rompa con la matriz primario exportadora y permita alcanzar el desarrollo del agro, la industria y la descentralización del país (punto 5A). En concordancia con ello, se considera la necesidad de diversificar la economía, basándose en la pequeña y mediana producción, así como en actividades ambientalmente sostenibles como la agricultura, la pesca, la manufactura, la industria, el turismo, la bioindustria, el comercio y los servicios (punto 5B).

- Ordenamiento Territorial (OT) municipal, regional y nacional, participativo y vinculante (punto 4A), a partir de lo cual se promueve una regulación de la expansión minera (punto 6E).
- Participación de los gobiernos regionales y locales en la entrega de concesiones, en la autorización de mega proyectos, y en la evaluación y fiscalización de su impacto social y ambiental (punto 4D).

En el acápite Medio Ambiente Sano, se considera:

- Ordenamiento Territorial Participativo como condición previa a la entrega de nuevas concesiones y al desarrollo de nuevos mega proyectos mineros, petroleros, gasíferos, energéticos, agroindustriales, y de comunicaciones. Prohibición expresa y sin excepciones de actividades no sostenibles en las Áreas Naturales Protegidas y sus áreas de amortiguamiento. Freno a la deforestación y la desertificación (punto 17A).
- Estudios de Impacto Ambiental más rigurosos y contratados por el Ministerio del Ambiente, con procesos de consulta previa transparentes a las poblaciones locales y con compromisos específicos vinculantes, obligatoriedad de las evaluaciones ambientales estratégicas, adecuación de los límites máximos permisibles y los estándares de calidad ambiental compatibles con los más altos niveles internacionales que protegen la salud humana y los ecosistemas. Evaluación y aprobación de los EIA, previa opinión de poblaciones y autoridades locales así como fortalecer la

fiscalización ambiental estatal con autonomía y adecuada dotación de recursos. Reconocimiento del monitoreo ambiental ciudadano y comunitario independientes (punto 17B).

- Gestión del agua con enfoque de cuenca, garantizando realmente la prioridad del consumo humano y la producción de alimentos, la protección de las cabeceras de cuenca, y la disposición apropiada de residuos sólidos, aguas servidas y sustancias tóxicas (punto 17C).
- Nueva estrategia nacional frente al cambio climático, con metas claras y de carácter vinculante de las contribuciones nacionales de gas de efecto invernadero, y liderazgo internacional peruano consecuente en la COP. Prohibición de los cultivos transgénicos y límites a la concentración de la tierra en plantaciones de monocultivo con promoción de la pequeña y mediana agricultura ecológica (punto 17D).

Asimismo, es necesario considerar la discusión que hace el FA en torno al extractivismo, como fuente de conflictividad social y generador de perjuicios ambientales para el país, por lo que constituye una actividad económica insostenible. Respecto a este tema, identifica además que la dependencia económica de productos dominantes (cobre, petróleo) de los países de la región es la que genera crisis económicas y sociales cuando los precios internacionales de dichos productos están a la baja. En palabras de Verónica Mendoza:

[la discusión en torno al extractivismo] *“fue un eje central y un eje diferenciador con otras fuerzas de izquierda más tradicionales que asumían que era un tema más que había que abordar pero que no era un tema central y estratégico como nosotros lo concebíamos. En la mirada y perspectiva de quienes estuvimos en el FA era clarísimo que el modelo de desarrollo que estábamos cuestionando no solo tenía un correlato económico y político sino también ambiental. Esas tres dimensiones estaban estrechamente vinculadas. Fue parte de nuestra diferenciación identitaria. No es solo una idea de los que estábamos en el FA sino era algo que se expresaba en la realidad por la fuerza de los procesos sociales”.*

Libertad Casavilca⁶⁶, de TyL y de la sectorial de mujeres del FA, expresa esta discusión sobre el extractivismo, considerando sus riesgos ambientales e impactos a la salud:

“Algo que innova el FA es el tema ecológico y la defensa del medio ambiente. Incorpora el tema ambiental, no plantea solo redistribución e industrialización; ahora se considera el tema ambiental, el ordenamiento territorial, la consulta previa que hacen posible la diversificación sostenible en el tiempo y que no termine afectando otros derechos como la salud, el agua”.

Respecto al carácter laico del Estado, merece además una consideración especial al establecer la libertad de cultos y separación de la Iglesia y el Estado, la lucha contra toda forma de discriminación por razones religiosas, la plena independencia del Estado respecto de las diversas iglesias presentes en el Perú, así como la eliminación del Concordato con la Iglesia Católica y de todo relacionamiento preferencial del Estado con instituciones religiosas.

B) Organización del FA

El Comité Permanente del FA instalado durante el Congreso del 2015, fue compuesto por 14 integrantes y un Consejo Nacional con 28 personas adicionales, habiendo considerado un número paritario de varones y mujeres. Este énfasis en la participación de las mujeres en condiciones de paridad será una característica del FA, lo que no se traduce necesariamente en su fiel cumplimiento; sin embargo, constituye un énfasis normativo que denota una personalidad y es parte del propio proceso de empoderamiento de las mujeres organizadas en el FA. Así lo da a conocer Libertad Casavilca:

“Las mujeres en el FA fueron uno de los sectores (porque se formó una sectorial de mujeres), más activos y con mayor nivel propositivo dentro del FA, en todas las discusiones, desde el congreso fundacional hasta el plan de gobierno, tuvimos propuestas para incorporar las demandas de las mujeres en temas económicos, laborales”.

⁶⁶ Entrevista concedida para esta investigación, realizada el 21 de febrero de 2017.

La participación de la sectorial de mujeres del FA se vio fortalecida por las distintas luchas que el movimiento feminista ponía en agenda nacional. Hay que considerar que muchas referentes de los espacios feministas fueron del FA. Entre la agenda levantada por la sectorial mujeres, se encuentra la lucha contra la despenalización del aborto, las reparaciones a las mujeres víctimas de esterilizaciones forzadas durante el fujimorismo, la lucha contra la violencia hacia a las mujeres y el feminicidio, y en general, la propia lucha por la decisión sobre el cuerpo de las mujeres. Brenda Álvarez⁶⁷, activista por los derechos de las mujeres y de la comunidad LGTB, así lo expresa, enfatizando además la importancia del rol de Verónica Mendoza, que en su condición de mujer joven, promovió firmemente la causa feminista:

[la agenda feminista] *“fue recogida en el programa del FA. La presencia de Verónica, por lo que ella representó como figura política, logró que el programa recogiera este tipo de propuestas. De los movimientos sociales, mujeres, LGTB y feministas hay mucha simpatía por la izquierda y hay mucha gente de estos movimientos que milita en los partidos de izquierda. Esta agenda es muy cercana a la izquierda, la gente que milita en estos movimientos milita en la izquierda. A partir de figuras como Verónica sí se tuvo mayor legitimidad para que, pese a las personas que se oponían en su mayoría compañeros que tenían una mirada más machista y restrictiva, se lograra incorporar estas agendas en el programa”.*

Libertad Casavilca explica a su vez, el rol que jugó la sectorial de mujeres en la incorporación de la agenda feminista en el programa del FA y de la participación de las mujeres en la estructura organizacional y en la lista congresal:

*“La voluntad real de que la composición sea paritaria y equitativa ha sido porque las mujeres lo trabajaron y evidenciaron, incluso en espacios como la dirección del FA. En el tema electoral, incluimos en el reglamento el mandato de posición, que quiere decir que mujeres y jóvenes van a entrar no a la cola y si es que alcanzan **[cupo en la lista congresal]**. Este mecanismo garantizó que la composición final de las listas congresales tuviera mujeres y hombres de manera proporcional, en alternancia, garantizando paridad. Ningún otro espacio lo ha hecho”.*

⁶⁷ Entrevista concedida para esta entrevista, realizada el 27 de febrero de 2017.

Ahora bien, esta voluntad no llegó a plasmarse en su totalidad, aunque sí determinó que las mujeres no estén *de relleno* en la lista congresal. De 36 candidatos al Congreso de la República, 15 fueron mujeres. Una encabezó la lista. Entre los primeros 5 números, 4 fueron mujeres; de los 10 primeros, 5 fueron mujeres. Esto se puede explicar por diversos factores, como la propia resistencia generacional de la militancia del FA a la participación de las mujeres en alternancia y paridad, a los resultados del proceso de elecciones primarias congresales y a la participación de invitados; sin embargo, pese a las voluntades desplegadas para alcanzar la alternancia y paridad, la sectorial de mujeres del FA y los sectores más sensibilizados con la participación de las mujeres no lograron fortalecerse lo suficiente para imponer su posición, por lo que no se consiguió la alternancia ni la paridad.

C) Política de alianzas

Una organización que se dice firme en sus convicciones políticas funda su política de alianzas en su propuesta programática y no en individualidades ni en coyunturas electorales para negociar posibles cuotas de poder.

Los partidos tradicionales de izquierda, debido a su propia naturaleza (con estructuras rígidas y verticales) y su tendencia a buscar un soporte político partidario mayor para contar con cuotas de poder y sobrevivir políticamente, tienden a tener una gran versatilidad en sus políticas de alianzas. Cuando sus apuestas cercanas al centro se debilitan, retoman interés en el FA, por lo que su incidencia en el programa del FA es prácticamente inexistente. A su vez, la política de alianzas del FA ha sido relativamente estable, esto debido a su programa y a la naturaleza de su organización base (TyL) y a una militancia principalmente joven que demandaba coherencia.

Es a partir del Congreso Nacional del FA que se establecen criterios claros respecto a la política de alianzas; sin embargo, como veremos más adelante, pese a no contar con criterios establecidos anteriormente, la política de alianzas fue en gran medida estable y sujeta a las convicciones emanadas de la plataforma programática.

Alianzas a partir del Congreso Nacional

La táctica del FA⁶⁸ consistió en consolidarse como un proyecto político estratégico de mediano y largo plazo, considerando la posibilidad de alianzas político-electorales en base a los siguientes puntos, considerados centrales y no negociables:

- Nueva Constitución
- Cambio de modelo extractivista, incluida la reivindicación del derecho de los pueblos indígenas a definir su modo de desarrollo contemplado en el Convenio 169 de la OIT.
- Plenitud de acceso y ejercicio de derechos civiles y políticos, sociales, económicos y culturales. Énfasis en políticas para sectores vulnerables (mujeres, LGTB, niños/as).
- Reivindicación de derechos laborales (nueva ley general de trabajo y eliminación de los regímenes laborales especiales que reducen derechos).
- Defensa del ambiente, de los territorios y del derecho al agua.
- Reconocimiento de la reivindicación de AIDASEP de titulación de 20 millones de hectáreas de territorio indígena.
- Creación de distrito electoral indígena.
- Lucha frontal contra la corrupción.

Otros puntos que se consideran como importantes para el establecimiento de alianzas son:

- Plan de gobierno que refleje la plataforma programática, confrontando el neoliberalismo.
- Designación de candidaturas presidenciales y congresales en elecciones primarias abiertas.

⁶⁸ Informe final del congreso Frente Amplio. p. 11

- Promoción de candidaturas jóvenes.
- Unidad política-electoral en base a principios y programas compartidos, trayectorias honestas, no involucradas con la corrupción ni la violación de derechos humanos.

Se procuró además priorizar la relación con organizaciones sociales como AIDSESP, organizaciones indígenas regionales, las zonas, rondas campesinas, organizaciones vecinales y urbanas.

Se planteó además *“explorar la posibilidad de acuerdos políticos y alianzas electorales con otras fuerzas progresistas y de centro ya sea para sumarse como invitados a las listas del FA o para construir alianzas electorales para el 2016”*; entiéndase, con fuerzas que no hayan participado del proceso de elecciones primarias abiertas presidenciales. Esta posibilidad quedó sujeta a las siguientes consideraciones: basada en los acuerdos programáticos no negociables; criterios éticos; consultada con el consejo nacional y sometida a algún proceso de consulta con las regiones; validación de posible plancha presidencial en alianza a través de primarias. Finalmente, se consideró prioritaria la relación con el MAS.

Un punto importante a considerar es la negativa del FA de tener una alianza con el PHP de Yehude Simon. Éste abogaba por la más amplia unidad de las izquierdas y ofrecía su inscripción electoral; sin embargo, debido a su involucramiento con el gobierno aprista durante El Baguazo, fue rechazado en todos los extremos durante toda la vida activa del FA. Esto puede entenderse como una respuesta principista de la izquierda donde se favorece la relación con las organizaciones indígenas y con la militancia surgida y/o fortalecida por los movimientos sociales e indígenas que confrontaron con el extractivismo. El FA es consciente que esa alianza restaba en lugar de sumar.

La apuesta de algunos sectores del FA de acercarse al centro político se motivó por la ausencia de una figura política propia de talla nacional que asegure algún éxito electoral. Hay que considerar que en ese momento, el FA no tenía ni candidato presidencial, mientras las encuestas ya señalaban las preferencias del

electorado. Por ello, el primer reto que se planteó el FA era pasar la valla electoral y mantener vigente la inscripción. Bajo esa lógica que consideraba a la izquierda agrupada en torno al FA como una fuerza con pocas potencialidades, fue natural que en un momento se haya planteado como posible una alianza con Perú Posible el 2014 o que un gran grupo de organizaciones de izquierda haya optado por ser parte de otro frente político más moderado como UD.

Otro punto a considerar es, que a inicios del 2016 y ad portas de la inscripción de la lista congresal del FA, se sostuvieron conversaciones con el BNP encabezado por Sergio Tejada. Ésta aparecía como una alianza prácticamente natural; sin embargo, el acuerdo político mediante el cual el FA proporcionaba participación en la lista congresal de miembros del Bloque no fue cumplido. En este caso, puede denotarse una falta de manejo y experiencia política en elaboración de alianzas que se tradujo en la no participación de Tejada, quien en su condición de congresista joven y progresista, a través de su candidatura congresal representaba una buena posibilidad de brindar mayor visibilidad a la participación electoral del FA, que en esos momentos carecía de voceros públicos identificables por la ciudadanía. Sin formar parte del FA, Tejada había acompañado su proceso constantemente.

D) ¿Una nueva militancia de izquierda?

En base a lo expuesto en el programa del FA, a sus prácticas cotidianas de movilización social y acompañamiento de las demandas de los movimientos sociales, a sus intentos de incorporación de la participación de las mujeres en alternancia y paridad, así como su énfasis en el reconocimiento de derechos civiles y políticos de sectores cuyos derechos no se ejercen a plenitud, es válido suponer que la experiencia del FA contribuyó a crear una nueva identidad de izquierda, la misma que se encuentra en proceso de formación y de construcción identitaria, donde se puede evidenciar las siguientes características:

- Busca más democracia interna y apuesta por mecanismos de consulta popular como la designación de candidaturas a través de elecciones primarias abiertas.

- Nace y/o tiene fuerte influencia de los movimientos sociales, principalmente indígenas y ambientales que confrontan la expansión extractivista.
- Su política de alianzas busca ser principista y rehúye a organizaciones vinculadas a la corrupción, la violencia política y la violación de derechos humanos.
- Tiene gran participación de las mujeres, es tendiente y fuertemente influenciada por el feminismo.
- Busca el pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.
- Promueve la separación entre el Estado y la Iglesia.
- Apuesta por el reconocimiento de los derechos de la comunidad LGTB.
- Tiene gran participación de jóvenes, sin que éstos se encuentren relegados a tareas operativas, llegando a ocupar un papel central.
- Busca articularse con sectores sociales movilizados, principalmente aquellos relacionados a la confrontación con actividades extractivas y la lucha por la igualdad de las mujeres y de la comunidad LGTB.
- Confronta la predominancia del extractivismo, por los riesgos económicos que su dependencia genera y por los costos sociales y ambientales que acarrea.
- Es tendiente al ecologismo.
- Es tendiente a la democracia plebiscitaria más que a la participativa.
- Valora y reconoce a las poblaciones indígenas y a la realidad intercultural del país.
- Entiende que no se puede irrogar la representación de los movimientos sociales o de amplios sectores ciudadanos (sindicatos o federaciones indígenas); vale decir, valora positivamente la construcción de relaciones horizontales entre organización política y movimientos sociales.
- Es mayormente de carácter urbana, de sectores con acceso a la educación y con más desarrollo en Lima. A partir de este desarrollo en Lima como urbe hegemónica, irradia su influencia al resto del país.

Sin embargo, entre sus principales debilidades se encuentra por ejemplo su falta de cultura de militancia, entendiéndose como ésta el fortalecimiento de una mística que impulse a la militancia a participar más sostenida y disciplinadamente. Comparte además los riesgos que alejan a la política de la ciudadanía como el personalismo y la reducción de la participación política a élites intelectuales y estudiantiles.

3.4 Explicación teórica

A) La formación del FA como respuesta a la crisis de representación

El FA surge como una respuesta a la crisis de los partidos, de la que se reconoce como parte y de la cual también busca salir. Su origen en TyL, en lugar de los partidos de larga data, demuestra una insatisfacción con las formas de representación y la agenda de los partidos tradicionales existentes. No obstante, como señalan Medina y Suarez, existe un gran deterioro de las capacidades de articulación y representación de los intereses ciudadanos. En ese entender, el FA por ejemplo, logró una articulación con sectores sociales movilizados y políticamente concientizados en torno a demandas específicas pero no logró ir más allá y constituirse en una alternativa de representación política en los sectores populares más amplios y con demandas de servicios, vivienda, transporte, seguridad, etc. Si bien el análisis de estos autores incide en los partidos que alcanzaron el gobierno, dado que no lograron cumplir las expectativas generadas en la población, puede tomar ribetes distintos en el caso del FA. Esta organización carga diversos pasivos, en mayor o menor medida. La izquierda peruana articulada en torno al FA tiene que enfrentar las deficiencias en la gestión municipal en Lima de Susana Villarán y el rápido abandono del programa de la GT del nacionalismo. En este sentido, a decir de Sigrid Bazán (2016), tiene que lidiar con el peso de las traiciones sufridas a manos de Humala y Villarán. Un pasivo además que carga la izquierda que se articuló en torno al FA, es el tardío y difuso deslinde con la violencia terrorista de los años 80' y 90' del siglo pasado.

En este proceso, el FA se considera una fuerza de izquierda en los términos de Laclau & Mouffe, por el sentido de luchas equivalenciales y que resultan sobredeterminantes al articularse, o que amplían sus posibilidades de crecimiento. *Unir todas las luchas*, lema del FA, vale decir, que no existen luchas subalternas como anteriormente se consideraban las demandas feministas por ejemplo, calza con lo señalado por estos autores respecto a la expansión de cadenas de equivalencias entre las luchas contra la opresión. Para el FA todas las luchas son importantes, en igualdad de condiciones, hecho que se reflejó en su constante participación en las movilizaciones ciudadanas por la igualdad de derechos de mujeres y de la comunidad LGTB, o en su surgimiento a lado de las demandas ecoterritoriales.

El FA como fuerza de izquierda, al replantear la redistribución de la riqueza y la transformación del rol del Estado respecto al mercado, es democrático al buscar romper el individualismo posesivo propio del liberalismo, sobre el cual se desarrollan diversas injusticias y opresiones que impiden la consecución de una sociedad verdaderamente democrática. El FA hizo demostraciones de esfuerzos democratizadores como la celebración de elecciones primarias abiertas y representó la agenda de los movimientos sociales, con lo cual cuestionó la hegemonía conservadora existente en torno a la democracia interna y a temas controversiales como la unión civil y el aborto, extendiendo estas luchas democráticas, como señalan Laclau & Mouffe, al conjunto de la sociedad civil y del Estado.

Con la caída del Muro de Berlín y el triunfo del capitalismo sobre el socialismo, el paradigma de clase como sujeto revolucionario, comienza a debilitarse. Surgen entonces en el Perú nuevos actores sociales que demandan representación, como los pueblos indígenas, las mujeres y la comunidad LGTB. En ese sentido, el FA se configura, tal como lo señalan Laclau & Mouffe, no con una orientación obrera sino, de radicalización de la democracia entendida como el reconocimiento de la importancia en igualdad de condiciones de una diversidad de luchas, como la lucha feminista, la ecoterritorial, la indígena, la animalista, el ecologismo, etc. Esto se corresponde con la realidad, donde los

sindicatos de tradición marxista ya no existen y ya no se persigue la revolución en el sentido jacobino, dado que la diversidad de nuevos actores limita la concentración del poder en un solo sector ciudadano, que bajo el paradigma marxista era la clase obrera. El lema *unir todas las luchas* indica que la lucha tradicional basada en el paradigma de clase ha sido superado y se valoran por igual todas las demás luchas sociales por considerarse justas y representar la diversidad del momento actual. *Unir todas las luchas* se reflejó en el trabajo institucional a nivel congresal, a nivel social en las movilizaciones sociales y a nivel partidario en la incorporación de esta diversidad de agendas en la plataforma programática del FA.

B) Rol de los movimientos sociales en la conformación del FA

Consideramos que los movimientos sociales descritos se enmarcan en el proceso de democratización descrito por Tilly y buscan el desarrollo de la ciudadanía, entendida como relaciones entre gobernantes y gobernados, institucionalizadas, categóricas y regulares no fundamentadas en diferencias de redes de contacto, género, casta ni otras consideraciones. Entiéndase entonces, no discriminación por género, identidad y/u origen étnico.

Conviene destacar la correspondencia entre movimientos sociales y procesos de democratización señalada por Tilly. Los procesos que acarrear la democratización también fomentan los movimientos sociales y a su vez, el mismo proceso de democratización impulsa a la gente a formar movimientos sociales. En el caso del Perú, el proceso de retorno a la democracia fundamentado en la crisis social y económica, la falta de apoyo internacional al gobierno de Fujimori y la visibilización de casos de corrupción generaba a la vez, la formación de un movimiento ciudadano que impulsaba el retorno a la democracia. Caída la dictadura fujimorista, se liberaron fuerzas políticas y sociales que permitieron la articulación de nuevas demandas que estuvieron veladas durante la dictadura. Actualmente, podemos afirmar que las demandas de los movimientos sociales buscan profundizar la democratización del país,

entendida ésta como el reconocimiento de derechos sin discriminación, como diría Tilly acerca de la ciudadanía.

Respecto a la interrogante ¿de qué modo fomentan los movimientos sociales la democratización? Tilly señala que éstos fomentan la democratización, entre otras cosas, porque su accionar estimula la aparición de instituciones como partidos políticos, los mismos que favorecen las reivindicaciones del movimiento social. En el caso del FA, éste surge, analizando el proceso de su organización madre, de la necesidad de representar a actores sociales movilizados no representados por las organizaciones políticas existentes, que en su momento fundacional fueron los pueblos indígenas y las poblaciones rurales en entornos extractivos. Asimismo, durante su periodo de formación, se nutre de las demandas por la igualdad de derechos que enarbolan las mujeres y la comunidad LGTB. En su rol democratizador señalado por Tilly, los movimientos sociales crearon un escenario favorable para la formación del FA, el que a su vez, representó tanto en la movilización social, en el espacio institucional y en el partidario-electoral, la agenda de los movimientos sociales.

En ese entender y siguiendo a Tilly, la incorporación de la agenda indígena, feminista y por la diversidad sexual en la plataforma programática del FA, así como de dirigentes y representantes de estos movimientos en la lista congresal, vale decir, su inclusión en la propuesta política del FA, busca la formación de relaciones regulares de ciudadanía entre gobernantes y gobernados, entendiendo que las reivindicaciones de los movimientos son justas y evidencian una asimetría en la asignación de derechos.

Asimismo, la propuesta política del FA buscó la ampliación de derechos y la incorporación de las demandas de los movimientos sociales en los ciclos de políticas públicas, así como la eliminación de desigualdades y trato discriminatorio en el ejercicio de derechos. En el plano legislativo, la micro bancada del FA favoreció la realización de consultas vinculantes relacionadas a cambios de política gubernamental, como audiencias públicas que sirvieron de base para la elaboración de propuestas legislativas como la de protección de

cabeceras de cuenca elaborada con los postulados de la Marcha Nacional del Agua, o como la propuesta de ordenamiento territorial trabajada conjuntamente con plataformas ciudadanas y oenegés. Asimismo, se incorporó en los debates parlamentarios a las organizaciones sociales que demandaban el reconocimiento de derechos, como los espacios feministas y de diversidad sexual.

En la línea de la democratización, de acuerdo con Tilly, como creadora de una serie de instituciones que resultan favorables para los movimientos sociales, se considera a los partidos políticos, dado que proporcionan representación política a los movimientos sociales, fortaleciendo redes de aliados, incidiendo en el gobierno y planteando estrategias legales, como lo hizo la bancada parlamentaria del FA, especialmente Verónica Mendoza, o desde la movilización social donde TyL en un inicio y luego la articulación del FA, contribuyeron a la visibilización de las demandas de los movimientos sociales. Éstos a la par de contribuir con sus demandas a la formación de propuestas políticas, contribuyen también al fortalecimiento de espacios de sociedad civil como oenegés, coordinadoras y plataformas ciudadanas.

Asimismo, en torno a la pregunta: ¿cuándo y cómo fomentan los movimientos sociales la democratización? En el caso del Perú, se cuenta con condiciones democráticas que posibilitan la realización de campañas y manifestaciones de WUNC, lo que se traduce en repercusión política y mediática. Respecto a los grupos de operadores e intermediarios, los movimientos sociales han formado y cuentan entre sus activistas, a profesionales y técnicos que acompañan los procesos de los movimientos, así como a la formulación de estrategias legales y políticas. Se generan además, coaliciones entre movimientos, oenegés, bancadas parlamentarias y colectivos sociales. La manifestación pública además genera respaldo ciudadano desinteresado a favor de los movimientos sociales. Así, el papel de las oenegés y otras formas de sociedad civil, se tradujo en la creación de propuestas técnicas y de acompañamiento político que, de la mano de los movimientos sociales, ayudaron a la visibilización de sus agendas, brindaron soporte técnico a la representación

parlamentaria del FA y ayudaron a fortalecer capacidades de los líderes y técnicos del FA.

Los movimientos sociales considerados en este estudio responden a las luchas diversas que señalan Laclau & Mouffe y toman como elemento fundamental no al actor de clase, sino, a actores que representan nuevas formas de subordinación, como las mujeres, la comunidad LGTB y los pueblos indígenas. La existencia de estos movimientos así como la democratización producida en la formación de organizaciones políticas como el FA, contribuyen a la igualación de derechos y son una evidencia de la ideología democrática liberal que busca profundizar la democracia en el sentido de igualdad de derechos plenos sin discriminación de tipo étnico ni de género. Los movimientos sociales considerados en este estudio representan continuidad en la lucha contra las desigualdades nacidas desde el siglo XIX y de discontinuidad, al romper la tradicional visión clasista de la sociedad, incorporando demandas de nuevos actores sociales. En conclusión, las demandas de los movimientos considerados que influenciaron en la conformación del FA y que le dieron personalidad a su plataforma programática, son de carácter democrático por ser formuladas por agentes excluidos por la democracia, que demandan la igualación de condiciones. El FA se constituye así como una experiencia de radicalidad democrática al incorporar en su trabajo político, diversas demandas de la ciudadanía y de los movimientos sociales.

C) ¿Debe considerarse al FA como un partido político?

De acuerdo al criterio numérico de Sartori (que es más conveniente en sistemas de partido institucionalizados), la fuerza de un partido se considera a partir de su apoyo electoral traducido en cargos de representación y, sus posibilidades de gobierno y coalición, considerando alianzas políticas ideológicamente sostenibles. Una rápida contrastación de estos criterios nos lleva a suponer que en el periodo de estudio, el FA debiera contarse como partido político por haber recibido gran respaldo electoral y por contar con fuertes capitales políticos. Durante el periodo de estudio (2013-2016), este criterio

resulta acertado, además se constituyó como una posibilidad real de gobierno. No obstante, el camino organizacional del FA resulta incierto debido a su reciente resquebrajamiento.

De acuerdo a las normas de Sartori, podemos señalar que las posibilidades de coalición del FA en el periodo de estudio, fueron reducidas sino nulas a nivel institucional dentro del Congreso por ser el único espacio de izquierda. Con solo 3 escaños durante el periodo de estudio, el FA en el parlamento no contó con capacidad de veto, por lo que no se puede considerar como un partido de chantaje. En el ámbito político partidario, los sectores de izquierda que se agruparon en torno al FA tuvieron como aliados a las organizaciones reunidas en UD y el MAS.

Respecto a sus posibilidades de chantaje, la irrupción del FA en el escenario político nacional sí afectó la táctica de la competencia entre partidos fomentando la competencia centrífuga, haciendo que los sectores conservadores y de derecha, pese a sus numerosas candidaturas y organizaciones políticas, uniformalicen un discurso para diferenciarse y aislar al FA. El FA quedó entonces en un extremo de la polarización, compartiendo este espacio desde la izquierda con el MAS.

Sobre las posibilidades de coalición del FA, la toma de posición a favor del actual presidente de parte de su candidata presidencial, así como la participación del FA en la campaña en contra del retorno de la tradición dictatorial fujimorista, coinciden en lo señalado por Sartori en el sentido de que debe contarse a los partidos que han dado a los gobiernos el apoyo necesario para llegar al poder.

A la par del criterio numérico, Sartori considera el criterio ideológico por ser el más importante en un sistema de partidos. De acuerdo a este criterio, donde se combina la distancia y la intensidad ideológica, el sistema de partidos peruano sería, de pluralismo polarizado, con organizaciones fragmentadas y con gran distancia y polarización ideológica. De acuerdo a estas características, el sistema de partidos peruano tiene partidos de fuerte oposición, pero que no

necesariamente se constituyen como antisistema, entendidos como aquellos que socavan la legitimidad del régimen. Una oposición obstruccionista y antidemocrática como la fujimorista en el periodo legislativo anterior, en algunos momentos bien podría considerarse como antisistema debido a socavar las raíces democráticas de la institucionalidad nacional. Existen además, oposiciones bilaterales, grupos como el FA que contendieron contra una mayoría legislativa (Fuerza Popular, APRA, PNP) y gubernamental (nacionalismo), donde en la mayoría de los casos representaron oposiciones excluyentes entre sí y que no compartieron canales de diálogo y consenso. La distancia ideológica fue alta entre el FA y el partido de gobierno durante el periodo de estudio, en temas referidos a reconocimiento de derechos laborales, a políticas ambientales y al reconocimiento de derechos de los pueblos indígenas, pues el FA mostró una posición maximalista proveniente de los espacios ciudadanos movilizados, mientras que el partido de gobierno, alejado de su base social primigenia, se escudó en el sector empresarial y en la Iglesia Católica. Hubo asimismo oposición excluyente con el fujimorismo y el aprismo, por lo que en este escenario, se intensifican los impulsos centrífugos. Las organizaciones políticas como el FA, el fujimorismo y el partido de gobierno, en el periodo de estudio no sólo estuvieron enfrentados respecto a cuestiones políticas generales sino, también en desacuerdo acerca de principios y cuestiones fundamentales, como el carácter del Estado, su rol planificador y las regulaciones del mercado. Se muestra además, una competencia desleal entre partidos, donde se tilda continuamente al FA de ser un partido pro-subversión y al fujimorismo un partido pro-dictadura. En términos de Sartori, el sistema de partidos peruano, debido a sus impulsos centrífugos, la oposición irresponsable y competencia desleal, resulta inviable; sin embargo, existen patrones regulares que norman la convivencia entre los endeble partidos peruanos.

¿Debe considerarse al FA como un partido político? Ya sea desde su tribuna institucional que fue el Congreso de la República, el FA cumplió las funciones de representación y expresión-transmisión de opinión, expresadas por Sartori, en especial de los sectores sociales movilizados y articulados en

movimientos sociales e instituciones de la sociedad civil. Al expresar las demandas de institucionalidad indígena y ambiental, así como la agenda por los derechos civiles y políticos de las mujeres y la población LGTB, el FA, ya sea desde el espacio formal o el espacio social a través de las protestas y las movilizaciones, contribuyó a modelar la opinión pública y al funcionamiento del sistema de partidos (pese a ser incoativo) como señalan Mainwaring y Scully, poniendo en agenda pública las demandas de los movimientos sociales. En la línea de los citados autores, pese a la erosión de las estructuras partidarias, el FA buscó el acceso al gobierno a través de la competencia electoral, obteniendo representación congresal.

No obstante, el FA no resiste el análisis elaborado por Levitsky, Loxton y Van Dyck, principalmente por cuestiones temporales, aunque en el periodo de estudio el FA evidenció algunos avances. En primer lugar, respecto al origen de los partidos exitosos, el FA comparte con estos un escenario relacionado a una alta conflictividad social (*movilización popular sostenida*), aunque no hayan existido escaladas de violencia como en la construcción de otros partidos latinoamericanos. Como veremos más adelante, los conflictos socioambientales registrados al inicio del gobierno nacionalista marcan la identidad de las nacientes organizaciones políticas de izquierda como TyL, de donde posteriormente surgirá el FA, y el MAS, las mismas que nacen en lugares de alta conflictividad social como Cajamarca y articulados a un actor social determinado, los pueblos rurales que confrontan a las empresas extractivas. A raíz de esto, la identidad política del FA se construye cuestionando el extractivismo y ponderando un discurso ambiental y a favor de los derechos de las poblaciones rurales. Ahora bien, respecto a la herencia de estructuras de otras organizaciones, los movimientos sociales (indígenas, de mujeres y LGTB principalmente) si bien cobraron más protagonismo durante los inicios del gobierno nacionalista, no se constituyen como organizaciones mejor estructuras y/o formales de los cuales el FA haya podido heredar recursos organizacionales. Pese a esto, estos movimientos, aunque difusos y dispersos, dotaron al FA de una personalidad política relacionado con sus demandas.

A su vez, respecto al criterio temporal y electoral, el FA es una organización joven que no alcanza siquiera los 5 años de vida, aunque su participación en las elecciones generales del 2016 generó bastante expectativa por su votación que superó largamente la barrera del 10% señalada por Levitsky, Loxton y Van Dyck. No obstante, tras su participación electoral el FA puede considerarse como un caso incompleto o potencialmente exitoso; sin embargo, el surgimiento del Nuevo Perú y el consiguiente debilitamiento del FA y la ausencia de líderes convocantes hacen suponer que esta organización solo alcance ser un partido *flash*.

Respecto a las 3 consideraciones acerca de la construcción de partidos exitosos, el FA sí logró constituir una identidad partidaria fuerte, nacida precisamente de las coyunturas de alta movilización y conflictividad social promovida inicialmente por las poblaciones rurales en entornos extractivos, por el movimiento de mujeres, LGTB y más tardíamente, los jóvenes en la lucha por la derogatoria del régimen laboral juvenil promovido por el nacionalismo. En base a las agendas de estos movimientos, la militancia del FA desarrolló una fuerte diferenciación interpartidaria y construyó un discurso intrapartidario consistente en el que todas las luchas tenían la misma validez.

Por otro lado, es la construcción de una organización territorial una de las mayores debilidades del FA, que se construyó en gran medida sobre la base de la estructura partidaria de TyL. No obstante, esta organización no logró tener un desarrollo territorial grande y se centró principalmente en los lugares con alta conflictividad social especialmente en entornos extractivos, descuidando así su presencia en las ciudades. Asimismo, las bases de TyL en muchos casos contendieron, sobre todo al verse próximo el periodo electoral del 2016, con las nuevas organizaciones conformantes del FA y la militancia independiente, por lo que en muchos casos existieron comités paralelos no solo en provincias sino también en varios distritos de Lima como San Juan de Lurigancho o Chorrillos. A nivel país el FA logró tener bases en casi todas las regiones, aunque en muchos casos estas no eran numerosas.

Acerca de la disposición de una fuente sólida de cohesión organizacional, el FA se construyó sobre una organización madre que fue TyL de la cual emergieron otras como Sembrar y el MPP. Pese a dichas separaciones tempranas, TyL y el FA lograron construir una identidad política basada en el principio de elecciones primarias abiertas y en la representación de ciudadanía movilizada, lo que permitió la cohesión temporal del frente; no obstante, las elecciones primarias abiertas evidenciaron disputas en torno al liderazgo del FA que sobrepasaron al discurso unitario y la unidad del frente tras el arribo al Congreso de las principales figuras del FA, no pudo sostenerse. A raíz de la disputa entre el sector liderado por Mendoza y el de Arana, gran parte de la militancia del FA conformó el Movimiento Nuevo Perú liderado por Mendoza. El elemento de cohesión identitario no fue en suma, suficiente y el FA sucumbió a la lucha por el liderazgo.

D) Rol democratizador del FA mediante la ampliación de la participación ciudadana

El FA desde un inicio se planteó como una fuerza política que buscó integrar a la ciudadanía; no obstante, tuvo una primera etapa de *FA de partidos* en donde éstos diseñaron una organización en la que las decisiones eran tomadas por partidos tradicionales de débil articulación con la ciudadanía. Estas organizaciones querían tener el control del frente, que comúnmente era denominado una suma de etiquetas partidarias. Incluso, en las gráficas del FA se consignaban los nombres de los partidos. Esta configuración fracasa y no obtiene ningún logro ni a nivel político-electoral, ni logra una acumulación social que lo respalde; fue el pragmatismo de las organizaciones políticas de querer contar con cuotas de poder a toda costa el que llevó a la disolución temprana del frente debido a su política de alianzas. De este fracaso, la militancia de TyL y la militancia dispersa del FA, no partidarizada o agrupada en pequeñas organizaciones, concluye como lección que no puede construirse un proceso de

unidad en base a etiquetas partidarias y que el frente debe abrirse a organizaciones sociales y a la ciudadanía en general. Es así que en su proceso de relanzamiento, el FA cuenta con militancia frentista (sin adscripción a alguna organización) que fortalece espacios sectoriales de mujeres, diversidades sexuales, jóvenes y trabajadores; asimismo, la única organización *grande* fue TyL, la misma que mostró predisposición a abrir el frente a la ciudadanía y a las organizaciones sociales, aunque manteniendo un peso importante en la toma de decisiones debido a ser la única organización con padrón de militantes y cargos directivos definidos. El frente verdaderamente se democratiza con la irrupción de más organizaciones jóvenes que demandan representación en los cargos directivos del FA y que exigen la apertura del padrón de militantes para que formalmente, todos puedan tomar decisiones en igualdad de condiciones y el FA se convierta realmente en un frente social diverso, hecho que sin lugar a dudas, generó resistencias de parte de la organización madre (TyL). Confrontan entonces, dos visiones del FA, una en la que un sector quiere detentar el poder y otra que lo disputa ampliando el carácter ciudadano del FA. El resultado de esta confrontación, fue, en un breve periodo de tiempo, un FA que realizó elecciones primarias presidenciales abiertas, que hizo suyas y se identificó con plataformas de los movimientos sociales, plasmándolas paralelamente en su plataforma programática, su plan de gobierno y acompañando esas luchas en la movilización social. Este proceso permitió la participación de gran cantidad de dirigentes sociales en la lista congresal del FA y a la vez, una acumulación social para el proceso de recomposición de la izquierda peruana.

Las elecciones primarias y la apuesta del FA por llevar y acompañar la política en las calles, contribuyen a mejorar la democracia fomentando la participación ciudadana, llamando a que la ciudadanía rompa el rol pasivo que, de acuerdo al extremo posdemocrático señalado por Crouch, reduce a los ciudadanos a desempeñar un papel inactivo e incluso apático respecto de la política.

A nivel político y social, siguiendo a Crouch, el FA aporta a que parte de la ciudadanía intervenga en el diseño de la agenda pública, ya sea a través del

voto (mediante las primarias) o de la movilización social, acompañando luchas por el reconocimiento de derechos de los pueblos indígenas, mujeres y comunidad LGTB, o de la deliberación de las organizaciones, participando de la construcción de la plataforma programática del FA y participando de la lista congresal.

Asimismo, el Congreso de la República fue un espacio donde la micro bancada parlamentaria del FA dio signos de mayor involucramiento de la ciudadanía con el diseño de las políticas públicas y las propuestas legislativas. El trabajo congresal de Verónica Mendoza, Rosa Mávila y Manuel Dammert así lo demuestran, a través de la elaboración conjunta de propuestas legislativas con organizaciones sociales, oenegés y plataformas de la sociedad civil. Esta relación entre representantes y representados se fortalece por convicción democrática por un lado, dado que se entiende que debe transitarse a espacios de democracia participativa en el sentido señalado por Ana María Bejarano (alto componente de participación más allá de la simple elección de gobernantes cada determinado periodo de tiempo), y de necesidad por el otro, dado que los despachos congresales cuentan con capacidades limitadas en cuanto a recursos (personales y económicos sobre todo), déficit que es superado por los técnicos y especialistas de los representados; se forma así una amalgama que permite poner temas en agenda pública impulsados por las organizaciones sociales y la sociedad civil, que sería difícil impulsar individualmente. Esta demanda de reconocimiento de derechos no tiene solo un alcance mediático e institucional, sino, trasciende a la calle a través de movilizaciones sociales que ganan mayor número de simpatizantes. La micro bancada del FA se movió hábilmente en esta relación, realizando elaboración conjunta de proyectos de ley, promoviendo la participación de dirigentes sociales y representantes de sociedad civil en los debates parlamentarios, organizando foros descentralizados y conferencias de prensa; este involucramiento se tradujo posteriormente en apoyo político y comenzó a generar relaciones de confianza con la ciudadanía, la misma que posteriormente se verá reflejada en apoyo político-partidario. La izquierda

articulada en torno al FA denunció los aspectos meramente formales de la democracia e intentó trascender su reducción al voto.

3.5 Aportes del FA en el proceso de recomposición de la izquierda peruana y en la política nacional

El principal aporte dentro de la política nacional es que en el periodo de estudio, el FA se constituyó como una experiencia política democratizadora debido a que:

- Radicaliza la democracia, ampliando la participación política de las mujeres, los miembros de la comunidad LGTB, los pueblos indígenas y los jóvenes.
- Busca el reconocimiento de derechos de sectores poblacionales cuyos derechos no se respetan a plenitud, como las mujeres, la comunidad LGTB y los pueblos indígenas.
- Amplió la participación política de la ciudadanía no partidarizada a través de procesos de elecciones primarias abiertas.

Dentro del proceso de reorganización y recomposición de la izquierda, sus aportes son:

- Reconfigura una nueva militancia de izquierda.
- Crea un sujeto social movilizado, vale decir, militancia dispuesta a organizarse.
- Consigue notoriedad pública nacional.
- Constituye una bancada congresal.
- Permite el surgimiento de nuevos liderazgos, principalmente jóvenes y mujeres.
- Permite la dotación de financiamiento público al pasar la valla electoral.
- Provee a la izquierda de nuevos liderazgos, entre ellos, el de Verónica Mendoza.

- Cuenta con experiencia en realización de prácticas de democracia interna como las elecciones primarias abiertas presidenciales y congresales.
- Cuenta con experiencia en procesos político-electorales nacionales.
- Posicionamiento de una etiqueta partidaria, nombre y símbolo electoral.
- La construcción de un programa político de izquierda alternativo al neoliberalismo, compartido por el FA como por Nuevo Perú.

A decir de Marco Arana, el principal aporte es:

“La posibilidad de repensar una propuesta de izquierda que pone en cuestión al modelo. Hay la posibilidad de que en condiciones democráticas podamos disputar un sentido diverso para una izquierda que no tiene que renunciar a sus banderas de transformación más profunda para ser aceptada, sino, que tiene un espacio abierto de legitimidad y reconocimiento”.

Verónica Mendoza sostiene que el principal aporte del FA radica en el reconocimiento -de un sector de la izquierda- de que es posible llegar a ser gobierno y que el espacio de la izquierda no se reduce a la agitación política:

*“Una de las barreras que el FA tuvo que superar y aun no superamos del todo desde las izquierdas es que hemos estado en una especie de letargo y resignación en la que hemos caído en los últimos años al haber permanecido de alguna manera en la marginalidad del espacio político nacional y al haber estado -a pesar de tener figuras con relevancia nacional y a la existencia de algunos hitos en que las izquierdas y los sectores sociales articulados en ella tenían fuerza- en un escenario de marginalidad, por lo menos desde la institucionalidad estatal y en una lógica de oposición y resistencia. Entonces transitar de un espacio de marginalidad y de oposición y resistencia, a uno de propuesta, de afirmación, de articulación y de gobierno, no es fácil. Nos hemos acostumbrado a gritar y agitar desde la oposición y no todos parecen dispuestos a darle paso **[a una nueva articulación]** para construir poder popular y asumir poder institucional, gobierno”.*

Asimismo, podemos señalar la tendencia a institucionalizar, en términos de Mainwaring y Scully, prácticas de democracia interna como las elecciones

primarias abiertas y otras formas de consulta ciudadana, haciendo que estas prácticas se establezcan, se hagan conocidas, generen expectativas, orientaciones y conductas, además que por ser exigidas por la propia militancia de la izquierda, prevalezcan en el futuro. Otras prácticas en proceso de institucionalización dentro de la izquierda peruana que se articuló en torno al FA, está referida a la incorporación de principios de no discriminación hacia las mujeres, las diversidades sexuales y los pueblos indígenas y rurales, reflejada en sus documentos normativos (como lo evidencian Sembrar y TyL) y en sus prácticas de movilización social. A partir de la celebración de elecciones primarias abiertas, el bloque UD anunció sus primarias abiertas y hasta la derecha a través del APRA anunció un proceso similar (aunque no competitivas con candidato único). La experiencia del FA en las primarias nos lleva a suponer que esta práctica, con variantes y fórmulas mixtas, se desarrollará como valor estable dentro de los frentes políticos de izquierda, de acuerdo con lo señalado por Medina y Suarez, pese a que el sistema de partidos peruanos no esté institucionalizado.

4. CONTRIBUCIÓN DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES, LA SOCIEDAD CIVIL Y LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA AL PROCESO ORGANIZACIONAL DEL FA

4.1 Movimientos Sociales y Sociedad civil

A) Los movimientos sociales tras la dictadura fujimorista

La lucha contra la dictadura fujimorista consistió en un movimiento ciudadano que exigía volver al cauce democrático del país, roto en el autogolpe del 5 de abril de 1992. En este proceso que concluyó con la formación de un gobierno de transición, confluyeron distintas fuerzas políticas de diversa identidad ideológica. Mientras que las fuerzas cercanas a la izquierda (campesinos, estudiantes, sindicatos, etc.) luchaban además contra las políticas neoliberales impulsadas por Fujimori, las fuerzas conservadoras buscaban un reacomodo en las relaciones de poder a fin de garantizar un nuevo escenario de gobierno. Estos sectores ciudadanos se constituyeron como actores clave y a la par, las instituciones de la sociedad civil existentes se fortalecieron y se formaron otras nuevas, donde gran parte de la militancia de la izquierda encontró un lugar donde desarrollarse políticamente.

Esta oposición democrática constituye uno de los movimientos sociales que nutre a la izquierda en banderas como la defensa de los derechos humanos y la democratización de la política nacional principalmente (entendida como realización de elecciones libres y alternancia en el gobierno). Con el retorno a la democracia los sectores que contendieron contra el fujimorismo encuentran nuevas ventanas de oportunidad para seguir apostando por la democratización del país, a partir de lo cual se articularán con otros sectores ciudadanos cuyos derechos son conculcados por la endeble democracia peruana como los pueblos

indígenas en un inicio (por la relevancia política que tomaban las luchas ecoterritoriales), luego las mujeres y más recientemente la comunidad LGTB.

B) El Baguazo y otras luchas ecoterritoriales

Hubo numerosas luchas ecoterritoriales a lo largo del país, siendo las principales Tambogrande y Majaz en Piura; sin embargo, es el conflicto conocido como *El Baguazo* el que marca la agenda política nacional y la escena electoral en su momento. Las protestas de los pueblos indígenas amazónicos buscaron la derogación de una serie de Decretos Legislativos que afectaban los derechos de propiedad de los pueblos indígenas, emitidos “*durante el gobierno de Alan García en el marco del TLC con E.E.U.U., y que desembocaron en los hechos acontecidos en la provincia de Bagua y alrededores, del departamento de Amazonas en la selva peruana el día 5 de junio del año 2009*”⁶⁹. Durante el conflicto se registraron enfrentamientos entre la Policía Nacional del Perú y las comunidades indígenas de Bagua, dejando como saldo 33 fallecidos, un desaparecido y más de 200 heridos, entre policías, indígenas y no indígenas.

El Baguazo, así como los conflictos posteriores, dejó entrever como señala Rocío Verástegui⁷⁰, la ausencia del Estado como un hecho casi implícito de nuestra historia republicana, además de la existencia de fallas estructurales que se traducen en una democracia reducida a lo electoral y que rehúye a la participación ciudadana, la ficticia igualdad ante la ley, pero sobre todo, la construcción de una idea de nación que no tomó en cuenta las diferencias étnicas y culturales.

El Baguazo puso además en agenda pública la problemática indígena referida al derecho al territorio y la consulta previa, agenda que fue hábilmente recogida por el nacionalismo y además, fue determinante en la formación de nuevas organizaciones políticas como TyL y el MAS. Asimismo, marcó el

⁶⁹ Proceso de Construcción de la Nación y Democracia en el Perú: Los Casos de Bagua y Conga. p. 149. Rocío Verástegui, tesis doctoral, Universidad de Salamanca.

⁷⁰ Ídem. p. 203

surgimiento y visibilización de un nuevo actor político nacional: AIDSESEP y los pueblos indígenas amazónicos.

C) Conflictividad social en el Perú durante el gobierno de Ollanta Humala

Según la Defensoría del Pueblo⁷¹ el año 2015 se inició con 260 conflictos sociales, 16 menos que el 2014 y 40 menos que el 2013. Independientemente de esta aparente disminución en la conflictividad social (362 en 2010, la que fue decreciendo a 322 en 2011, 304 en 2012, 300 en 2013, 276 en 2014 y, finalmente, 260 en 2015), la intensidad de la violencia se incrementó registrando el 2015, 19 fallecidos y 872 heridos, debido al aumento consecutivo por sexto año de protestas públicas (marchas, tomas). Para la Defensoría, los conflictos socioambientales (definidos aquí como luchas ecoterritoriales) siguen siendo los más recurrentes, especialmente los relacionados con la actividad minera e hidrocarburífera. De acuerdo al tipo de conflicto, el 66.9% (174 casos) fueron socioambientales: el 64.9% (113 casos) corresponde a conflictos con la actividad minera, y el 14.9% (26 casos) por actividades hidrocarburíferas. Las causas según la Defensoría, fueron el temor o riesgo a afectación ambiental y la propiedad y posesión de la tierra. Los conflictos socioambientales a su vez registraron la mayor proporción de heridos (79%) y fallecidos (61%). El número de muertos en situaciones de conflictividad social fue de alrededor de 70 personas durante el gobierno de Ollanta Humala⁷².

“El conflicto en el que se registró el mayor número de personas heridas fue el de Tía María en Arequipa, que dejó 409 en esta condición. Le siguen los casos de Pichanaqui en Junín (172), Doe Run en Junín (62), Electro Sur Este en Apurímac (56), San Lucas de Colán-Olympic en Piura (41), Las Bambas en Apurímac (29), Régimen Laboral Juvenil (21) y Ocuvi-

⁷¹ Decimonoveno Informe Anual de la Defensoría del Pueblo al Congreso de la República 2015

⁷² Según la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, durante el gobierno de Humala hubo 78 defensores de derechos humanos fallecidos, aunque esta cifra considera a dirigentes sindicales asesinados por la entrega de cupos en obras de construcción civil, además es cuestionable la consideración de esta circunstancia como conflicto social y estar dentro del concepto de *criminalización de la protesta*. Rolando Luque, adjunto para la prevención de conflictos sociales y la gobernabilidad de la Defensoría señaló que durante el gobierno de Humala fallecieron 73 personas entre civiles y policías. Disponible en: <http://larepublica.pe/impres/politica/782724-gobierno-de-ollanta-humala-deja-ppk-mas-de-200-conflictos-sociales-sin-resolver>

*Ciensa en Puno (20). En cuanto a personas fallecidas, los casos con mayor cantidad de personas registradas fueron: Tía María en Arequipa (4), Las Bambas en Apurímac (3), Ocuwiri-Ciensa en Puno (2) y Andahuasi en Lima Provincias (2)*⁷³.

Respecto a las protestas sociales o manifestaciones públicas, el 2015 estas se incrementaron desde el 2014, duplicaron las del 2012 y triplicaron las del 2011, haciendo un total de 2,194. Los más recurrentes fueron los plantones, las marchas, el bloqueo de vías, las movilizaciones y los paros. La Defensoría considera como *casos ilustrativos*, los conflictos de Tía María, Las Bambas, Minería en Sucre-Ayacucho, contaminación por plomo en las provincias de Chota, Santa Cruz y Hualgayoc, Cajamarca, Cuatro Cuencas de Loreto y Cuota de Hidrocarburos en Madre de Dios.

D) Conflictos Conga, Tía María, Espinar, 4 Cuencas y articulación con la representación parlamentaria

Hay tres conflictos sociambientales que marcan el periodo nacionalista: Conga (2011) Espinar (2012) y Tía María (2015). Estos produjeron desencanto popular al advertir el abandono de la GT y de un gobierno nacionalista, además de generar fracturas dentro del gobierno y del país, salida de ministros y renunciaciones congresales. Produjeron además un escenario social propicio para la articulación de propuestas políticas que buscaron representar y canalizar el descontento de los actores sociales que protagonizaron dichos conflictos.

Son estos conflictos los que marcan la personalidad y el derrotero de los que a la postre resultaron ser las caras visibles de la izquierda peruana en el periodo observado. En el caso de Gregorio Santos, su férrea oposición al proyecto Conga siendo Gobernador Regional de Cajamarca le granjeó el reconocimiento y posterior respaldo político de la población cajamarquina, pese incluso a las denuncias por corrupción que lo confinaron a la reclusión por más de dos años. Cabe resaltar que fue reelecto gobernador regional de Cajamarca

⁷³ Ídem Op. Cit. p. 98

estando recluido, por lo que no pudo asumir el cargo, y encabezó una propuesta política nacional a través del MAS bajo la inscripción de DD, quedando en sexto lugar. Su éxito se debe además al sentido de pertenencia que tiene la población de Cajamarca con él, al reconocerlo como rondero; en ese sentido, Santos se allana a principios de participación política popular como la justicia rondera, como lo explica Zulma Villa:

“Gregorio santos es también rondero, [el apoyo recibido] tiene que ver por un lado con la auto identificación como rondero y también porque [la población] ha sentido a un presidente del Gobierno Regional que ha estado acompañando su resistencia. Las rondas campesinas se sienten identificadas con él no solo por decir que es rondero, sino por acatar reglas que las rondas campesinas ponen. Una vez Gregorio llegó a una asamblea tarde y el grupo de disciplina sin mayor diferencia hizo disciplina con él. Yo siento que con él no hay una situación de mayor jerarquía, sienten que es un par, que también es rondero y se somete a las reglas de las rondas campesinas”⁷⁴.

Es alrededor de este proceso que Gregorio Santos inicia un recorrido por distintas regiones del país, buscando adhesiones a su movimiento político y en setiembre de 2012 anuncia el inicio del proceso de recolección de firmas del MAS para constituirse en un actor político formal de nivel nacional.

El caso de Marco Arana, líder fundador de TyL, está marcado también por la conflictividad social en entornos extractivos. Desde su ejercicio como sacerdote pudo conocer los abusos a los que eran sometidos los campesinos de Cajamarca a manos de las empresas mineras. Visibilizar esta problemática le permitió organizar un grupo de profesionales y activistas ambientalistas con quienes conformó la oenegé GRUFIDES el 2002. Esto le valió reconocimiento de la población rural cajamarquina que en el año 2004, durante el estallido del conflicto en torno a la exploración minera en el Cerro Killish, por lo que fue nombrado por las rondas campesinas y por la junta de usuarios de riego como su mediador ante el Estado y ante la empresa minera Yanacocha. Esta

⁷⁴ Zulma Villa es abogada del Instituto Internacional de Derecho y Sociedad, institución que acompaña a las rondas campesinas en su lucha por el reconocimiento de su derecho a administrar justicia intercultural, al territorio indígena y a la consulta previa. Entrevista realizada el 03 de marzo de 2017.

participación le granjeó numerosos enemigos, sobre todo, la propia empresa minera Yanacocha, que en el 2006 montó un operativo de espionaje contra Arana y los miembros de GRUFIDES, a través de una empresa de seguridad privada. Posteriormente, esta oenegé participa activamente de varios conflictos sociambientales en Cajamarca y en el norte del país principalmente.

Luego, participa activamente del conflicto en torno al proyecto minero Conga entre el 2011 y el 2012. Durante las protestas y en medio de una declaratoria de emergencia, Arana fue detenido y golpeado el 5 de julio de 2012 cuando se encontraba en la Plaza de Armas de Cajamarca portando un cartel con el rótulo de *vida sí oro no*. Tras doce horas de reclusión, fue liberado y declaró que mientras lo golpeaban, lo llamaron *perro terruco*⁷⁵.

En medio del escenario del conflicto Conga, TyL promovió la Marcha por el Agua con apoyo de las rondas campesinas y las juntas de usuarios de riego, iniciada el 1 de febrero partiendo de Cajamarca, que concluyó en Lima el 10 del mismo mes. La marcha recorrió varias regiones del país y tuvo como objetivo articular apoyos ciudadanos para rechazar el proyecto minero Conga, así como generar institucionalidad a favor de la intangibilidad de las cabeceras de cuenca y el reconocimiento constitucional del agua como un derecho humano fundamental⁷⁶.

Por su parte, Verónica Mendoza renuncia al PNP y a la bancada congresal nacionalista el 4 de junio de 2012, en medio de la convulsión social generada por los conflictos Conga y Espinar. Llamando al gobierno nacionalista como *régimen minero-militar*, en su carta de renuncia denunció el abandono de la GT y su sujeción a “*los intereses de los grupos de poder económicos, entre los que destacan los intereses de las industrias extractivas, las cuales imponen sus*

⁷⁵ Declaraciones vía su cuenta de Twitter, recogidas por el diario La República, disponible en: <http://larepublica.pe/05-07-2012/marco-arana-en-libertad-me-patearon-y-me-dijeron-perro-terruco>

⁷⁶ Verónica Mendoza presentó el proyecto de ley de protección de cabeceras de cuenca que recogió las demandas y aportes formulados durante la Marcha Nacional del Agua.

*proyectos sin licencia social y afectan gravemente ecosistemas valiosos*⁷⁷. Asimismo, durante la conferencia donde anunció su renuncia, señaló⁷⁸:

“Estoy aquí ante el pueblo peruano y el pueblo del Cusco para manifestar mi indignación por la forma como el gobierno viene afrontando de manera arbitraria y autoritaria los conflictos sociales en Espinar y en Cajamarca”.

Cabe resaltar que Mendoza hizo público un documento del Ministerio de Salud donde se daba cuenta de la presencia de metales pesados en las fuentes hídricas de la provincia de Espinar, hecho que motivó una manifestación de los lugareños, dejando como saldo, días previos a la renuncia de Mendoza, 4 campesinos fallecidos.

En este contexto, renuncian también en una carta conjunta, Javier Diez Canseco y Rosa Mávila, tras denunciar el abandono de los principios de la GT y la sujeción del gobierno al sector empresarial que había sido derrotado en las urnas. Señalaron:

*“La conflictividad social heredada sigue en ascenso, la capacidad de diálogo se recorta o anula provocando condiciones que abren las puertas a choques que ya han provocado doce muertos y numerosos heridos entre civiles y policías. Frente a una actuación del Estado que no tiene autonomía respecto de la gran minería, los problemas ambientales y sociales se agudizan con casos emblemáticos en Cuzco, Cajamarca, Ancash, Arequipa y Tacna. En lugar desarrollar una zonificación del territorio nacional, impulsar la consulta previa y establecer mecanismos de diálogo preventivo y de licencia social, el gobierno aplica con facilidad el estado de emergencia y desconoce el diálogo con las organizaciones sociales. Esta política no hace sino alentar el violentismo y la militarización del país”*⁷⁹.

Las 4 cuencas de Loreto

Los Lotes 1AB y 8, concesionados a la empresa Pluspetrol Norte S.A., están ubicados en las provincias de Loreto y Datem del Marañón (antes Alto

⁷⁷ Fuente: <http://larepublica.pe/04-06-2012/lea-la-carta-de-renuncia-de-veronika-mendoza-al-gobierno-por-el-caso-espinar>

⁷⁸ Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ijEAL17FHt8>

⁷⁹ Disponible en: <http://elcomercio.pe/politica/gobierno/lea-dura-carta-renuncia-javier-diez-canseco-rosa-mavila-noticia-1423880>

Amazonas), región de Loreto. Se extienden por las cuencas del Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón y encierran un importante conglomerado de comunidades indígenas pertenecientes a los pueblos Achuar, Quechua y Urarina. La producción de petróleo en el Lote 1AB, se inició el año 1971 y en 1977 comienza a operar el Oleoducto Nor Peruano⁸⁰.

Con motivo de cumplirse 40 años de explotación petrolera, los pueblos indígenas afectados conforman PUINAMUDT (Pueblos Indígenas de la Amazonía Unidos en Defensa de sus Territorios), coordinadora de las organizaciones indígenas de la zona, para denunciar los impactos de la explotación petrolera en su territorio, traducida en contaminación ambiental, pérdida de recursos forestales, hídricos, del bosque, agua no apta para el consumo humano, falta de remediación ambiental, compromisos incumplidos por Pluspetrol y por el Estado peruano. Cabe resaltar que durante este tiempo, los pueblos indígenas de la zona realizaron numerosas protestas, toma de aeropuertos y pozos petroleros, bloqueo de carreteras y marchas.

El 2011 PUINAMUDT pone el caso en conocimiento de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso, tras lo cual se conforma el “*Grupo de Trabajo sobre la Situación Indígena de las Cuencas de los Ríos Tigre, Pastaza, Corrientes y Marañón*”, que entre sus integrantes contó con Verónica Mendoza y con el legislador indígena awajum Eduardo Nayap. Con este impulso, las organizaciones indígenas logran el 2013 la declaratoria de emergencia ambiental, presentan propuestas de vida plena, exigen la aplicación de la consulta previa para la ampliación de las actividades de Pluspetrol y se inicia un proceso de diálogo con la empresa para la compensación por el uso de sus tierras y por la contaminación a la que están expuestos. Es así que el 25 de junio de 2012, el grupo de trabajo visitó la zona

⁸⁰ Informe sobre la Situación Indígena de las Cuencas de los ríos Tigre, Pastaza, Corrientes y Marañón, elaborado por el Grupo de Trabajo del Congreso de la República “sobre la Situación Indígena de las Cuencas de los Ríos Tigre, Pastaza, Corrientes y Marañón”. p. 8. Disponible en: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/comisiones/2011/com2011pueandamaaframbeco.nsf/pubs1fo/7C6EA2CE879846F505257A440053CE21/\\$FILE/INFORME_FINAL.PDF](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/comisiones/2011/com2011pueandamaaframbeco.nsf/pubs1fo/7C6EA2CE879846F505257A440053CE21/$FILE/INFORME_FINAL.PDF)

en compañía del Ministro del Ambiente. A la fecha, este conflicto se mantiene activo aún.

Las organizaciones conformantes de PUINAMUD tuvieron una fuerte articulación con el Congreso de la República, donde realizaron con el apoyo de congresistas como Verónica Mendoza y Marisol Pérez Tello numerosas acciones de control político, conferencias de prensa y foros. Fruto de esta articulación, Verónica Mendoza presentó un proyecto de ley trabajado con las organizaciones indígenas y las oenegés que les daban soporte técnico acerca de la institucionalización y reconocimiento oficial del monitoreo ambiental comunitario.

E) Movilización social y articulación con el Parlamento

Ley Pulpín

Asimismo, hubo otros estallidos de acción colectiva como la lucha emprendida el 2014 por miles de jóvenes a nivel de todo el país contra la aprobación del Nuevo Régimen Laboral Juvenil, *Ley Pulpín*⁸¹, que generó 5 movilizaciones masivas en Lima y en prácticamente todas las regiones del país. En este proceso se generaron además espacios de organización juvenil autónoma en toda Lima, conocidos como *Las zonas*, donde los jóvenes de distintas organizaciones políticas, generalmente de izquierda (en toda su gama incluyendo a sectores más radicales) y centro, así como no partidarios y generalmente alejados de la escena política, protestaron contra dicha norma y se articularon con la representación parlamentaria para conseguir la derogatoria, así como crear fórmulas alternativas que garanticen derechos laborales y acceso al empleo para los jóvenes. Estas movilizaciones son importantes dado que después de las marchas en solidaridad contra El Baguazo en junio de 2009, no se habían registrado marchas de tal envergadura en el país.

⁸¹ En vista que este régimen limitaba derechos laborales a los jóvenes hasta los 25 años, fue bautizada popularmente como *Ley Pulpín*, en referencia a la construcción coloquial *chibolo pulpín* que alude a los adolescentes y jóvenes caracterizados por la inocencia y la falta de experiencia en varios aspectos de la vida. El término *pulpín* proviene de una bebida envasada.

En vista que el origen de la ley se encontraba en su aprobación por parte del Congreso, los jóvenes pusieron su atención en el proceso de aprobación y discusión ahí, observando que hubo parlamentarios que plantearon el debate para la no aprobación de la norma y que consecuentemente, votaron en contra, entre ellos los del bloque del FA, el tardío grupo disidente del nacionalismo articulado en la bancada Dignidad y Democracia y algunos de otras bancadas. Sin embargo, en la movilización social fueron los congresistas del FA y de Dignidad y Democracia los que ganaron protagonismo, ya sea por participar en las marchas, por la realización de conferencias de prensa con los jóvenes o por la elaboración de propuestas legislativas alternativas.

La Repartija

Otro momento de acción colectiva interesante a considerar corresponde a las protestas contra la *Repartija*. Este es el nombre con el que se denominó al reparto de cargos a través de una votación en el Congreso de la República para la designación del representante de la Defensoría del Pueblo, los miembros del Tribunal Constitucional (TC) y el Banco Central de Reserva (BCR), realizado en julio de 2013.

“Tres de los siete miembros del BCR son elegidos por el Congreso de la República, con la mayoría absoluta del número legal de sus miembros. Tanto el Defensor del Pueblo, como los miembros (en total siete) del TC, son elegidos con el voto de los dos tercios del número legal de congresistas. Es decir, con 87 votos”⁸². El procedimiento regular establece que la votación debe realizarse de manera individual, vale decir, cargo por cargo y no en bloque como finalmente se acordó, dejando expedita la posibilidad –como se conoció más tarde- de realizar un cuoteo entre bancadas. La votación en bloque fue considerada como una necesidad para llegar a un acuerdo y no alargar una discusión pendiente desde la anterior legislatura.

⁸² Elección de magistrados del Tribunal Constitucional, Defensor del Pueblo y directores del Banco Central de Reserva. Cuadernos para el diálogo político. Asociación Civil Transparencia. p.6

La votación se realizó el 17 de julio, un día antes del cierre de la legislatura, en medio de una serie de cuestionamientos donde se revelaba la cercanía de los candidatos con las diferentes organizaciones políticas que copaban el parlamento, hecho que evidenciaba un reparto de cargos. Un día antes de la votación a través de un audio se conoció que los legisladores de las bancadas parlamentarias Gana Perú, Perú Posible, Alianza Por el Gran Cambio, Fuerza Popular y Acción Popular–Frente Amplio⁸³ negociaron los cargos, sin considerar credenciales profesionales y valiéndose de la fidelidad política de los postulantes.

“La ciudadanía, en su mayoría jóvenes estudiantes de universidades, se convocó el mismo día de la elección por medio de las redes sociales, bajo los hashtags #repartija #tomalacalle y #17Jul, y se reunió en el Centro Histórico de la ciudad. La marcha, que también fue integrada por los y las congresistas que votaron en contra de los candidatos presentados, fue violenta y desproporcionalmente reprimida por la Policía Nacional”⁸⁴.

Tras esto, el Congreso dejó sin efecto la elección en una sesión extraordinaria el lunes 22 de julio, día en el que también se realizó una marcha donde participaron los congresistas del FA integrantes de la bancada Acción Popular – Frente Amplio.

Verónica Mendoza, Manuel Dammert y Rosa Mávila estuvieron entre los congresistas que rechazaron desde un inicio la elección en bloque así como la terna propuesta por la comisión encargada de proponer candidatos para los cargos en mención. Desde junio se pronunciaron en ese sentido, es así que durante el debate congresal donde se aprobó La Repartija, Mendoza señaló⁸⁵:

“Hemos presentado una moción el 9 de julio donde pedimos que la votación para TC, DP y BCR se haga de forma individual, cargo por cargo, en aras de la transparencia y las reglas democráticas que deben primar para la elección de cargos tan importantes y trascendentales para

⁸³ En esta negociación participó un congresista de Acción Popular en su condición de vocero oficial de la bancada (Víctor Andrés García Belaúnde). La representación del FA no formó parte de la negociación.

⁸⁴ Ídem. Op. Cit. p. 7

⁸⁵ Debate parlamentario del 18 de julio de 2013. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=RSpXrl4C2fc>

instituciones pilares de nuestra democracia porque lo contrario, significaría confirmar la repartija y el acuerdo o supuesto consenso que no es más que un cuoteo político partidario. La elección cargo por cargo hubiera evitado ese mal mensaje que estamos dando a la ciudadanía, de que este Congreso antepone sus intereses particulares antes que los intereses del país”.

Las protestas contra la repartija constituyen quizá, la primera movilización social de ciudadanos indignados en el Perú convocada íntegramente a través de redes sociales, haciendo uso del poder de convocatoria de algunos personajes públicos como el actor Jason Day y la periodista Claudia Cisneros, quienes coordinaron además con varios colectivos ciudadanos. En ambas marchas se movilizaron alrededor de 5 mil personas, donde se encontraba gran parte de la militancia aún dispersa de la izquierda. Se observó además un uso desproporcionado de la fuerza en la represión a los manifestantes, registrándose numerosos detenidos. Fue una manifestación contra un hecho concreto y visible en el Congreso que trascendió hacia el cuestionamiento de la legitimidad de los representantes y a la necesidad de realizar una reforma que mejore la representación política. Así lo señalaron Day y Cisneros:

“Es una respuesta como ciudadanos, ejerciendo nuestra ciudadanía y en defensa de lo que consideramos debemos defender: las instituciones y la democracia. Este plantón fue convocado a través de las redes sociales, en pocas horas y fue un gran aliciente ver la cantidad de gente que a pesar del tiempo corto en que se convocó, estaba dispuesta a mostrar su indignación, principalmente jóvenes, y a mostrar que estaban dispuestos a no dejar pasar un atropello como el que ha sucedido en el Congreso”.

Claudia Cisneros

“Dice mucho del grado de hartazgo en el que nos encontramos, de cuán a flor de piel está nuestra indignación. Esta es la gota que rebalsa el vaso, venimos de una serie de circunstancias entre nuestros líderes políticos que son francamente vergonzosas. Esta repartija termina por cuestionarnos ¿quiénes nos representan? ¿Tenemos representantes? ¿A quiénes representan esos señores en el Hemiciclo?” Jason Day⁸⁶.

⁸⁶ Entrevista disponible en: <https://redaccion.lamula.pe/2013/07/19/el-congreso-sobrepaso-los-limites-de-la-podredumbre-politica/jorgepaucar/>

Unión civil y demandas de la comunidad LGTB

El 12 de abril de 2014 se realizó en Lima y en varias ciudades del país la Marcha por la Igualdad organizada por el colectivo *Unión Civil Ya* en respaldo al proyecto de ley presentado por el Congresista Carlos Bruce en setiembre de 2013 y que contó con el apoyo de 10 mil firmas de la ciudadanía, a debatirse por ese entonces en el Congreso de la República. La marcha abarrotó la Plaza San Martín y fue un hito en la lucha por el reconocimiento de los derechos de la comunidad LGTB. En esta marcha participaron congresistas de distintas bancadas como Carlos Bruce, Cecilia Tait, Sergio Tejada y Verónica Mendoza. El FA marchó como organización política en esta movilización, hecho que será una constante en las siguientes movilizaciones a favor de la causa LGTB. Posteriormente se realizará una marcha por la igualdad más y como es costumbre, la marcha anual por el día del Orgullo Gay, donde participará activamente el FA.

Como antecedente a estas demandas, cabe resaltar la campaña Besos Contra la Homofobia iniciada desde febrero de 2011. Durante esta manifestación, parejas homosexuales fueron reprimidas violentamente por la policía en el centro de Lima, tras lo cual La Municipalidad Metropolitana de Lima encabezada por Susana Villarán emitió la ordenanza que promueve el derecho a la igualdad y no discriminación por razones de identidad de género y/u orientación sexual en julio de ese año. Sin duda, la presencia de la izquierda en el gobierno metropolitano contribuyó a la visibilización de la agenda de la comunidad LGTB y de la problemática de las mujeres, dado que contaba con recursos institucionales y con voluntad política para promoverlas.

La visibilización de la agenda LGTB y del matrimonio igualitario marcó además la agenda del debate electoral. Los medios de comunicación promovieron la visibilización de las posturas de los candidatos y de sus fuerzas políticas, creando una polarización al respecto, donde el FA fue la única organización que planteó abiertamente su convicción a favor del matrimonio igualitario.

Agenda feminista: Déjala Decidir

Déjala Decidir es el nombre de una campaña a favor de la aprobación de la iniciativa ciudadana presentada en setiembre del 2014 al Congreso para despenalizar el aborto en casos de violación sexual que fue respaldada por más de 60 mil firmas; sin embargo, encontró numerosas cortapisas en el bloque mayoritario conservador del Congreso. En ese sentido, la campaña no se centró solo en el debate congresal sino que, recurrió a la acción directa, conferencias de prensa, intervenciones públicas y movilizaciones a fin de poner el tema en agenda. Es así que el 12 de agosto de 2015 se realizó una multitudinaria marcha que congregó a miles de jóvenes en el centro de Lima y se replicó en varias partes del país.

Otros momentos de alta movilización se registraron en torno al Día Internacional de la Mujer de la Clase Trabajadora conmemorado el 8 de marzo y el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer el 25 de noviembre. Entre los temas de la agenda feminista se consideró además la reparación a las víctimas de las esterilizaciones forzadas, la entrega gratuita de la píldora del día siguiente, el cese al acoso político a mujeres autoridades, al acoso sexual callejero, al feminicidio y la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres. El crecimiento interno de la agenda feminista más algunos factores coyunturales, hizo que una de las manifestaciones más importantes de los últimos años en el país haya sido la marcha Ni Una Menos, que a mediados del 2016 convocó a miles de personas; entre los asistentes, a los asiduos manifestantes de la izquierda se sumaron por primera vez a políticos que permanecieron desmovilizados, como representantes del recientemente electo partido de gobierno. El FA participó activamente de este proceso, desde lo social en las calles, como desde lo institucional dentro del Congreso de la República.

Rechazo al retorno del fujimorismo

El posible retorno de la tradición autoritaria legada por Alberto Fujimori se combatió no solo en el frente electoral sino también, en el espacio social. Esta

lucha es de larga data pues se remonta a los eventos realizados en rechazo al autogolpe del 5 de abril de 1992 cuando Fujimori quebró el orden constitucional del país; sin embargo, este proceso social de afirmación democrática toma mayor magnitud en los periodos electorales del 2011 y del 2016. En torno al proceso del 2016 se realizaron dos marchas, el 5 de abril y 31 de mayo. Contrario a lo habitual, donde en la marcha se encontraban casi en su totalidad organizaciones y ciudadanos de izquierda o progresistas, en la marcha del 31 de mayo participaron organizaciones políticas conservadoras alertadas por el posible triunfo de Keiko Fujimori, dada la debilidad de la candidatura de Pablo Kuczynski.

Esta movilización es organizada por el colectivo No a Keiko, junto a una amplia gama de actores como la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, sindicatos y espacios de la sociedad civil. La presencia de organizaciones de izquierda es total y la participación del FA es constante.

4.2 Construcción participativa de la plataforma programática del FA

Ahora bien, conviene analizar cómo estos movimientos sociales influyen en la plataforma programática del FA. A decir de Verónica Mendoza, la incorporación y centralidad de nuevas agendas (mujeres, LGTB, indígena y ambiental) se dio como respuesta a la alta movilización social que caracterizó el gobierno de Humala. Comparando el programa del FA con el de la GT, Mendoza sostiene que estas agendas sí estaban planteadas en el nacionalismo pero carecían de centralidad, por lo que no eran asumidas plenamente por la militancia nacionalista. Su incorporación en el FA se explica en los siguientes términos:

“No tiene que ver con una decisión de quienes integramos el FA sino, con un momento político en el cual se habían dado procesos importantes como el de Bagua, el de Cajamarca contra Conga. Había un movimiento social o más bien, procesos sociales regionales en defensa del territorio, del medio ambiente que le dieron importancia y centralidad a esa agenda, eso hace que el FA la asuma como tal”.

Para Mendoza, la realización de elecciones primarias abiertas contribuye también a la construcción participativa del programa político del FA, pues busca involucrar a la ciudadanía del país, la misma que es parte de procesos políticos regionales y sectoriales:

[realizamos] *“un intento de construcción programática más abierta, no solo entre especialistas; estos mecanismos y lenguajes no solo novedosos, sino, más ciudadanos, nos permitieron acercarnos a la gente desde su realidad, su mirada de la política, de la vida y superar un poco esta lógica y tendencia de las izquierdas de mirar al pueblo desde arriba y pretender imponer sus verdades y sus soluciones sin escuchar a la gente. Hicimos un intento en el FA, primero escuchar a la gente y construir con ellos la propuesta y visión del país”.*

Sobre este punto, en el capítulo referido a las elecciones primarias abiertas del FA, se observará cómo representantes de los movimientos de mujeres, de la comunidad LGTB y de los pueblos indígenas participaron de la lista congresal del FA, llevando la propuesta de sus movimientos en sus campañas personales, avaladas por su incorporación en el programa y plan de gobierno del FA.

Para Verónica Mendoza, el éxito del FA consistió en nutrirse de los movimientos sociales de la actualidad. Si bien no puede hablarse del FA como una serie de movimientos que se articulan en una propuesta política mayor, sí corresponde afirmar que conglomera a un conjunto de ciudadanos articulados con los movimientos sociales y en muchos casos, que forman parte de ellos. Sin duda, en la masa crítica conformante del FA, hubo una sensibilidad que le permitió mirar a los movimientos y no solo pensar en sus propias estructuras organizacionales.

“El aporte del FA de alguna manera ha sido, más que construir en abstracto y desde arriba una visión del país y aterrizarla en una apuesta programática, hacer eso pero partiendo y recogiendo la fuerza del movimiento social, disperso y precario que hay en nuestro país pero existente finalmente, a lado de los pueblos indígenas en sus luchas territoriales y ambientales, o identitarias en las mujeres y la comunidad LGTB. El FA tuvo la virtud de beber de todo eso, en algunos casos con participación directa de los actores involucrados cosa que también se

buscó proactivamente y en algunos casos como resultado de acompañamiento de nuestros militantes en esos procesos. Creo que de alguna manera logramos beber de esa fuente, articular esas agendas, demandas y articularlas en una propuesta política de mayor horizonte. En ese sentido no es una genialidad de una nueva izquierda que se ilumina y descubre un nuevo modo de hacer las cosas, sino el resultado de un proceso de lucha y reivindicación identitaria y programática de diversos sectores”.

A decir de Pedro Francke, el programa del FA tiene su origen en los congresos nacionales de TyL y toma más forma con el congreso del FA del 2015 y los aportes de Sembrar. Es sobre este programa que se elabora el plan de gobierno del FA, en cuyo proceso de formación, participan -no en la proporción deseada- representantes de los propios movimientos, principalmente jóvenes, mujeres y comunidad LGTB, así como militantes del FA que participaron de *Las zonas* durante la derogatoria de la Ley Pulpín. Contribuyen además representantes de organizaciones de la sociedad civil, plataformas ciudadanas, y oenegés articulados con la problemática indígena y expertos en institucionalidad ambiental; en el caso de los temas indígenas y ambientales, los esfuerzos fueron menos orgánicos y no existieron sectoriales al respecto. Un factor que favoreció la participación de activistas y miembros de los movimientos sociales en la elaboración del plan de gobierno y de la propuesta programática del FA es la existencia de sectoriales dentro del FA, como el FA *mujeres*, el FA *diversidades* y el FA *juvenil*, el FA *laboral*, cuyos integrantes fueron parte de los propios movimientos.

Bernabé Impi⁸⁷, secretario nacional de AIDSESP, explica que se articularon con Verónica Mendoza en el Congreso de la República para defender la agenda indígena, especialmente en casos de consulta previa y defensa del territorio, por lo que tuvieron una temprana cercanía con el FA. Debido a esta cercanía es que realizan reuniones con el consejo directivo del FA, las mismas que a la postre se tradujeron en la incorporación del pedido de titulación de 20 millones de hectáreas a favor de los pueblos indígenas y en la participación del

⁸⁷ Entrevista concedida para esta investigación, realizada el 03 de marzo de 2017.

Presidente de AIDSESEP en la lista congresal, así como de Santiago Manuin, uno de los principales líderes indígenas durante El Baguazo.

Existió entonces voluntad de construir participativamente un programa político, pese a no lograrlo del todo. Una de las causas de esto fue sin duda, la premura del calendario electoral y el tardío anuncio de la candidatura de Verónica Mendoza en las primarias presidenciales, quien se presentaba como figura convocante debido a que su candidatura despertaba bastante interés en la ciudadanía debido a su agenda congresal relacionada con los movimientos indígena, de mujeres y LGTB.

En el mismo sentido, Vanesa Cueto⁸⁸, especialista ambiental de Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR), señala que las actividades de incidencia del sector ambiental e indígena en el Congreso de la República, trabajados con Verónica Mendoza, comenzaron a visibilizar hasta ese entonces, temas poco posicionados en la agenda pública, como la mitigación de los efectos del cambio climático, la remediación ambiental, el cumplimiento de compromisos ambientales internacionales asumidos por el Estado peruano y los impactos de las actividades hidrocarburíferas en la cuenca amazónica. Según Cueto, éstos formaron parte del plan de gobierno del FA. En la misma línea, pero haciendo una salvedad, Mario Zúñiga⁸⁹, asesor de PUINAMUD, señala que en líneas generales el plan de gobierno del FA sí recoge las principales demandas del movimiento indígena y del tema ambiental, sin embargo, su desarrollo en los temas visibilizados por el conflicto de las 4 Cuencas de Loreto, como la remediación ambiental y la compensación por el uso de suelos, agua y afectaciones, fueron débiles.

⁸⁸ Entrevista concedida para esta investigación, realizada el 1 de marzo de 2017.

⁸⁹ Entrevista concedida para esta investigación, realizada el 16 de marzo de 2017.

4.3 Representación parlamentaria de la izquierda durante el proceso de reorganización del FA

La bancada Nacionalista del Congreso de la República en el periodo 2011 – 2016 se instaló, tras el triunfo electoral de su líder Ollanta Humala, con 47 congresistas. No obstante, el rápido abandono de la GT devino en una oleada de conflictos sociales, circunstancias en las cuales arreciaron los cuestionamientos al gobierno y se produjeron fricciones dentro de la bancada, al punto de expulsar de la misma al congresista Jorge Rimarachín el 30 de marzo de 2012. Posteriormente, el 4 de junio durante la mañana renunciaría Verónica Mendoza y por la tarde, Javier Diez Canseco y Rosa Mávila. A la postre, éstos conformarían la micro bancada de izquierda denominada Frente Amplio, que para efectos de reconocimiento parlamentario, se unió con los legisladores de Acción Popular, denominándose la bancada: Acción Popular – Frente Amplio, donde el FA tenía franca minoría (5 acciopopulistas, 1 independiente y 4 disidentes del Nacionalismo). Posteriormente, Jorge Rimarachín renunciaría a esta bancada en agosto del 2014 y conformó, junto al tardío grupo de disidentes nacionalistas, una nueva bancada denominada Dignidad y Democracia.

La bancada de AP-FA debido a su composición, tuvo recurrentemente puntos de vista divergentes a lo largo de su periodo de vida, esto debido a ser compuesta por los congresistas del FA que si bien compartían principios políticos comunes, no contaban con una organización partidaria que les dé respaldo y acompañe su trabajo. Estos coordinaban con el FA pero tenían apuestas partidarias distintas: mientras Verónica Mendoza marchaba como independiente en el FA, Mávila y Dammert eran parte de CxC. Posteriormente, los caminos políticos de los miembros de la bancada FA fueron igualmente divergentes: Mendoza se mantuvo en el FA, Mávila postuló a la vicepresidencia de la República junto a Yehude Simon y Dammert se unió al FA ya bien entrado el proceso electoral, durante las primarias congresales entre diciembre de 2015 y enero de 2016 luego de ser parte de Únete. Asimismo, otro factor que impidió un trabajo integral como bancada fue la propia diversidad de Acción Popular, que tenía entre sus miembros a parlamentarios cercanos a la izquierda, a la derecha

y al centro, pero que compartían sobre todo, un sesgo conservador respecto a propuestas liberales defendidas por el FA como la unión civil y la despenalización del aborto en casos de violación.

En este acápite, se considera no sólo la función legislativa, sino, se enfatiza además en las funciones de representación y fiscalización, debido a que, la aprobación de las leyes es un proceso difícil en donde prima el factor político por encima de cualquier otro (técnico, jurídico, social) sobre todo cuando se legisla en oposición y las apuestas legislativas confrontan el statu quo o amenazan con afectar los intereses de los sectores hegemónicos de la sociedad, de la política o de la economía; vale decir, se aprueban las leyes de la mayoría parlamentaria por ser –generalmente- afines a los grupos de poder. Respecto a las funciones de fiscalización y representación, amalgamadas bajo el rótulo de control político, éstas permiten realizar acciones de incidencia pública, poner temas en agenda, contar con cobertura mediática y ganar apoyo social.

A) *Verónica Mendoza*

Tuvo 4 grandes ejes de trabajo: Institucionalidad ambiental, derechos de los pueblos indígenas e interculturalidad y derechos de la mujer y la comunidad LGTB. Los dos primeros, debido a su naturaleza, se encuentran imbricados entre sí, además de estar relacionados directamente con las agendas indígena y ambiental del país y con los conflictos sociales.

En el tema indígena destacaron los siguientes procesos: aplicación de la ley de consulta previa; consulta previa indígena dentro del Congreso de la República; coordinación intercultural de justicia; derogatoria de medidas legislativas dadas por el Ejecutivo que ponían en riesgo derechos territoriales de los pueblos indígenas; monitoreo ambiental comunitario; rechazo a proyectos carreteros en zonas de alta biodiversidad y con población indígena en aislamiento (Purus, Boca Manu); ampliación de actividades del lote 88 en la Reserva Territorial Kogapakori Nahua Nanti, defensa de los ronderos de Cajamarca procesados por el conflicto Conga, entre otros.

En el tema ambiental, fortalecimiento del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, revisión de los estudios de impacto ambiental a través de un organismo especializado (y no por el agente promotor de la inversión); ordenamiento territorial, protección de cabeceras de cuenca, ley de cambio climático; derogatoria de medidas legislativas de desregulación ambiental dadas por el Ejecutivo, y prohibición de cultivos transgénicos. Acorde con esa línea, acompañó conflictos sociales de carácter nacional como Espinar-Cusco, Conga-Cajamarca y Tía María-Arequipa; y, regionales como Cuatro Cuencas de Loreto, y otros en la región del Cusco (Afianzamiento Hídrico en Espinar, Planta de Fraccionamiento de Kepashiato en La Convención)

En la agenda de mujeres: incorporación de diversas formas de violencia sexual cometidas durante el periodo de violencia política dentro del Plan Integral de Reparaciones; despenalización del aborto en casos de violación, así como la aprobación de un protocolo sobre el mismo; lucha contra el feminicidio y violencia contra las mujeres; acoso político a mujeres autoridades; imprescriptibilidad de deudas por alimentos; acoso sexual callejero y alternancia de género.

Respecto a la agenda de la comunidad LGTB: incorporación de los crímenes de odio en el Nuevo Código Penal y la unión civil no matrimonial entre personas del mismo sexo. El apoyo decidido a esta agenda, le valió el reconocimiento de parte del Red Peruana TLGB y el Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos-PROMSEX, como Personaje Aliado/a el año 2015, en el marco de la presentación del Informe Anual sobre Derechos Humanos de Personas Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales en el Perú 2014-2015.

Respecto a la construcción de su agenda congresal, Verónica Mendoza señala que por su formación profesional como antropóloga y su actividad laboral ligada a temas de interculturalidad, inicialmente se planteó como objetivos trabajar temas referidos a la interculturalidad; sin embargo,

“la propia realidad me fue llevando a atender y trabajar determinadas agendas. La alta conflictividad social que ha habido en nuestro país en los últimos años y sobre todo en los dos últimos gobiernos, y siendo yo de

Cusco, uno de los territorios con mayor conflictividad social, por la demanda de distintos sectores en lucha en mi región y en mi país terminé atendiendo, analizando, canalizando procesos de esta naturaleza, de lucha socioambiental o que tenían que ver con disputas por el territorio, por el modelo de desarrollo, en torno principalmente a actividades extractivas. Es la realidad del territorio al que representaba y de la vida política nacional la que me lleva a atender esa agenda. Es también un poco el resultado de encuentros fortuitos e intuitivos con otros sectores. Yo no fui al Congreso con el objetivo de tratar la agenda LGTB, la conocía muy poco pero, es el encuentro con el movimiento LGTB que inicia o relanza una lucha por sus derechos y se genera una suerte de empatía e identificación con un tema que tenía que ver con la dignidad humana. También tiene que ver con la ausencia de otros actores que asumieran esas agendas; entonces es también un poco por defecto, que termino asumiendo [esa agenda] ya que no había nadie más que lo hiciera".
[Verónica Mendoza]

Asimismo, por haber sido electa congresista por la región Cusco, Mendoza se ocupó de la agenda de su jurisdicción, bajo los principios de sus ejes de trabajo, hecho que en un contexto de predominancia del desarrollismo a toda costa, le produjo resistencia de parte de los grupos de poder local. Asimismo, tras su renuncia a la bancada nacionalista, el gobernador regional de Cusco de ese entonces, Jorge Acurio, miembro del partido de gobierno, fue uno de sus principales críticos. Por un lado, Mendoza intentaba frenar las formas de inversión del nacionalismo regional y nacional, salpicadas por la corrupción, por la no aplicación de la consulta previa y la ausencia de ordenamiento territorial, pero a la vez buscaba la realización de esos proyectos en mejores condiciones para las poblaciones locales, dado que sí constituían necesidades sociales. Esta encrucijada en la que se encontraba Mendoza, sumada a la ausencia de un partido político o base social que la respalde y a la arremetida del nacionalismo en contra suya, le generaron un ambiente adverso sobre todo, tras su renuncia al nacionalismo el año 2012 y 2013. Posteriormente, ante la caída de Acurio por acusaciones de corrupción y ante el ya evidente giro derechista del gobierno de Humala, Mendoza tuvo mayor posibilidad de construir apoyo local.

B) Javier Diez Canseco

Su periodo congresal duró poco más de un año debido a su suspensión del Pleno del Congreso por presentar un proyecto de ley que supuestamente beneficiaba sus familiares (suspensión dejada sin efecto por vía judicial), así como a su temprana muerte mientras se encontraba aún suspendido. No obstante, debido a su amplia trayectoria política y congresal, Diez Canseco fue una voz fuerte en el Congreso, reclamando sobre todo, el cumplimiento de la oferta electoral del nacionalismo.

En los temas que denotan articulación y/o relacionamiento con la agenda de los espacios ciudadanos movilizados, Diez Canseco presentó una de las 5 propuestas legislativas para la aplicación de la consulta previa y que se convirtieron en la ley de la materia que rige en la actualidad; presentó además una moción para la aprobación del protocolo de aborto terapéutico a raíz de los casos K.L. y L.C⁹⁰, apoyado por Rosa Mávila.

Otros temas trabajados por el fundador del PS estuvieron relacionados a la lucha contra la corrupción, temas de salud mental, transparencia en el sistema privado de pensiones, temas laborales como defensa de la libertad sindical, fomento del empleo, reconocimiento constitucional del agua como un derecho universal, reparaciones a las víctimas de la violencia política. Promovió además las ligas parlamentarias, entendidas como instancias de coordinación bilateral entre el Congreso del Perú y de otros países, y, continuó con su reconocida y antigua labor por la promoción de los derechos de las personas con discapacidad.

⁹⁰ K.L. y L.C. son las iniciales de dos menores fallecidas por no aplicárseles abortos terapéuticos pese al evidente riesgo de muerte que tenían, debido a la falta de un protocolo de aborto en ese tipo de casos dentro de los hospitales públicos. Por estos casos, el comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer de la ONU dispuso que el Estado peruano haga efectivas reparaciones a las víctimas. Estos casos fueron luego asumidos por Verónica Mendoza y Rosa Mávila.

C) Manuel Dammert

Llegó al Congreso tras el deceso de Javier Diez Canseco, debido a haber quedado como primer accesitario de Lima Metropolitana en las elecciones congresales del 2011. Su principal bandera de campaña durante el periodo electoral, fue la recuperación de los recursos energéticos, señalando la posibilidad de que las familias peruanas cuenten con balones de gas a menos del 50% del precio del mercado en ese entonces.

Tuvo dos grandes ejes de trabajo: el energético y el referido a servicios básicos. En cuanto al tema energético, acuñó el concepto de soberanía energética. Denunciaba irregularidades en los contratos de concesión de los recursos hidrocarburíferos y prebendas a las empresas operadoras; buscó además la aprobación de proyectos energéticos con una mirada nacional, la repotenciación de la Refinería de Talara, la aprobación del Gasoducto Sur Peruano y la instalación de la planta de fraccionamiento de Kepashiato. Una de las principales campañas promovidas por Dammert fue en torno a la no privatización de Petroperú, encabezando una iniciativa legislativa ciudadana refrendada por más de 60 mil firmas, para derogar normas que permitían la venta del 49% de acciones de la petrolera estatal y la imposibilitaban a participar de la cadena productiva del petróleo. Esta agenda fue compartida con Mendoza con algunos matices, puesto que la legisladora cusqueña promovía procesos alternos como la consulta previa y el ordenamiento territorial. En cuanto a servicios básicos en la ciudad de Lima, acompañó pedidos ciudadanos por la instalación de redes de agua potable e instalación de medidores de agua en zonas periféricas; además acompañó a los vecinos de barrios populares a contar con gas domiciliario. Uno de los hitos en su labor congresal, fue la campaña por la no privatización de la empresa pública de agua y alcantarillado (SEDAPAL), la cual generó incluso una pequeña pero significativa movilización en Lima, apoyada no solo por vecinos sino también, por el sindicato de trabajadores de dicha empresa.

El tema energético le permitió tener una estrecha relación con el sindicato de trabajadores de Petroperú, así como recorrer el país en foros denunciando negociaciones irregulares entre el Estado peruano y las empresas, mientras que la lucha por los servicios básicos en la ciudad de Lima le permitió estrechar relaciones con organizaciones vecinales que demandaban servicios básicos de calidad. Esta última relación le valió sin duda el apoyo ciudadano en el proceso de elecciones primarias congresales del FA, donde ocupó el segundo puesto.

Otros temas promovidos por Dammert fueron el tema laboral y de descentralización. En el tema laboral, fue uno de los más férreos opositores al nuevo régimen laboral juvenil (Ley Pulpín), participando activamente de las marchas, conferencias de prensa, presentando un proyecto de ley de derogatoria y luego, un proyecto alternativo. Asimismo, tuvo una labor destacada en la presentación de la demanda de inconstitucionalidad de la ley del Servicio Civil.

D) Rosa Mávila

Tuvo como ejes fundamentales de trabajo los relacionados a la agenda de las mujeres, temas laborales, la reforma política, reforma del sistema penitenciario, corrupción y derechos humanos. Respecto a la agenda de las mujeres, la asumió con plenitud al igual que Verónica Mendoza. Asimismo, fue presidenta de la Mesa de Mujeres Parlamentarias en el periodo 2015 – 2016. Mávila tiene una larga trayectoria política en defensa de los derechos de las mujeres, hecho que le mereció contar con el apoyo de varias oenegés feministas durante su campaña al Congreso el 2011.

En temas de corrupción, fue presidenta del grupo de trabajo denominado *Narcopolítica*, que tuvo como objetivo investigar la presunta infiltración del narcotráfico en los partidos y organizaciones políticas.

E) Otros parlamentarios

Es necesario considerar además en este análisis a los congresistas Jorge Rimarachín y Sergio Tejada, debido a su involucramiento en el proceso del FA y de recomposición de fuerzas políticas de izquierda y progresistas.

Tejada presidió la *Megacomisión* (Comisión Investigadora Multipartidaria encargada de investigar la gestión del gobierno de Alan García Pérez, como Presidente de la República, durante el período gubernamental 2006-2011) desde noviembre de 2011. Fue un aliado importante también en la defensa de los derechos de la comunidad LGTB y de las mujeres. Como señala en su informe de gestión parlamentaria, su trabajo se orientó a temas vinculados con la protección y reconocimiento de los derechos a la educación, a la libre expresión, a la igualdad y no discriminación, al acceso, desarrollo y difusión de la cultura, a las reparaciones frente a violaciones de derechos humanos y a la promoción de la ética en la función parlamentaria. Tejada tuvo en reiteradas ocasiones, puntos divergentes con la bancada nacionalista, a la cual renunció en enero de 2015 debido a su oposición al nuevo régimen laboral juvenil. Sin embargo, su tardía renuncia a la bancada nacionalista le restó apoyo de sectores progresistas e izquierdistas.

A su vez, Jorge Rimarachín se caracterizó por tener un estilo confrontacional con el nacionalismo del cual había sido expulsado, y con los sectores conservadores del Congreso, como el Partido Aprista Peruano y el Fujimorismo. Este estilo llegó a su pico cuando en setiembre de 2014, durante la presentación del presidente Humala en el Congreso, Rimarachín enarboló un cartel con la frase “*Alfonso Ugarte, Bolognesi y Grau los juzguen*”, cuestionando la aceptación por parte del Estado peruano, del fallo del Tribunal de Justicia de La Haya en el diferendo marítimo entre Perú y Chile.

Rimarachín dedicó su trabajo congresal a denunciar los abusos de las compañías mineras en el territorio nacional; en ese sentido, estuvo articulado con los sectores movilizados en diversos conflictos ecoterritoriales, principalmente, los de Conga y Tía María. Otra característica de su trabajo congresal, fue el apoyo a iniciativas de congresistas aliados: en temas ambientales e indígenas, apoyó la agenda parlamentaria de Verónica Mendoza; en temas de corrupción, apoyó el trabajo de Tejada en la *Megacomisión*; en temas de descentralización, apoyó las iniciativas de Dammert.

Ahora bien, conviene preguntarse, cómo los movimientos sociales contribuyen a la formación del FA y cómo la representación parlamentaria hace lo mismo. En el tema indígena y ambiental el despacho de Verónica Mendoza fue el que tuvo más desarrollo en cuanto a acciones de control político y de legislación. En el tema ambiental, el nivel fue más propositivo de parte de las organizaciones de la sociedad civil, plataformas ciudadanas y oenegés, y puede decirse que los proyectos de ley presentados por Mendoza fueron de elaboración conjunta: Ordenamiento Territorial, con la plataforma por el ordenamiento territorial; Ley Marco de Cambio Climático, con DAR, CooperAccion, Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático, Grupo Perú COP 20; Protección de Cabeceras de Cuenca, que recogió las demandas de la Marcha Nacional del Agua.

En el tema indígena, el despacho de Mendoza trabajó directamente la defensa de sus iniciativas legislativas con organizaciones indígenas como la Confederación Nacional Agraria, FEMUCARINAP, ONAMIAP y AIDSESP, y contó con el apoyo técnico de oenegés en las derogatorias de las medidas de desregulación ambiental que ponían en riesgo los territorios de los pueblos indígenas.

En el tema de mujer y derechos de la comunidad LGTB, Mendoza y Mávila trabajaron estrechamente con los espacios de mujeres de sociedad civil como DEMUS, PROMSEX, Flora Tristán, Católicas por el Derecho a Decidir, entre otras. Con estos espacios se apoyó también la agenda de la comunidad LGTB, además del colectivo Unión Civil, la Red Peruana TLGB, y el Movimiento Homosexual de Lima.

En los temas laborales, los congresistas mencionados tuvieron un trabajo mancomunado con organizaciones sindicales como la Central Única de Trabajadores (CUT), la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) y la Red Solidaria principalmente. Con la Red Solidaria se atendieron pedidos concretos de sindicatos locales a nivel de Lima, mientras con la CUT y la CGTP se vieron temas legislativos. En el proceso de derogatoria de la Ley

Pulpín, coordinaron estrechamente con los jóvenes organizados en torno a *Las Zonas* y a la coordinadora 18D (espacio conformado por jóvenes provenientes de partidos políticos).

En el caso al acompañamiento de los conflictos sociales, se coordinó con los actores locales (organizaciones indígenas, rondas campesinas y autoridades) y se tuvo además el apoyo de sectores de la sociedad civil que dieron aportes técnicos.

Los ejes de trabajo congresal que tuvieron mayor repercusión y alcance nacional, fueron sin duda aquellos donde existían aliados con capacidad de movilización social y de recursos técnicos y económicos, como los referidos a pueblos indígenas, ambiente, mujeres y comunidad LGTB, donde los actores movilizadores contaban con apoyo de oenegés. La articulación con el sector laboral fue menor, debido a la propia debilidad de los sindicatos, a sus enfrentamientos internos y a la falta de espacios de sociedad civil que los acompañen en términos técnicos y económicos.

4.4 Explicación teórica

A) Movimientos sociales en el Perú

¿Es posible hablar de movimientos sociales en el Perú? A la recurrencia de conflictos sociales ecoterritoriales en el Perú que acabamos de revisar, se corresponde una gran movilización ciudadana, ya sea a través de expresiones de acción colectiva, acciones de incidencia política, promoción de debates e investigaciones en torno, ya sea a los componentes de las luchas ecoterritoriales como la problemática indígena, ambiental y de necesidad de reorientar el modelo de desarrollo buscando alternativas al extractivismo, o a favor de la defensa y promoción de los derechos de dos sectores poblacionales que reciben trato desigual en la sociedad y en la política: las mujeres y los miembros de la comunidad LGTB.

Sobre estos dos últimos temas, hemos visto que la presencia constante de sectores ciudadanos respaldando la agenda LGTB y la agenda mujer ha

realizado numerosas movilizaciones y otras formas de acción colectiva, además de incidencia política en espacios institucionales como el Congreso de la República. Asimismo, otras grandes movilizaciones sociales se han visto en torno al derogado régimen laboral juvenil y a la amenaza del retorno autoritario del fujimorismo a la primera magistratura del Estado.

Estas manifestaciones son, siguiendo a Pablo Iglesias, diferentes de los partidos políticos, pues privilegian diversas formas de acción colectiva, de las sectas religiosas y los grupos de interés, además son distintos de las organizaciones que conforman parte de los movimientos sociales (por ejemplo el movimiento feminista tiene acciones distintas a las de las organizaciones que lo promueven). Estos movimientos son propositivos cuando promueven cambios (por ejemplo cuando buscan legislar a favor del matrimonio homosexual) o pueden ser también de respuesta, oponiéndose a cambios políticos (por ejemplo cuando los espacios ecologistas rechazan medidas de desregulación ambiental). Iglesias añade que los movimientos sociales son acción colectiva sostenida en el tiempo, entendiéndose por esto, que tendrán procesos de gestación, desarrollo y que puedan declinar. En el Perú por ejemplo, el movimiento de reivindicación del cultivo y consumo tradicional de la hoja de coca tuvo un auge, movilización social y logró posicionar a sus referentes dentro del Congreso de la República, pero actualmente se encuentra desarticulado. El movimiento feminista por el contrario, pese a la diversidad de actores que lo componen (activistas sociales, institucionales, instituciones públicas y privadas, líderes políticos) tiene objetivos comunes en términos de Tilly y un horizonte claro de acción sostenido, con fechas de movilización institucionalizadas, entre otras características que le dan el carácter de movimiento –acción colectiva sostenida en el tiempo- que refiere Iglesias.

Para Tarrow, es la acción contenciosa la base de los movimientos sociales, aunque ésta también puede ser de poca duración. No obstante, los movimientos sociales surgen cuando los actores sociales conciertan u organizan acción colectiva en secuencias mantenidas de interacción. Por el criterio de temporalidad, no se constituyen como movimientos sociales acciones de

reacción inmediata, espontánea y disruptiva que no se sostengan en el tiempo o que se presenten ante un hecho específico, como podrían ser las movilizaciones contra *La Repartija* o contra la *Ley Pulpín*. No obstante, éstas podrían ser manifestaciones de acción colectiva de movimientos sociales como el laboral en el caso del nuevo régimen laboral juvenil o el movimiento por la democracia; sin embargo, estos movimientos son inexistentes. Si bien *La Repartija* y las marchas para derogar la *Ley Pulpín* no podrían ser considerados movimientos sociales, sí ilustran el escenario de movilización social y respuesta ciudadana que caracterizó al periodo de estudio.

Bajo la definición de Tarrow, podemos analizar los movimientos feminista y LGTB (movimiento por la diversidad sexual). Ambos comparten objetivos comunes: lucha contra el feminicidio y la violencia a las mujeres, participación política paritaria, derecho al aborto por violación y terapéutico, el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos, en el caso del feminismo. Del lado de movimiento por la diversidad sexual, la no discriminación en espacios públicos, el matrimonio homosexual y el combate a los crímenes de odio. Ambos espacios realizan acciones de solidaridad entre sí ante casos de violencia social y discriminación institucional, como la exigencia de reparaciones a las mujeres víctimas de esterilización forzada durante el fujimorismo o ante casos de crímenes de odio o declaraciones homofóbicas de líderes políticos. Mantienen así una interacción con las élites y autoridades (de confrontación y cooperación) y una interacción continua entre sus propios miembros. Tienen además desafíos colectivos (la no discriminación), objetivos comunes (reformas a nivel institucional), solidaridad con causas afines y mantienen una interacción sostenida en el tiempo.

Siguiendo a Tarrow, el desafío colectivo es la principal característica de los movimientos sociales, debido a que éstos plantean sus demandas de la acción directa disruptiva, dado que carecen de recursos estables con los que sí cuentan sus adversarios, como pueden ser poder político, cobertura mediática, recursos económicos y logísticos. Tanto el movimiento feminista y el de la diversidad sexual contienden con rivales más poderosos como la Iglesia, el

Estado y la cultura tradicional de la sociedad peruana, de corte conservador. La gente que se autoidentifica con estos movimientos comparte intereses y valores comunes, como por ejemplo, la no violencia, la no discriminación y la aspiración a condiciones equitativas de vida y justicia. Las muestras de solidaridad a su vez, contribuyen con la formación de intereses y valores compartidos al construir una identidad grupal. En ambos casos, el desafío de conseguir sus objetivos se mantiene en el tiempo pese a la fuerza de los oponentes.

Estos movimientos sociales surgen, según Tarrow en los cambios de estructura de oportunidades, donde se crean condiciones favorables para la acción colectiva. Estos pueden ser, por ejemplo, la visibilización pública de casos de violencia contra las mujeres (como la marcha Ni Una Menos incentivada por casos de violencia de género contra personajes públicos) o el arribo a espacios de decisión política como alcaldías o el parlamento (por ejemplo, Susana Villarán en la Municipalidad de Lima o Carlos Bruce en el Parlamento).

Ahora bien, ¿es posible hablar de un movimiento indígena-ambiental en la actualidad? Tras el Baguazo mucho se especuló sobre el fortalecimiento y el surgimiento de un movimiento indígena amazónico nacional que pueda articularse y demandar institucionalidad a su favor y respeto a sus derechos, incluso, se pensó que podía convertirse en un actor político-electoral. No obstante, con la llegada al poder del nacionalismo y la esperanza surgida con el programa de la GT, expresada en algunos puntos como la rápida aprobación por unanimidad de la ley de consulta previa, la gran movilización social indígena amazónica, que generó muestras de solidaridad a nivel urbano y de parte de pueblos campesinos quechuas y aymaras a lo largo de todo el país, se fue diluyendo, hasta reducirse a demandas focalizadas en determinados territorios. Esto no quiere decir que la movilización indígena sea insignificante sino, que actualmente se desarrolla por demandas concretas y en territorios determinados. Sin embargo, durante el gobierno de Ollanta Humala hubo numerosas coyunturas que pudieron favorecer la rearticulación del movimiento indígena amazónico, como la aprobación de medidas legislativas promovidas por el Congreso y por el Poder Ejecutivo que ponían en riesgo los territorios indígenas.

Sin embargo, si bien el movimiento indígena amazónico se desarticuló, abrió paso al desarrollo de una agenda indígena y ambiental en torno a la cual se desarrollaron a su vez, nuevos liderazgos, discursos, organizaciones indígenas e instituciones de la sociedad civil, las mismas que mantienen viva la agenda, definen objetivos y estrategias comunes.

Del lado de las organizaciones indígenas de la sierra, comúnmente denominadas *campesinas*, la debilidad organizacional, uno de los principales problemas para su consideración como movimiento social son los hilos comunicativos entre las centrales indígenas nacionales, las organizaciones regionales y provinciales y los miembros de base. Las dirigencias no logran transmitir su trabajo a las bases, por lo que terminan aisladas en las ciudades librando batallas justas si bien es cierto, pero sin el apoyo y la movilización social necesaria para imponer su agenda.

Sin embargo, los pueblos indígenas andinos y amazónicos continúan sufriendo la presión que sobre sus recursos ejerce el capital y la desregulación ambiental promovida por el Estado para favorecer el ingreso de más capitales bajo el discurso de *destrabar* inversiones, hecho que explica la alta conflictividad social como vimos líneas arriba. A raíz de esto, las organizaciones indígenas nacionales se articularon en una coordinadora denominada el Pacto de Unidad de organizaciones indígenas, que abarca a la Confederación de Campesinos del Perú, a la Confederación Nacional Agraria, a la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú (FEMUCARINAP), a la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP) y a la Unión Nacional de Comunidades Aymaras. Del lado de las organizaciones amazónicas, AIDSESEP incorporó a más bases regionales, promoviendo además la formación de nuevas centrales indígenas. Otra organización relevante es además, la CONAP (Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú) y la CUNARC (Central Única Nacional de Rondas Campesinas del Perú), esta última se ha fortalecido en los últimos años y ha ganado protagonismo político por la participación de las rondas campesinas en conflictos mineros en el norte del país, siendo un actor

fundamental durante las protestas contra el proyecto minero Conga. Estas centrales nacionales tienen objetivos en común aunque en algunos casos, líneas y caminos distintos para llegar a ellos. Confluyen con el Estado en la promoción de una ciudadanía intercultural en los sistemas de salud y de educación y confrontan con él en temas que pueden afectar la estructura extractivista del país, como la consulta previa, el derecho al propio desarrollo, al territorio y la regulación ambiental.

Entonces, en torno a las demandas indígenas y su correlato ambiental, se articulan una serie de actores como las organizaciones indígenas, estudiantes, profesionales, oenegés y organizaciones políticas, que organizan acción colectiva (marchas, plantones, etc.) y que impulsan la atención de estas agendas en los espacios de decisión política. El movimiento indígena-ambiental en la actualidad sería, en todo caso, un movimiento social difuso y disperso pero que cuenta con objetivos comunes al ver amenazados sus derechos. Es de destacar que al igual que los movimientos feminista y por la diversidad sexual, en torno al movimiento indígena-ambiental existe una serie de actores (profesionales, políticos, oenegés) con capacidades técnicas y logísticas para visibilizar sus agendas y ejercer presión a favor de sus intereses. Estos actores son los emprendedores políticos de los que habla Tilly.

B) Sobre el rol de la sociedad civil en el proceso del FA

Los espacios de sociedad civil se hacen fuertes en la lucha contra la dictadura fujimorista. Luego de la lucha por el retorno a la democracia y la defensa de los derechos humanos, se abocan a la defensa de las agendas de los nuevos movimientos sociales, como la protección de los territorios y derechos indígenas, de la equidad de género y la lucha contra la discriminación por identidad sexual. Estos espacios de sociedad civil, contribuyen al proceso de democratización del país como señala Ana María Bejarano, pues procuran cambios en la institucionalidad política a favor de espacios ciudadanos excluidos o que sufren trato discriminatorio. Estos espacios de sociedad civil, en su forma de oenegés y plataformas ciudadanas, son independientes del Estado y buscan

romper la hegemonía de los sectores que detentan el poder, con discursos como la interculturalidad, la equidad de género y la no discriminación. Asimismo, disputan hegemonía en torno a las actividades económicas del sector empresarial, promoviendo institucionalidad indígena y ambiental que pone en cuestión el modelo de desarrollo basado en el extractivismo. Buscan, como señala Gramsci citado por Bejarano, transformar la hegemonía, introduciendo discusiones en torno a los derechos ambientales, culturales y sexuales. Promueven debates vedados como el aborto terapéutico, el matrimonio homosexual, la regulación ambiental y el derecho a tener un proceso de desarrollo propio, el en caso de los pueblos indígenas. Los espacios de sociedad civil, amplían la participación ciudadana en un escenario de democracia participativa, procurando ir más allá de la variable competencia electoral. En un afán de pluralizar la sociedad peruana, los espacios de sociedad civil son autónomos y formulan sus pedidos en contraposición de la voluntad del Estado, hecho que les produce ser merecedoras de intentos de desestabilización y continuas acusaciones. Por ejemplo, los sectores conservadores acuñaron, en torno a las oenegés feministas y a favor de la comunidad LGTB, la frase *lobby gay e ideología de género*, para desacreditar a estos espacios, señalando que son parte de un movimiento mundial financiado por grandes empresas que no solo persiguen una supuesta perversión sexual anticristiana sino también, guardan oscuros intereses económicos. Lograron imponer además el calificativo peyorativo *caviar*, para denostar a la militancia izquierdista refugiada en las oenegés que goza de recursos económicos y enarbola banderas progresistas. Incluso durante el segundo gobierno del APRA se aprobó, por tal motivo, una reforma en la legislación nacional para fiscalizar y controlar a las oenegés.

5. ELECCIONES PRIMARIAS ABIERTAS DEL FA

5.1 Cuestiones generales

A) Consideraciones teóricas

Según Castro-Sayán (2008), por elecciones primarias, entendemos los comicios celebrados por una organización política para designar candidatos en futuras elecciones. Son abiertas cuando participan ciudadanos afiliados o no a un grupo político y cerradas cuando solo participan los miembros inscritos de una organización política. Las elecciones primarias abiertas tienen como fin vincular a los ciudadanos con quienes están dispuestos a representarlos, permitiendo mayor legitimidad e idoneidad de los candidatos. A su vez, el Jurado Nacional de Elecciones define las elecciones primarias abiertas como elecciones con voto universal, libre, voluntario, igual, directo y secreto de los afiliados y ciudadanos no afiliados⁹¹.

Como señala Haro (2002), entre sus beneficios se resalta el promover en la ciudadanía una mayor credibilidad e interés en la política al sentirse convocada e influir en la designación de candidatos de su simpatía, dejando de ser espectador y convirtiéndose en protagonista. A decir de Zovatto (2006), las *primarias* refrescan las estructuras tradicionales *de camarillas*, reducen la centralización en las decisiones e incorporan más actores en la política; negativamente, pueden afectar la cohesión y armonía interna, generar confrontaciones fuertes, fragmentación y división.

Entre sus riesgos, Colomer, citado por Gobbi (2002), señala la elección de candidatos impopulares o posibles perdedores, pues sólo moviliza activistas

⁹¹ Jurado Nacional de Elecciones Resolución N.º 273-2014-JNE. 1 de abril de 2014.

y votantes con preferencias minoritarias en el electorado, aumentando la distancia entre el ganador de las primarias y la preferencia del votante medio. Paradójicamente, las reglas de organización partidaria más inclusivas pueden disminuir apoyo partidario.

Desde un punto de vista más procedimental, la ONPE en el documento *Manual para organizar elecciones internas en los Partidos y Movimientos Políticos (2014)*, advierte los siguientes riesgos en la realización de elecciones primarias sin padrón:

- Atenta contra el principio de igualdad del sufragio (un elector = un voto), dado que existe el riesgo de que una persona pueda votar más de una vez en distintos centros de votación.
- Atenta contra la igualdad de condiciones en la competencia electoral entre los candidatos, considerando la posibilidad de que los candidatos que cuenten con mayores recursos para movilizar a los ciudadanos no afiliados podrían inclinar los resultados a su favor en contra de la voluntad de los propios miembros del partido.
- No permite una organización adecuada del proceso electoral, dado que al no tener certeza de la cantidad de votantes que participarán, es difícil tomar las previsiones logísticas que amerita el proceso electoral.

B) Aspectos normativos

Las distintas formas de democracia interna, están incorporadas en nuestro diseño institucional, por lo que son parte la normatividad nacional referida a partidos políticos y a procesos electorales, fruto de una sinuosa evolución iniciada en la década de 1980 cuando se universalizó el voto y se dejaron de proscribir a los partidos antiligárquicos. La Constitución de 1993 restó importancia a los partidos y cambió la denominación constitucional anterior, estableciendo la existencia de *organizaciones políticas* (partidos, movimientos y alianzas). Sobre democracia interna, esta Constitución señala que la ley

establece normas orientadas a asegurar el funcionamiento democrático de los partidos; sin embargo, no hubo desarrollo normativo.

Con la caída de la dictadura fujimorista, el 2003 se promulgó la Ley de partidos políticos (Nro. 28094), que retornó a la denominación *partidos políticos*, e incorporó un acápite sobre democracia interna, señalando que las elecciones internas son organizadas autónomamente y cuentan, **optativamente**, con el apoyo de la ONPE. Los cargos sujetos a elección son: plancha presidencial, lista al Congreso y al Parlamento Andino, gobernadores, vicegobernadores, consejeros, alcaldes y regidores. Esta ley estableció que al menos las 4/5 partes del total de candidatos a representantes al Congreso, al Parlamento Andino, a consejeros regionales o regidores, deben ser elegidas de acuerdo a una de las siguientes modalidades: 1) elecciones abiertas, 2) elecciones cerradas sólo entre militantes; y, 3) designación por asamblea de delegados. El porcentaje restante puede ser designado por invitación. A su vez, la plancha presidencial sí debe ser elegida por alguna de las modalidades señaladas. La última modificación⁹², que prohibió la entrega de dádivas a los electores, cambió el nombre de la ley, retornando a *organizaciones políticas* y disminuyendo a $\frac{3}{4}$ partes el porcentaje de cargos sometidos a las modalidades de elección señaladas.

Para efectos del presente análisis, consideramos relevantes aquellos procesos de elecciones primarias abiertas donde los resultados son concluyentes y hubo una real competencia entre los contendores, excluyendo así a los procesos que por aparentemente cumplir una formalidad legal, presentan a un candidato único en sus elecciones primarias. Los procesos competitivos y concluyentes son relevados por ser un paso a la democracia radical, a la horizontalidad y a la cultura de pares.

⁹² Ley 30414, promulgada en enero de 2016

C) Antecedentes de las elecciones primarias abiertas en la política peruana

Según Montero y Freidenberg (2001), el APRA realizó primarias cerradas en las elecciones municipales de 1983 y en los procesos presidenciales de 1985 y 2000, pero los resultados fueron secretos y no vinculantes. En 1984 Alan García y Javier Valle-Riestra se enfrentaron en primarias cerradas para definir al candidato presidencial aprista, aunque el último declinó ante su evidente derrota, como señala Carlos Reyna (2000). Según la memoria del taller *Los partidos políticos y su regulación. Balance de los cinco años de vigencia de la Ley de Partidos Políticos* realizado en octubre de 2008, solo el APRA realizó elecciones primarias entre afiliados y no afiliados para la elección del candidato presidencial y lista congresal en el marco de las elecciones generales del 2006, para lo cual solicitaron asistencia técnica de la ONPE⁹³. El resto de la plancha presidencial y los candidatos al Parlamento Andino, fueron elegidos mediante asamblea de delegados. Sin embargo, no hubo competencia en la elección del candidato presidencial, puesto que Alan García fue candidato único. En aquella ocasión, a tan solo 2 años de haberse aprobado la ley de partidos políticos y bajo la influencia generada por ésta, varias organizaciones políticas establecieron mecanismos de democracia interna como elecciones primarias, pero todas salvo el APRA, optaron por mecanismos de elecciones cerradas o designación a través de delegados. Donde sí hubo una reñida contienda, debido al alto número de participantes, fue en las primarias congresales del APRA, donde a decir de la ONPE, hubo competencia desleal, dado que los candidatos intentaron llevar la mayor cantidad de simpatizantes a las mesas de votación⁹⁴.

Del lado de IU no realizó elecciones primarias y las candidaturas se decidían por acuerdos entre los partidos conformantes. A parte de la verticalidad en la toma de decisiones en los partidos conformantes de IU, quizá un factor relevante que impidió la realización de *primarias* era la posibilidad de sabotaje e infiltración de los agentes armados. Posteriormente, a decir de Abraham

⁹³ Taller fue realizado por la ONPE y el Instituto Republicano Internacional.

⁹⁴ Democracia en los Partidos Políticos: Análisis de las elecciones internas 2005-2006. ONPE

Valencia⁹⁵, el Partido Socialista el 2006 realizó un intento de elecciones primarias abiertas en la designación de su candidato presidencial, aunque finalmente el contendor de su líder Javier Diez Canseco, declinó.

Como ya vimos en el acápite referido al proceso organizacional del FA, tras la revocatoria de regidores en la Municipalidad de Lima el 2013, los partidos de izquierda agrupados en *Tierra y Dignidad* conformaron una lista de candidatos, en donde el orden (número) de la lista fue resultado de un rápido proceso de primarias abiertas que contó con alrededor de 1000 votantes. Este proceso demuestra el énfasis del naciente FA de incorporar a la ciudadanía en sus procesos de designación de candidatos de manera abierta, llevando a la práctica una retórica esgrimida desde el 2010 cuando el entonces aún sacerdote Marco Arana, señalaba su disposición a que el candidato de la izquierda en las elecciones generales del 2011 sea designado a través de un proceso de primarias abiertas. Un pequeño hecho concreto, ponía entonces en agenda la necesidad de democratizar las tradicionales prácticas de los partidos reducidas a cuoteo y lleva a una nueva reconfiguración del FA, dejando de lado a los partidos que se opusieron a estas pequeñas primarias y dejando al FA conformado solo por TyL, independientes y grupos más pequeños como Pueblo Unido, el ML19 y el MPP y un sector de La Junta.

5.2 La segunda ruptura: la apuesta por las elecciones primarias abiertas

A) Organización de las primarias

El proceso se asumió como una oportunidad para reiniciar el reencuentro de las izquierdas con la ciudadanía. A partir de esto, se asume intrínsecamente, que hubo una disociación entre la izquierda en general, la IU y los representados, obrada en la década de los 80' del siglo pasado, debido al electorerismo, la corrupción, el vanguardismo y el violentismo, donde el denominador común fue convertir la política en un asunto de élites. A partir del reconocimiento de esa

⁹⁵ Militante del PS. Entrevista concedida para esta investigación, realizada el 7 de agosto de 2016.

falencia, el FA se propone realizar primarias para abrir la política, democratizarla y hacerla multitudinaria, procurando retomar las fuentes de la democracia: *“el poder nace y se sostiene en la participación popular”*⁹⁶. Busca entonces reencontrarse con el pueblo, del cual el FA se considera parte, reconociendo que como izquierda anteriormente se intentó sustituirlo bajo el predominio de la política en la representación corporativista y a través de élites políticas.

Las primarias del FA se plantean como un proceso político-pedagógico, del cual las dudas e interrogantes de los militantes y simpatizantes se conviertan en aprendizaje político, para lo cual la propuesta combina: a) las acciones de definición del universo de participantes de las primarias con; b) las acciones reflexivas organizativas y de construcción-debate programático y político; y, c) la afirmación de principios realmente democráticos, no solo cuotas de género sino, incorporar criterios de paridad y alternancia. Se estableció además que la campaña interna no podía hacerse desacreditando a los contendores, sino, ciñéndose a los principios políticos establecidos en la plataforma programática del FA y fomentar la cooperación entre candidatos.

Las primarias deben ser abiertas para sobrepasar la participación de militantes y simpatizantes del FA. La audacia y la iniciativa de las primarias del FA apuntan a conectar con ciudadanos organizados y no organizados que tienen interés de expresar su simpatía y afinidad por un espacio democrático. El objetivo planteado fue: *“realizar unas primarias abiertas y ciudadanas, teniendo en cuenta la diversidad geográfica y cultural del país, con la más amplia participación ciudadana garantizando que el proceso se realice en todas las regiones del Perú, con la mayor premura posible, dados los plazos electorales”*. El lema fue: *“Elecciones primarias. Un militante, un simpatizante, un ciudadano, un voto”*. A decir del documento en mención, este principio supone un deslinde

⁹⁶ El acápite referido a la organización de las primarias, se basa en el documento: Proceso de primarias en el Frente Amplio 2015 (Aprobado en el Congreso Nacional del FA el 18 y 19 de julio de 2015, redacción final revisada por el Consejo Nacional del FA el 8 y 9 de agosto. Las citas textuales corresponden a dicho documento.

con las prácticas donde la política se cierra a la mayoría ciudadana y se convierte en un espacio habitado solo por políticos profesionales.

Se estableció además, la realización de primarias para elegir al candidato presidencial el 5 de octubre de 2015, y otros comicios para elegir a los representantes al Parlamento Andino y al Congreso de la República, a realizarse en noviembre de 2015, aunque finalmente se celebraron en enero de 2016.

Las normas establecieron que:

- La plancha presidencial estará compuesta por al menos un varón o una mujer y procurándose un/a representante de pueblos originarios. Esto motivó que AIDSESEP inicialmente plantee la participación de su presidente, el Apu Henderson Rengifo, aunque luego declinaron su postulación.
- Voto sin ponderación: el voto de cualquier ciudadano tiene el mismo valor en cualquier parte del país.
- El candidato presidencial es elegido en las primarias, mientras que las candidaturas a vicepresidencias serán decididas mediante otro mecanismo, considerando la posibilidad de alianzas. A su vez, los candidatos a las vicepresidencias, encabezarán las listas congresales de su región (a raíz de esto, Marco Arana encabezó la lista congresal de Cajamarca y Alan Farlie, la lista al Parlamento Andino). Posteriormente, se estableció que el 2do puesto en las primarias presidenciales, en caso de ser de género distinto al ganador, pase inmediatamente como candidato a la primera vicepresidencia, mientras que la segunda vicepresidencia quedaba abierta a posibles alianzas.
- Respecto a las primarias congresales, los candidatos fueron elegidos de manera individual respetando las cuotas de género y de jóvenes. Cada ciudadano podía votar por varios candidatos.

Como requisitos para presentar candidaturas, se estableció no haber tenido en ningún momento de su vida sentencias por violación de DDHH,

corrupción, narcotráfico y violación sexual; en los casos de quienes tengan acusaciones y procesos abiertos y sentencias no firmes por dichos delitos, solo podrían ser candidatos previa revisión del caso por el Tribunal de Ética Electoral y opinión favorable del Comité Permanente. Se consideró además cuota de género (30%), de jóvenes (20%), manteniendo además la alternancia de género.

En la participación indígena, inicialmente se consideró que las organizaciones indígenas, en aquellas regiones donde corresponda cuota indígena, elegirán a sus candidatos en sus distritos electorales de acuerdo a sus usos y costumbres; no obstante, este punto se eliminó por considerarse que el proceso de primarias abiertas, se desarrolla bajo el criterio de *¡un militante, un simpatizante, un ciudadano, un voto!*

Bajo el mismo criterio, se eliminaron dos consideraciones: la primera referida a que, entendiendo las dinámicas de los pueblos indígenas y campesinos, se contabilizarían los votos realizados en asambleas y en fechas disímiles a las establecidas en el cronograma general de elecciones; y la segunda, que establecía que se contabilicen provincias y distritos donde haya ganado un candidato y no el número de votos emitidos, vale decir, que ganaba el candidato que haya vencido en el mayor número de circunscripciones.

B) Reacciones

El anuncio de las primarias del FA generó diversas reacciones en el escenario político nacional. Varios fueron los especialistas que analizaron el osado juego en el que entraba el FA. Steven Levitsky⁹⁷ descartó la posibilidad de elecciones primarias abiertas en fuerzas políticas de corte caudillesco como el PNP, el APRA, Alianza por el progreso o en Peruanos Por el Cambio, debido a la no existencia de competencia real. Sobre las primarias del FA, puso el acento en la posibilidad de que las primarias abiertas si bien son democráticas, pueden ser dañinas en partidos nuevos o en aquellos que aspiren a construir institucionalidad, a diferencia de partidos institucionalizados y grandes como los

⁹⁷ Columna publicada en el Diario La República el 6 de setiembre de 2015, disponible en: <http://larepublica.pe/impresia/opinion/701350-los-riesgos-de-las-elecciones-primarias>

partidos uruguayos, norteamericanos y el PAN mexicano. Su énfasis es, entonces, en los partidos pequeños como el FA, donde señala dos riesgos principales: un conflicto interno, debido a que el control y cuidado de las primarias recae en las propias organizaciones, por lo que existen reglas poco claras y la administración de la justicia electoral pueda estar en manos de una sola facción. Esto provoca una crisis que puede terminar en acusaciones de fraude y rechazo de los resultados, pudiendo generar incluso, un menoscabo de la imagen partidaria y hasta la ruptura. El segundo riesgo, es el ya señalado por Colomer: la elección de un mal candidato en manos de un reducido y poco representativo número de votantes. Este sector suele ser más comprometido y con identidad ideológica, por lo que sus preferencias políticas varían ostensiblemente del grueso de la población. Vale decir, una primaria puede producir un candidato representativo de la militancia pero poco atractivo para el electorado en general. Estos riesgos son resumidos con las conclusiones de una investigación de Flavia Freidenberg, que establece que los candidatos presidenciales seleccionados por los líderes partidarios ganan con más frecuencia en América Latina que los candidatos seleccionados por internas abiertas.

Carlo Magno Salcedo⁹⁸ señaló acerca de las primarias del FA, que por ser una experiencia primigenia presentó como deficiencias, haberse desarrollado fuera del cronograma electoral, lo que conlleva que los resultados no tengan valor oficial, por lo que tendrían que ser convalidados mediante una asamblea de delegados; y, el no acompañamiento de los órganos electorales, hecho que resta credibilidad acerca de los resultados. Entre los riesgos de las primarias, añade la posibilidad de boicot, entendido como la posibilidad de que una fuerza política contraria movilice a su militancia a votar por el candidato más impopular. Entre sus éxitos, señaló que las primarias permiten la visibilización de los precandidatos y de la propia fuerza política. Además, señala que al ser una experiencia pionera en el país, las primarias del FA pusieron en agenda la

⁹⁸ Disponible en: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/carlomagnosalcedo/tag/elecciones-primarias-abiertas/>

necesidad de una reforma política y de replantear los mecanismos de democracia interna en el país.

Fernando Tuesta⁹⁹ identificó dos grandes falencias de las elecciones primarias del FA: Realizarse fuera de los plazos legales establecidos por la ONPE, por lo que ésta no podía prestar asistencia técnica ni acompañamiento, generando que las primarias del FA se realizaron de forma *artesanal e informal*. El segundo, la demora en la entrega de resultados, generando desconfianza y conjeturas acerca de la posibilidad de arreglos bajo la mesa.

C) Desarrollo y resultados

En el marco de las elecciones generales del 2016, el FA anuncia en julio de 2015 la realización de primarias abiertas para designar a sus candidatos a la Presidencia de la República (celebradas el 04 de octubre de 2015) y al Congreso y al Parlamento Andino (celebradas el 10 de enero de 2016). Tras el anuncio del FA de realizar elecciones primarias abiertas, el otro bloque progresista de centro-izquierda, UD, anuncia la realización de sus primarias abiertas, convocadas para el 21 de octubre pero realizadas finalmente el 29 de noviembre.

Tanto en el FA como en UD las primarias presidenciales presentaron los mismos inconvenientes y limitaciones, en mayor o menor medida. Estos fueron logísticos, económicos, de confianza entre organizaciones, de institucionalidad electoral interna, entre otros. Sin embargo, la principal desconfianza giró en torno al respeto de los resultados: cada frente contaba con solo una inscripción, ya sea la de TyL en el FA o la de DD en UD. La pregunta recurrente era: considerando que estas organizaciones promovían con firme convicción las candidaturas presidenciales de sus líderes, hace años incluso, ¿pondrían a disposición del frente sus inscripciones en caso de perder? Del lado del FA, se especulaba que

⁹⁹ Notas sobre los (aun no) resultados de las elecciones del Frente Amplio. publicado el 9 de octubre de 2015, durante la demora del Comité Electoral Nacional del FA en la proclamación del vencedor de las primarias. Disponible en: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/fernandotuesta/2015/10/09/notas-sobre-los-aun-no-resultados-de-las-elecciones-del-frente-amplio/>

TyL, teniendo 6 años de existencia y habiendo realizado un gran trabajo nacional para conseguir su inscripción electoral, ¿estaría realmente dispuesto a cederla a Verónica Mendoza?

Debía garantizarse entonces, un comité electoral plural en donde todas las fuerzas políticas estén representadas; un comité electoral plural podía constituirse en una herramienta fuerte que impida la influencia de la fuerza política con mayor estructura partidaria, en este caso, de TyL. Debían establecerse además, reglas de juego claras en el proceso, más aún, considerando el no acompañamiento de parte de la ONPE. Asimismo, asegurarse logística y recursos para la realización de las elecciones.

La posibilidad de fraude era latente además, considerando que el padrón de electores era el padrón nacional y no un padrón partidario. Se sospechaba entonces la posibilidad de que un ciudadano vote más de una vez. Este problema fue saldado en las ciudades, donde en su mayoría, se contó con un software que registraba a los votantes; sin embargo, éste no fue usado en el área rural.

A la par de esto, surgía la necesidad de garantizar el proceso mismo en el día de las elecciones. Las primarias no solo fueron una demostración de qué frente lograba captar más interés de la ciudadanía, sino, de poner en funcionamiento sus reales estructuras partidarias para garantizar un proceso nacional sin precedentes en organizaciones políticas jóvenes que se agrupaban en frentes políticos. Es así que el primer reto fue garantizar el funcionamiento de las mesas de sufragio, lo cual implicaba sincerar la cantidad real de bases, militantes y simpatizantes que decían tener las organizaciones del FA, haciendo que instalen las mesas de votación.

En ambos procesos hubo desconfianza y acusaciones, pero sobre todo, competencia real; los resultados sin embargo, fueron disímiles: en el FA el proceso fue concluyente, se respetaron los resultados y sólo hubo una pequeña fractura (el precandidato presidencial Jorge Rimarachín se retiró del FA, mientras que otro precandidato, Alberto Salgado se retiró junto a su agrupación

denominada *Partido del Pueblo*). En UD, el bloque se disolvió entre acusaciones de fraude y la organización madre (DD) luego postuló a Gregorio Santos, miembro de una organización que no formó parte de UD y que desde luego, no participó en las primarias. Asimismo, en vista que en el FA se aceptaron los resultados y se refrendó el resultado de las primarias a través de un Congreso Nacional, hubo condiciones para que se realicen las primarias congresales. En UD, no se realizaron y las candidaturas congresales de DD se eligieron por acuerdo de las cúpulas partidarias de DD y del MAS.

Las primarias del FA no contaron con supervisión de la ONPE, mientras que las de UD sí. Según comunicado del FA emitido el 11 de octubre (una semana después de realizados los comicios) en el que se daba a conocer los resultados, 31,693 ciudadanos ejercieron su voto, se instalaron 388 mesas en todas las regiones del Perú y hubo además mesas en Madrid y New York. El esfuerzo de realización de las primarias movilizó alrededor de dos mil personas. Los resultados fueron los siguientes:

Candidato	Organización	Número de votos	Porcentaje
Verónica Mendoza	Sembrar	12,130	38,27%
Marco Arana	TyL	10,589	33,41%
Jorge Bacacorzo	PU	2,246	7,09%
Luis Alberto Salgado	Partido del Pueblo	1,453	4,58%
Jorge Rimarachín	MPGT	834	2,63%
Julio César Bazán	CUT	606	1,91%
Martina Portocarrero	Mundo Verde	483	1,52%

Blancos		51	0,16%
Nulos		3,301	10,42%
Total de votos emitidos		31,693	100%
Total de actas computadas		388	

Fuente: elaboración propia.

Del lado de las primarias de UD, sí se realizaron en los plazos establecidos por la ONPE y se contó además, con su asistencia técnica. Sin embargo, no se conocieron resultados oficiales y los que se dieron parcialmente, fueron desconocidos por las partes. No obstante, se puede considerar la siguiente información de modo referencial¹⁰⁰. Al igual que el FA, los resultados finales tardaron aproximadamente una semana en ser entregados (el 05 de diciembre del 2015 cuando los comicios se realizaron el 29 de noviembre). Se contabilizaron 1026 mesas en todo el país.

Candidato	Organización política	Número de votos
Andrés Alcántara	Democracia Directa	30,638
Gonzalo García	Únete	23,566
Sergio Tejada	Bloque Nacional Popular	5, 759
Javier Velasco	Kausachun Velasco	5, 175
Sandra Chavarria	Inkarri Libertad	975

¹⁰⁰ Tomados del post: Cuestiones fundamentales sobre las elecciones internas abiertas de Unidad Democrática. Escrito por Juan Vásquez Quispe, miembro del PCP-U y ex – vicepresidente del Comité Electoral de UD. Disponible en: <http://www.pcperuano.com/cuestiones-fundamentales-sobre-las-elecciones-internas-abiertas-de-unidad-democratica/>

Oscar Cárdenas	Partacos	760
Nulos		7,510
Total		74,383

Fuente: elaboración propia.

Respecto al proceso de elecciones primarias congresales del FA, éstas se desarrollaron en todo el país, salvo en Madre de Dios. Hubo también mesas para peruanos residentes en el extranjero. Solo en algunas regiones, la lista congresal no reflejó la total voluntad de los electores en las primarias: Apurímac, Arequipa, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco, Puno, donde se incluyó en la lista congresal a candidatos que no participaron en las primarias, hubo exclusiones y renunciadas. Asimismo, en las regiones de Tumbes y San Martín, pese a haber realizado elecciones primarias, el FA no presentó lista congresal. En todas las demás regiones, se respetó el orden establecido mediante las urnas. En el caso de Lima, compitieron 45 precandidatos, disputándose 28 plazas. Finalmente, 34 de ellos formaron la lista congresal del FA, respetando el orden asignado por el número de votos. No se aplicaron entonces los principios de alternancia y paridad de género, ni el mandato de posición.

5.3 Aportes de las primarias del FA en la izquierda peruana y en la política nacional

Antes, conviene preguntarse, ¿qué hizo posible la realización de primarias en el FA? Su realización era prácticamente una respuesta natural a la diversidad del frente, expresada en diversas fuerzas políticas, en gran influencia de los movimientos sociales, en la existencia de comités sectoriales y territoriales. Esta diversidad revelaba nuevos ímpetus de la militancia, hartada del coteo característico de las organizaciones políticas. Un común denominador de la militancia del FA, fue que todos compartían un hartazgo con las formas de acción política, basadas en la componenda y el coteo, contra las cuales el propio FA había mostrado su rechazo durante *La Repartija*. Era entonces, necesario dar

una demostración clara de una voluntad de hacer distintas las cosas, como lo señala Juan Carlos Giles:

“Planteamos la renovación de la política, lo que elegimos fue algo que estaba en el hartazgo de la gente, el cuoteo y La Repartija. A fines del 2014 nosotros en el nuevo FA dijimos, si queremos insurgir como una nueva izquierda esta bandera debe estar presente y una de las primeras cosas que vamos a decir es que la eterna pelea de quien va a ser el candidato la vamos a resolver de otra manera, con la gente”.

En palabras de Verónica Mendoza, es la diversidad del FA la que hace posible la realización de las primarias. Incide además, en la importancia del factor etario, más propenso a innovar y a realizar una apuesta disruptiva a la vez que audaz:

“Convergencia de distintos sectores en el FA, territorios, sectores, agendas y luchas que configuran un espacio esencialmente diverso, no solo por la suma de distintas organizaciones políticas que ya lo convierten en un espacio plural, pero también por la proveniencia de diversas experiencias del territorio y sectores en lucha; sectores que tienen cierta fuerza y por lo tanto reclaman y demandan el ejercicio del poder y que generan una suerte de escenario favorable para un proceso democrático. El proceso no nace de la convocatoria de un líder o un caudillo alrededor del cual todos se ordenan, lo cual hace que naturalmente el espacio esté prefigurado, predestinado a una lógica más vertical, que es posible revertir pero que se concibe así. Aquí no hubo un gran jefe, un caudillo o un mesías que convocara desde arriba. Fue el encuentro de varios procesos de luchas, sectores, pequeños agrupaciones políticas, colectivos; entonces esta configuración diversa y plural de fuerzas medianamente equilibradas en el sentido del reparto de poder es un escenario más favorable para un proceso democrático. Una militancia joven, etariamente hablando, no tan cargada con críticas más tradicionales de la izquierda, cuoteo, aparateo, con más disposición de innovar”.

- A) A nivel interno, construcción identitaria a partir de la reafirmación democrática

La formación de una propuesta política requiere del proceso de construcción identitaria de su militancia. En ese sentido, las primarias abiertas reflejaron la voluntad de un gran sector de la izquierda de buscar reencontrarse con sus raíces democráticas rechazando el tradicional coteo partidario y la

verticalidad en la toma de decisiones de las organizaciones políticas, hecho que genera el alejamiento de la política, por lo que busca a través de las primarias un mecanismo para enfrentar el hartazgo ciudadano con la actividad política en general. La joven militancia de izquierda articulada en el FA encuentra en las primarias, una reafirmación democrática poniendo al ciudadano en el centro de su atención y brindándole un rol protagónico en la toma de decisiones.

B) Apuesta audaz y afirmación de la posibilidad de realización de algo nuevo

Las primarias del FA, considerando sus muchas precariedades (debilidad organizacional, falta de logística, ausencia de recursos, innovación, falta de experiencia, etc.) fueron una apuesta audaz de renovación de las prácticas políticas. En medio de un escenario de gran escepticismo, donde parte de la militancia joven y de más experiencia temía los riesgos de las primarias y la posibilidad de aparateo y fraude, el FA demostró que sus organizaciones políticas conformantes pudieron realizar un proceso democrático respetando los resultados y sin mayores rupturas. La izquierda articulada en el FA demostró que sí es posible orientarse hacia prácticas políticas más democráticas. Marcan un hito, como lo señala Verónica Mendoza:

“Demostramos en hechos de que era posible. Una de las principales trabas a superar en el FA y en la izquierda fue el escepticismo. Todos decían, quién se va a oponer, todos aplaudían pero decían que eso no funcionaba, que era un desorden, que los ciudadanos no se iban a mover. Al tener la audacia de hacerlo, al correr riesgos -pudieron salir mal-, nos demostramos a nosotros mismos, a la izquierda y al país, que sí se podía. A pesar de que no teníamos recursos, logística: porque el sistema electoral oficial no podía acompañarnos en el proceso. Fue autogestionario, precario, no había una institucionalidad de partida: había pequeñas organizaciones políticas y algunas organizaciones sociales que configuraban el FA, pero era un proceso incipiente, precario, pero resultó ser muy potente. Ya nadie puede decir eso es complicado y designemos a dedo. Hay un antes y un después, ahora en las izquierdas como en otras fuerzas políticas hay ese precedente, si los del FA lo hicieron, ¿por qué no lo hacen otras organizaciones?”

En la misma línea de que las primarias marcan un antes y un después, Juan Carlos Giles señala que la designación de candidaturas a través de primarias, marca un signo distintivo en la nueva militancia de izquierda:

“Nadie se atrevería a plantear resolver los dilemas de candidaturas el 2018 a través del cuoteo. Todos propondríamos, con variantes y matices, un camino de elecciones primarias abiertas, hasta la radicalizaríamos”.

C) Interpelación interna acerca del relacionamiento de los partidos con la ciudadanía

En el proceso de recomposición de la izquierda peruana, las fuerzas políticas son conscientes de su alejamiento de la ciudadanía. La izquierda, por decirlo de alguna manera, tras su derrota con el advenimiento del neoliberalismo, se refugió en algunos espacios relacionados con demandas de derechos civiles y políticos, como los derechos de la comunidad LGTB, de las mujeres y de los pueblos indígenas, que constituyen, en mayor o menor medida, espacios ciudadanos movilizados. Incluso, si reconocemos que su vínculo con estos espacios aún es precario, salta a la vista su más débil aún, o hasta inexistente, vínculo con sectores ciudadanos no movilizados y alejados de la dinámica política. En ese entender, las organizaciones del FA tuvieron que desplegar esfuerzos por hacer conocida su propuesta política más allá de la ciudadanía movilizada, lo que implicó crear estrategias para reencontrarse con el pueblo no movilizado, vale decir, acercarse a sectores no involucrados en los movimientos sociales, como los barrios populares, la población campesina desarticulada de sus dirigencias, estudiantes, amas de casa y ciudadanía en general.

Entonces, las primarias del FA interpelaron a la propia izquierda acerca de su real relacionamiento con el movimiento social y con el sector popular. Como testimonio de parte, recuerdo reflexionar acerca de esto con mis compañeros de Sembrar mientras hablábamos de las primarias en los cerros de Jicamarca (San Juan de Lurigancho), donde el FA, sus principales banderas, organizaciones y candidatos, eran prácticamente desconocidos.

Finalmente, las primarias del FA marcan la necesidad de que la izquierda retome un trabajo sostenido de representación y movilización social en los sectores políticamente no movilizados del país.

D) Es una herramienta política potente, movilizadora.

Expresada por:

- **Devolverle el poder a la gente, vale decir, poner a la ciudadanía como el centro de la política**

“En términos simbólicos, fue muy importante, a mí misma me conmovió. Fue la idea, más que el hecho mismo de convocar, lo que es consustancial: darle poder a la gente. No le estas diciendo confía en mí, vota por mí y por el FA, estás diciendo, tú sé parte de esto. Tú tienes el poder en tanto ciudadano de empezar a cambiar las cosas, es una convocatoria a la acción y no a la adhesión; cambia totalmente la lógica de la política y fue uno de los factores que reunió un poco el espacio de la izquierda en el sentido de convocar gente nueva, ciudadanos y no solo militantes tradicionales” (Verónica Mendoza).

- **Ser un proceso diferenciador de otras fuerzas políticas**

En un escenario de hartazgo de la política, poner en agenda la democracia interna permitió al FA fustigar contra los partidos caudillistas (APRA-PPC, PPK, FP) por sólo representar el deseo de poder de sus líderes y sus cúpulas. Esta irrupción democrática del FA generó preocupación en la derecha (e incluso en la izquierda), por lo que se acusó a las *primarias* de ser extemporáneas, no determinantes e ilegales.

E) Es una herramienta política útil:

- **Las elecciones primarias como mecanismo eficaz de solución de controversias en torno a liderazgos**

Las primarias abiertas permiten resolver discrepancias donde no se sabe cómo resolver una disyuntiva relacionada con los liderazgos, dado que se enarbola el mismo programa pero existen subjetividades en torno a: qué

candidato expresa mejor el programa, quién tiene mejores aptitudes, quién puede ser mejor candidato y quién representa mejor a la militancia; los argumentos pueden ser válidos de uno u otro lado pero no se tiene la posibilidad de contar con una voz imparcial que defina quién es mejor. Debido a ello, se planteó un mecanismo ciudadano donde es la gente cercana a una propuesta política la que toma una decisión, ayudando a a resolver un conflicto interno imposible de resolver por el consenso. Pedro Francke señala al respecto que para la definición de candidaturas, la negociación no es suficiente, pues no se puede medir popularidad, carisma, por eso se recurre a hacer la medición a través de votos. Álvaro Campana así lo resume:

*“Proceso que ayuda a resolver diferencias que de otra manera serían difíciles de resolver sobre la base de la negociación. Si buscas un mecanismo democrático y te sometes a las decisiones de las mayorías, te empiezas a acostumbrar a lo que la democracia te plantea, de que tienes que hacer política de cara a la gente y no de grupitos chiquitos. **[por ello las primarias resultan]** un proceso eficaz y práctico en la medida en que abres esas decisiones a la gente. El aparato es vencido, no basta el aparato cuando se masifica la participación”.*

- **Para visibilizar un proceso vedado por el cerco comunicacional**

La irrupción del FA a través del anuncio de elecciones primarias competitivas permitió darle visibilidad al frente ante los medios y ante la ciudadanía, generando expectativa acerca de la confrontación de las figuras de peso del Frente (Verónica Mendoza y Marco Arana), del respeto de los resultados, de las posibles rupturas y de las posibilidades de crecimiento de la izquierda. Por su propuesta transgresora, líderes de izquierda como Verónica Mendoza y Marco Arana, no gozaron de tribuna mediática donde darse a conocer masivamente, al igual que el FA como organización política; no obstante, la realización de primarias convocó la atención de los medios, quienes pese a denostar el proceso, le dieron cobertura comunicacional.

F) Rompe el coteo de las cúpulas y confronta el hartazgo con la política

“También como respuesta a algo evidente en la política, un hartazgo y una enorme desconfianza de la ciudadanía frente a la política nacional. Con la traición del nacionalismo en los sectores progresistas, a los cuales la izquierda busca representar, era necesario innovar, dar mensajes claros y contundentes de una voluntad democratizadora y renovadora donde evidentemente no bastaba el discurso sino que había que hacer cosas concretas. La gente no nos haría caso, seríamos más del montón. Había que diferenciarse y mostrarle a la gente que esta vez sí queríamos hacer algo diferente” (Verónica Mendoza).

G) Retorna el debate acerca de la reforma política y la democracia interna en los partidos políticos

Las elecciones primarias abiertas retomaron el debate acerca de la necesidad de reformas en los partidos políticos a nivel institucional, respecto a la democracia interna. La reforma política es un tema de alguna manera vedado en el Congreso de la República y que evidencia la prácticamente nula voluntad de las organizaciones políticas por realizar mejoras normativas que redunden en el mejoramiento de la representación política, la implementación de cuotas, la democracia interna, el voto preferencial, entre otros temas.

H) Influencia positivamente en otras organizaciones

Pueden realizarse numerosas críticas a las *primarias* del FA (poca participación, poca claridad en el proceso, debilidades propias de partidos jóvenes y no institucionalizados, confrontación y dispersión, acusaciones, gasto innecesario de recursos, etc.); sin embargo, se puso en agenda la necesidad de democratizar la política y paralizar las *repartijas*, coteos y componendas, influenciando favorablemente en otras fuerzas de izquierda como UD (aunque con un resultado poco favorable) e incluso en la derecha como el APRA que anunció la realización de sus primarias abiertas aunque su proceso de candidato único, *natural*, no evidencia aportes.

l) Condición económica no es impedimento para participar

En el caso de las primarias congresales, no se *compraron* los curules, como habitualmente se hace en todas las organizaciones políticas, donde las listas congresales se arman principalmente en función a los aportes económicos de cada candidato y a su cercanía con el líder de la organización. A través de las primarias congresales, el orden de la lista congresal del FA se determinó en base a la preferencia de la ciudadanía expresada a través de votos. Competieron entonces, figuras públicas (ex regidores, congresistas, etc.) con mayor exposición mediática y recursos económicos, con dirigentes vecinales o sindicales. Es una competencia asimétrica sin duda, pero no es la designación per se del orden de la lista basada en afinidad política o en aportes para la campaña presidencial. Debido a esto, en la lista congresal del FA participaron gran cantidad de dirigentes sociales, barriales, sindicales, de *las zonas*, de mujeres, de la diversidad sexual y activistas en general.

5.4 Deficiencias – Dificultades

A) Frente joven de partidos pequeños evidencia falta de aparato para sostener el proceso

El hecho de haber sido convocado por un frente de partidos jóvenes fue un riesgo, por lo que muchos consideraron que en un proceso de recomposición de la izquierda aventurarse a un proceso de primarias abiertas podía fracasar, debido a la falta de una cultura de competencia leal, a la debilidad intrínseca de organizaciones políticas pequeñas, a la falta de logística y a la ausencia de recursos económicos para afrontar una elección. No obstante, evidencia la voluntad de una militancia joven y en proceso de formación, de democratizar las prácticas políticas de las organizaciones.

“Los procesos de maduración política de las organizaciones eran muy endebles. Recién se creaba sembrar, el ML19 no consideraba su participación electoral, PU decidió participar poco antes en un congreso

su participación y eso en un proceso de competencia entre sí, sin organizaciones fuertes, es difícil. TyL sintió que tenía más responsabilidad porque tenía mejores condiciones, había que desplegar a todos tus cuadros para garantizar el proceso, por lo que descuidamos la competencia electoral” (Libertad Casavilca).

B) Poca participación, principalmente urbana y de sectores medios

Las primarias del FA movilizaron poco más de 30 mil ciudadanos, un número que podría decirse no significativo considerando que el padrón electoral es de más de 22 millones de personas. No obstante, pese a ser un proceso sui generis en la historia del país y a ser realizado por una fuerza política en proceso de recomposición, comúnmente denostada e injuriada, resulta un logro. A decir de Álvaro Vidal, personero de Sembrar durante las primarias, hubo mayor participación en distritos de clase media como Barranco, Miraflores, Jesús María, San Miguel, Pueblo Libre, mientras que en los distritos más populares de Lima no participaron al nivel que se hubiera esperado, demostrando la lejanía del discurso izquierdista con *lo popular*.

C) Inexperiencia en este tipo de procesos

En la realización de este proceso sui generis, en el sentido de no haberse desarrollado con anterioridad y menos aún en un frente diverso, se evidenció una falta de experiencia acumulada que redunde en una mejor organización del proceso, en institucionalidad electoral interna mejor desarrollada y en el propio relacionamiento con la ciudadanía a la cual se le buscaba para obtener respaldo a través de votos. Sin duda, de continuarse en la izquierda el camino de las primarias abiertas, la experiencia del FA y UD deberá analizarse a detalle para obtener lecciones válidas que permitan mejorar esta práctica.

D) Falta de recursos económicos

En un frente de organizaciones jóvenes, y donde la militancia no rendía disciplinadamente sus aportaciones económicas, además de no contar con apoyo logístico de la ONPE (préstamo de ánforas, impresión de material electoral, etc.), la falta de recursos económicos y logísticos fue una de las principales dificultades con las que se tuvo que lidiar. Esto generó retrasos y

demoras en la distribución del material electoral y en la difusión del propio proceso.

E) Necesidad de tener una institucionalidad electoral interna mejor desarrollada

En un proceso electoral las reglas deben ser claras para no generar desconfianzas que puedan mellar en la realización del proceso electoral por un lado, y por otro, puedan menguar la unidad del frente. En las primarias del FA, si bien hubo un comité electoral que actuó con neutralidad y que elaboró un reglamento electoral bastante desarrollado, éste dejó algunos cabos sueltos que por la premura del proceso, tuvieron que resolverse en la marcha.

“El tema institucional es muy importante y tiene que ver con lo normativo: generar reglas claras para que en el momento no hayan decisiones discrecionales de ningún tipo, para que los organismos autónomos tomen decisiones que no correspondan. Si no se logra esto, las condiciones se ponen adversas. Se avanzó en el tema normativo pero eso no fue de conocimiento y la militancia no lo tomó como importante” (Libertad Casavilca).

F) La premura de las primarias

Entre la convocatoria a las primarias presidenciales y la realización del proceso electoral hubo tan solo 2 meses y medio, pues se aprobaron el 19 de julio y se realizaron el 4 de octubre, tiempo insuficiente para desarrollar un proceso más grande, más convocante, que permita a las organizaciones acercarse mejor a la ciudadanía. Este tiempo imposibilitó una mejor organización del proceso, una más acertada planificación y establecimiento más claro de las reglas de juego.

G) No contaron con acompañamiento oficial

Éste pudo ayudar a mejorar el proceso y a contar con apoyo técnico y logístico, además de ayudar a entregar resultados más rápidamente, evitando así la especulación acerca de la falta de transparencia del proceso. No obstante,

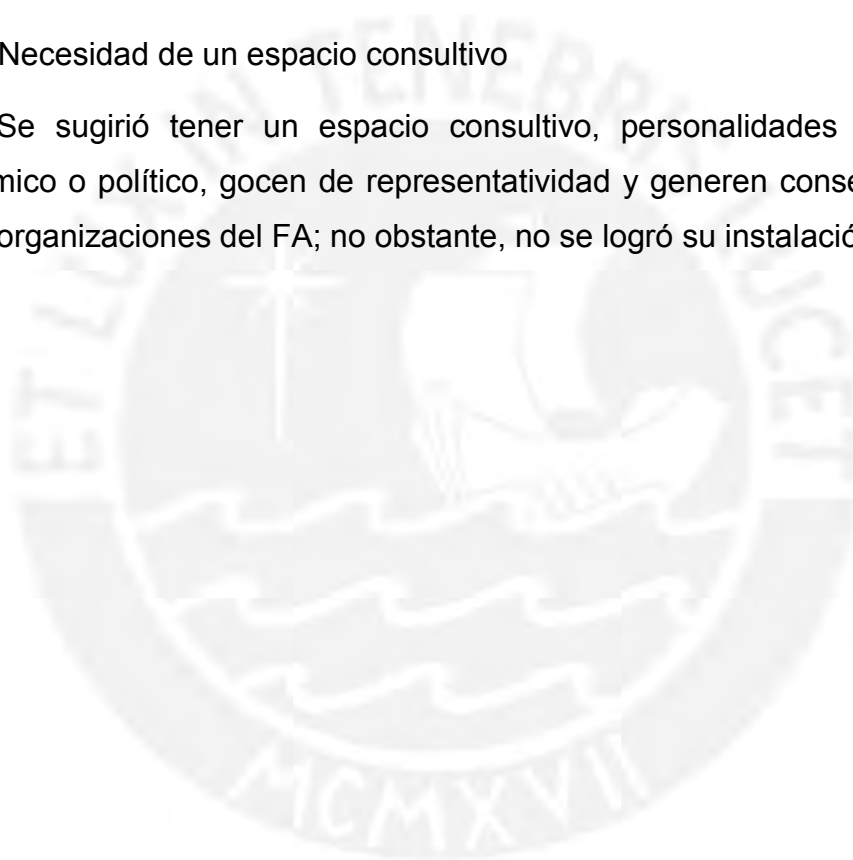
el acompañamiento oficial de la ONPE no garantizó, en el caso de UD por ejemplo, la realización de comicios transparentes.

H) No fueron totales

Si bien las elecciones primarias del FA no fueron totales ni se realizaron en todas las regiones del país, permitieron la participación de políticos más allá de los partidos conformantes del frente: líderes sociales, dirigentes indígenas, sindicales, barriales, campesinos, activistas, etc.

I) Necesidad de un espacio consultivo

Se sugirió tener un espacio consultivo, personalidades que a nivel académico o político, gocen de representatividad y generen consensos dentro de las organizaciones del FA; no obstante, no se logró su instalación.



APÉNDICE: consideraciones acerca de las causas por las cuales el FA no pasó a la segunda vuelta electoral en la disputa presidencial?

El éxito del FA y a la vez su existencia real como fuerza política que represente condiciones para repensar la posibilidad de construir un proyecto de izquierda que se convierta en hegemónico y que nos lleva a afirmar que es una experiencia positiva en el proceso de recomposición de la izquierda peruana, radica en que supo representar y dar voz a sectores ciudadanos movilizados por el reconocimiento de sus derechos, como son las mujeres, la comunidad LGTB y los pueblos indígenas. Sin embargo, este éxito en el momento de la construcción de una identidad política, es a la vez su más grande limitante. El FA concibe la política desde una posición que bien podría llamarse cómoda: cuenta con un sujeto social movilizado, el que a su vez es organizado y movilizado gracias a recursos técnicos y económicos de los espacios de la sociedad civil.

Es democrático porque amplía derechos civiles y políticos vulnerados por el Estado; no obstante, esta comprensión de la democracia es limitada en cuanto, al centrar su atención en las demandas de una población movilizada y politizada, olvida otras agendas democráticas que también atañen a población desideologizada como el derecho a la salud a través de un sistema de salud digno, el derecho al trabajo, a vivir en un entorno seguro, a transporte de calidad, a la vivienda, entre otros. La experiencia ha demostrado que estos discursos resultan ser electoralmente movilizadores, presentan consenso ciudadano y no generan tanta resistencia en una ciudadanía conservadora como sí lo hacen la agenda feminista y LGTB.

El crecimiento político del FA y de la izquierda podría considerar, a fin de ganar mayor aceptación ciudadana, dejar la zona de confort en la que se encuentran y considerar también la agenda olvidada de la ciudadanía despolitizada, ofreciéndole alternativas a sus problemas diarios de alimentación, trabajo, salud, vivienda, transporte y seguridad; vale decir, cuestionar el modelo económico por ser generador de pobreza. En resumen, la agenda de la izquierda organizada en torno al FA y actualmente a Nuevo Perú, debe equilibrar el

discurso político liberal de defensa de los derechos civiles y políticos con las demandas ciudadanas populares.

Comentario adicional acerca de la relación entre triunfos electorales, organización política y experiencia en campañas

Como punto adicional, es necesario considerar que desde que las elecciones son libres en el Perú, el voto universal y se dejaron de prohibir a los partidos políticos antioligárquicos, todas las agrupaciones políticas que han llegado al poder contaban con experiencia en campañas electorales nacionales: Acción Popular en el año 1980 había participado de las elecciones generales de 1962 y 1963 y tenía participación además en elecciones municipales en 1963 y 1966; el APRA llega al gobierno en 1985 con la experiencia de participar en las generales de 1962, 1963 y 1980, en la constituyente de 1978. El fujimorismo es un caso atípico, explicable por la crisis que heredó el país tras el primer gobierno aprista (crisis económica, conflicto armado interno, corrupción, narcotráfico). Perú Posible gana las generales del 2001 habiendo participado en los procesos de 1995 y 2000. El APRA vuelve al poder el 2006 en su nueva versión con la experiencia de los años 80' y con la participación en las generales del 2001. El Partido Nacionalista asume la primera legislatura nacional el 2011 habiendo participado de las generales del 2006. Finalmente, el actual presidente Pedro Pablo Kuczynski asume el mandato con la organización que tiene por nombre sus siglas (Peruanos Por el Kambio - PPK) habiéndose presentado a las generales del 2011.

Es posible suponer que los procesos electorales contribuyen a los procesos de maduración y cohesión interna (por lo menos en lo inmediato) de las organizaciones políticas, pues ven posible, inmediato y real, el ascenso al poder. Sin embargo, todas las organizaciones políticas mencionadas son de corte vertical con candidaturas *naturales* y liderazgos únicos. En cambio, la izquierda peruana, ya sea a través del FA, del MAS, de Únete o del recientemente formado Nuevo Perú, carece de liderazgos más fuertes y aglutinadores que puedan convocar a procesos de construcción partidaria o

sólidos acuerdos políticos y alianzas electorales que los acerquen a constituirse como el primer gobierno de izquierda progresista de la historia del Perú elegido democráticamente.

Debiera verse entonces, en los liderazgos múltiples del FA y de la izquierda peruana no un peligro sino, una posibilidad de opciones de recambio en las figuras presidenciables que permitan sostener un proyecto político de largo plazo. Pero para llegar a esta posibilidad, los propios actores debieran debatir en torno al propio proceso del FA y de la izquierda peruana, concluyendo en que sí es posible acceder al gobierno pero es indispensable construir una estructura y una identidad partidaria sólidas.

La experiencia del FA en este periodo electoral, le dio a la izquierda el entendimiento de la posibilidad de llegar al gobierno, siendo éste un gran aliciente para la organización de una apuesta política partidaria de largo aliento. Deberá sin embargo, hilarse fino en la relación con las demás fuerzas políticas izquierdistas y progresistas y sobre todo, estrechar relación con la ciudadanía movilizada que sí puede ayudar a levantar un proceso organizacional y una campaña electoral, y asimismo, con la población despolitizada que conforma el grueso de la población.

CONCLUSIONES

En base el objetivo principal sobre la repercusión del proceso organizacional del FA y su participación en las elecciones generales del 2016 en el proceso de recomposición de la izquierda peruana:

1. La experiencia organizacional del FA se constituye como una experiencia positiva en el proceso de recomposición de la izquierda peruana, debido a dos factores: en primer lugar, a su capacidad de representación de intereses de sectores ciudadanos excluidos de la democracia que demandan el reconocimiento de sus derechos civiles y políticos. El FA encarnó una propuesta de radicalización de la democracia, al ampliar su quehacer político centrado inicialmente en luchas ecoterritoriales, hacia el reconocimiento de derechos de las mujeres y la comunidad LGTB, representando así a los movimientos sociales actuales, los cuales desarrollaron un papel preponderante en su organización y en su programa político. De esta manera, prescindió del actor de clase como agente de cambio y radicalizó la democracia hacia los nuevos actores sociales. En segundo lugar, debido a su apuesta por la democratización interna en la toma de decisiones, dado que incorporó mecanismos de acercamiento con la ciudadanía como las elecciones primarias abiertas, las cuales tuvieron repercusión en otras fuerzas políticas. A su vez, la experiencia del FA y del MAS en el proceso electoral constituye parte del proceso de recomposición de la izquierda peruana, dejando como saldo: la existencia de liderazgos en proceso de consolidación, organizaciones nacionales (MAS, NP, FA), programa de consenso entre el FA y NP, una base social movilizada (las rondas campesinas en el caso del MAS) y una ciudadanía movilizada políticamente en torno a banderas ambientales, indígenas, de mujeres y de la comunidad LGTB.
2. El FA debe considerarse en el periodo de estudio como un partido político, dado que más allá de haber obtenido apoyo electoral traducido en cargos de representación, tuvo posibilidades reales de gobierno (estuvo ad portas de disputar la segunda vuelta electoral) y tuvo posibilidades reales

de coalición (con UD y tempranamente con el MAS). Afectó además la táctica de competencia entre partidos. Asimismo, el FA -aunque de manera no orgánica- brindó su apoyo al actual partido de gobierno para llegar al poder. Adicionalmente, el FA además cumplió las funciones de representación y expresión-transmisión de opinión, puesto que expresó las demandas de sectores sociales no representados (mujeres, comunidad LGTB y pueblos indígenas), tanto a nivel formal en el Congreso, en el espacio social a través de las protestas y las movilizaciones, y en el aspecto partidario, incluyendo las demandas de esos sectores en sus principios organizativos. Asimismo, contribuyó a modelar la opinión pública y al funcionamiento del sistema de partidos poniendo en agenda pública las demandas de los movimientos sociales.

En base al objetivo de segundo orden sobre el proceso organizacional del FA y la construcción de su identidad política:

3. TyL como organización base para la posterior conformación del FA, tiene sus orígenes en la crisis de representación, donde los pueblos indígenas y rurales que se encontraban movilizados en torno a luchas ecoterritoriales contra el extractivismo, demandan una articulación política mayor que les permita contender contra la presión ejercida por el capital sobre sus territorios y recursos y así poder constituirse como posibilidad de gobierno. De esta manera, TyL se constituye como una organización política que pone énfasis en la problemática de los pueblos indígenas, consecutivamente, se convierte en pionera en el tema ambiental en el Perú. TyL como experiencia política durante sus inicios forma parte de los procesos de organización y agitación política en entornos extractivos, que plantea una agenda ambiental, que reconoce a los pueblos indígenas y rurales como actores centrales de la política, y luego amplía su agenda política a mujeres y comunidad LGTB; se constituye como una organización madre o base para la formación del FA y contribuye al proceso de recomposición de la izquierda peruana, pues a partir de TyL emergen nuevas organizaciones y liderazgos que dan continuidad a

la agenda indígena, ambiental, de mujeres y LGTB, como el MPP que es la base sobre la que se forma Sembrar (donde Verónica Mendoza gana protagonismo nacional) y el Movimiento Nuevo Perú, formado por ex militantes de TyL y Sembrar.

4. La personalidad política del FA se desarrolla en un contexto de conflictividad social en torno al extractivismo, por lo cual se crea una identidad política de izquierda que no solo denuncia las inequidades en la distribución de la renta, si no también, cuestiona al extractivismo por su insostenibilidad ambiental y por soslayar los derechos de los pueblos indígenas y rurales. A partir de este cuestionamiento de los efectos sociales y ambientales del extractivismo, se generan expectativas en otros sectores ciudadanos movilizados por sus agendas específicas, por lo que se desarrollan condiciones favorables para comenzar a articular más decididamente al FA con sectores de mujeres y la comunidad LGTB.
5. A la par, el fortalecimiento de los movimientos sociales y su definición de agendas específicas (como la defensa del territorio en los pueblos indígenas, de la unión civil en la comunidad LGTB y de alternancia, paridad, aborto, lucha contra el feminicidio en el espectro feminista) contribuyó a la formación del FA y a la construcción de una propuesta política que considera como ejes fundamentales las demandas de dichos movimientos, con lo que la propuesta política del FA tuvo estuvo determinada por las demandas concretas de sectores sociales movilizados como los pueblos indígenas, las mujeres, los jóvenes y la comunidad LGTB.
6. El FA se constituye como una fuerza política que profundiza la democracia al incentivar la participación ciudadana en los debates de políticas públicas y a la vez, fue radicalmente democrática al incorporar en su práctica política como luchas equivalenciales, las agendas indígena, ambiental, feminista y LGTB.
7. La primera ruptura del FA que reconfigura su composición evidencia la voluntad de construir un proyecto político de izquierda autónomo que prescinda del acercamiento al centro político. Inicia así una nueva configuración de la militancia izquierdista tendiente a la búsqueda de

mecanismos de consulta ciudadana, articulación con la ciudadanía movilizada en torno a luchas ambientales, indígenas, de mujeres y de la comunidad LGTB, generando así una política de alianzas estable.

8. Los partidos políticos de izquierda que han logrado tener protagonismo en la escena nacional, TyL, organización base del FA, y el MAS, guardan similitud en cuanto a su origen vinculado a poblaciones rurales movilizadas socialmente entornos de extractivismo. Comparten un mismo horizonte temporal pues se forman en años consecutivos (2009 y 2010), teniendo presencia principalmente en una misma región geográfica caracterizada por la conflictividad social (Cajamarca y el norte del país) y prácticamente una misma base social (las rondas campesinas).

En base al objetivo de segundo orden sobre la relación entre los movimientos sociales, la sociedad civil, la conflictividad social, la representación congresal y la conformación del FA y su propuesta política:

9. Las coyunturas de conflictividad social, los movimientos sociales y los espacios de sociedad civil, inicialmente centradas en las luchas ecoterritoriales, generaron un escenario favorable para la formación de organizaciones políticas como TyL y el MAS que asumieron como suyas las demandas de esos movimientos. Estas coyunturas de conflictividad y movimientos sociales generan una necesidad de representación, la cual fue atendida por los legisladores de la bancada del FA y por los líderes políticos de izquierda. En ese sentido, las necesidades de representación dieron como resultado un mejor relacionamiento entre los propios líderes, sus organizaciones y los actores sociales movilizados, el cual se traduce en el desarrollo y fortalecimiento de las propias organizaciones políticas. Muestra de ello, es que Gregorio Santos tuvo una articulación mayor con el movimiento rondero que a la postre fortalecerá la propuesta política del MAS; Marco Arana consolidará reconocimiento partidario dentro de su propia

- organización (TyL) ampliando su presencia nacional y Verónica Mendoza saltará a la escena nacional, a romper el aislamiento de la representación congresal regional y coadyuvará a la formación de Sembrar. Este relacionamiento con actores sociales movilizados resultó decisivo para el fortalecimiento del FA y para el proceso de recomposición de la izquierda. Debido a este amalgamamiento entre ciudadanía demandante de representación y líderes políticos, se observa un mejoramiento de la relación de representación congresal entre la bancada del FA, los líderes políticos de izquierda y los actores sociales movilizados en contextos de conflictividad social. Esto se explica porque la necesidad de representación política de los actores sociales movilizados es acogida por los congresistas disidentes del nacionalismo que defendieron los postulados de la GT. Este mejoramiento de la representación congresal facilitó el acercamiento de otros sectores ciudadanos movilizados con las estructuras partidarias y los congresistas del FA, ampliando las luchas enarboladas por el FA, pasando entonces de ser una organización con un énfasis y una base social fundadas en las luchas ecoterritoriales a considerar también las demandas por igualdad de derechos de otros sectores poblacionales como mujeres, jóvenes y comunidad LGTB.
10. Los movimientos sociales ponen en agenda pública una serie de demandas a favor del reconocimiento de derechos y de profundización de la democracia, en torno a la cual se desarrollan diversas formas de acción colectiva; el FA, al estar articulado con esos movimientos sociales y al hacer suyas sus banderas mejora su oferta política con la ciudadanía al mostrarle ejes concretos de trabajo y no solamente transformaciones sociales más profundas (como el cambio de modelo económico) que resultan difusas para la ciudadanía.

En base al objetivo de segundo orden sobre las elecciones primarias celebradas por el FA:

11. Las elecciones primarias abiertas celebradas por el FA y por UD, pese a sus diferencias y dificultades, se constituyen como una experiencia sui generis en

la historia política nacional, por lo que se puede afirmar que mecanismos de consulta ciudadana competitivos como las elecciones primarias abiertas solo han sido desarrolladas en los frentes electorales de tendencia izquierdista (FA) y progresistas (UD), y no así en partidos ni alianzas tradicionales por ser éstos más caudillescos.

12. Las elecciones primarias abiertas se constituyen como una herramienta: democratizadora, porque amplían la participación ciudadana y de movimientos sociales, y además, genera influencias positivas en otras organizaciones y en el debate nacional en torno al mejoramiento de la democracia; y, útil, por ser un mecanismo eficaz de solución de controversias en torno a liderazgos y que ayuda a visibilizar un proyecto político.
13. Las elecciones primarias abiertas representaron la voluntad de un nuevo sector de la izquierda, que comprendió dos cosas: 1) que el frente no se construye en base a partidos debilitados y con débil capacidad de representación, por lo que tiene que abrirse a nuevos actores; 2) con ese antecedente, el frente incorporó decididamente las elecciones primarias abiertas como mecanismo de democracia interna que integre a la ciudadanía en general demostrándole que la izquierda puede ser capaz de romper con el cuoteo característico de las organizaciones políticas.
14. Las elecciones primarias abiertas resultaron muy significativas para la ciudadanía movilizada en torno a demandas concretas, porque permitieron colocar en la lista congresal a sus representantes. Su principal aporte quizá, dentro de la propia izquierda, fue demostrar a los nuevos militantes la voluntad real de democratizar la política, teniendo un rol autoafirmativo a favor de la creación de una nueva identidad democrática izquierdista. Contribuye entonces decididamente al proceso de construcción identitaria de la militancia de izquierda, como una militancia que procure la democratización de los espacios políticos. A su vez, influye en otras organizaciones políticas y en el retorno al debate acerca del mejoramiento de la institucionalidad democrática de los partidos políticos.

BIBLIOGRAFÍA

Artículos de revistas

Barrenechea, Rodrigo

2010 *Elecciones regionales 2010: liderazgos políticos en ciernes*. En: En Revista Argumentos, Edición N° 5, Noviembre 2010. Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/elecciones-regionales-2010-liderazgos-politicos-en-ciernes/> ISSN 2076-7722

Bejarano, Ana María

1992 *Democracia y sociedad civil: una introducción teórica*. En: Análisis Político No. 15. s/l: IEPRI - Universidad Nacional de Colombia. p. 340-355

Levitsky, Steven y Lucan Way

2004 *Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo*. En: Estudios Políticos N° 24, Medellín, p. 159-176.

Dargent, Eduardo & Paula Muñoz

2012 *Perú 2011: Continuidades y Cambios en la Política sin Partidos*. Revista de ciencia política / volumen 32 / n° 1 / 2012. p. 245–268

Gobbi, Victoria.

2002 Reseña de *El asedio de la política*, Revista Sociedad Argentina de Ciencia Política, Vol. 1, N° 2. p. 428-432

Manrique, Nelson

1993 Notas sobre las condiciones sociales de la violencia política en el Perú. Revista neurosiquiatria Nro. 53
<http://www.upch.edu.pe/vrinve/dugic/revistas/index.php/RNP/articulo/viewFile/1321/1352> p. 235-240

Nesbet – Montesinos, Felipe

2011 *Humala antes de Ollanta: evolución política del nuevo presidente peruano*. En: *European Review of Latin American and Caribbean Studies* 91, October 2011 | p. 81-90

O'Donnell, Guillermo

1994 *Delegative Democracy*", *Journal of Democracy*, Vol. 5, No. 1, January. p. 55-69. © 1994 National Endowment for Democracy and The Johns Hopkins University Press.

Remy, María Isabel

2010 *Crecientes distancias entre la política nacional y la política regional*. En: *Revista Argumentos*, Edición N° 5, Noviembre 2010. Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/crecientes-distancias-entre-la-politica-nacional-y-la-politica-regional/> ISSN 2076-7722 p. 2-9

Vera, Sofía

2010 *Radiografía a la política en las regiones: tendencias a partir de la evidencia de tres procesos electorales*. En: *Revista Argumentos*, Edición N° 5, Noviembre 2010. Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/radiografia-a-la-politica-en-las-regiones-tendencias-a-partir-de-la-evidencia-de-tres-procesos-electorales/> ISSN 2076-7722

Vega Castro-Sayán, Diego

2008 *Partidos políticos y elecciones primarias: reflexiones*. *Revista de Economía y Derecho*, vol. 5, nro. 18. UPC p. 97-117

Zovatto, Daniel

2006 *Regulación de los partidos políticos en América Latina*, *Diálogo Político*. Publicación trimestral de la Konrad-Adenauer-Stiftung A. C. Año XXIII - N° 4 p.11-40

Artículos periodísticos

Levitsky, Steven.

- 2015 Columna en el diario La República. 6 de setiembre.
<http://larepublica.pe/imprensa/opinion/701350-los-riesgos-de-las-elecciones-primarias>

Diez Canseco, Javier.

- 2009 Vieja encrucijada. Columna en el Diario La República. 28 de setiembre de 2009. Consulta, 6 de marzo de 2017.
<http://larepublica.pe/columnistas/contracorriente/vieja-encrucijada-28-09-2009>

Tuesta Soldevilla, Fernando

- 2015 “Notas sobre los (aun no) resultados de las elecciones del Frente Amplio”. Política: blog de Fernando Tuesta Soldevilla. Lima. Consulta 3 de febrero de 2017
<http://blog.pucp.edu.pe/blog/fernandotuesta/2015/10/09/notas-sobre-los-aun-no-resultados-de-las-elecciones-del-frente-amplio/>

Capítulos en libros

Bazán, Sigrid

- 2006 “*Superando una doble traición. Cómo llega la izquierda a las elecciones de 2016*”. Anti - Candidatos. El thriller político de las elecciones 2016. Lima. Planeta. p. 155-172

Freidenberg, Flavia & García Montero

2001 “*Partido Aprista Peruano PAP*”. Partidos políticos en América Latina: países andinos. Universidad de Salamanca. p. 413-447

Haro, Ricardo

2002 “*Las elecciones primarias abiertas: un aporte para la mayor representatividad de los partidos políticos*”. Partidos políticos: democracia interna y financiamiento de precampañas. s/l: UNAM p. 107-126

Hoetmer, Raphael

2013 “*Minería, movimientos sociales y las disputas de futuro: claves de lectura y pistas de reflexión-acción*”. Minería y movimientos sociales en el Perú: instrumentos y propuestas para la defensa de la vida, el agua y los territorios. Lima. CooperAccion-PDGT. p. 265-282

Levitsky, Steven; Loxton, James; Van Dyck, Brandon

2016 “*Chapter 1: Introduction Challenges of Party- Building in Latin America*”. Challenges of Party- Building in Latin America. Levitsky, Steven; Loxton, James; Van Dyck, Brandon. Domínguez I, Jorge. Eds. Cambridge University Press. p. 1-57

Medina, Juan Abal Juan y Julieta Suárez Cao

2002 “*Recorriendo los senderos partidarios latinoamericanos en la última década*”. El asedio a la política: Los partidos latinoamericanos tras la década del neoliberalismo. Rosario. Homo Sapiens. p. 423-433

Gonzales, Osmar

2011 “*Introducción*”. Apogeo y crisis de la izquierda. Lima. Idea Internacional – Universidad Antonio Ruiz de Montoya. p. 15-44

Documentos de trabajo

Asociación Civil Transparencia

2013 *Elección de magistrados del Tribunal Constitucional, Defensor del Pueblo y directores del Banco Central de Reserva. Cuadernos para el diálogo político. Escrito por: Diana Chávez*

Instituto de Estudios Peruanos

1999 Documento de trabajo N° 108. Los partidos políticos en el Perú 1992-1999: estatalidad, sobrevivencia y política mediática. Escrito por Martín Tanaka

Documentos partidarios

Frente Amplio

2015 Comunicado N° 014-2015-CENA/FA: resultados de las elecciones ciudadanas al 100%

2015 Informe Final Congreso Frente Amplio. Lima 18 y 19 de julio de 2015

2014 Carta por la unidad y renovación del FA.
<https://unidadyrenovacionfa.lamula.pe/2014/06/05/carta-por-la-unidad-y-la-renovacion-en-el-frente-amplio/unidadyrenovacionfrenteamplio/>

2014 Llamamiento *Por el Perú que queremos renovación y unidad de izquierdas para construir un futuro en igualdad y libertad.*
<https://unidadyrenovacionfa.lamula.pe/2014/10/28/por-el-peru-que-queremos-renovacion-y-unidad-de-izquierdas-para-construir-un-futuro-en-igualdad-y-libertad/unidadyrenovacionfrenteamplio/>

2014 Llamamiento: *Por el relanzamiento del Frente Amplio, AUTOCONVOCATORIA, Lima 12 de diciembre de 2014. ¡Ni un milímetro para el desánimo! ¡Es el momento de recuperar el Perú, desde la fuerza de las luchas por la libertad y los derechos!*

<https://unidadyrenovacionfa.lamula.pe/2014/12/16/por-el-relanzamiento-del-frente-amplio-ni-un-milimetro-para-el-desanimoes-el-momento-de-recuperar-el-peru-desde-la-fuerza-de-las-luchas-por-la-libertad-y-los-derechos/unidadyrenovacionfrenteamplio/>

Democracia Directa

2016 Plan de Gobierno: *Perú digno y soberano para todos: construir al bicentenario la república de democracia total.*

Partido Nacionalista Peruano

2010 Plan de gobierno La Gran Transformación 2011-2016.

2010 Ideario y fundamentos ideológicos del PNP
<http://www.partidonacionalistaperuano.org.pe/>

Tierra y Libertad.

2013 Documentos partidarios.

2009 Manifiesto fundacional
<http://tierraylibertadperu.blogcindario.com/>

Partido Perú Libre

s/f Ideario. <http://vozdeperulibre.blogspot.pe/>

2016 Plan de Gobierno del Partido Perú Libre

Movimiento Sembrar

2015 Manifiesto fundacional:
<https://www.facebook.com/movimientosembrar/photos/a.365944386945639.1073741829.363401937199884/370265696513508/?type=1&theater>

2015 Plataforma Programática

https://issuu.com/movimientosembrar/docs/movimiento_sembrar_plataforma_progr

Encuestas y/o estudios estadísticos

Corporación Latinobarómetro

2016 Informe 2016

LAPOP, USAID, IEP, Vanderbilt University

2015 *Cultura política de la democracia en Perú y en las Américas, 2014: Gobernabilidad democrática a través de 10 años del Barómetro de las Américas.*

Pontificia Universidad Católica del Perú

2016 Encuesta Nacional IOP-PUCP - Marzo 2016

Datum Internacional

2014 Informe de Opinión Pública Electoral Elecciones Regionales y Municipales 2014. Encuesta Electoral en Lima Metropolitana Agosto

Entrevistas

Enrique Patriau

2014. Entrevista a Julio Cotler. En Diario La República. Consulta 5 de marzo de 2017

<http://larepublica.pe/28-11-2014/julio-cotler-el-peru-vive-una-democracia-sin-partidos-y-de-neofitos>

Informes y documentos institucionales

Oficina Nacional de Procesos Electorales

2014 Manual para organizar elecciones internas en los Partidos y Movimientos Políticos Oficina Nacional de Procesos Electorales.

Grupo de Trabajo del Congreso de la República sobre la Situación Indígena de las Cuencas de los Ríos Tigre, Pastaza, Corrientes y Marañón

2006 Democracia en los Partidos Políticos: Análisis de las elecciones internas 2005-2006. ONPE.

2009 Balance de los cinco años de vigencia de la Ley de Partidos Políticos: memoria del taller “Los partidos políticos y su regulación. Balance de los cinco años de vigencia de la Ley de Partidos Políticos” / ONPE -- Lima: USAID, IRI, ONPE

<https://www.web.onpe.gob.pe/modEducacion/Publicaciones/L-0083.pdf>

2012 Informe sobre la Situación Indígena de las Cuencas de los ríos Tigre, Pastaza, Corrientes y Marañón,

[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/comisiones/2011/com2011puea ndamaaframbeco.nsf/pubs1foto/7C6EA2CE879846F505257A440053CE21/\\$FILE/INFORME_FINAL.PDF](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/comisiones/2011/com2011puea ndamaaframbeco.nsf/pubs1foto/7C6EA2CE879846F505257A440053CE21/$FILE/INFORME_FINAL.PDF)

Canseco Cisneros, Javier Diez

2012 Informe de rendición de cuentas del trabajo parlamentario periodo 2011-2012

Defensoría del Pueblo

2015 Decimonoveno Informe Anual Enero — Diciembre 2015

2016 Informe Defensorial N° 175. *Derechos humanos de las personas LGBTI: Necesidad de una política pública para la igualdad en el Perú.*

Jurado Nacional de Elecciones

2014 Resolución N.° 273-2014-JNE. 1 de abril de 2014.

Tejada Galindo, Sergio

2016 Informe final de gestión parlamentaria 2011-2016.
[http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstProc/Informesgestion2011.nsf/Docpub/73643852A52391B405257FEF006CC868/\\$FILE/OFICIO-166-2016-STG-CR.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstProc/Informesgestion2011.nsf/Docpub/73643852A52391B405257FEF006CC868/$FILE/OFICIO-166-2016-STG-CR.pdf)

Coordinadora Nacional de Derechos Humanos

2016 Informe anual 2015 – 2016

Libros

Abal Medina, Juan

2004 *La muerte y la resurrección de la representación política*. Buenos Aires. FCE

Adrianzén, Alberto & Gonzales, Osmar. Ed.

2011 *Apogeo y crisis de la izquierda*. Idea Internacional – Universidad. s/l: Antonio Ruiz de Montoya.

Barrenechea, Rodrigo

2014 *Becas, bases y votos: Alianza para el Progreso y la política subnacional en el Perú*. Lima. IEP.

Cavarozzi, Marcelo & Casullo, Esperanza

2002 *El asedio a la política: Los partidos latinoamericanos tras la década del neoliberalismo*. Introducción. Rosario. Homo Sapiens.

Cotler, Julio (coordinador)

2009 *Poder y cambio en las regiones*. Lima. IEP, PNUD

Crouch, Colin

2004 *La posdemocracia*. Madrid, Taurus.

Dahl, Robert

1989 *La poliarquía: participación y oposición*. España. Tecnos.

Escalante, Fernando

2016 *Historia mínima del neoliberalismo*. Perú. La siniestra ensayos.

Degregori, Carlos Iván

1989 *Qué difícil es ser Dios. Ideología y violencia política en Sendero Luminoso*. Lima. El zorro de abajo

2012 *La década de la antipolítica: auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos*. Lima. IEP.

Held, David

1990 *Modelos de democracia*. España. Alianza Editorial.

Humala, Ollanta & Ramón Pérez

2011 *De locumba a candidato a la presidencia en Perú*. México. Océano Sur.

Lynch, Nicolás

1999 *Una tragedia sin héroes. La derrota de los partidos y el origen de los independientes. Perú, 1980-1992*. Lima. UNMSM.

Laclau, Ernesto & Chantal Mouffe

2015 *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Argentina. FCE.

Laclau, Ernesto

2015 *La razón populista*. Argentina. FCE

Mainwaring, Scott y Timothy Scully (Editores)

1996 *La construcción de instituciones democráticas. Sistemas de partidos en América Latina*. Chile. CIEPLAN.

Manin, Bernard

2006 *Los principios del gobierno representativo*. s/l: Alianza Editorial

Masterson, Daniel

1999 *Fuerza armada y sociedad en el Perú moderno, 1930-2000*. Lima. IEPE.

Meléndez, Carlos (Editor)

2016 *Anti - Candidatos. El thriller político de las elecciones 2016*. Lima. Planeta.

Nozick, Robert

1974 *Anarquía, Estado y utopía*. Nueva York. Basic Books Inc.

Ranciere, Jacques

1996 *El desacuerdo, política y filosofía*. Argentina. Nueva Visión.

Reyna, Carlos

2000 *La anunciación de Fujimori*. Lima. DESCO.

Sartori, Giovanni

1980 *Partidos y sistema de partidos. Marco para un análisis. Volumen I*. Madrid. Alianza Editorial.

Tanaka, Martín

1998 *Los espejismos de la democracia. El colapso del sistema de partidos en el Perú*. Lima. IEP.

Tarrow, Sidney

1997 *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid, Alianza Editorial.

Tilly, Charles

2010 *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook.* Barcelona. Crítica.

Touraine, Alain

2015 *Qué es la democracia.* 4ta. Reimpresión. México. FCE.

Zavaleta, Rodrigo

2014 *Coaliciones de independientes: las reglas no escritas de la política electoral.* Lima. IEP.

Páginas web

Frente Amplio

Qué es el Frente Amplio. Consulta 12 de julio de 2016

http://frenteamplioperu.blogspot.pe/p/blog-page_7.html

Redes sociales

Gran Combo Club. Página de Facebook. Carta de renuncia de Marissa Glave. Consulta 3 de febrero de 2017.

<https://www.facebook.com/grancomboclub/posts/1224457600948015>

Referencias de internet

2015 Carlo Magno Salcedo: Acerca del proceso de elecciones primarias abiertas del FA.

<http://blog.pucp.edu.pe/blog/carlomagnosalcedo/tag/elecciones-primarias-abiertas/> Consulta: 4 de febrero de 2017.

2012 Marco Arana en libertad: "Me patearon y me dijeron perro terruco

<http://larepublica.pe/05-07-2012/marco-arana-en-libertad-me->

- [patearon-y-me-dijeron-perro-terruco](#) Consulta: 12 de diciembre de 2016.
- 2015 El 25 % de peruanos es crítico participativo de la política. 23 de noviembre <http://larepublica.pe/impres/politica/720526-solo-un-25-de-peruanos-le-interesa-la-politica> Consulta: 5 de enero de 2017.
- 2016 “Multiplicados pero divididos”. 4 de enero. <http://elcomercio.pe/politica/elecciones/multiplicados-divididos-fragmentada-izquierda-peruana-noticia-1868498> Consulta: 14 de febrero de 2017.
- 2016 Entrevista exclusiva a Gregorio Santos desde penal de Piedras Gordas. 25 de febrero. <https://www.youtube.com/watch?v=dFponmO2new&t=503s> Consulta: 6 de marzo de 2017
- 2016 Gregorio Santos vs. Alfredo Barnechea - Debate Presidencial 2016 Perú. 3 de abril. <https://www.youtube.com/watch?v=JmxG37ikEac> Consulta: 8 de enero de 2017
- 2016 Cuarto poder Gregorio Santos Habla Tras el Debate. 03 de abril. <https://www.youtube.com/watch?v=QjBDsKSZa00&t=278s> Consulta: 8 de enero de 2017
- 2010 Documental “Operación Diablo” <https://www.youtube.com/watch?v=tWPE0I2KesE&t=26s> Consulta: 12 de marzo de 2017
- 2016 Gobierno de Ollanta Humala deja a PPK más de 200 conflictos sociales sin resolver. 5 de julio. <http://larepublica.pe/impres/politica/782724-gobierno-de-ollanta->

- [humala-deja-ppk-mas-de-200-conflictos-sociales-sin-resolver](#)
Consulta: 18 de febrero de 2017
- 2012 Lea la carta de renuncia de Verónica Mendoza al gobierno por el caso Espinar. 4 de junio. <http://larepublica.pe/04-06-2012/lea-la-carta-de-renuncia-de-veronika-mendoza-al-gobierno-por-el-caso-espinar> Consulta: 13 de diciembre de 2016
- 2015 Verónica Mendoza: Renuncia al Partido Nacionalista. 16 de setiembre. <https://www.youtube.com/watch?v=ijEAL17FHt8>
Consulta: 13 de diciembre de 2016
- 2013 Votación debe ser cargo por cargo en aras de transparencia y reglas democráticas. 18 de julio.
<https://www.youtube.com/watch?v=RSpXrl4C2fc> Consulta: 1 de febrero de 2017
- 2011 Lee la dura carta de renuncia de Javier Diez Canseco y Rosa Mávila. 4 de junio. <http://elcomercio.pe/politica/gobierno/lea-dura-carta-renuncia-javier-diez-canseco-rosa-mavila-noticia-1423880>
Consulta: 11 de marzo de 2017
- 2013 El Congreso sobrepasó los límites de la podredumbre política. 19 de julio de <https://redaccion.lamula.pe/2013/07/19/el-congreso-sobrepaso-los-limites-de-la-podredumbre-politica/jorgepaucar/>
Consulta: 20 de noviembre de 2016
- 2015 Cuestiones fundamentales sobre las elecciones internas abiertas de Unidad Democrática. 22 de diciembre.
<http://www.pcperuano.com/cuestiones-fundamentales-sobre-las-elecciones-internas-abiertas-de-unidad-democratica/> Consulta: 10 de marzo de 2017

Tesis

Iglesias Turrión, Pablo

- 2008 Multitud y acción colectiva postnacional: un estudio comparado de los desobedientes: de Italia a Madrid (2000-2005). Memoria para optar al grado de doctor. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/8458/1/T30518.pdf>

Verástegui, Rocío

- 2016 Proceso de Construcción de la Nación y Democracia en el Perú: Los Casos de Bagua y Conga. Tesis doctoral, Universidad de Salamanca. Disponible en: https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/131982/1/DDPG_VerasteguiLedesmaR_Construccionnacion.pdf



ANEXO: Protocolos de Consentimiento informado y correos de autorización de uso de información



REDACTAR

Recibidos (822)


Destacados

Importantes

Enviados


Borradores (29)

Más ▾

 AUGUSTO CES +

Uso de entrevista para Tesis

Recibidos x

 Juan Ismael Aste Daffós

18:34 (hace 26 minutos)

← Responder ▾

para mí ▾

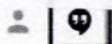
Estimado Augusto César:

Mediante el presente correo, autorizo la utilización de mi nombre y el uso de la información proporcionada para la realización de la tesis de maestría titulada *"El Frente Amplio, construcción partidaria y aportes a la recomposición de la izquierda peruana"*, en el marco de la Maestría en Ciencia Política y Gobierno desarrollada en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Es necesario señalar que mi participación en la investigación fue voluntaria y que la entrevista fue grabada y se desarrolló el 7 de junio de 2016 en la ciudad de Lima. Asimismo, la información proporcionada es de uso académico y exclusivo para el desarrollo de la investigación.

Atentamente,

Juan Aste Daffos



REDACTAR

Recibidos (823)


Destacados

Importantes

Enviados

Borradores (29)

Más ▾

 AUGUSTO CÉSAR +**Juan Carlos Giles**

14:28 (hace 4 horas)

Responder

para mí ▾

----- Mensaje reenviado -----

De: **Juan Carlos Giles** <juancarlos.giles@gmail.com>

Fecha: 4 de mayo de 2017, 14:27

Asunto: CONSENTIMIENTO

Para: agosto césar mosqueira mosqueira <acmosqueiram@gmail.com>**Estimado Augusto César:**

Mediante el presente correo, autorizo la utilización de mi nombre y el uso de la información proporcionada para la realización de la tesis de maestría titulada "*El Frente Amplio, construcción partidaria y aportes a la recomposición de la izquierda peruana*", en el marco de la Maestría en Ciencia Política y Gobierno desarrollada en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Es necesario señalar que mi participación en la investigación fue voluntaria y que la entrevista fue grabada y se desarrolló el 5 de julio de 2016 en la ciudad de Lima. Asimismo, la información proporcionada es de uso académico y exclusivo para el desarrollo de la investigación.

Atentamente,**Juan Carlos Giles****Movimiento Sembrar**

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

La investigación *El Frente Amplio, construcción partidaria y aportes a la recomposición de la izquierda peruana*, realizada por el Lic. Augusto Mosqueira, tiene como finalidad la elaboración de su tesis de maestría en Ciencia Política y Gobierno, llevada a cabo en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Su objetivo consiste en explicar el proceso de conformación partidaria del Frente Amplio, con lo que aspira a contribuir al entendimiento de la formación y funcionamiento de los partidos políticos en el Perú.

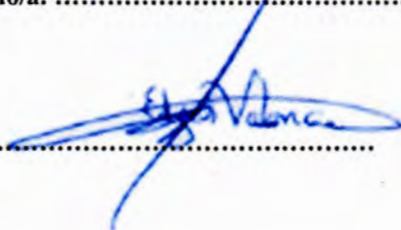
La investigación sigue los lineamientos éticos establecidos en la Norma ética de la investigación, aprobada el 15 de abril de 2015 por el Consejo de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Es necesario señalar que la participación es voluntaria y no implica riesgos para la salud o la seguridad del/la entrevistado/a. Asimismo, la información será utilizada en sentido estrictamente académico.

Por consiguiente, el/la entrevistado/a autoriza:

	SÍ AUTORIZA	NO AUTORIZA
La grabación en audio de la entrevista	✓	
El registro fotográfico		
La consignación de su nombre	✓	

Entrevistado/a: Abraham Valencia

Firma: 

Consideraciones adicionales:

.....
.....
.....
.....

Fecha: 07/Ago/2016

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

La investigación *El Frente Amplio, construcción partidaria y aportes a la institucionalización de la izquierda peruana*, realizada por el Lic. Augusto Mosqueira, tiene como finalidad la elaboración de su tesis de maestría en Ciencia Política y Gobierno, llevada a cabo en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Su objetivo consiste en explicar el proceso de conformación partidaria del Frente Amplio, con lo que aspira a contribuir al entendimiento de la formación y funcionamiento de los partidos políticos en el Perú.

La investigación sigue los lineamientos éticos establecidos en la Norma ética de la investigación, aprobada el 15 de abril de 2015 por el Consejo de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Es necesario señalar que la participación es voluntaria y no implica riesgos para la salud o la seguridad del/la entrevistado/a. Asimismo, la información será utilizada en sentido estrictamente académico.

Por consiguiente, el/la entrevistado/a autoriza:

	SÍ AUTORIZA	NO AUTORIZA
La grabación en audio de la entrevista	X	
El registro fotográfico		
La consignación de su nombre	X	

Entrevistado/a: ALVARO VIDAL BERMUDEZ

Firma: 

Consideraciones adicionales:
.....
.....
.....
.....

Fecha: 18 / Feb / 2017



PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

La investigación *El Frente Amplio, construcción partidaria y aportes a la institucionalización de la izquierda peruana*, realizada por el Lic. Augusto Mosqueira, tiene como finalidad la elaboración de su tesis de maestría en Ciencia Política y Gobierno, llevada a cabo en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Su objetivo consiste en explicar el proceso de conformación partidaria del Frente Amplio, con lo que aspira a contribuir al entendimiento de la formación y funcionamiento de los partidos políticos en el Perú.

La investigación sigue los lineamientos éticos establecidos en la Norma ética de la investigación, aprobada el 15 de abril de 2015 por el Consejo de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Es necesario señalar que la participación es voluntaria y no implica riesgos para la salud o la seguridad del/la entrevistado/a. Asimismo, la información será utilizada en sentido estrictamente académico.

Por consiguiente, el/la entrevistado/a autoriza:

	SÍ AUTORIZA	NO AUTORIZA
La grabación en audio de la entrevista	X	
El registro fotográfico		
La consignación de su nombre	X	

Entrevistado/a: Libertad Casavica Guzmán

Firma: 

Consideraciones adicionales:

.....
.....
.....
.....

Fecha: 21 - Feb - 2017

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

La investigación *El Frente Amplio, construcción partidaria y aportes a la institucionalización de la izquierda peruana*, realizada por el Lic. Augusto Mosqueira, tiene como finalidad la elaboración de su tesis de maestría en Ciencia Política y Gobierno, llevada a cabo en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Su objetivo consiste en explicar el proceso de conformación partidaria del Frente Amplio, con lo que aspira a contribuir al entendimiento de la formación y funcionamiento de los partidos políticos en el Perú.

La investigación sigue los lineamientos éticos establecidos en la Norma ética de la investigación, aprobada el 15 de abril de 2015 por el Consejo de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Es necesario señalar que la participación es voluntaria y no implica riesgos para la salud o la seguridad del/la entrevistado/a. Asimismo, la información será utilizada en sentido estrictamente académico.

Por consiguiente, el/la entrevistado/a autoriza:

	SÍ AUTORIZA	NO AUTORIZA
La grabación en audio de la entrevista	X	
El registro fotográfico	X	
La consignación de su nombre	X	

Entrevistado/a: ÁLVARO CAMPANA OCAMPO

Firma: 

Consideraciones adicionales:

.....
.....
.....
.....

Fecha: 21 - Feb - 2017

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

La investigación *El Frente Amplio, construcción partidaria y aportes a la institucionalización de la izquierda peruana*, realizada por el Lic. Augusto Mosqueira, tiene como finalidad la elaboración de su tesis de maestría en Ciencia Política y Gobierno, llevada a cabo en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Su objetivo consiste en explicar el proceso de conformación partidaria del Frente Amplio, con lo que aspira a contribuir al entendimiento de la formación y funcionamiento de los partidos políticos en el Perú.

La investigación sigue los lineamientos éticos establecidos en la Norma ética de la investigación, aprobada el 15 de abril de 2015 por el Consejo de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Es necesario señalar que la participación es voluntaria y no implica riesgos para la salud o la seguridad del/la entrevistado/a. Asimismo, la información será utilizada en sentido estrictamente académico.

Por consiguiente, el/la entrevistado/a autoriza:

	SÍ AUTORIZA	NO AUTORIZA
La grabación en audio de la entrevista	✓	
El registro fotográfico	✓	
La consignación de su nombre	✓	

Entrevistado/a: Richard Jiménez Puente

Firma: [Firma manuscrita]

Consideraciones adicionales:

.....
.....
.....
.....

Fecha: 22/02/2017

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

La investigación *El Frente Amplio, construcción partidaria y aportes a la institucionalización de la izquierda peruana*, realizada por el Lic. Augusto Mosqueira, tiene como finalidad la elaboración de su tesis de maestría en Ciencia Política y Gobierno, llevada a cabo en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Su objetivo consiste en explicar el proceso de conformación partidaria del Frente Amplio, con lo que aspira a contribuir al entendimiento de la formación y funcionamiento de los partidos políticos en el Perú.

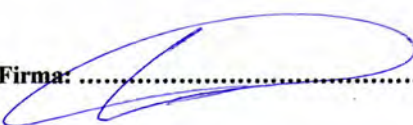
La investigación sigue los lineamientos éticos establecidos en la Norma ética de la investigación, aprobada el 15 de abril de 2015 por el Consejo de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Es necesario señalar que la participación es voluntaria y no implica riesgos para la salud o la seguridad del/la entrevistado/a. Asimismo, la información será utilizada en sentido estrictamente académico.

Por consiguiente, el/la entrevistado/a autoriza:

	SÍ AUTORIZA	NO AUTORIZA
La grabación en audio de la entrevista	X	
El registro fotográfico	X	
La consignación de su nombre		X

Entrevistado/a: *Federico Arnillas Heino*

Firma: 

Consideraciones adicionales:

.....
.....
.....
.....

Fecha: *24 / Feb / 2017*

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

La investigación *El Frente Amplio, construcción partidaria y aportes a la institucionalización de la izquierda peruana*, realizada por el Lic. Augusto Mosqueira, tiene como finalidad la elaboración de su tesis de maestría en Ciencia Política y Gobierno, llevada a cabo en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Su objetivo consiste en explicar el proceso de conformación partidaria del Frente Amplio, con lo que aspira a contribuir al entendimiento de la formación y funcionamiento de los partidos políticos en el Perú.

La investigación sigue los lineamientos éticos establecidos en la Norma ética de la investigación, aprobada el 15 de abril de 2015 por el Consejo de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Es necesario señalar que la participación es voluntaria y no implica riesgos para la salud o la seguridad del/la entrevistado/a. Asimismo, la información será utilizada en sentido estrictamente académico.

Por consiguiente, el/la entrevistado/a autoriza:

	SÍ AUTORIZA	NO AUTORIZA
La grabación en audio de la entrevista	X	
El registro fotográfico	X	
La consignación de su nombre	X	

Entrevistado/a: Bardo Alvarez Alvarez

Firma: [Firma manuscrita]

Consideraciones adicionales:

.....
.....
.....
.....

Fecha: 27 de febrero 2017

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

La investigación *El Frente Amplio, construcción partidaria y aportes a la institucionalización de la izquierda peruana*, realizada por el Lic. Augusto Mosqueira, tiene como finalidad la elaboración de su tesis de maestría en Ciencia Política y Gobierno, llevada a cabo en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Su objetivo consiste en explicar el proceso de conformación partidaria del Frente Amplio, con lo que aspira a contribuir al entendimiento de la formación y funcionamiento de los partidos políticos en el Perú.

La investigación sigue los lineamientos éticos establecidos en la Norma ética de la investigación, aprobada el 15 de abril de 2015 por el Consejo de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Es necesario señalar que la participación es voluntaria y no implica riesgos para la salud o la seguridad del/la entrevistado/a. Asimismo, la información será utilizada en sentido estrictamente académico.

Por consiguiente, el/la entrevistado/a autoriza:

	SÍ AUTORIZA	NO AUTORIZA
La grabación en audio de la entrevista	X	
El registro fotográfico	X	
La consignación de su nombre	X	

Entrevistado/a: *Vanessa Cuoto*

Firma: *[Firma manuscrita]*

Consideraciones adicionales:

.....
.....
.....
.....

Fecha:

1/3/17

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

La investigación *El Frente Amplio, construcción partidaria y aportes a la institucionalización de la izquierda peruana*, realizada por el Lic. Augusto Mosqueira, tiene como finalidad la elaboración de su tesis de maestría en Ciencia Política y Gobierno, llevada a cabo en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Su objetivo consiste en explicar el proceso de conformación partidaria del Frente Amplio, con lo que aspira a contribuir al entendimiento de la formación y funcionamiento de los partidos políticos en el Perú.

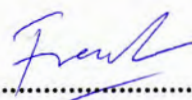
La investigación sigue los lineamientos éticos establecidos en la Norma ética de la investigación, aprobada el 15 de abril de 2015 por el Consejo de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Es necesario señalar que la participación es voluntaria y no implica riesgos para la salud o la seguridad del/la entrevistado/a. Asimismo, la información será utilizada en sentido estrictamente académico.

Por consiguiente, el/la entrevistado/a autoriza:

	SÍ AUTORIZA	NO AUTORIZA
La grabación en audio de la entrevista	✓	
El registro fotográfico	✓	
La consignación de su nombre	✓	

Entrevistado/a: PEDRO FRANCKE

Firma: 

Consideraciones adicionales:

.....
.....
.....
.....

Fecha: 01/Marzo/2017

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

La investigación *El Frente Amplio, construcción partidaria y aportes a la institucionalización de la izquierda peruana*, realizada por el Lic. Augusto Mosqueira, tiene como finalidad la elaboración de su tesis de maestría en Ciencia Política y Gobierno, llevada a cabo en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Su objetivo consiste en explicar el proceso de conformación partidaria del Frente Amplio, con lo que aspira a contribuir al entendimiento de la formación y funcionamiento de los partidos políticos en el Perú.

La investigación sigue los lineamientos éticos establecidos en la Norma ética de la investigación, aprobada el 15 de abril de 2015 por el Consejo de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Es necesario señalar que la participación es voluntaria y no implica riesgos para la salud o la seguridad del/la entrevistado/a. Asimismo, la información será utilizada en sentido estrictamente académico.

Por consiguiente, el/la entrevistado/a autoriza:

	SÍ AUTORIZA	NO AUTORIZA
La grabación en audio de la entrevista	✓	
El registro fotográfico	✓	
La consignación de su nombre	✓	

Entrevistado/a: Verónica Mendoza

Firma: 

Consideraciones adicionales:

.....
.....
.....
.....

Fecha: 02 / Marzo / 2017

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

La investigación *El Frente Amplio, construcción partidaria y aportes a la institucionalización de la izquierda peruana*, realizada por el Lic. Augusto Mosqueira, tiene como finalidad la elaboración de su tesis de maestría en Ciencia Política y Gobierno, llevada a cabo en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Su objetivo consiste en explicar el proceso de conformación partidaria del Frente Amplio, con lo que aspira a contribuir al entendimiento de la formación y funcionamiento de los partidos políticos en el Perú.

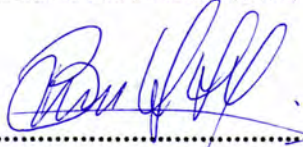
La investigación sigue los lineamientos éticos establecidos en la Norma ética de la investigación, aprobada el 15 de abril de 2015 por el Consejo de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Es necesario señalar que la participación es voluntaria y no implica riesgos para la salud o la seguridad del/la entrevistado/a. Asimismo, la información será utilizada en sentido estrictamente académico.

Por consiguiente, el/la entrevistado/a autoriza:

	SÍ AUTORIZA	NO AUTORIZA
La grabación en audio de la entrevista	SI	
El registro fotográfico		
La consignación de su nombre	SI	

Entrevistado/a: BERNABE IMPI ISMIÑO

Firma: 

Consideraciones adicionales:

.....
.....
.....
.....

Fecha: 03-03-17

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

La investigación *El Frente Amplio, construcción partidaria y aportes a la institucionalización de la izquierda peruana*, realizada por el Lic. Augusto Mosqueira, tiene como finalidad la elaboración de su tesis de maestría en Ciencia Política y Gobierno, llevada a cabo en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Su objetivo consiste en explicar el proceso de conformación partidaria del Frente Amplio, con lo que aspira a contribuir al entendimiento de la formación y funcionamiento de los partidos políticos en el Perú.


La investigación sigue los lineamientos éticos establecidos en la Norma ética de la investigación, aprobada el 15 de abril de 2015 por el Consejo de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Es necesario señalar que la participación es voluntaria y no implica riesgos para la salud o la seguridad del/la entrevistado/a. Asimismo, la información será utilizada en sentido estrictamente académico.

Por consiguiente, el/la entrevistado/a autoriza:

	SÍ AUTORIZA	NO AUTORIZA
La grabación en audio de la entrevista	✓	
El registro fotográfico	✓	
La consignación de su nombre	✓	

Entrevistado/a: *Yulma Z. Villa Vilcheg*

Firma: 

Consideraciones adicionales:
.....
.....
.....
.....

Fecha: *03 / Marzo / 2017*



PUCP

Correo ▾



REDACTAR

Recibidos (824)

Destacados

Importantes

AUGUSTO CÉSAR +



Atrás Archivar Spam Eliminar Mover a Etiquetas ▾ Más ▾ 4 de

AUTORIZACION DE USO DE MI NOMBRE

Recibidos x

MARIO ZUÑIGA LOSSIO <ma 13:28 (hace 5 horas)

Responder ▾

para mí

Estimado Augusto César:
Mediante el presente correo, autorizo la utilización de mi nombre y el uso de la información proporcionada para la realización de tu tesis de maestría titulada El Frente Amplio, construcción partidaria y aportes a la recomposición de la izquierda peruana, en el marco de la maestría en Ciencia Política y Gobierno desarrollada en la Pontificia Universidad Católica del Perú.
Es necesario señalar que mi participación en la investigación fue voluntaria y que la entrevista fue grabada y se desarrolló el 8 de marzo de 2017 en la ciudad de Lima; asimismo, la información proporcionada es de uso académico y exclusivo para el desarrollo de la investigación.

Atentamente,

Mario Zúñiga Lossio



PUCP

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

La investigación *El Frente Amplio, construcción partidaria y aportes a la recomposición de la izquierda peruana*, realizada por el Lic. Augusto Mosqueira, tiene como finalidad la elaboración de su tesis de maestría en Ciencia Política y Gobierno, llevada a cabo en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Su objetivo consiste en explicar el proceso de conformación partidaria del Frente Amplio, con lo que aspira a contribuir al entendimiento de la formación y funcionamiento de los partidos políticos en el Perú.


La investigación sigue los lineamientos éticos establecidos en la Norma ética de la investigación, aprobada el 15 de abril de 2015 por el Consejo de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Es necesario señalar que la participación es voluntaria y no implica riesgos para la salud o la seguridad del/la entrevistado/a. Asimismo, la información será utilizada en sentido estrictamente académico.

Por consiguiente, el/la entrevistado/a autoriza:

	SÍ AUTORIZA	NO AUTORIZA
La grabación en audio de la entrevista	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El registro fotográfico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La consignación de su nombre	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Entrevistado/a: MARCO ARANA ZEGARRA

Firma: 

Consideraciones adicionales:

LA GRABACIÓN DE LA ENTREVISTA ES PARA USO
EXCLUSIVO DE LA INVESTIGACIÓN.

Fecha: 17. Abril. 2017